

MINISTERIO de CULTURA

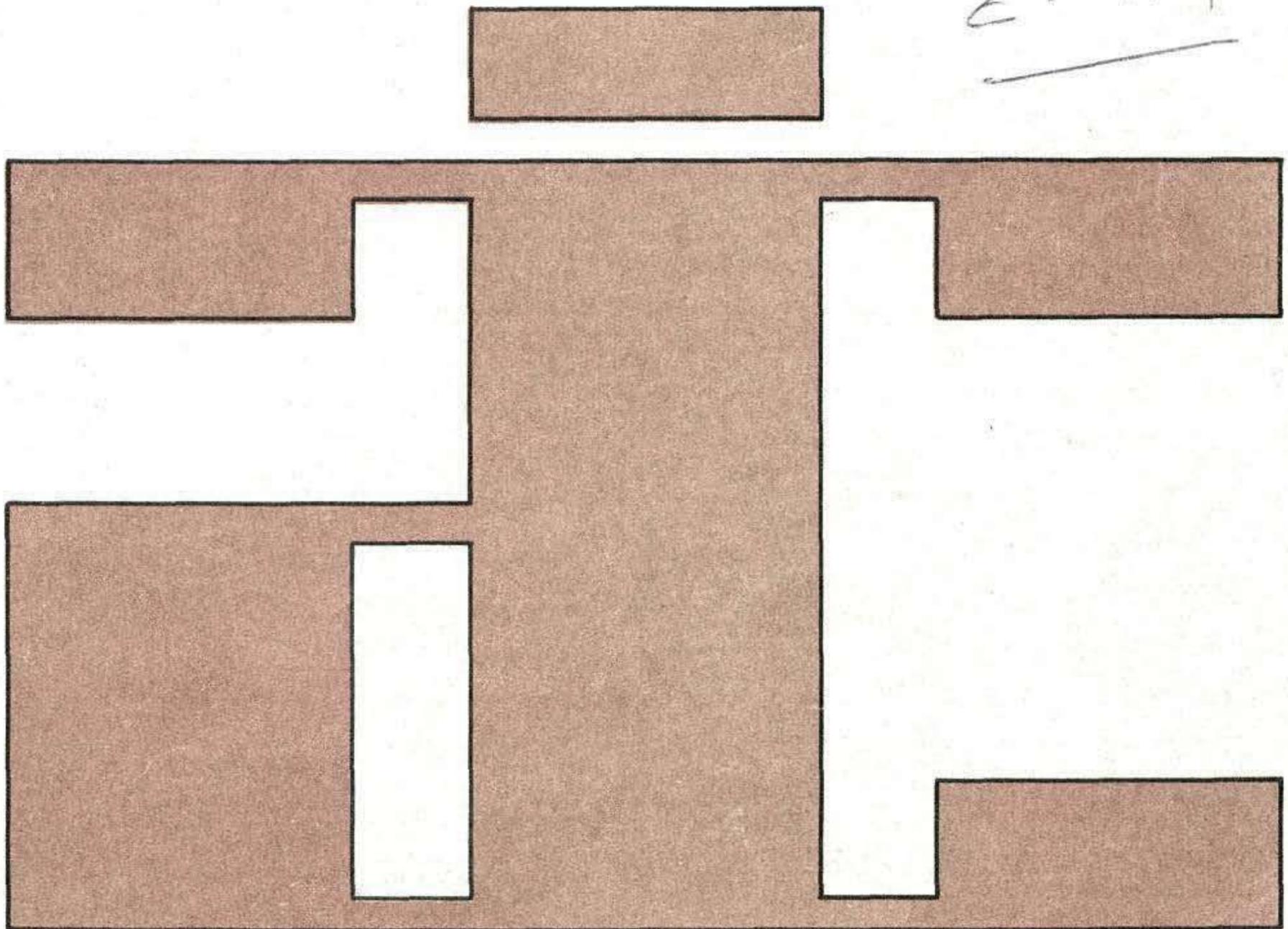
# Análisis e Investigaciones Culturales

4



1980

Z. 134



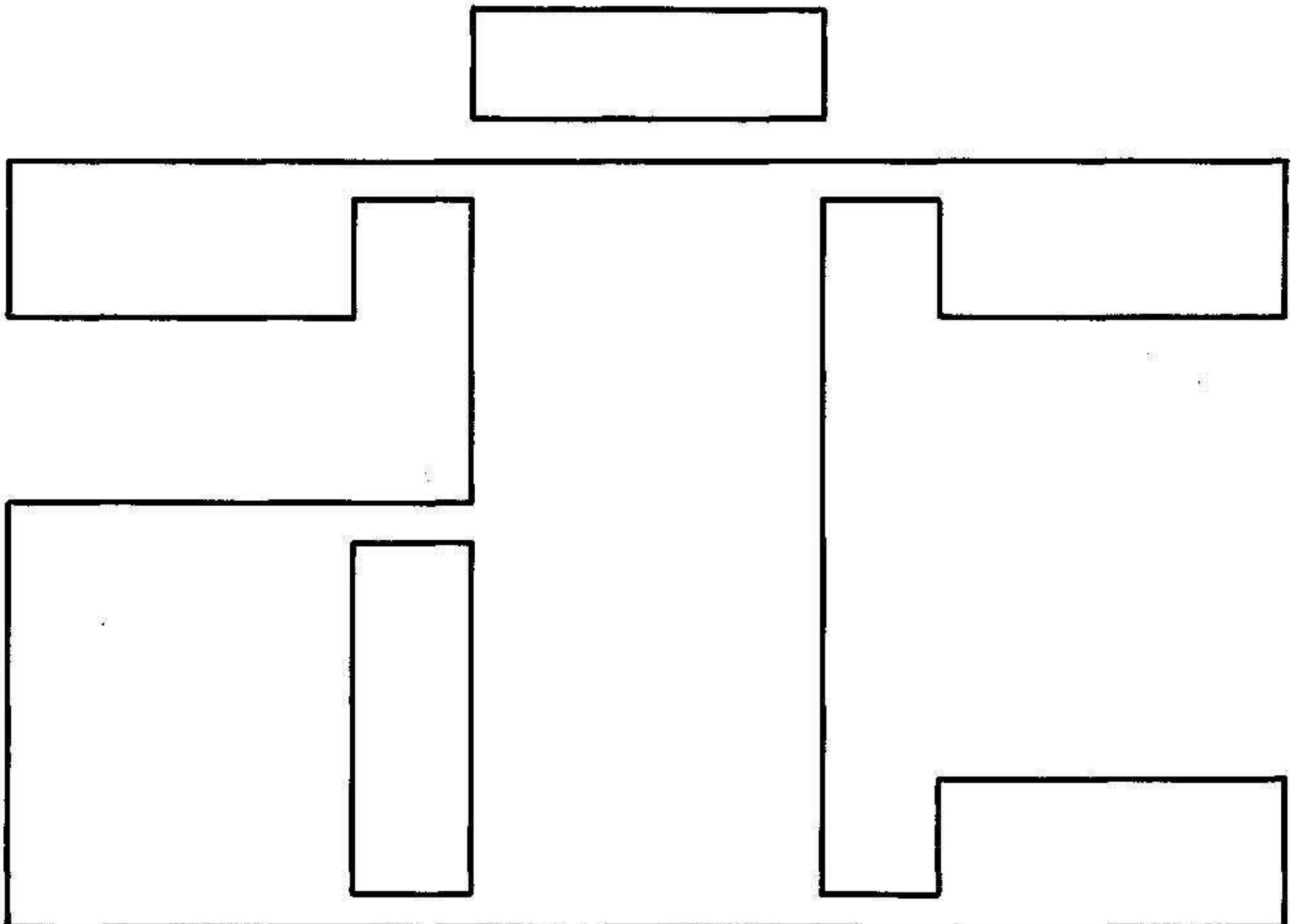


# Análisis e Investigaciones Culturales

4

1980  
julio / septiembre

---



**«Análisis e Investigaciones Culturales» (AIC)** es una publicación editada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, y confeccionada por el Servicio de Estadística y Análisis de Datos, dentro del Gabinete de Estadística e Informática. **AIC**, aunque respeta cualquier punto de vista, no se identifica ni solidariza necesariamente con las opiniones vertidas por los autores de los artículos incluidos en esta publicación.

## SUMARIO

	<i>Páginas</i>
Presentación .....	7
<b>I. TEMA DE ANALISIS: EL GASTO CULTURAL</b>	
I.1. Colaboraciones .....	9
— Inversiones públicas de carácter cultural: Análisis del período 1968-1975, por <b>Victoriano Sierra Ludwig</b> .....	11
— Objetivos de política cultural en los programas de inversiones públicas durante el período 1968-1975, por <b>Miguel Muñoz Castillejo</b> .....	35
— Distribución provincial de las inversiones públicas en actividades de carácter cultural, en el período 1969-1975, por <b>Ramón Rodríguez Somonte</b> .....	45
— Sector Público y Cultura, por EDESE (Equipo de Estudios Sectoriales). Coordinador: <b>Victoriano Sierra Ludwig</b> .....	67
I.2. Documento .....	91
— Los gastos dedicados a la cultura en Italia. Estudio realizado en 1977 y 1978 por el I.S.T.A.T. (Instituto Central de Estadística.) .....	93
I.3. Bibliografía .....	101
<b>II. CUADROS ESTADISTICOS</b>	
II. 1. Teatro .....	109
II. 2. Producción editorial .....	113
II. 3. Ediciones sonoras .....	118
II. 4. Bibliotecas .....	121
II. 5. Prensa .....	124
II. 6. Radiodifusión .....	126
II. 7. Televisión .....	131
II. 8. Deportes .....	135
II. 9. Juventud y Promoción Socio-Cultural .....	138
II.10. Juventud .....	139
II.11. Museos .....	142
II.12. Archivos .....	146
II.13. Animación Cultural .....	155



## **PRESENTACION**

En el presente número de AIC, se aborda monográficamente el papel del Sector Público en actividades de carácter cultural a través de las Inversiones Públicas.

Debido a la importancia de los aspectos cualitativos y su vinculación con la ejecución final de los fondos, se ha partido de un análisis de la evolución histórica hasta nuestros días, desarrollado en cuatro trabajos complementarios que abordan.

1. Las Inversiones Públicas de carácter cultural en el período 1968-1975, analizando por un lado los objetivos físicos previstos y sus realizaciones, por otro, la cuantificación de las inversiones programadas.
2. Los objetivos de política cultural en los Programas de Inversión Pública durante el período 1968-1975, donde se aborda el desarrollo de los objetivos físicos a nivel de realizaciones concretas.
3. La distribución provincial de las inversiones públicas en actividades de carácter cultural en el período 1969-1975. En este trabajo se procede a desagregar regionalmente las inversiones públicas realizadas durante este período.
4. En último término, se analizan las inversiones públicas en el período 1976-1979, con la aportación de unos indicadores culturales más ambicioso en el futuro.

Este número constituye una contribución necesaria para el conocimiento del discurrir público, en torno a una parcela del Gasto Público relativa al ámbito cultural, que no ha sido satisfactoriamente abordada hasta el momento.

De ahí la impresionante laguna bibliográfica registrada en la actualidad sobre la temática, y que los aspectos monetarios aquí analizados supongan una auténtica primicia, acompañada de la esperanza en favor de la superación de este crónico vacío investigador.



# **I. TEMA DE ANALISIS: EL GASTO CULTURAL**

## **I.1. COLABORACIONES**

- Inversiones públicas de carácter cultural: Análisis del período 1968-1975, por **Victoriano Sierra Ludwig.**
- Objetivos de política cultural en los programas de inversiones públicas del II y III Plan de Desarrollo, por **Miguel Muñoz Castillejo.**
- Distribución provincial de las inversiones públicas en actividades de carácter cultural, en el período 1969-1975, por **Ramón Rodríguez Somonte.**
- Sector Público y Cultural, por **EDESE (Equipo de Estudios Sectoriales).** Coordinador: **Victoriano Sierra Ludwig.**



VICTORIANO SIERRA LUDWIG

## **INVERSIONES PUBLICAS DE CARACTER CULTURAL: Análisis del período 1968-1975**

### **Introducción**

A nivel metodológico se ha partido de una delimitación conceptual que ha servido de base para el desarrollo del presente trabajo, y verificar una complementariedad con los restantes estudios que integran la presente «Monografía» dedicada a las actividades culturales y prestar una atención con una perspectiva económica del discurrir del Sector Público.

Por una parte, dentro de las «inversiones públicas» se consideran estrictamente, en sentido presupuestario, las «inversiones reales» y las «transferencias de capital», según la clasificación económica de los propios Presupuestos Generales del Estado; si bien se ha incorporado, siguiendo el criterio del Programa de Inversiones Públicas, una partida presupuestaria correspondiente a operaciones corrientes relativa a la subvención destinada a la Junta de Promoción de la Cultura Popular por el desarrollo del Plan Programado de emisiones televisadas. Estas «inversiones», amoldadas a las introducidas en la estructura impuesta en abril de 1967, agrupan todas aquellas dotaciones necesarias para la ejecución de obras, construcciones, edificaciones y demás gastos contribuyentes a la formación de capital. Por lo que se refiere a las «transferencias de capital» agrupan créditos cuya finalidad se centra, al menos presupuestariamente, en financiar operaciones de capital.

Por otra parte, las actividades culturales que son objeto de consideración obviamente no pretenden ser un reflejo omnicomprendivo de lo que pudiera entenderse dentro del complejo y controvertido ámbito cultural. Es más, precisamente ciertas atenciones recogidas, dada la forma en que han sido tratadas por los responsables de la política cultural de estos años, pueden valorarse de distinta manera, según la óptica y proyección de partida. No obstante, los criterios básicos de selección han partido precisamente de los propios moldes utilizados a nivel de la planificación existente en aquellos años y según la estructura configurada en los Planes de Desarrollo. De ahí que, por otro lado, los años estudiados coincidan precisamente con los correspondientes al II y III Plan de Desarrollo.

Asimismo, esta propia estructuración ha podido permitirnos una contrastación entre las previsiones y las realizaciones finales, imprescindible para cualquier análisis crítico del proceso e insoslayable tratándose de fondos públicos y programaciones sectorizadas.

Las actividades culturales seleccionadas han sido, en consecuencia, fundamentalmente las siguientes: Museos, Archivos y Bibliotecas; restauraciones patrimoniales de carácter histórico y artístico y de carácter arqueológico; promociones del libro, cine y teatro, y actividades populares y artísticas. Estas actividades han sido recogidas por Programas y Subprogramas, si-

guiendo, como se ha subrayado, la estructura del Programa de Inversiones Públicas y la mecánica institucionalizada para el control de los niveles de ejecución del P. I. P.

CUADRO N.º 1

**PREVISIONES SEGUN II PLAN DE DESARROLLO**  
(En millones de pesetas)

Subsectores y programas	1968	1969	1970	1971	Total
Archivos, Bibliotecas, etc.:					
— Archivos .....	38,9	70,0	70,0	171,1	350,0
— Bibliotecas .....	291,7	300,0	400,0	608,3	1.600,0
— Museos .....	97,3	155,0	155,0	207,7	615,0
Patrimonio Monumental:					
Restauración y protección del patrimonio histórico-artístico .....	120,0	150,0	200,0	230,0	700,0
Actividades Culturales .....	125,2	147,1	189,6	236,1	698,0
Arquitectura y Técnica de la construcción	242,5	300,0	320,0	358,1	1.220,6
<b>TOTAL .....</b>	<b>915,6</b>	<b>1.122,1</b>	<b>1.334,6</b>	<b>1.811,3</b>	<b>5.183,6</b>

Fuente: II Plan de Desarrollo.

## ANÁLISIS GENERAL

### Previsiones:

Las previsiones de estos programas y subprogramas para el período 1968-1971 se elevaron a 5.183,6 millones de pesetas (véase cuadro n.º 1) que, en contraste con el conjunto del Plan o Programa de Inversiones Públicas, supusieron una participación que apenas alcanzaba el 1 por 100 del total de inversiones públicas previstas para aquel cuatrienio. De ellas, por su cuantía, destacaron las inversiones en bibliotecas, canalizadas preferentemente a la realización de obras e instalaciones de la Biblioteca Nacional, creación de Bibliotecas Públicas, sucursales en barriadas, Bibliotecas infantiles y Servicios Bibliotecarios y Bibliográficos especiales; construcción de nuevos edificios y ampliación y mejora de los existentes; creación y mejora en Casas de Cultura; adquisición de vehículos para adaptarlos a Bibliobuses; dotaciones bibliográficas; y a canalizar subvenciones para la creación, construcción y mejora de bibliotecas no estatales. A continuación figura el Programa «Arquitectura y Técnica de la Construcción», con 1.220,6 millones de pesetas, por lo que entre ambos representaron una participación prevista del orden del 54,4 por 100 del total destinado a actividades de carácter cultural. Aunque sobre este último recaería un incorrecto procedimiento de asignación de fondos, al agregarse no sólo las dotaciones para la restauración de conjuntos histórico-artísticos, sino también las dirigidas a la construcción y reformas de edificios oficiales, religiosos y benéfico-sociales, y además, destinos tan dispares como obras de reparación de daños catastróficos o de mejora urbana y reforma interior, llegándose, incluso, a incluir la financiación para la instalación de laboratorios de ensayos y análisis, de materiales y elementos de la construcción, a causa de la extinción de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, para cubrir las obligaciones anteriormente contraídas por ésta.

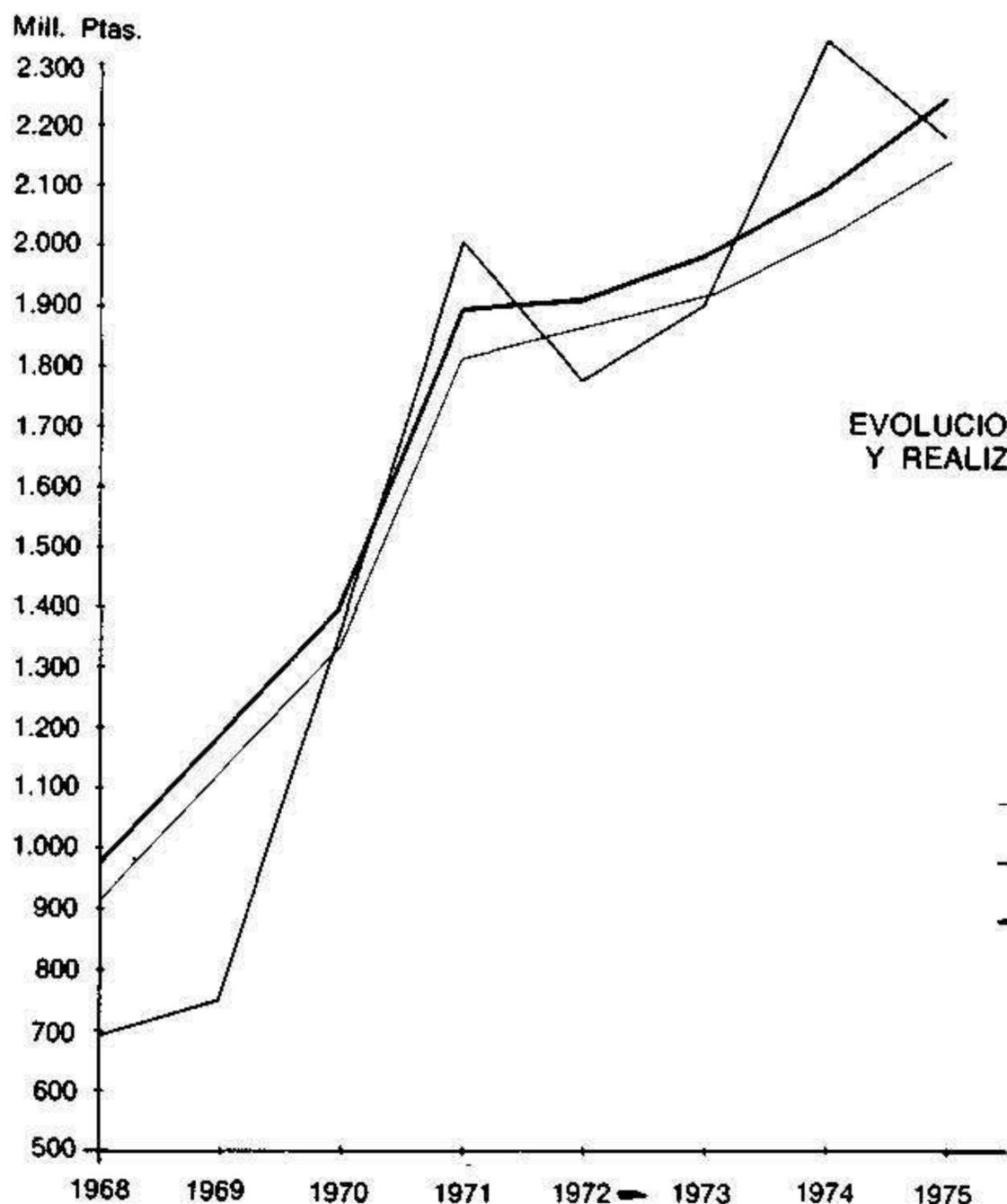


GRAFICO N.º 1

EVOLUCION DE LAS INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS Y DE LAS CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

- Inversiones previstas
- Inversión realizada
- Consignación presupuestaria

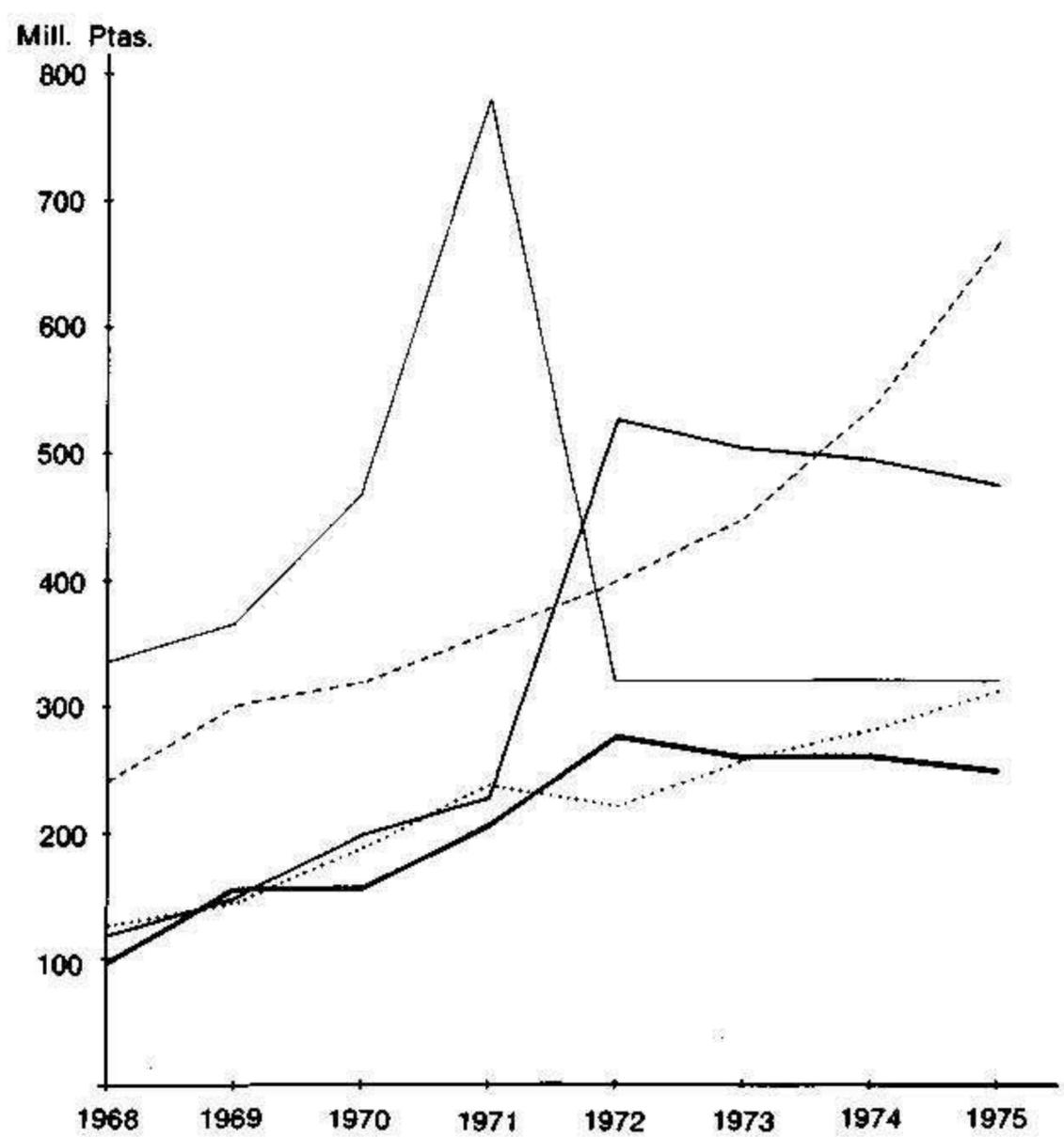


GRAFICO N.º 2

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES POR PROGRAMAS

- Archivos y Bibliotecas
- Museos
- Restauraciones y conservación
- - - - - Arquitectura y T. const.
- ..... «Actividades culturales»

**CUADRO N.º 2**  
**FUENTES DE FINANCIACION**  
(En millones de pesetas)

Programas y subprogramas	1968			1969			1970			1971		
	Consignación presupuestaria	Modificaciones	Crédito disponible									
<b>Archivos:</b>												
— Estatales .....	37,4	—	37,4	68,5	+ 24,6	93,1	69,0	- 20,1	48,9	170,1	+ 24,8	194,9
— No estatales .....	1,5	—	1,5	1,5	—	1,5	1,0	—	1,0	1,0	—	1,0
<b>Bibliotecas:</b>												
— Estatales .....	291,0	-52,4	238,6	299,3	- 8,8	290,5	399,1	- 66,2	332,9	606,9	+ 27,0	633,9
— No estatales .....	0,7	—	0,7	0,7	—	0,7	0,9	—	0,9	1,4	—	1,4
<b>Museos:</b>												
— Mejoras .....	78,5	- 5,0	73,5	69,7	+102,8	172,5	59,5	- 15,0	44,5	129,2	+ 15,3	144,5
— Creación .....	18,6	-12,1	6,5	80,0	- 16,0	64,0	90,1	49,5	139,6	73,0	+ 49,2	122,2
— No estatales .....	0,2	—	0,2	5,3	—	5,3	5,4	- 0,5	4,9	5,5	—	5,5
— Adquisición de obras de arte .....	—	—	—	—	—	—	—	+ 25,0	25,0	—	+ 3,1	3,1
14 <b>Patrimonio Monumental:</b>												
— Restauración y protección del Patrimonio Histórico-artístico .....	120,0	—	120,0	150,0	+ 0,1	150,1	200,0	+ 78,6	278,6	230,0	+325,5	555,5
— Arquitectura, Patrimonio Monumental y técnica de la construcción .....	242,5 (2)	+30,0	272,5	300,0 (1)	—	300,0	320,0 (2)	+109,0	429,0	358,1 (2)	+ 60,0	418,1
<b>Actividades Culturales:</b>												
— Promoción del Libro .....	23,3	- 5,7	17,6	24,0	+ 1,1	25,1	32,0	- 14,0	18,0	41,0	- 14,8	26,2
— Promoción Intelectual y Artística .....	9,0	—	9,0	10,0	—	10,0	13,0	- 1,9	11,1	15,0	- 1,1	13,9
— Promoción de Cultura Popular .....	11,6	+14,0	25,6	14,0	+28,7	42,7	15,0	+ 7,9	22,9	17,0	+ 4,2	21,2
— Promoción del Cine .....	69,8	-59,8	10,0	76,3	-58,3	18,0	80,0	- 40,0	40,0	87,0	- 34,2	52,8
— Campañas Teatrales .....	13,1	+ 6,1	19,2	14,0	+12,0	26,0	15,0	+ 32,0	47,0	17,0	+ 38,4	55,4
— Enseñanza Cinematográfica .....	4,4	—	4,4	4,7	+ 0,9	5,6	5,0	—	5,0	6,0	- 0,5	5,5
— Teleclubs y emisiones televisadas .....	57,0	+ 3,7	60,7	71,1	—	71,1	99,6	—	99,6	134,8	- 2,6	132,2
<b>TOTALES .....</b>	<b>978,6</b>	<b>-81,2</b>	<b>897,4</b>	<b>1.189,1</b>	<b>+87,1</b>	<b>1.276,2</b>	<b>1.404,6</b>	<b>+144,3</b>	<b>1.548,9</b>	<b>1.893,0</b>	<b>+500,3</b>	<b>2.393,3</b>

(1) Abarca a diversas atenciones: Excluyendo daños y edificios oficiales, religiosos y benéfico-sociales, la cantidad de 132,4 millones de pesetas corresponde a edificios y conjuntos de interés histórico-artístico. (2) Corresponde no sólo a conjunto histórico-artísticos, sino a gastos para cubrir daños catastróficos; edificios oficiales, religiosos y benéfico-sociales; y reparaciones diversas, entre otros.

Fuente: Presupuestos Generales del Estado y Ofic. Vig. Ej. Plan D. Elaboración propia.

**CUADRO N.º 3**  
**EVOLUCION DE LOS CREDITOS E INVERSIONES REALIZADAS**  
(Millones de pesetas)

Programas y subprogramas	1968		1969		1970		1971	
	Crédito disponible	Inversión realizada						
<b>Archivos:</b>								
— Adm. Estado .....	37,4	8,7	93,1	29,4	48,9	39,4	194,9	173,1
— No estatales .....	1,5	1,5	1,5	1,5	1,0	1,0	1,0	1,0
<b>Bibliotecas:</b>								
— Estatales .....	238,6	141,2	290,5	158,2	332,9	203,3	633,9	442,4
— No estatales .....	0,7	0,7	0,7	0,7	0,9	0,9	1,4	1,4
<b>Museos:</b>								
— Creación y mejoras .....	80,0	56,2	236,5	55,0	184,1	174,8	266,7	185,0
— No estatales .....	0,2	0,2	5,3	0,8	4,9	4,9	5,5	3,2
— Adquisición de obras de arte	—	—	—	—	25,0	24,0	3,1	2,4
<b>Patrimonio monumental:</b>								
— Restauración y protección del patrimonio histórico-artístico .....	120,0	119,4	150,1	99,4	278,6	278,6	555,5	544,2
— Arquitectura, patrimonio monumental y técnicas construcción .....	272,5	242,4	300,0	232,6	429,0	388,1	418,1	355,3
<b>Actividades culturales:</b>								
— P. Libro .....	17,6	16,6	25,1	19,4	18,0	17,8	26,2	24,1
— P. Intelectual y artística .....	9,0	9,0	10,0	10,0	11,1	11,1	13,9	13,9
— P. Cultura popular .....	25,6	14,2	42,7	42,7	22,9	22,9	21,1	21,2
— P. Cine en el extranjero .....	10,0	—	18,0	0,4	40,0	40,0	52,8	50,0
— P. Teatro .....	19,2	19,1	26,0	26,0	47,0	47,0	55,4	55,4
— Enseñanzas cinematográficas .....	4,4	3,5	5,6	5,0	5,0	5,0	5,5	5,5
— Teleclubs y emisiones televisadas .....	60,7	60,7	71,1	71,1	99,6	96,4	132,2	132,2
<b>TOTAL .....</b>	<b>897,4</b>	<b>693,4</b>	<b>1.276,2</b>	<b>752,2</b>	<b>1.548,9</b>	<b>1.356,1</b>	<b>2.393,3</b>	<b>2.010,3</b>

Fuentes: Ofic. Vig. Rj. P. D y elaboración propia.

**CUADRO N.º 4**  
**PREVISIONES SEGUN III PLAN DE DESARROLLO**  
(En millones de pesetas)

Subsectores, programas y subprogramas	1972	1973	1974	1975	Total
<b>Archivos y Bibliotecas .....</b>	<b>322,6</b>	<b>322,6</b>	<b>322,6</b>	<b>322,7</b>	<b>1.290,5</b>
<b>Museos .....</b>	<b>275,4</b>	<b>264,3</b>	<b>260,4</b>	<b>249,9</b>	<b>1.050,0</b>
<b>Patrimonio Monumental:</b>					
— Restauración y protección del patrimonio histórico-artístico .....	525,7	503,2	496,6	474,5	2.000,0
— Arquitectura, patrimonio monumental y técnica de la construcción .....	400,0	449,6	536,0	664,4	2.050,0
— Investigación y valoración del tesoro arqueológico ..	126,0	120,4	118,8	113,3	478,5
<b>Actividades Culturales:</b>					
— Promoción Cultural y Artística .....	17,0	37,0	45,0	62,0	92,0
— Promoción del libro .....	20,0	33,0	48,0	48,0	166,0
— Promoción del cine .....	35,0	40,0	45,0	50,0	180,0
— Promoción del teatro .....	36,0	43,0	45,0	54,2	185,2
— Teleclubs .....	112,0	105,0	100,0	98,0	450,0
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.869,7</b>	<b>1.918,1</b>	<b>2.017,4</b>	<b>2.137,0</b>	<b>7.942,2</b>

Nota: No se incluyeron 500 millones de subvención a la Editorial Nacional. En las previsiones del PIP no se desglosaron anualmente por Subprogramas las inversiones del Programa «Actividades Culturales». Esta distribución que se recoge procede del Presupuesto por Programas de Inversión (PPI).

Fuente: III Plan de Desarrollo y Presupuesto por Programas de Inversión.

**CUADRO N.º 5**  
**FUENTES DE FINANCIACION**  
(En millones de pesetas)

Programas y subprogramas	1972			1973			1974			1975		
	Consignación presupuestaria	Modificaciones	Crédito disponible									
<b>Archivos y Bibliotecas:</b>												
— Estatales .....	284,2	-72,0	212,2	269,0	+62,0	331,0	265,2	+142,7	407,9	252,8	+119,2	372,0
— No estatales .....	2,4	—	2,4	5,1	—	5,1	5,6	—	5,6	6,2	—	6,2
<b>Museos:</b>												
— Estatales .....	210,0	-16,5	193,5	201,5	+0,9	202,4	198,5	+72,4	270,9	190,4	+166,2	356,6
— No estatales .....	5,4	—	5,4	5,2	+0,3	5,5	5,1	—	5,1	4,9	+0,2	5,1
— Adquisición de obras de arte .....	60,0	—	60,0	57,6	+146,9	204,5	56,8	+174,2	231,0	54,6	+26,0	80,6
<b>Patrimonio Monumental:</b>												
— Restauración y protección del patrimonio histórico-artístico .....	525,7	+0,6	526,3	503,2	+88,8	592,0	496,6	+183,1	679,7	474,5	+17,2	491,7
— Arquitectura, patrimonio monumental y tecna. construc. (3) .....	400,0	+8,0	408,0	449,6 <sup>(4)</sup>	+113,5	563,1	536,0 <sup>(5)</sup>	+125,0	661,0	664,4 <sup>(6)</sup>	+57,0	721,4
— Investigación y valoración del tesoro arqueológico...	126,0	—	126,0	120,4	-89,9	30,5	118,8	-100,0	18,8	113,3	-63,5	49,8
<b>Actividades Culturales:</b>												
— Promoción cultural y artística .....	17,0	—	17,0	37,0	—	37,0	45,0	+0,3	45,3	62,0	+25,0	87,0
— Promoción del libro (1) ...	98,0	-16,0	82,0	147,3	-40,0	107,3	180,9	+6,4	187,3	222,8	—	222,8
— Promoción del cine .....	35,0	+29,0	64,0	40,0	+52,7	92,7	45,0	—	45,0	50,0	—	50,0
— Promoción del teatro .....	36,0	+16,0	52,0	43,0	+45,9	88,9	45,0	+9,4	54,4	54,2	+4,6	58,8
— Telectubs y emisiones televisadas (2) .....	112,0	—	112,0	105,0	—	105,0	100,0	—	100,0	98,0	+3,8	101,8
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.911,7</b>	<b>-50,9</b>	<b>1.860,8</b>	<b>1.983,9</b>	<b>+381,1</b>	<b>2.365,0</b>	<b>2.098,5</b>	<b>+613,5</b>	<b>2.712,0</b>	<b>2.248,1</b>	<b>+355,7</b>	<b>2.603,8</b>

(1) Está incluida la subvención a la Edit. Nal. para adquisición y mejora de locales.

(2) Con fondos de las Corporaciones Locales se destinaron adicionalmente en 1973: 832,6 millones de pesetas; en 1974: 933,9 millones de pesetas, y en 1976: 888,1 millones de pesetas.

(3) Corresponde no solo a conjuntos histórico-artísticos sino a gastos para cubrir daños catastróficos; edificios oficiales, religiosos y benéfico sociales; y reparaciones diversas entre otros. Únicamente a partir de 1973 se procedió presupuestariamente a diferenciar las inversiones en edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico del resto que habitualmente se incluía en forma agregada en la misma partida presupuestaria.

(4) Para «edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico» se presupuestaron 144,2 millones de pesetas.

(5) Para «edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico» se presupuestaron 216,9 millones de pesetas.

(6) Para «edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico» se presupuestaron 276,9 millones de pesetas.

Fuentes: Presupuestos Generales del Estado, Dirección General, de Vigilancia de la Planificación, Oficina de Vigilancia de la ejecución del P. D. y S.\* de Planificación. Elaboración propia.

Para el primer año se habían previsto solamente 915,6 millones de pesetas para el conjunto, que suponían únicamente el 0,8 por 100 del PIP. Esta participación prevista se elevaría gradualmente a niveles lamentablemente exigüos frente a las necesidades reales impuestas en el panorama general del país. A este respecto conviene recordar que al comienzo del II Plan de Desarrollo, en cuanto al capítulo de archivos, era ya notoria la falta de capacidad de los Archivos Generales para la recepción de la documentación histórica, encontrándose anticuados los Archivos Regionales y particularmente los de Galicia, Mallorca y Cancillería de Valladolid, así como los archivos provinciales, en medio de una grave pérdida de documentos dañados por la acción del tiempo y su inadecuada conservación. Las Bibliotecas cubrían irregularmente la geografía nacional con lagunas importantísimas en los núcleos de poblaciones más desasistidos, y en las barriadas de las ciudades del país; la riqueza bibliográfica de la Biblioteca Nacional se hallaba desfasada, con personal al frente de las bibliotecas sin la debida especialización. Los Museos se encontraban en trance de deterioro progresivo y sin la debida expansión en todo el territorio. Importantes municipios carecían tan siquiera de Museos Municipales. Pese a que se inició el Plan de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico y Monumental, como primera etapa del Plan Total de conservación monumental de veinte años, no logró lo que denominaba «redención de 140 comunidades rurales de menos de 3.000 habitantes» poseedoras de valores artísticos de interés universal. El deterioro ambiental del patrimonio histórico-artístico, aunque había sido frenado en monumentos de carácter nacional durante esos años, ponía en evidencia el poder financiero de las haciendas locales para hacer frente a las necesidades. El teatro ofrecía una esporádica y estacional presencia en provincias y una absoluta falta de proyección en el extranjero; el cine presentaba un desajuste comercial con escasos medios y, por tanto, sin posibilidades de penetración en mercados exteriores; y, finalmente, la promoción cultural a través de los canales editoriales tropezaba no sólo con los inconvenientes de una forzosa restricción a las más elementales exigencias de los lectores, sino, además, con unas pautas y móviles de lectura deficientes, con neta incidencia en los niveles culturales y en consecuencia en el desarrollo de la propia industria editorial.

CUADRO N.º 6

**EVOLUCION DE LOS CREDITOS E INVERSIONES REALIZADAS**  
(Millones de pesetas)

Programas y subprogramas	1972		1973		1974		1975	
	Crédito disponible	Inversión realizada						
<b>Archivos y Bibliotecas:</b>								
— Estatales .....	212,2	212,2	331,0	234,9	407,9	324,8	372,0	220,9
— No estatales .....	2,4	2,4	5,1	5,1	5,6	5,6	6,2	6,2
<b>Museos:</b>								
— Estatales .....	193,5	193,5	202,4	156,9	270,9	204,5	356,6	218,4
— No estatales .....	5,4	5,2	5,5	5,5	5,1	4,9	5,1	5,1
— Adquisición de obras de arte	60,0	53,1	204,5	130,2	231,0	205,0	80,6	76,0
<b>Patrimonio Monumental:</b>								
— Restauración y protección del patrimonio histórico-artístico .....	526,3	521,3	592,0	503,9	679,7	667,4	491,7	487,3
— Arquitectura, patrimonio monumental y técnica de la construcción .....	408,0	339,6	563,1	418,0	661,0	595,0	721,4	610,8
— Investigación y valoración del tesoro arqueológico .....	126,0	125,9	30,5	30,5	18,8	18,8	49,8	49,8

CUADRO N.º 6 (Continuación)

Programas y subprogras	1972		1973		1974		1975	
	Crédito disponible	Inversión realizada						
<b>Actividades Culturales:</b>								
— Promoción cultural y artística	17,0	17,0	37,0	36,5	45,3	25,0	87,0	85,9
— Promoción del libro (1) . . . . .	82,0	82,0	107,3	101,0	187,3	187,3	222,8	222,8
— Promoción del cine . . . . .	64,0	64,0	92,7	92,7	45,0	45,0	50,0	42,9
— Promoción del teatro . . . . .	52,0	51,3	88,9	81,6	54,4	49,8	58,8	57,8
— Teleclubs y emisiones televisadas (2) . . . . .	112,0	112,0	105,0	105,0	100,0	100,0	101,8	101,8
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.860,8</b>	<b>1.779,5</b>	<b>2.365,0</b>	<b>1.901,8</b>	<b>2.712,0</b>	<b>2.433,1</b>	<b>2.603,8</b>	<b>2.185,7</b>

(1) Esta incluida la subvención a la Editora Nacional para la adquisición y mejora de locales.

(2) Considerando la financiación adicional de las Corporaciones Locales las inversiones totales realizadas fueron las siguientes: 1973: 937,6 millones de pesetas; 1974: 1.033,9 millones de pesetas; y 1975: 986,7 millones de pesetas.

Fuentes: Oficina Vigilancia ej. Pl. D; D. G. Vigilancia de la Planif. y S.ª Planificación. Elaboración propia.

CUADRO N.º 7

**PREVISIONES Y REALIZACIONES**  
(Millones de pesetas corrientes)

Programas	1968		1969		1970		1971		Total	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	1968-1971	Previsto
Archivos . . . . .	38,9	10,2	70,0	30,9	70,0	40,4	171,1	174,1	350,0	255,6
Bibliotecas . . . . .	291,7	141,9	300,0	158,9	400,0	204,2	608,3	443,8	1.600,0	948,8
Museos . . . . .	97,3	56,4	155,0	55,8	155,0	204,6	207,7	190,6	615,0	507,4
Patrimonio monumental . . . . .	120,0	119,4	150,0	99,4	200,0	278,6	230,0	544,2	700,0	1.041,6
Tesoro arqueológico . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Actividades culturales . . . . .	125,2	173,1	147,1	174,6	189,6	240,2	236,1	302,3	698,0	840,2
Arquitectura y técnica construcción . . . . .	242,5	242,4	300,0	232,6	320,0	388,1	358,1	355,3	1.220,6	1.218,4
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>915,6</b>	<b>693,4</b>	<b>1.122,1</b>	<b>752,2</b>	<b>1.334,6</b>	<b>1.356,1</b>	<b>1.811,3</b>	<b>2.010,3</b>	<b>5.183,6</b>	<b>4.812,0</b>

Programas	1972		1973		1974		1975		Total 1972-1975		Total 1968-1975	
	Previs.	Realiz.	Previs.	Realiz.	Prev.	Realiz.	Prev.	Realiz.	Previs.	Realiz.	Previs.	Realiz.
Archivos y Bibliotecas . . . . .	322,6	214,6	322,6	240,0	322,6	330,4	322,7	227,1	1.290,5	1.012,1	3.240,5	2.216,5
Museos . . . . .	275,4	251,8	264,3	292,6	260,4	414,4	249,9	299,5	1.050,0	1.258,3	1.665,0	1.765,7
Patrimonio Monumental . . . . .	525,7	521,3	503,2	503,9	496,6	667,4	474,5	487,3	2.000,0	2.179,9	2.700,0	3.221,5
Tesoro Arqueológico . . . . .	126,0	125,9	120,4	30,5	118,8	18,8	113,3	49,8	478,5	225,0	478,5	225,0
Actividades Culturales . . . . .	298,0	326,3	372,3	416,8	415,9	407,1	487,0	511,2	1.573,2	1.661,4	2.271,2	2.501,6
Arquitectura y Técnica . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Construcción . . . . .	400,0	339,6	449,6	418,0	536,0	595,0	664,4	610,8	2.050,0	1.963,4	3.270,6	3.181,8
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.947,7</b>	<b>1.779,5</b>	<b>2.032,4</b>	<b>1.901,8</b>	<b>2.150,3</b>	<b>2.433,1</b>	<b>2.311,8</b>	<b>2.185,7</b>	<b>8.442,2</b>	<b>8.300,1</b>	<b>13.625,8</b>	<b>13.112,1</b>

Fuentes: II y III Planes de Desarrollo; Presupuesto por Programas de Inversión; Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan de Desarrollo; Dirección General de Vigilancia de la Planificación y Subsecretaría de Planificación. Elaboración propia.

En el III Plan (véase Cuadro n.º 4), es decir, para el período 1972-1975, la planificación respecto a estos mismos ámbitos no pudo ser más restrictiva. De un período a otro se había incrementado únicamente en un 53 por 100, expresado en pesetas corrientes, cuando el P.I.P. lo había hecho en un 58,9 por 100. Esta nueva distribución arrojaría una participación en el

conjunto de inversiones públicas previstas del orden del 0,91 por 100, ligeramente inferior a la del período precedente, lo que supondría un desfase notorio entre los convencionales niveles de vida alcanzados al comienzo de la década de los setenta y las demandas culturales, progresivamente más exigentes.

En la elaboración del III Plan se planteó la conveniencia de destacar, partiendo de las directrices generales, un conjunto de proyectos a cargo tanto del Sector Público como del Sector Privado de «incidencia especial sobre la evolución de la sociedad y la economía española». A tal efecto, se subrayaba en capítulo aparte la enumeración de lo que denominaría «Principales Proyectos», encajando dentro del capítulo de «Actividades Culturales» únicamente la creación de 2.100 teleclubs y, en otro apartado, de centros culturales para los emigrantes en los países donde prestasen sus servicios.

#### *Consignaciones presupuestarias y modificaciones crediticias:*

Durante el período 1968-1971, en general, las consignaciones de los Programas se ajustaron a las previsiones. Siendo particularmente significativas las verificadas en Archivos, Bibliotecas, Museos, Patrimonio Monumental y Arquitectura y Técnica de la Construcción. No así los créditos disponibles contabilizados al término de cada ejercicio. A ello contribuyeron, en las minoraciones, las transferencias entre conceptos y las bajas por gastos consuntivos. Mientras que en las alzas, las incorporaciones de remanentes y las transferencias de otros conceptos ocuparon un papel preferente (véase Cuadro n.º 2).

En el primer cuatrienio se contabilizaron globalmente unas modificaciones crediticias positivas con excepción de 1968, en que éstas registraron un saldo negativo superior a los 80 millones de pesetas. En la Promoción del Cine español en el extranjero las succiones supusieron un descenso en ese período del 61 por 100 de sus consignaciones presupuestarias y en Bibliotecas estatales cerca del 8 por 100.

Pero, con mucho, el fenómeno más destacable en los ocho años dentro de las modificaciones crediticias, quedó exhibido por la crónica reducción de las consignaciones presupuestarias destinadas a la «investigación y valoración del tesoro arqueológico nacional». De 1973 a 1975 sus minoraciones representaron el 71,9 por 100 de las dotaciones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado. Estas salidas quedaron, en general, compensadas en el medio ambiente cultural, al ir a engrosar las reducidas disponibilidades dirigidas a la restauración y protección del patrimonio histórico-artístico (véase Cuadro n.º 5).

De esta manera, los créditos disponibles al término de cada ejercicio para el cómputo global de las actividades de carácter cultural, aunque reflejaron una ascensión —salvo en 1968 y 1972, años de comienzo de cada Plan— no han sido, salvo en el caso de transferencias de conceptos procedentes de otras áreas, pese a su apariencia, más que una consecuencia de las incorporaciones de remanentes, evidenciándose, una vez más, la crisis de los Principios Clásicos Presupuestarios.

Por otro lado, en el trienio 1973-1975 en el subprograma «Teleclubs y emisiones televisadas», cuya responsabilidad ejecutoria corría a cargo de la Junta Central de Información y Turismo y Educación Popular, se registraron por parte de la D. G. de Vigilancia de la Planificación inyecciones procedentes de Corporaciones Locales que, junto a las consignaciones presupuestarias y restantes modificaciones, elevaron las disponibilidades para esos tres años a 2.961,4 millones de pesetas.

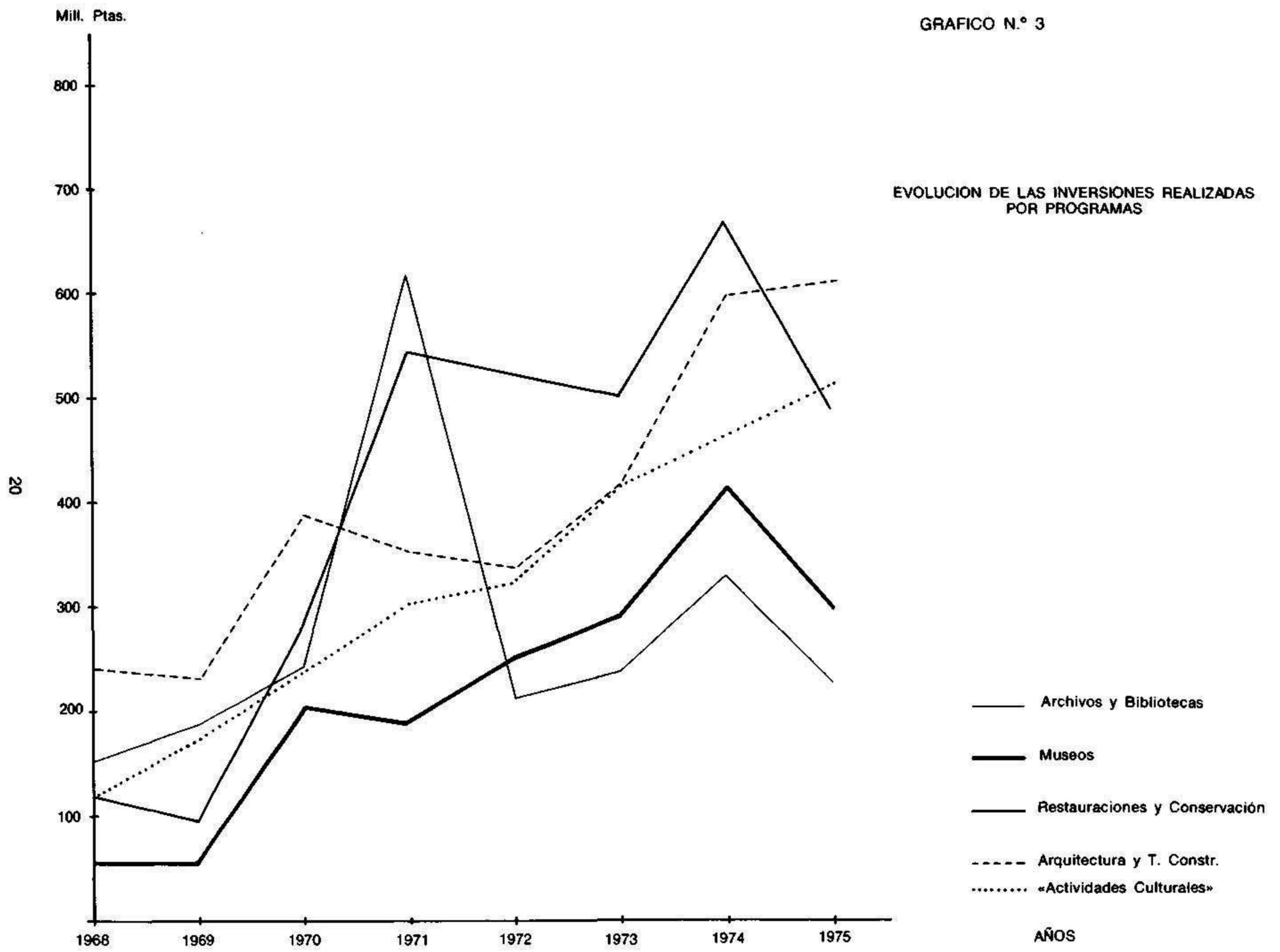
#### *Inversión realizada:*

La inversión realizada durante este período, en pesetas corrientes, superó los 13 mil millones de pesetas, sin contar con las aportaciones directas de las Corporaciones Locales.

Examinando los grados de ejecución se pueden apreciar que ambos Planes marcan dos etapas distintas. Así, en el cuatrienio 1968-1971, aunque los coeficientes de realización ascendieron en el terreno cultural al 92,8 por 100, frente al 89,1 por 100 para el conjunto del P.I.P., en el período 1972-1975 se elevaron al 98,3 por 100 (incluida la previsión de 500 millones de

GRAFICO N.º 3

EVOLUCION DE LAS INVERSIONES REALIZADAS POR PROGRAMAS



pesetas para la Editora Nacional) a diferencia del conjunto de inversiones públicas (Ad. Estado, Organismos Autónomos, Corporaciones Locales, Seguridad Social y Sector Privado financiado con fondos del Estado y Organismos Autónomos) que rebasaron en un 4,2 por 100 a las previsiones.

Por lo que se refiere al Sector Público, este desbordamiento, más que a un ajuste respecto a las disponibilidades finales, obedeció a la incorporación de créditos no previstos con anterioridad vía financiación exterior —muy acusada en el bienio 1974-1975— pasando de un 1,9 por 100, durante 1973 en la participación de esta modalidad en el origen de los créditos totales, a un 8,4 por 100 en 1974 y a un 6 por 100 en 1975.

En las actividades de carácter cultural que nos ocupan la elevación respecto al coeficiente de realización del anterior período se generó básicamente en 1974 (en 1973 y 1975 los niveles fueron similares) por diversos recursos estatales, destacando las transferencias y los créditos de calificada excepción.

Esta proyección tuvo un desigual tratamiento en los Programas y Subprogramas y según los distintos años.

Así, en «Archivos y Bibliotecas», que para ambos períodos las previsiones se efectuaron distintamente, el cómputo final arrojó una ejecución que no llegó a alcanzar el 70 por 100 de la programación para el período 1968-1975. Esta tónica fue regular a lo largo de estos años, por cuanto en todos los ejercicios las inversiones realizadas se situaron por debajo de las inversiones previstas; salvo en el caso de transferencias para inmuebles no estatales, en que las pequeñas subvenciones se tramitaron íntegramente, en las demás partidas respecto a los créditos disponibles al término de cada anualidad (que incluyen las incorporaciones o minoraciones de la financiación inicial) los coeficientes de realización confirmaron esta tendencia.

En cambio, en «Museos», si bien se partía de unos niveles dotacionales muy reducidos, los 1.765,7 millones de pesetas libradas y/o certificadas rebasaron en un 6 por 100 a las previsiones en base al impulso del último trienio, en el cual sobresalieron los incrementos crediticios motivados por transferencias de fondos destinados a investigaciones arqueológicas que engrosaron las disponibilidades para la adquisición de obras de arte, fundamentalmente. Dentro de esta línea cabe encuadrar también al conglomerado «Actividades Culturales», compuesto por promociones culturales, artísticas, teatrales y cinematográficas y difusión de teleclubs y emisiones televisadas, y en el que la Junta Central de Información y Turismo y Educación Popular y la Editora Nacional figuran como agentes ejecutores más destacados; y a las «Restauraciones del Patrimonio histórico-artístico» que a partir de 1970 —con excepción de 1972— experimentaron desbordamientos facilitados también por inyecciones crediticias procedentes de transferencias de otros conceptos, como se ha destacado anteriormente (véase Cuadros 3 y 6).

#### *Agentes ejecutores:*

Como Agentes Ejecutores a quienes finalmente correspondía la responsabilidad de realización han participado, por una parte, la Administración del Estado y, por otra, Organismos Autónomos, Empresas e Instituciones sin finalidad de lucro.

Dentro de la Administración del Estado han estado implicadas direcciones generales del Ministerio de Educación y de los anteriores Ministerios de Información y Turismo y de Vivienda. Al comienzo de este período, las direcciones generales responsables de estas inversiones eran las de Bellas Artes; Archivos y Bibliotecas; Cultura Popular; Espectáculos, y de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Los Organismos Autónomos sujetos a estas responsabilidades eran los siguientes: Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; Editora Nacional; Teatros Nacionales y Festivales de España; y la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular.

#### *Objetivos cuantitativos:*

Los Planes de Desarrollo en las Monografías de las diversas Comisiones hacían hincapié en una serie de deseos, en ocasiones traducidos en objetivos cuantificados a satisfacer durante el cuatrienio correspondiente. Estos objetivos (véase Cuadros 8 y 8 bis), por lo general, no

tuvieron una realización rigurosa, ni siquiera en el Sector Público, pese a su carácter vinculante, en razón a la falta de coordinación integral, y a la aparición de factores exógenos en el transcurso de los distintos ejercicios.

Este fenómeno tuvo su máxima repercusión en el bienio 1972-1973, al observarse una serie de desviaciones en la ejecución de los objetivos. Sobre ellas llamó en su momento la atención la Comisión de Planificación del Desarrollo, con ocasión del Informe que realizó sobre la Memoria de la Ejecución del Plan correspondiente al período 1972-73.

Aunque durante el período 1972-73 el crecimiento real del P.N.B. había superado el 7 por 100 previsto en el III Plan, dicho crecimiento resultó menor en 1974 y 1975, de tal modo que, de acuerdo con las estimaciones efectuadas, para todo el cuatrienio, es decir, hasta fines de 1975, el crecimiento real de la economía no sobrepasó el 90 por 100 de lo que el Plan se había propuesto.

La desaceleración del nivel de actividad económica operada en 1974 y traducida en un aumento del Producto Interior Bruto, al coste de los factores, del orden del 4,9 por 100 en términos reales, claramente inferior al registrado en los dos anteriores años, se acentuó en 1975 provocando el crecimiento más bajo (0,8 por 100) desde el Plan de Estabilización.

Las causas determinantes de este hecho obedecieron a perturbaciones que había sufrido tanto la economía internacional como la economía nacional a partir de diciembre de 1973. La evolución de las magnitudes macroeconómicas ilustraba el deterioro acelerado de la situación económica.

Las discrepancias con respecto a las previsiones habían sido mucho más notables todavía en lo que atañe al aumento de los precios, originando con ello una desviación sensible en las posibilidades de ejecución a cargo del sector público. De acuerdo con las previsiones del Plan, el Programa de Inversiones Públicas había sido íntegramente trasladado a los respectivos Presupuestos Generales del Estado, produciéndose una inyección adicional de medios de financiación a través de los Fondos de Acción Coyuntural, por importe de 10.000 millones de pesetas en el ejercicio de 1974 y de 20.000 millones en 1975. Estos Fondos, además de haber cumplido sus finalidades específicas, contribuyeron a acelerar las realizaciones.

En base a estas razones, políticamente se aconsejó proceder al ajuste de los objetivos del Plan, por estimar que las excepcionales circunstancias económicas, así como el criterio expresado por la Comisión de Planificación debían llevar lógicamente a hacer uso del ajuste de objetivos reconocido en el propio texto Refundido de la Ley del Plan.

La justificación dominante de todos los ajustes que se efectuaron residió en la versión oficial en la fuerte elevación de los precios de las obras y servicios adquiridos por el Estado. Esto quiere decir que en la mayoría de los casos los objetivos físicos experimentaron una reducción, que tampoco fue uniforme, habiéndose respetado prioridades fundamentales como la creación de puestos escolares en la Educación General Básica, así como la construcción de viviendas de protección oficial. Sin embargo, debe señalarse que en algunos casos, como la creación de facultades universitarias o la de instituciones sanitarias, el ajuste se produjo al alza y, en otros, lo que se hizo únicamente fue precisar la propia definición del objetivo. Finalmente, hay que añadir que, aunque dominante, la elevación de los precios no constituyó la única causa de los ajustes a la baja; factores ajenos y propios de la Administración ejercieron también influencia en el retraso de algunos proyectos, por lo que este parcheo sirvió en su día para atemperar la imagen de una planificación totalmente rebasada por la realidad y dificultada por su propia configuración a hacerla frente.

Este ajuste se amoldó solamente al Sector Público, por considerar que el Plan era únicamente indicativo para el Sector Privado, lo cual demostraba nuevamente la desconexión entre los deseos monográficos y la coherencia interdependiente con la previsión pública. A este respecto se declaraba ex-post que dentro, a su vez, de los objetivos del sector público, respetadas escrupulosamente las incorporaciones a los respectivos presupuestos anuales de las cantidades previstas en el Programa de Inversiones Públicas, e incluso reforzados los presupuestos de 1974 y 1975 con los Fondos de Acción Coyuntural, los ajustes habían recaído sobre los objetivos físicos. Reconociendo en la «Memoria sobre la ejecución del III Plan de Desarrollo», que frecuentemente se habían producido confusiones en cuanto a la relación entre las monografías del Plan y el propio Plan. Dichas monografías, se agregaba, «recogen en apariencia la desagregación de los objetivos del Plan, pero, en realidad, su alcance es sólo el

de un documento de base, donde se expone un conjunto de necesidades que no siempre, por desgracia, pueden ser satisfechas con los medios disponibles». El plan se declaraba, «a toro pasado», que se «componía exclusivamente por el texto publicado en el BOE de los días 11, 12, 13 y 15 de mayo de 1972, editado asimismo como documento independiente de las antedichas monografías». Consecuentemente, el ajuste de objetivos se circunscribió también a objetivos que figuraban en el Plan y, además, que en principio no se había efectuado ningún ajuste en aquellos objetivos expresados en términos cualitativos, dado que «por la propia imprecisión de los mismos, no existía base suficiente para determinar las desviaciones que pudieran producirse en su ejecución» (1).

En definitiva, este alcance se limitaba a una parte de los objetivos físicos establecidos en términos cuantitativos en el Plan, concretamente en sus Capítulos VII y VIII, pero no a cualesquiera otras precisiones cuantitativas contenidas en las monografías.

En el terreno cultural, estas minoraciones coyunturales se centraron —como puede distinguirse en el Cuadro n.º 8 bis— en Archivos, Bibliotecas, Museos de Arte Contemporáneo, restauraciones en conjuntos urbanos y monumentos, Casas de Cultura y Teleclubs, para, únicamente incrementar las modernizaciones de Museos. No obstante, los resultados finales al año siguiente de verificarse el reajuste, pues se llevó a cabo en 1974, en ocasiones acusaron a pesar del arreglo, una incapacidad de acoplamiento del Sector Público a sus previsiones en tan corto espacio de tiempo.

#### CUADRO N.º 8

#### CUADRO DE RESULTADOS FISICOS II Plan de Desarrollo (1968-1971)

PREVISIONES CUANTIFICADAS	REALIZACIONES
Archivos y Bibliotecas:	
— Construcción del Archivo General de la Administración.	— Se inició su construcción en Alcalá de Henares.
— Construcción del Archivo General del Microfilm.	— Se terminó su construcción en Madrid.
— Creación del Centro Nacional de Restauración de Documentos.	— Se terminó su construcción en Madrid.
— Construcción de 300 bibliotecas en poblaciones de más de 5.000 habitantes.	— Se finalizaron 86 bibliotecas, hallándose en construcción al término de 1971 otras 29.
Museos:	
— No cuantificó el II Plan ninguna previsión.	
Patrimonio Monumental:	
— Restauración de 31 conjuntos monumentales de 1.ª categoría, comprendiendo 440 monumentos importantes.	— Se realizaron cerca de 300 obras entre restauración y reforma de monumentos.
Actividades Culturales:	
— Subprograma: Creación de teleclubs y emisiones televisadas: Alcanzar los 5.000 teleclubs.	— Al término del cuatrienio se crearon 4.516, de los cuales 2.325 lo habían sido en el I Plan.
— Promoción del Teatro: Creación de centros Dramáticos en Cataluña y Aragón, Levante, Sur, Centro, Norte y Canarias y presencia del teatro español en el extranjero y particularmente en Hispanoamérica.	— Únicamente se sintió la presencia del teatro español en el extranjero en 1969 a cargo del Teatro Nacional María Guerrero, para, al año siguiente, iniciarse la incorporación a los grandes festivales del mundo con 10 obras representadas y 22 representaciones. En 1971 las representaciones se elevaron a 35 y las obras representadas a 19. En 1968 se crea el Organismo Autónomo «Teatros Nacionales y Festivales de España».

(1) Pág. 10 de la Memoria sobre ejecución del III Plan de Desarrollo, 1974.  
Fuente: Ministerio de Planificación de Desarrollo.

CUADRO N.º 8 (Continuación)

PREVISIONES CUANTIFICADAS	REALIZACIONES
— Promoción del Libro: celebración de no menos de 10 ferias al año y presencia en ferias y exposiciones del extranjero.	— El I.N.L.E. se dedicaba a la publicación de boletines con recensiones de obras.  Se utilizaron únicamente dos circuitos de ferias.  Las presencias en el exterior fueron esporádicas en función de las reducidísimas dotaciones.

Fuente: Comisaría del Plan de Desarrollo y elaboración propia.

CUADRO N.º 8 bis

CUADRO DE RESULTADOS FISICOS  
III Plan de Desarrollo  
(1972-1975)

Previsiones: Objetivos cuantificados	Reajuste de objetivos	Realizaciones
1. Archivos:  — Construcción de un Archivo Nacional, 2 Archivos Regionales, 15 Provinciales, y la Escuela de Restauradores de Libros y Documentos.	— Construcción de un Archivo Regional y mejoras en los Servicios existentes.	— Se creó el Archivo Regional de Valladolid e instaló el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares; se inició la adaptación para la instalación del Archivo de Toledo; se adquirió el edificio para el Archivo General de Cáceres; y se procedió al equipamiento de los centros existentes y a la mejora de sus instalaciones.
2. Bibliotecas:  — Construcción e instalación de 80 Bibliotecas en poblaciones de 10.000 habitantes y de 100 Bibliotecas sucursales en poblaciones de más de 60.000 habitantes.	— Creación e instalación de 31 Bibliotecas y adquisición de 20 Bibliobuses.	— Las realizaciones se concretaron en: Durante el trienio 72-74: — Creación de 27 nuevas bibliotecas. — Creación de 40 bibliotecas circulantes. — Modernización del Servicio Nacional de Lectura, Instituto Hispánico y Biblioteca Nacional. En 1975: — Creación de tres bibliotecas (Cádiz, Vizcaya, Toledo). — Adjudicación de once Bibliobuses.
3. Museos:  — Modernización de 7 Museos.  — Construcción o adaptación de 5 Museos de Arte Contemporáneo.	— Modernización de 16 Museos.  — Construcción de un Museo Provincial de Bellas Artes; uno de Arte Contemporáneo; dos de Artes y Costumbres Populares y uno Etnológico.	— En este Programa las realizaciones fueron las siguientes: 1. En el bienio 72-73 la realización de mayor entidad fue la construcción del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid, concebido como centro educativo y cultural, e integrado, además de las salas, por seminarios de investigación, bibliotecas, teatro, cine, etc. Se finalizó la construcción del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, de Artes y Costumbres Populares de Aracena y el Museo Etnológico de Jaén. Se continuaron las obras de ampliación del Museo Arqueológico Nacional y se comenzaron las del Museo de Bellas Artes de Zaragoza y del Hispano-Musulmán y Bellas Artes de Granada. 2. En 1974 hay que destacar la terminación de la Casa Mondéjar para el Museo Etnológico de Cór-

**CUADRO DE RESULTADOS FISICOS**  
**III Plan de Desarrollo**  
 (1972-1975) (Continuación)

Previsiones: Objetivos cuantificados	Reajuste de objetivos	Realizaciones
<p>4. Patrimonio Monumental:</p> <p>— Realización de obras mayores en 150 conjuntos o monumentos histórico-artísticos (D. G. Bellas Artes).</p>	<p>— No hay reajuste.</p>	<p>doba, la terminación del Museo de Jaén y adaptación del edificio para el Museo Etnológico del Rivero en Ribadavia. Asimismo, se realizaron obras en los Museos Arqueológico, Etnológico y de Bellas Artes de Albacete, Museo Hispano-Musulmán de Granada, Arqueológico de Madrid, edificio adaptable a museo en la necrópolis Paleo-Cristiana de Tarragona y reforma y ampliación del Museo de Bellas Artes de Zaragoza, así como en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.</p> <p>3. En 1975, se había terminado el edificio adaptable a Museo en la Necrópolis Paleocristiana de Tarragona y continuado las obras de construcción en el Museo Etnológico, Arqueológico y de Bellas Artes de Albacete y el Museo Hispano-Musulmán Arqueológico y de Bellas Artes en la Huerta del Generalife de Granada, así como la reforma y ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza, las obras en el Jardín Botánico de Madrid para Museo Nacional Francisco de Goya, la reforma y ampliación del Museo Arqueológico Nacional y la climatización del Museo de Bellas Artes de Sevilla.</p> <p>Pero el proyecto que más destacó por su importancia específica fue el de climatización del Museo del Prado, con un importe total de 337 millones y una duración prevista hasta 1977. Dichas obras supusieron un paso decisivo en pro de la conservación de las pinturas del primer Museo de España.</p> <p>En cuanto a la dotación de obras de arte, tuvieron especial relieve de entre las que se adquirieron durante el año 1975 las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Colección Santa Olalla.</li> <li>— «Inmaculada Concepción», de Juan Pantoja de la Cruz.</li> <li>— Frontal románico dedicado a San Martín.</li> <li>— Mesa de plata labrada del siglo XVI.</li> <li>— «San Agustín lavando los pies a Cristo», de Murillo.</li> </ul> <p>— Durante el bienio 72-73 se actuó en nueve conjuntos histórico-artísticos, mediante obras de restauración, tratamiento de ambientes, etc.; dichos conjuntos fueron los de Toledo, Santiago de Compostela, Sevilla, Plasencia, Lugo, Segovia, Córdoba, Mérida y Fuenterrabía. También tuvieron lugar 521 intervenciones sobre diversos monumentos para su defensa y restauración.</p> <p>En el año 1974 se efectuaron obras de restauración en los siguientes conjuntos y monumentos:</p> <p>Castillo de Chinchilla (Albacete), Palacio Duque Roca (Badajoz), Castillo de Calatrava la Vieja (Ciudad Real), Iglesia de la Magdalena (Córdoba), Catedral de Gerona, Iglesia de Santa María de Deva (Guipúzcoa), Casa de las Conchas y Universidad de Salamanca,</p>

**CUADRO DE RESULTADOS FISICOS**  
**III Plan de Desarrollo**  
 (1972-1975) (Continuación)

<i>Previsiones:</i> <i>Objetivos cuantificados</i>	<i>Reajuste de objetivos</i>	<i>Realizaciones</i>
<p>— Actuación sobre 200 conjuntos urbanos y monumentos por año (D. G. Arquitectura y T. C.).</p> <p>— Adquisición de terrenos en los que existan yacimientos arqueológicos o cuevas prehistóricas (no cuantificado).</p>	<p>— Actuación sobre 40 conjuntos urbanos cada año.</p> <p>— No hay reajuste.</p>	<p>Castillo-Palacio de la Aljafería (Zaragoza), Casa de Don Juan de Austria en Cuacos de Yuste (Cáceres), Iglesia de San Roque de Palos de la Frontera (Huelva), Conventos de Santa Clara y Santa Paula e iglesias de San Martín de Sevilla, Convento de Santa Clara de Toledo, Convento de San Francisco y Catedral de Avila, Alcazaba e Iglesia Santiaguista de Mérida (Badajoz), Castillo de Calatrava la Nueva (Ciudad Real, e Iglesia de San Marcos de Madrid.</p> <p>Se adquirieron importantes obras de arte, entre otras las esculturas del Museo de Victorio Macho, el retrato de Jovellanos pintado por Goya, el lienzo «Santa Faz» de Zurbarán, la pintura titulada «San Jerónimo» atribuido a Murillo, y el cuadro titulado «La Continencia de Escipión», atribuido a Tiepolo.</p> <p>En 1975 sobresalieron las siguientes restauraciones:</p> <p>Templo de la Sagrada Familia de Barcelona, Ruinas de Medina Az-Zahara (Córdoba), Catedral de Cuenca, Conjunto Monumental de Priego (Córdoba), Antiguo Palacio de Caicedo (Granada), Catedral de Huelva, Ruinas de San Francisco, de Baeza (Jaén), Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), Real Academia de la Historia (Madrid), Iglesia de Santa María de Becerril de Campos (Palencia), Catedral Nueva de Salamanca, Catedral de Tarazona (Zaragoza), Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (Cádiz), Catedral de Coria (Cáceres), Castillo-Palacio de Mora de Rubielos (Teruel), Real Academia de Medicina de Sevilla, Monasterio de Santa Creus (Tarragona), Convento de las Descalzas de Valladolid, Palacio de Velázquez (Madrid), Catedral de Ciudad Real, e Iglesia de San Antonio de Alemanes (Madrid).</p> <p>— Se realizó el objetivo ajustado por lo que se refiere a conservación y restauración.</p> <p>— Pese a la no cuantificación de objetivos teniendo en cuenta las vicisitudes presupuestarias de los recursos para estas dedicaciones, ha parecido aconsejable incluir un resumen del destino de los fondos disponibles.</p> <p>Durante el bienio 72-73 se actuó en 30 yacimientos, entre los que cabe resaltar los de las épocas Ibérica y Celtibérica en Araila, Bilbiles, Botija, Setecilla y Bo vadilla, la Necrópolis Fenicia de la Soya y los restos de ciudades Romanas de Itálica, Córdoba, Segobribia, Tarraco y Mérida.</p> <p>Se inició la labor de defensa y cerramiento de cuevas con Arte Rupestre y la consolidación de los yacimientos y monumentos excavados a fin de evitar su deterioro.</p> <p>En el año 1974 se prosiguieron las acciones de defensa y consolidaciones de excavaciones iniciadas</p>

CUADRO N.º 8 bis

**CUADRO DE RESULTADOS FISICOS**  
**III Plan de Desarrollo**  
 (1972-1975) (Continuación)

Previsiones: Objetivos cuantificados	Reajuste de objetivos	Realizaciones				
5. Actividades Culturales:		anteriormente, para en 1975, figurar como las realizaciones más importantes las siguientes:				
5.1. Promoción Cultural y Artística:		— Expropiación de terrenos enclavados sobre el yacimiento arqueológico de Las Torres, de Mérida (Badajoz).				
— Creación, construcción e instalación de 61 Casas de Cultura en poblaciones de más de 25.000 habitantes.	— Construcción e instalación de nueve Casas de Cultura en poblaciones de más de 25.000 habitantes.	— Distribución de 13 millones para excavaciones en diversos yacimientos.				
5.2. Promoción del libro:						
— Ampliación del número de Ferias del Libro en España. Presencia de dos exposiciones anuales (Europa y Latinoamérica).	— No hay reajuste.	— En el trienio 1972-1974 se inauguraron siete Casas de Cultura y en 1975 se finalizaron las obras de las situadas en Cáceres, Palencia y Tarragona.				
5.3. Promoción del Teatro:						
— Realización de al menos ocho campañas nacionales de teatro a desarrollar cada una con la intervención de cuatro compañías.	— No hay reajuste.	— En 1972 se celebraron: 14 Ferias del Libro; 12 en 1973, para en 1975 celebrarse 24 ferias nacionales con asistencia en ese año a seis internacionales. El INLE participó en la organización de la II Misión de Editores en USA.				
— Realización anual de una campaña de teatro infantil de tres meses de duración.	— No hay reajuste.	— Se realizaron representaciones por temporada en los teatros Español, María Guerrero, Zarzuela y Nacional de Barcelona.				
— Realización anual de seis ciclos de extensión teatral de dos meses de duración a desarrollar simultáneamente por compañías o grupos de especiales características idóneas para la penetración teatral en lugares de difícil acceso a la cultura. Intensifica-	— No hay reajuste.	Las manifestaciones teatrales de Festivales de España comprendieron: <table data-bbox="1375 1904 1586 2050"> <tr><td>110 en 1972</td></tr> <tr><td>96 en 1973</td></tr> <tr><td>108 en 1974</td></tr> <tr><td>113 en 1975</td></tr> </table> Iniciándose una nueva experiencia con la organización de Festivales Especiales.                     — En 1972 el Organismo Autónomo «Festivales de España» no desarrolló ninguna actuación de teatro infantil. En 1973 intervendría con 41 actuaciones; 42 en 1974 y 28 en 1975.                     — Otras actuaciones para el desarrollo del teatro han sido los Festivales Internacionales que en el cuatrienio 1972-75 han sido fundamentalmente las siguientes:                     — Festival Internacional de Danza en Madrid 1972 y 1973; Madrid y Barcelona, 1974 y 1975. En 1975 intervinieron diez compañías de distintos países.                     — Festival de la Opera que durante el cuatrienio 1972-1975 ha tenido las siguientes actuaciones en las ciudades de Bilbao, Valencia, Vigo, Zaragoza, Las Palmas, Tenerife y Oviedo.	110 en 1972	96 en 1973	108 en 1974	113 en 1975
110 en 1972						
96 en 1973						
108 en 1974						
113 en 1975						

**CUADRO DE RESULTADOS FISICOS**  
**III Plan de Desarrollo**  
**(1972-1975) (Continuación)**

<i>Previsiones: Objetivos cuantificados</i>	<i>Reajuste de objetivos</i>	<i>Realizaciones</i>			
ción de la proyección exterior.		Años	Operas	Represen- taciones	Asistentes
		1972	9	18	17.829
		1973	10	16	18.123
		1974	8	17	20.967
		1975	6	31	46.637
		<p>La proyección exterior del teatro nacional se impulsó con la promoción por el Organismo autónomo de giras de compañías por el extranjero. Así:</p> <p>— Durante 1972, dos compañías, con un total de 19 actuaciones, en Lisboa (3) y en Santo Domingo (16).</p> <p>— La gira del Ballet Nacional «Festivales de España» en 1974 con un total de 74 actuaciones en Alemania (1), Libia (6), Irak (7) y Méjico (60).</p> <p>— En 1975 se subvencionaron:</p> <p>Seis compañías privadas para seis giras por el extranjero. En 1973, una compañía con diez actuaciones en total, en Lisboa (3) y en Dublin (7).</p>			
5.4. Teleclubs:					
— Creación de 2.100 teleclubs:	— Creación de 340 teleclubs.				— En el cuatrienio se crearon 314 teleclubs, con lo que el número de existentes en funcionamiento al 31 de diciembre de 1975 se elevaba a 4.625 según esta clasificación:
— 100 urbanos					— Sección Femenina ..... 56
— 400 comarcales					— Teleclubs locales ..... 4.243
— 1.600 rurales					— Teleclubs Comarcales... 282
					— Teleclubs Piloto ..... 44
5.5. Promoción del Cine:					
— Alcanzar una producción de 350 películas.	— No hay reajuste.				— Se produjeron 291 largometrajes nacionales y 143 coproducciones.
— Distribuir en el mercado interior 1.300 películas extranjeras y 350 nacionales.	— No hay reajuste.				— La distribución fue la siguiente:
— Exportar películas por un importe cifrado en 25 millones de dólares.	— No hay reajuste.				— Extranjeras ..... 1.317
					— Nacionales ..... 430
					— La exportación alcanzó los 13,5 millones de dólares.

Fuente: D. G. Vigilancia de la Planificación y Subsecretaría de Planificación. Elaboración propia.

CUADRO N.º 9

**INSTRUMENTOS PUBLICOS**  
(1968-1975)

Programas y subprogramas	Instrumentos Públicos Presupuestados	Agentes ejecutores
1. Archivos y Bibliotecas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Transferencia de capital a la Junta de Construcción, Instalaciones y Equipo Escolar.</li> <li>— Subvenciones para la creación, construcción o mejora de Archivos y Bibliotecas no estatales.</li> <li>● Archivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Creación de Archivos y Servicios Generales de Archivos.</li> <li>— Construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalación de Archivos ya existentes.</li> </ul> </li> <li>● Bibliotecas: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Obras e instalaciones de la Biblioteca Nacional.</li> <li>— Creación y construcción y mejora de Bibliotecas públicas, sucursales en barriadas, Bibliotecas infantiles y Servicios Bibliotecarios y Bibliográficos especiales.</li> <li>— Adquisición de lotes bibliográficos con destino a B. Públicas y Servicios Bibliotecarios y Bibliográficos especiales.</li> <li>— Creación y construcción y mejora de Casas de Cultura.</li> <li>— Adquisición de vehículos, su adaptación a Bibliobuses y dotación bibliográfica.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Instituciones sin finalidad de lucro y Dirección General de Archivos y Bibliotecas.</p>
2. Museos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Creación de museos dependientes de la D. G. de Bellas Artes.</li> <li>— Construcción de nuevos edificios, ampliación, mejora e instalaciones de museos dependientes de la D. G. de Bellas Artes existentes.</li> <li>— Adquisición de obras de arte.</li> <li>— Transferencias de capital para modernizar museos.</li> <li>— Subvención para la creación, construcción o mejora de museos no dependientes de la D. G. de Bellas Artes.</li> </ul>	<p>Dirección General de Bellas Artes, Junta Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar e Instituciones sin finalidad de lucro.</p>
3. Patrimonio Monumental:	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Conservación y restauración de ciudades monumentales y monumentos nacionales.</li> <li>— Adquisición de inmuebles que obstaculicen la contemplación y uso de los monumentos nacionales e indemnizaciones para su mejor aprovechamiento.</li> <li>— Ejecución de obras de conservación y restauración en edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico.</li> <li>— Instalación y reforma de sus iluminaciones y reposición de elementos.</li> <li>— Reconstrucción y restauración de inmuebles del Patrimonio Nacional.</li> <li>— Formación de personal especializado.</li> </ul>	<p>Dirección General de Bellas Artes y Dirección General de Arquitectura y Tecnología.</p>



CUADRO N.º 9

**INSTRUMENTOS PÚBLICOS**  
(1968-1975) (Continuación)

Programas y subprogramas	Instrumentos Públicos Presupuestados	Agentes ejecutores
	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Instalación en el extranjero de Delegaciones Distribuidoras de películas españolas para su exhibición.</li> <li>— Construcción y montaje de una sala de proyección con equipo completo para tal finalidad.</li> <li>— Ayuda a empresas estatales o con mayoría de capital del Estado para adquisición de películas españolas en distribución para la expansión del cine español en el extranjero.</li> </ul>	Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y Cinespaña.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promoción del teatro:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Promoción y difusión del teatro a través de actividades y representaciones a desarrollar por compañías profesionales y vocaciones de índole empresarial privada (temporadas en provincias, campañas especiales, ciclos de extensión teatral).</li> <li>— Proyección del teatro español en el extranjero.</li> <li>— Establecimiento e instalación de servicios del Centro Nacional de Documentación teatral.</li> <li>— Ayuda a «Teatros Nacionales y Festivales de España» para la realización de Campañas Teatrales y dentro del Plan Anual de Festivales de España.</li> </ul> </li> </ul>	Dirección General de Espectáculos y «Teatros Nacionales y Festivales de España».
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Enseñanza cinematográfica:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Adquisición de material de iluminación y rodaje e instalación técnica para los estudios cinematográficos de la Escuela Oficial de Cinematografía.</li> </ul> </li> </ul>	Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Teleclubs y emisiones televisadas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ayuda a la Junta Central de Información y Turismo y Educación Popular para promoción cultural popular mediante un Plan Programado de emisiones televisadas.</li> <li>— Instalación de teleclubs.</li> </ul> </li> </ul>	Junta Central de Información y Turismo y Educación Popular y Secretaría General del Movimiento.

**Situación general al término de los Planes de Desarrollo:**

A través de los Cuadros 8 y 8 bis puede apreciarse la concreción y los grados de realización física según los objetivos programados.

En este período coincidente con un despegue inicial de la Renta Nacional, que de 1967 a 1975 se había incrementado en un 82 por 100, en términos reales, y en un 67 por 100 en la renta «per cápita», también en pesetas constantes, la desigual distribución personal de la misma y el irregular comportamiento del Sector Público presentaron contrastes muy significativos que en materia cultural desembocaron en una situación desacompañada con los niveles de crecimiento económico registrados. Por lo que se refiere a los aspectos negativos y problemas

pendientes, en su mayor parte reconocidos por la ponencia de Cultura Popular, en sus estudios de base realizados con vistas al período 1976-79, a modo de síntesis y como complemento a las realizaciones concretas y programas previstos y desarrollados, expuestos anteriormente, la situación global al término de los Planes de Desarrollo resumidamente estaba como sigue:

#### *Bibliotecas y Archivos:*

— La insuficiente y restrictiva asignación de recursos impidió la extensión bibliotecaria al mayor número de núcleos poblacionales, careciéndose de Bibliotecas del Estado en capitales de provincia y en municipios de mayor entidad demográfica que aquéllas. No obstante, el número de servicios prestados se había duplicado en cinco años, pasando el número de lectores de 31.095 en 1967 a 116.636 en 1975.

— Acusada inexistencia de colaboraciones reales y profundas entre sociólogos, educadores, economistas y profesionales del libro con la Administración, para sentar las bases de una auténtica política bibliotecaria.

— Falta de adecuación cuantitativa del personal técnico bibliotecario a las necesidades reales del país.

— El número de volúmenes en las instalaciones de instituciones de enseñanza superior apenas rebasaba los cinco millones.

— En Centros de Enseñanza Media solamente un centenar de Institutos ofrecía la presencia de bibliotecas.

— Irregular distribución provincial. Así, frente a nueve millones de ejemplares en el fondo total de libros en Madrid aparecía Huelva con solamente 50.000 títulos.

— La Biblioteca Nacional se encontraba con un lento y progresivo empobrecimiento de sus colecciones, ante las lagunas procedentes de publicaciones posteriores a 1936.

— La cifra de libros por habitantes apenas rebasaba el 0,17.

#### *Museos:*

— Insuficiencia de la subvención estatal para el Patronato Nacional de Museos.

— Insuficiencia de funcionarios expertos en la realización de tareas de conservación y restauración de pinturas, esculturas y objetos u obras de arte, arqueológicos y etnológicos.

— Masiva exportación de obras de arte eclesiásticas.

— Dispersión del patrimonio histórico-artístico.

— Falta de climatización y modernización de los principales Museos. Si bien se habían iniciado mejoras en este apartado en el Museo del Prado, al elaborarse un proyecto por valor de 337 millones a desarrollar en varios años.

#### *Patrimonio Histórico-Artístico Nacional:*

— Los monumentos protegidos de carácter nacional, provincial o local se elevaban a 6.340, mientras que los existentes sin declarar y con interés histórico-artístico a 15.000, pese a la influencia crediticia no sólo para estudiar a la totalidad de monumentos declarables, sino incluso a los ya declarados y precisados de actuaciones urgentes y a registrarse un déficit entre las restauraciones y los deterioros, tanto naturales como especulativos, se pudo acometer entre otras la puesta al descubierto de la muralla romana más interesante en nuestro país, localizada en Lugo.

— Excesiva lentitud en la declaración de monumentos y conjuntos, comparada con otros países.

— Deficiente atención al entorno urbano o rural que circunda a los monumentos protegidos.

— Falta de coordinación entre organismos para el mantenimiento de la arquitectura popular.

— Ausencia de recursos técnicos especializados y de fuentes financieras indispensables en las Corporaciones Locales.

### *Patrimonio Arqueológico Nacional:*

— Puede señalarse a 1972 como el año del inicio de obras de consolidación y mantenimiento en yacimientos arqueológicos. Hasta entonces solamente se había podido dedicar recursos insuficientes para las excavaciones de Mérida y las ruinas de Medina Az-Zahra de Córdoba.

— El conocimiento de la riqueza arqueológica estaba prácticamente en manos de la acción investigadora de pequeños núcleos universitarios, estimándose que el fruto de los conocimientos existentes apenas llegaba al 2 por 100 del total valorado potencialmente para nuestro país.

— Estos estudios se realizaban —y aún siguen— sin una sólida colaboración interdisciplinaria (biólogos, geólogos, químicos, físicos, historiadores, etc.).

### *Teatro:*

— Como ya se ha subrayado anteriormente, la ausencia de teatro en provincias y la concentración de estas actividades en la capital de España ha diferenciado notablemente el carácter privilegiado por efecto del centralismo artístico y empresarial, por lo que se aceleraba la situación de paro coyuntural, tanto más grave en los intérpretes profesionales secundarios.

— La insuficiencia de compañías se veía favorecida por falta de medios económicos.

— Ausencia de interés y afición del público por carencia de promoción y estímulos, derivando a un espectáculo de minorías, cuyas exigencias chocaban fuertemente con las limitaciones de la censura.

— Paulatina elevación del precio de las localidades.

— Estancamiento en el volumen de obras estrenadas, llegando en 1975 a descender en un 9 por 100 respecto a 1972 y en un 2 por 100 respecto a 1970 y 1971. En 1976 la caída respecto al ejercicio anterior se aproximaba al 7 por 100.

### *Cine:*

— De 117 películas realizadas en 1968 en España, se había descendido a 102 en 1975. Dos años más tarde (en 1977) entre nacionales y coproducciones no se pasaba de las 60.

— Mientras en 1968 el número de espectadores de películas nacionales se elevaba a 123 millones, en 1973 se reducía ya a 86 millones y en 1976 a 76 millones. Esta tendencia se ha manifestado también en otros países.

— Entretanto, el precio medio de la localidad solamente en cinco años (de 1968 a 1973) ya se había duplicado.

Con este panorama se iniciaría la andadura de la segunda mitad de la década de los setenta, pudiendo asegurarse que, pese a haber comenzado las repercusiones de la presumible larga crisis económica en su doble vertiente, por su raíz propia y por la influencia exterior, a los niveles de vida (renta per cápita, hábitos de consumo...) no les había correspondido una equivalencia en el área cultural, en buena medida, a juzgar por lo comprobado anteriormente, por la falta de recursos públicos.

### **Bibliografía**

- «II Plan de Desarrollo Económico y Social». Libro General. Presidencia del Gobierno.
- «Anexo del II Plan de Desarrollo Económico y Social». P.<sup>a</sup> del Gobierno.
- «Enseñanza y Formación Profesional». II Plan de Desarrollo. (Monogr.) Presidencia del Gobierno.
- «Estructura y Servicios Urbanos». II Plan de Desarrollo (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Vivienda». II Plan de Desarrollo. (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Información y Actividades Culturales y Deportivas». II Plan de Desarrollo (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Avance de Memoria de ejecución del II Plan de Desarrollo». Presidencia del Gobierno.
- «Avance de Memoria de ejecución del II Plan de Desarrollo». Presidencia del Gobierno.
- «Informes sobre la Ejecución del Programa de Inversiones Públicas» (1.º, 2.º y 3.º y IV Trimestre. Años: 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975). Comisaría del Plan de Desarrollo, Ministerio Planificación y Presidencia del Gobierno.

- «Memoria sobre la Ejecución del III Plan de Desarrollo. Bienio 1972-1973». Ministerio de Planificación.
- «Memoria sobre la Ejecución del III Plan de Desarrollo, 1974». Ministerio de Planificación.
- «Memoria sobre la Ejecución del III Plan de Desarrollo, 1975». Secretaría de Planificación. Presidencia del Gobierno.
- «III Plan de Desarrollo Económico y Social». Libro General. Presidencia del Gobierno.
- «Educación». III Plan de Desarrollo (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Turismo e información y Actividades Culturales» III Plan de Desarrollo (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Estructuras y Servicios Urbanos». III Plan de Desarrollo (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Vivienda». III Plan de Desarrollo (Monogr.). Presidencia del Gobierno.
- «Presupuestos Generales del Estado». (Años: 1968, 1970, 1972, 1973, 1974 y 1975). Ministerio de Hacienda.
- «Presupuesto por Programas de Inversión». (Años: 1973, 1974 y 1975). Ministerio de Hacienda.
- «Anexo de las Inversiones Públicas de los Presupuestos del Estado». (Años: 1973, 1974 y 1975). Ministerio de Hacienda.
- «Anexo de las Inversiones Públicas de los Organismos Autónomos» (Años: 1973, 1974 y 1975). Ministerio de Hacienda.
- «Cultura Popular». Documentación Básica IV Plan. Presidencia del Gobierno.

Miguel Muñoz Castillejo

## **OBJETIVOS DE POLITICA CULTURAL EN LOS PROGRAMAS DE INVERSIONES PUBLICAS DURANTE EL PERIODO 1968-1975**

En el Acta final de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Planificación y Desarrollo, celebrada en Madrid en mayo de 1973, se declaraba como uno de los principios rectores que el progreso económico sólo tenía sentido si liberaba a los pueblos para que éstos accedieran al disfrute de la cultura y pudieran alcanzar de este modo su plenitud.

No obstante, dentro de las inversiones realizadas en el marco de los Planes de Desarrollo, priman de forma más firme las dedicadas a las actividades de obtención de bienes materiales donde la rentabilidad se ofrece de un modo más claro e inmediato. Ello, por otra parte, es lógico. El sustrato económico que caracteriza a las actividades culturales es la disposición de bienes o servicios de carácter muy elevado, a los que el hombre sólo hace frente después de haber satisfecho las necesidades de carácter más primario.

Debido a ello, dentro de los Programas de Inversiones Públicas del período 1968-1975, no se destacan por su cuantía las dotaciones consignadas al área cultural. En general, se trata de actividades muy poco desarrolladas en nuestro país y que, aún cuando las inversiones que se les dedican en ese período sirvieron para revitalizarlas, sus necesidades y carencias no pudieron ser, ni mucho menos, cubiertas.

Pasamos a continuación a examinar aquellas parcelas de la política cultural que fueron atendidas, en el período mencionado, a través del Programa de Inversiones Públicas.

### **Teleclubs**

Dentro del cuatrienio 1968-1971 se concebía la educación popular como un tipo complejo de acción sociocultural, que utiliza los ocios para suscitar y difundir conocimientos, hábitos, actitudes y modelos estimativos y de acción, capaces de impulsar, en sentido ascendente, a los sectores social y culturalmente rezagados, favoreciendo su participación en los bienes de la cultura y fomentando su integración comunitaria en un núcleo central de valores de vigencia compartida.

De esta forma los objetivos que se proponían pueden esquematizarse en los siguientes puntos:

— Proporcionar ideas y conocimientos para elevar y actualizar la cultura de los sectores menos dedicados a estas tareas.

— Aportar criterios de enjuiciamiento y valoración para la orientación de las conductas, subrayando la importancia del diálogo, la participación y la colaboración.

— Favorecer la promoción y la movilidad sociales, estimulando las tendencias a la superación personal, al progreso y al cambio en sentido ascendente, tanto de los individuos como de los grupos.

— Reducir las tensiones y desajustes sociales, actuando sobre sus causas psicológicas, con el propósito de restablecer o vigorizar la estabilidad y la armonía, en un clima de conjugación de esfuerzos constructivos.

Como medio principal para conseguir esos objetivos se proponía la televisión, a través de una política de expansión de los teleclubs.

En 1964 se había adoptado el acuerdo de poner en práctica una Red Nacional de Teleclubs experimentales, inaugurándose el primer teleclub el 25 de noviembre de ese mismo año en Mantilla La Seca, provincia de Zamora.

En el marco del II Plan se definían los teleclubs como «asociaciones voluntarias para la promoción de la Cultura Popular que, aprovechando parte del ocio de sus miembros, mediante hogares adecuados para comentar programas de televisión y la práctica habitual de otras técnicas de animación cultural, incluida la de lectura, provoquen una comunicación creadora entre los asistentes, para su recreo, elevación cultural y promoción individual y social».

En lo que se refería a la localización geográfica de dichos teleclubs se daba preferencia a:

- áreas rurales, susceptibles de reanimación global
- zonas agrícolas, recientemente colonizadas
- suburbios de las grandes ciudades.

Hasta finales de 1967 se habían creado 2.124 teleclubs. El II Plan proponía para el cuatrienio de su vigencia, 1968-71, la creación de 5.000 nuevos teleclubs; pero la realidad es que al finalizar el período sólo habían sido creados 2.191, al parecer porque se habían desbordado las posibilidades de la mecánica administrativa con que se contaba.

En 1969 se habían inaugurado los primeros teleclubs piloto, creados el año anterior. A lo largo del cuatrienio fueron creándose uno en cada provincia, siguiendo el plan preestablecido, con un ritmo anual del 10.

Con las inauguraciones de teleclubs en zonas rurales, la red de teleclubs dispersos por toda la geografía nacional contaba a finales de 1971 con 4.315 centros en funcionamiento.

La experiencia adquirida en relación a los objetivos del II Plan de Desarrollo en lo que a teleclubs se refiere, sirvió para condicionar la actuación ulterior dentro del III Plan de Desarrollo. Así se observó que el Teleclub, que empezó siendo un local para ver y discutir los programas de televisión, se había convertido en sistema viable de formación cívica y de desarrollo cultural.

El III Plan dirigió sus acciones a lograr un perfeccionamiento de las dotaciones de los teleclubs en sus facetas de infraestructura, material cultural, actividades y formación de monitores. Por otro lado, fijó el objetivo de creación de 340 nuevos teleclubs.

En el cuatrienio 1972-75, se crearon 314 teleclubs con lo que el número de los existentes en funcionamiento en 31 de diciembre de 1975 era de 4.629, que se distribuían de la siguiente forma:

— Sección Femenina .....	56
— Teleclubs locales .....	4.243
— Teleclubs comarcales .....	282
— Teleclubs piloto .....	48

Las acciones llevadas a cabo durante el cuatrienio 1972-75, pueden resumirse en:

- Dotación de libros para la formación de una biblioteca básica en todos los teleclubs.
- Suministro de elementos audiovisuales, como receptores de televisión, proyectores de cine, tocadiscos y equipos musicales.
- Intercambio de películas.
- Asistencia técnica por monitores especializados y asesores provinciales.
- Organización de cursillos, asambleas y semanas culturales.

## **Patrimonio Histórico-Artístico Nacional**

En el período comprendido entre el 1968-1975 se realizaron unas 340 declaraciones de Monumentos Histórico-Artísticos, lo que significaba cerca del 25 por 100 del total de las declaraciones que se habían efectuado hasta finales de 1967.

En estos años se prestó la máxima atención a la arquitectura popular y a los monumentos civiles y militares que corrían el mayor peligro de deterioro, se atendió a la conservación y restauración de antiguos castillos y murallas, teniendo en cuenta su importancia histórica, artística y urbanística.

La actuación se extendió muchas veces a procurar un destino adecuado de los monumentos restaurados, instalando en ellos museos, colecciones artísticas o documentales y facilitando el acceso y estudio de dichos monumentos.

Fueron elaborados veintiún planes urgentes de protección de ciudades o conjuntos monumentales.

Por último, cabe señalar las numerosas intervenciones en monumentos de carácter singular.

No obstante estos esfuerzos realizados, al finalizar el III Plan de Desarrollo, se reconocía que la labor era insuficiente, pues, dada la riqueza monumental española, no se disponía de las dotaciones indispensables, ni siquiera para una buena labor de conservación.

## **Patrimonio Arqueológico Nacional**

La riqueza arqueológica conocida, representa una parte mínima de la que existe en España. Sólo a partir del III Plan de Desarrollo se inició una política que comenzó a ofrecer algunos resultados. Dicho III Plan se trazó en este sector el objetivo dirigido principalmente a la adquisición de terrenos en los que existen yacimientos arqueológicos o cuevas prehistóricas.

Las realizaciones en este campo fueron, durante los años 1972 y 1973, la actuación en 30 yacimientos; la adquisición de terrenos con notables yacimientos arqueológicos, entre los que destacaban los de Itálica, Cartaya, Almería, Ciudad de Cástulo y Mérida y, por último, se inició la labor de defensa y cerramiento de cuevas con arte rupestre y la consolidación de los yacimientos y monumentos excavados a fin de evitar su deterioro.

En el año 1974 se prosiguieron las acciones de defensa y consolidaciones de excavaciones iniciadas anteriormente.

En 1975 las realizaciones más importantes fueron la expropiación de terrenos enclavados sobre el yacimiento arqueológico de Las Torres, de Mérida, a la vez que se distribuyeron 13 millones de pesetas para excavaciones en diversos yacimientos.

## **Archivos**

Los Archivos españoles, llegaban a 1968 sin haber tenido un efectivo desarrollado desde principios del siglo XX. En definitiva, podía decirse, que se conservaba ordenadamente una gran masa documental anterior al siglo actual; pero las fuentes del siglo XX estaban a punto de perderse ya que la documentación se encuentra dispersa por los centros de origen o en depósitos arbitrarios.

El I Plan de Desarrollo no había concedido ninguna dotación específica, limitándose a conservar los archivos existentes. Y el II Plan después de realizar una clasificación de los archivos existentes y de hacer una descripción del estado de cada uno de ellos, proponía la consecución de los objetivos siguientes:

— Desalojar de los archivos administrativos la documentación que haya perdido su interés burocrático.

— Conseguir que los archivos existentes garanticen la conservación de los fondos que ya tienen y están en condiciones de recibir la documentación procedente de los administrativos y la que se produzca en lo sucesivo.

— Dotación de medios necesarios para modernizar y crear servicios destinados a difundir el contenido de los archivos, como medio de elevar el nivel cultural del país, asegurar la recta interpretación de su Historia y garantizar la permanente conservación del patrimonio heredado de anteriores generaciones.

El planteamiento de estos objetivos suponía la actualización de algunos centros o servicios y la creación de otros nuevos. Como mínimo indispensable a conseguir en el II Plan se consideraba lo siguiente:

- Crear un Archivo General de la Administración que reúna la documentación producida por sus organismos centrales.
- Modernizar los cinco Archivos Regionales existentes y crear, como mínimo, otros tres.
- Adecuar cuarenta Archivos Provinciales.
- Modernizar los cuatro Archivos Generales.
- Crear los siguientes Servicios Comunes:
  - un Archivo Central de Microfilm.
  - un Servicio Nacional de Restauración.
  - una oficina para intensificar la publicación de guías, inventarios y catálogos de documentos.

En el III Plan de Desarrollo, continuando la política definida en el II Plan, se establecieron los objetivos de construcción de un Archivo Regional y obras de mejora en los existentes, así como la instalación del equipo mobiliario en el Archivo General de la Administración y en el Archivo Regional de Valladolid.

Las dotaciones que para el sector de Archivos se atribuyeron en el II y III Plan fueron, respectivamente, 345 y 265 millones de pesetas. Las realizaciones físicas se plasmaron en tres archivos construidos de nueva planta y equipados, 19 archivos instalados y equipados en nuevos locales, 12 archivos modernizados en equipo o instalaciones y seis archivos que, al término del III Plan se encontraban en ejecución de obras o instalaciones.

Los archivos construidos fueron: El Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, creado por Decreto 914/1969, y los Regionales de Valencia y Valladolid.

Instalados y equipados en nuevos locales fueron los Históricos Provinciales de Albacete, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Jaén, León, Lérica, Palencia, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Soria y Zamora; el Depósito Regional de Cervera y los también Históricos Provinciales de Cádiz, Orense, Oviedo y Vizcaya.

Los archivos modernizados fueron los cuatro Generales; los Regionales de Galicia y Baleares; los Históricos Provinciales de Cáceres, Madrid y Salamanca y los del Tribunal Supremo y de las Audiencias de Barcelona y Burgos.

Se encontraban en ejecución de obras e instalaciones el Archivo de Toledo; el Archivo General de Cáceres y los Históricos Provinciales de Alicante, Badajoz, Córdoba y Vitoria.

Por lo que se refiere a la creación de Servicios Nacionales comunes, mediante el Decreto 1930/1969, de 24 de julio, se creaba el Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos, sentando las bases para una política sobre esta materia. Dicho Servicio se instaló en una nueva planta elevada en el edificio del Archivo Histórico Nacional, con laboratorios equipados para investigación de las causas, físicas y químicas, de destrucción del papel y con talleres para la restauración propiamente dicha de materiales gráficos.

El Decreto 2565/1972, de 18 de agosto, reestructura el Servicio Nacional de Microfilm configurándole como órgano gestor de una acción tendente a conservar y difundir las principales series documentales y bibliográficas mediante su reproducción fotográfica.

Por otro lado, teniendo en cuenta la gran cantidad de documentación histórica de extraordinario valor conservada en los archivos eclesiásticos y en los privados, especialmente los nobiliarios, se creó el Servicio de Defensa del Patrimonio mediante la Ley 26/1972, de Defensa del Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Nación, donde se prevé la acción del Estado en casos de venta o riesgo manifiesto para la conservación de este patrimonio.

## **Bibliotecas**

La visión panorámica que, al comienzo del II Plan de Desarrollo, se daba sobre la situación de las Bibliotecas era que, aunque éstas habían sido incluidas en el I Plan no habían merecido la atención que proporcionalmente les debería haber correspondido. De esta forma, se indicaba que el número de las bibliotecas existentes era muy pequeño en comparación con las necesidades reales y que las instalaciones de la mayoría de ellas resultaban inadecuadas anticuadas y sin responder a criterios funcionales y modernos.

Por otro lado, la cuantía de los fondos bibliográficos resultaba muy pobre ante los coeficientes de volúmenes por habitante aceptados internacionalmente, indicándose que la mayor parte de los fondos de nuestras bibliotecas tienen más valor como tesoros bibliográficos que como fuentes de información o auxiliares educativos.

Para conseguir un desarrollo adecuado del sistema bibliotecario, el II Plan señalaba, entre otras, la adopción de las siguientes medidas:

- Conseguir que a las bibliotecas se le preste el apoyo que proporcionalmente les corresponden en relación con la población que han de servir.
- Procurar, por todos los medios posibles, llevar al ánimo de todos, y especialmente al de educadores y educados, el valor del libro y de la lectura.
- Asegurar la localización y consiguiente aprovechamiento de los fondos de todas nuestras bibliotecas por medio del catálogo colectivo nacional y catálogos especiales.
- Inventariar el tesoro bibliográfico para detener y evitar su pérdida.
- Concluir las obras de ampliación y modernización de la Biblioteca Nacional y dotarla de las instalaciones, personal y medios que corresponden a su elevada misión.
- Construir, instalar y dotar grandes bibliotecas públicas centrales en 37 capitales de provincia, bibliotecas sucursales en todas las capitales y en aquellas otras poblaciones que demográficamente lo justifiquen, bibliotecas infantiles vinculadas a las públicas y bibliotecas públicas municipales o agencias de lectura en los 8.000 municipios que aún carecen de ellas.

Por otro lado, se señalaba que en los países desarrollados las bibliotecas públicas son centros de convivencia o vida comunitaria, en torno a los que gira toda una acción de desarrollo cultural y humano de la población a que sirven. Como respuesta española a esta moderna concepción de la biblioteca pública se conciben las Casas de Cultura en las que tomando como centro la biblioteca propiamente dicha, se desarrolla una labor de extensión cultural por medio de exposiciones, conferencias, conciertos, etc. para lo cual deben estar dotadas las salas y locales adecuados.

El III Plan de Desarrollo siguió incidiendo en estas mismas directrices, si bien concretó las realizaciones físicas en la construcción e instalación de 9 casas de cultura, la creación e instalación de 31 bibliotecas y la adquisición de 20 bibliobuses.

La incidencia de las inversiones consignadas en los planes de desarrollo en un sector tan tradicionalmente deprimido, aunque insuficientes, se hicieron notar. De los 357 millones de pesetas consignados en el I Plan, se pasó a 1.600 millones en el II Plan, cantidad que fue disminuida en el III Plan donde sólo se consignaron 768 millones, lo que se tradujo en una desaceleración del ritmo de construcciones.

Las realizaciones se tradujeron en la construcción y terminación de 157 nuevas bibliotecas y 13 casas de cultura, creación de 40 bibliotecas circulantes y adjudicación de 11 bibliobuses, aparte de la modernización de 232 bibliotecas y casas de cultura.

Por lo que se refiere a la Biblioteca Nacional, la atención preferente se concedió durante esos años a obras de reforma, ampliación y adaptación en su edificio, al mismo tiempo que se aumentaron las consignaciones para adquisición de libros, encuadernaciones y sostenimiento de la biblioteca.

La readaptación de locales, la ampliación de la capacidad de depósito y las mayores disponibilidades económicas incidieron favorablemente en el servicio de la Biblioteca Nacional, permitiendo no sólo un considerable aumento en el número de lectores atendidos y en el de libros procesados, sino también una labor de reordenación interna del depósito bibliográfico y de incorporación al mismo de fondos que estaban sin incorporar.

Por otra parte, la acción legislativa en el período del II y III Plan se dirigió a la creación de bibliotecas y a la reorganización de algunos servicios nacionales cuya acción incide en la red

bibliotecaria, como el de Depósito Legal, gestionado por el Instituto Bibliográfico Hispánico creado en 1970. También se crearon algunos servicios específicos, como el de literatura infantil en la Biblioteca Nacional y se extendió a todas las bibliotecas públicas, con carácter obligatorio, el préstamo de libros.

## **Museos**

En 1968 había registrados 521 museos en los que se estimaba estaba conservado un 70 por 100 del Patrimonio Nacional Artístico. Estos museos se distribuían de la siguiente forma:

— Museos del Estado .....	161
— Museos mixtos del Estado y otras entidades públicas .....	23
— Museos de Diputaciones y Ayuntamientos .....	161
— Museos de la Iglesia .....	97
— Museos particulares .....	38
— Colecciones oficiales y privadas .....	41

El problema general que presentaban era el de una gran escasez de medios para atender las necesidades indispensables para su conservación y su dependencia de organismos muy heterogéneos, como se desprende de la distribución antes señalada.

Al término del II Plan habían sido realizadas obras de ampliación y reparación en los Museos Arqueológicos de 16 ciudades españolas y se habían comenzado importantes obras en diversos museos de Madrid.

En el III Plan de Desarrollo se concretó más la actuación dentro del programa de modernización y creación de museos, destacando como obra de mayor entidad la construcción del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid y la puesta en marcha del proyecto de climatización del Museo del Prado.

En otro orden de cosas, se creó el Patronato Nacional de Museos, como organismo centralizador de la administración de los mismos, en lo que se refiere a su conservación y funcionamiento, que tuvo importancia para conocer la realidad del sector. Al controlar dicho Patronato todos los ingresos y gastos de los museos en él integrados, se podía tener, en cada momento, un conocimiento exacto de la realidad y necesidades de cada museo. También resultó de gran importancia para este sector la creación, en 1973, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

El III Plan incluía como objetivos concretos de su programa de modernización de museos, la construcción de un Museo de Arte Contemporáneo, dos de Artes y Costumbres Populares, un museo Etnológico, un museo provincial de Bellas Artes y, además, diversas actuaciones en 16 museos.

En cumplimiento de estos objetivos, durante el cuatrienio 1972-75, se construyó el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid, concebido como centro educativo y cultural. Por ello, además de las salas, comprendía seminarios de investigación, bibliotecas, teatro, cine, etc. También se finalizaron las obras de construcción del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, el de Artes y Costumbres Populares de Aracena y el Museo Etnológico de Jaén.

Por otro lado, se terminaron obras en la Casa de Mondéjar para el Museo Etnológico de Córdoba y en el Museo de Jaén. También se realizaron acciones en el Museo Etnológico, Arqueológico y de Bellas Artes de Albacete y el Museo Hispano-Musulmán Arqueológico y de Bellas Artes en la Huerta del Generalife de Granada, así como la reforma y ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza y del Museo Arqueológico Nacional.

## **Teatro**

La política que con respecto al teatro proponía el II Plan de Desarrollo, iba ligada a la consecución de tres objetivos fundamentales: afianzar el desenvolvimiento y desarrollo del

teatro en España; estimular su proyección hacia el exterior, fundamentalmente hacia Iberoamérica y conservar los documentos y medios usados por el teatro español a través de la historia.

La situación de que se partía podría describirse de la siguiente forma:

Concentración de actividades en Madrid y ausencia total del teatro en casi todas las provincias, deficiente estado de conservación de los locales teatrales existentes y fuertes subidas del precio de las entradas, lo que hace derivar al teatro hacia un espectáculo de minorías privilegiadas en el orden económico. En otro sentido se observaba una falta absoluta de proyección de nuestro teatro hacia el exterior, que se hacía más patente si se tenía en cuenta la posición favorable que el mercado internacional ofrecía al teatro español al ser nuestra lengua el medio de expresión propio de casi todo un continente.

De esta forma, para conseguir el desarrollo del teatro en el interior del país, se establecían dos esferas de acción a la actividad estatal: Realizaciones directas y estímulo de actividades privadas mediante fijación de directrices generales y particulares, patrocinio y aportación económica.

Entre las primeras se consideraban como más importantes el mantenimiento y la adecuada dotación de los teatros nacionales; la proyección a todo el país de la labor artística y cultural de dichos teatros nacionales, mediante la realización de giras; la creación de un teatro de difusión popular (teatro ambulante desmontable) y la aplicación de medidas para el desarrollo de un teatro infantil y juvenil.

Entre las segundas, la promoción, la apertura de nuevos campos de acción, el apoyo material, el patrocinio a la actividad o empresa privada, para todas aquellas realizaciones que, por sus especiales exigencias, superen el nivel de lo que lógicamente cabe exigirle y la creación de centros dramáticos regionales, que deberá realizar la iniciativa privada, correspondiendo al Estado financiar con inversiones bajo el concepto de subvención —y en la proporción que la esfera regional no pueda afrontarla— los gastos de primer establecimiento y continuado desarrollo del Centro. Cada centro debe contar con un teatro, una compañía profesional titular del mismo y un centro de formación teatral.

Por lo que se refería a la proyección del teatro hacia el exterior se proponía la realización de una gira anual por Iberoamérica, que habría de llevarse a cabo con la actuación alterna de una compañía dramática y otra lírica. Asimismo, habría de procurarse la presencia del teatro español en cuantos certámenes, temporadas y manifestaciones de carácter internacional se promuevan.

En lo que respecta al tercer objetivo, se estimaba necesario la creación de un Centro Nacional de Documentación Teatral que respondiera a una doble función: conservación de los documentos y medios creados por el teatro español a través de su historia, así como constancia de las realizaciones teatrales de nuestro tiempo y facilitación al estudioso y al investigador, tanto nacional como extranjero, de los medios precisos para su trabajo.

Durante el cuatrienio 1968-71, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

En cumplimiento del objetivo de difusión del teatro en el interior del país, se crea en 1968 el Organismo Autónomo de Teatros Nacionales y Festivales de España, con la finalidad de ordenar, proteger y fomentar la actividad teatral.

La actividad de los teatros nacionales, durante dicho período, queda recogida en el cuadro número 1.

CUADRO N.º 1

**ACTIVIDADES DE LOS TEATROS NACIONALES**

Años	N.º de teatros en funcionamiento	Representaciones (número)	Espectadores (miles)
1968 .....	3	583	214,3
1969 .....	2	889	188,8
1970 .....	4	804	358,1
1971 .....	4	1.677	581,5

También en 1968 se inició la Campaña Nacional de Teatro Infantil para la divulgación del teatro con la participación de compañías infantiles, con el fin de promocionar la sensibilidad creadora de este medio de expresión al mismo tiempo que fomentar el teatro como un servicio de cultura popular en colaboración con la Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud. Su actividad se resume en el cuadro n.º 2.

CUADRO N.º 2  
ACTIVIDAD DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE TEATRO INFANTIL

Campañas	Compañías	Provincias de actuación	Representaciones	Subvenciones y ayudas (Millones de ptas.)
1968-69 .....	13	35	201	2,0
1969-70 .....	18	49	306	2,5
1970-71 .....	—	—	319	2,5

Por Orden Ministerial de 23 de abril de 1968, nace legalmente la I Campaña Nacional de Teatro cuya finalidad, según el preámbulo de la disposición, es «ensayar un sistema» en el que se conjuguen el empleo eficaz y programado de los medios disponibles, el aliento a los empeños teatrales de porte y la atención de todo el territorio nacional. El sistema consiste en una convocatoria a las compañías de teatro garantizándoles una actuación fija y escenarios por distintas localidades españolas y a cambio de una determinada calidad de las obras y una utilización programada de los medios disponibles, las compañías teatrales perciben subvenciones y asistencia técnica.

La actuación de esta forma de fomento y extensión teatral se resume en el cuadro n.º 3.

CUADRO N.º 3  
ACTIVIDADES DE LAS CAMPAÑAS NACIONALES DE TEATRO

Campañas	Compañías	Obras	Representaciones	Espectadores (miles)	Subvenciones (Millones ptas.)
1968-69 .....	3	14	1.062	567,9	16,4
1969-70 .....	3	14	1.082	—	16,4
1970-71 .....	2	6	528	165,7	13,6

Por último hay que citar los Festivales de España, que empezaron a funcionar en 1951 y que, en 1968, quedaron integrados en el Organismo Autónomo antes citado. La labor del Organismo es programar y planificar la campaña, actuando como intermediario gratuito entre las compañías que hayan sido seleccionadas y el Festival correspondiente, regulándose las relaciones con el Festival en un convenio donde se recogen las obligaciones de cada parte.

La financiación de estas actividades se realiza mediante subvenciones estatales y aportaciones económicas de las Corporaciones Locales, además de la venta de localidades.

Las actuaciones llevadas a cabo por medio de los Festivales de España se condensan en el cuadro n.º 4.

CUADRO N.º 4  
ACTIVIDADES DE FESTIVALES DE ESPAÑA

Años	Festivales realizados	Ciudades	Actuaciones	Espectadores (miles)
1968 .....	84	84	755	601,4
1969 .....	83	77	850	675,8
1970 .....	105	105	749	720,6
1971 .....	99	98	802	796,8

En cumplimiento del objetivo de proyección del teatro hacia el exterior, en 1969 se llevó a cabo por Iberoamérica una gira del Teatro Nacional María Guerrero, gira que no pudo repetirse en años posteriores por insuficiencia de medios económicos.

Por lo que se refiere a la incorporación de nuestro país a los Festivales Internacionales de Teatro, se comenzó en 1970, realizándose las siguientes actividades: en el año 1970 se presentaron 10 obras, con 22 representaciones y en 1971 fueron presentadas 19 obras, con un número de 35 representaciones.

En cuanto al objetivo de la conservación de la documentación teatral, por Orden Ministerial de 1971 se creó el Centro Nacional de Documentación Teatral, con la misión de atender especialmente:

— A la conservación de textos y grabaciones teatrales, bocetos escenográficos y figurines originales.

— A la recopilación y archivo de la documentación gráfica y fotográfica de las actividades teatrales.

— A la creación y archivo de una discografía completa que recoja la historia del teatro lírico español.

— A la publicación de boletines y anuarios que faciliten la información, desarrollo y difusión interior y exterior del teatro.

El III Plan de Desarrollo continuó proponiendo los tres objetivos básicos que habían sido expuestos en el II Plan, si bien dentro de las propuestas para estimular el desarrollo del teatro en el interior, ya no se mencionaban a los Centros dramáticos regionales, sobre los que no se había realizado nada positivo durante el período de vigencia del II Plan.

Las actuaciones llevadas a cabo en el período 1972-75 se resumen a continuación.

En relación con el objetivo de difusión del teatro en el interior, merece citarse la acción llevada a cabo por los teatros nacionales, que se recoge en el cuadro n.º 5.

CUADRO N.º 5

**ACTIVIDADES DE TEATROS NACIONALES**

Años	Representaciones (número)	Espectadores (miles)
1972 .....	908	214,4
1973 .....	1.406	384,8
1974 .....	1.095	339,0
1975 .....	1.657	572,2

En cuanto a Festivales de España, el número de actuaciones y de Festivales organizados en el cuatrienio se refleja en el cuadro n.º 6.

CUADRO N.º 6

**ACTIVIDADES DE FESTIVALES DE ESPAÑA**

Años	Festivales (número)	Representaciones (número)	Espectadores (miles)
1972 .....	111	960	923
1973 .....	99	525	810
1974 .....	116	1.000	1.500
1975 .....	129	1.248	1.825

Por lo que se refiere a las Campañas Nacionales de Teatro, a partir de 1971 y hasta 1973 pasaron a denominarse Temporadas Nacionales de Teatro, continuando con su carácter empresarial privado. En esos años dos compañías visitaron 12 ciudades, alcanzaron 1.200 representaciones con 17 obras y llegaron a 252.500 espectadores, todo ello con unas subvenciones y ayudas de 19,5 millones de pesetas.

En lo que respecta a la proyección exterior del teatro se promocionaron giras de compañías por el extranjero. En 1972, realizaron giras dos compañías con un total de 19 actuaciones, 3 en Lisboa y 19 en Santo Domingo. En 1973, realizó giras una compañía con 10 actuaciones en total, 3 en Lisboa y 7 en Dublín. En 1974, se efectuaron giras de Ballet Nacional Festivals de España, con un total de 74 actuaciones que se distribuyeron de la siguiente forma: 1 en Alemania, 6 en Libia, 7 en Irak y 60 en Méjico. En 1975 se subvencionaron seis compañías privadas para seis giras por el extranjero.

En cuanto al Centro Nacional de Documentación Teatral, durante este cuatrienio se inició la dotación del material necesario para grabaciones teatrales; la recopilación y archivo de documentación gráfica y fotográfico teatral y la creación y archivo de una discografía recogiendo la historia del teatro lírico español y otras manifestaciones teatrales.

## **Conclusiones**

Uno de los problemas que hubo de afrontar la Política Cultural fue el de la amplitud de su terreno de operaciones, aun dejando a un lado los aspectos educativos y centrandó sólo su atención en las personas ya poseedoras de una educación básica.

Esta amplitud hacía que se hubiera de escindir en múltiples ramos y que dentro de los Planes de Desarrollo no se tratara la política cultural como un todo. Además, el planteamiento de dicha política en su totalidad, venía dificultada por una insuficiente coordinación debida, en gran parte, a la inexistencia entonces de un organismo centralizador de todas las actividades de contenido cultural. Esto hizo que los objetivos de esta política se establecieran disgregados en tres ponencias distintas.

No obstante, puede decirse que los planes de desarrollo sirvieron para tomar conciencia del estado de postración de algunas ramas de la actividad cultural y establecer acciones que evitaran un deterioro aún mayor de su situación y, por otro lado, analizando los objetivos fijados en los distintos subsectores de contenido cultural se pueden obtener cuatro grandes líneas sobre las que los planes hacían girar el conjunto de la política cultural como son: la protección del patrimonio cultural, el enriquecimiento de dicho patrimonio, la extensión de la cultura a todos los ciudadanos y la difusión de la cultura española en el ámbito internacional.

No se puede decir que al término de los planes de desarrollo se hubiera avanzado mucho en esas líneas, ya que la dotación económica consignada al equipamiento cultural, no estuvo al nivel que reclamaba el crecimiento del país en otros órdenes. España había llegado a un cierto grado de desarrollo económico y el sector cultural era un sector claramente deficitario en comparación con los otros sectores de la actividad nacional, y en comparación con las asignaciones y realizaciones de otros países desarrollados.

La política cultural requería una dotación más amplia y la creencia en lo trascendente de los valores culturales, sin observarlos como un lujo o un factor accesorio al desarrollo económico y social y, aun pasando al terreno de lo material, las inversiones en este campo también son rentables. Primero, porque revertirán directamente en el campo de la formación integral humana, dando calidad de vida, y segundo, por que nuestra proyección exterior no quedará encerrada en una pura contraprestación económica, sino que tendrá el justo sentido cultural, con lo que se sigue la gran tradición histórica de nuestro pueblo, que puede vanagloriarse de haber sido uno de los grandes difusores de cultura.

RAMON RODRIGUEZ SOMONTE

## **DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LAS INVERSIONES PUBLICAS EN ACTIVIDADES DE CARACTER CULTURAL EN EL PERIODO 1969-1975**

### **Introducción**

El presente trabajo tiene por objeto el mostrar y analizar los valores provinciales de la Inversión Pública en actividades de carácter cultural en el período 1969-1975.

El planteamiento del trabajo entraña dos acotaciones: la primera es la que entendemos por Inversión Pública y la segunda que es la que entendemos por actividades de carácter cultural.

Por Inversión Pública entendemos los gastos realizados con cargo al Programa de Inversiones Públicas, enunciado en los II y III Planes de Desarrollo y en los que figuran como agentes ejecutores, la Administración del Estado, Organismos Autónomos, Seguridad Social, Corporaciones Locales y Subvenciones a inversiones privadas (por el Estado y por Organismos Autónomos).

Por otra parte, la determinación de lo que son actividades de carácter cultural no deja de ser subjetiva, y en este caso está condicionada por la información de base disponible para la elaboración de las series. En este sentido y como se observa en los cuadros n.º 1 a 7, las actividades de carácter cultural se desglosan en tres epígrafes cuyo contenido se expone seguidamente.

Los cuadros n.º 1 al 3 muestran la distribución provincial de la Inversión Pública en actividades de carácter cultural de los años 1969 a 1971, desglosados según el criterio subsectorial del Programa de Inversiones Públicas correspondiente al II Plan de Desarrollo, mientras que los cuadros n.º 4 al 7 muestran la distribución provincial de dicha inversión para los años 1972 a 1975, según el criterio subsectorial del Programa de Inversiones Públicas correspondiente al III Plan de Desarrollo. La diferencia entre los dos criterios radica en que los gastos de inversión relativos a Museos se incluían en el II Plan, en el subsector «Museos, Archivos y Bibliotecas», mientras que en el III Plan dichos gastos se incluían en el subsector «Patrimonio Histórico-Artístico». Por otra parte, el subsector «Actividades Culturales» incluye en ambos planes la Promoción Cultural y Artística, Promoción del Libro, Promoción del Teatro, Promoción del Cine, Teleclubs y Editora Nacional, de cuyos gastos de inversión no se dispone de información individualizada para cada uno de estos epígrafes a nivel provincial, para todos los años del período 1969-75.

Hay que señalar que no se incluyen las inversiones del Ministerio de la Vivienda en «Patrimonio Histórico-Artístico», pues los datos de que dispone constituyen una agregación de éstos y otro tipo de inversiones que no tienen carácter estrictamente cultural.

## **Análisis provincial**

En los cuadros n.º 1 al 7, el total-provincializado representa la suma de la inversión realizada en las provincias, y el total-inversión, la inversión realizada en el subsector, por lo que la diferencia entre el segundo y el primero representa la inversión no provincializada, concepto dentro del cual se incluyen los gastos de inversión, cuya naturaleza hay que calificar de «ámbito nacional», y otras inversiones que si bien serían susceptibles de provincializarse, dificultades de varia índole han impedido hacerlo.

La evolución de la inversión provincializada en el período 1969-1975 no muestra una trayectoria regular (Gráfico n.º 1), ya que si bien presenta una trayectoria claramente creciente hasta el año 1971, desciende en 1972, vuelve a descender en 1973, aunque ligeramente, aumenta de una manera sensible en 1974 y disminuye en 1975 en un 20,5 por 100, aproximadamente.

Por otra parte, la evolución de la inversión total en actividades de carácter cultural hasta el año 1972 (Gráfico n.º 1), sigue una trayectoria paralela a la de la inversión provincializada, mientras que en 1973 no desciende sino que aumenta, manteniendo para los años 1974 y 1975 una trayectoria muy similar a la de la inversión provincializada.

Las dos evoluciones contrastan con la seguida por la inversión pública realizada total (sin incluir la inversión financiera) del Programa de Inversiones Públicas que muestra una trayectoria claramente creciente para el período de tiempo que se comenta (Gráfico n.º 2).

Siguiendo con el análisis de los cuadros n.º 1 a 7, se observa el notable aumento, tanto en términos absolutos como en términos relativos, de la inversión no provincializada a partir del año 1973 inclusive, pues si en los años 1969-70-71 y 72, los coeficientes de provincialización fueron de 67,0; 81,2; 85,4 y 80,6 por 100, respectivamente, en los años 1973, 74 y 75 pasaron a ser del 48,5; 55,2 y 49,5 por 100, respectivamente.

La explicación a este hecho reside en la disponibilidad de datos de inversión provincializados de las Corporaciones Locales, pues los que existen no son homogéneos con los que se presentan en este trabajo. En este sentido, las Corporaciones Locales participan como fuente de financiación y como agente ejecutor —o sea, como ejecutor de sus fondos— por un importe de 832,56; 933,90, y 888,09 millones de pesetas para los años 1973, 1974 y 1975, respectivamente; estas cantidades, como se cita anteriormente, al no poder aplicarse provincialmente a esta serie, hace que la cifra de no provincializado aumente ostensiblemente.

Continuando con el análisis de los cuadros n.º 1 al 7, examinaremos el grado de concentración de las inversiones provinciales.

En el año 1969 las cinco provincias con mayor inversión (Madrid, Albacete, Barcelona, Sevilla y Alicante) representan el 51,70 por 100 de la inversión provincializada y el 34,62 por 100 de la inversión realizada. Las 10 provincias con mayor inversión (las cinco anteriores, más Toledo, Castellón, Valladolid, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife) representan el 61,59 por 100 de la inversión provincializada y el 41,26 por 100 de la inversión realizada.

En el año 1970, por su parte, las cinco provincias con mayor inversión (Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid y Cádiz) representan el 50,77 por 100 de la inversión provincializada y el 41,22 por 100 de la inversión realizada. Las 10 provincias de mayor inversión (las cinco anteriores más Córdoba, Toledo, Santa Cruz de Tenerife, Albacete y Badajoz) representan el 62,97 por 100 de la inversión provincializada y del 51,12 por 100 de la inversión realizada.

A su vez, en el año 1971 las cinco provincias con mayor inversión (Madrid, Lugo, Sevilla, Cádiz y Jaén) representan el 58,63 por 100 de la inversión provincializada y el 50,05 por 100 de la inversión realizada. Las 10 provincias con mayor inversión (las cinco anteriores más Badajoz, Toledo, Guadalajara, Cáceres y Valladolid) representa el 70,48 por 100 de la inversión provincializada y el 60,17 por 100 de la realizada.

Dentro del año 1972, las cinco provincias con mayor inversión (Madrid, Sevilla, Lugo, Toledo y Jaén) representan el 51,45 por 100 de la inversión provincializada y el 41,47 por 100 de la inversión realizada. Las 10 provincias con mayor inversión (las cinco anteriores más Huelva, Cádiz, Zaragoza, Cáceres y Badajoz) representan el 66,54 por 100 de la inversión provincializada y el 53,63 por 100 de la inversión realizada.

Pasando al año 1973, las cinco provincias con mayor inversión (Madrid, Sevilla, Huelva, Córdoba y Jaén) representan el 52,43 por 100 de la inversión provincializada y el 24,45 por 100 de la inversión realizada. Las 10 provincias con mayor inversión (las cinco anteriores más Lugo,

CUADRO N.º 1

**Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultural. Año 1969**  
(En millones de pesetas)

	Museos, Archivos y Bibliotecas	Patrimonio Monumental	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	—	—	0,40	0,40
Albacete .....	13,18	3,24	0,53	16,95
Alicante .....	4,63	6,49	1,38	12,50
Almería .....	—	—	0,73	0,73
Avila .....	—	6,82	0,14	6,96
Badajoz .....	2,58	1,44	0,60	4,62
Baleares .....	0,25	3,00	0,95	4,20
Barcelona .....	0,90	0,99	14,34	16,23
Burgos .....	4,86	0,83	0,33	6,02
Cáceres .....	0,61	5,96	0,39	6,96
Cádiz .....	2,61	1,00	1,15	4,76
Castellón .....	8,30	—	0,59	8,89
Ciudad Real .....	5,19	—	0,90	6,09
Córdoba .....	0,11	2,76	0,40	3,27
Coruña (La) .....	0,82	5,37	1,36	7,55
Cuenca .....	1,47	0,74	0,16	2,37
Gerona .....	4,08	2,41	0,14	6,63
Granada .....	0,06	0,98	0,57	1,61
Guadalajara .....	3,45	1,94	0,20	5,59
Guipúzcoa .....	—	3,00	1,09	4,09
Huelva .....	—	4,79	0,24	5,03
Huesca .....	2,57	—	0,37	2,94
Jaén .....	3,10	—	0,37	3,47
León .....	2,90	2,33	0,34	5,57
Lérida .....	0,14	—	0,34	0,48
Logroño .....	—	—	0,40	0,40
Lugo .....	1,07	1,08	0,24	2,39
Madrid .....	89,38	9,43	21,06	119,87
Málaga .....	1,86	0,99	1,17	4,02
Murcia .....	0,13	0,38	0,58	1,09
Navarra .....	0,03	—	0,43	0,46
Orense .....	—	3,84	0,41	4,25
Oviedo .....	0,97	0,20	0,70	1,87
Palencia .....	—	0,90	0,28	1,18
Palmas (Las) .....	—	—	1,02	1,02
Pontevedra .....	—	4,10	0,97	5,07
Salamanca .....	0,23	—	0,76	0,99
Santa Cruz de Tenerife .....	6,16	—	1,06	7,22
Santander .....	0,08	—	1,91	1,99
Segovia .....	1,10	0,65	0,13	1,88
Sevilla .....	4,87	8,04	1,29	14,20
Soria .....	0,10	—	0,26	0,36
Tarragona .....	0,10	—	0,81	0,91
Teruel .....	—	4,30	0,29	4,59
Toledo .....	5,04	4,40	0,74	10,18
Valencia .....	2,86	—	0,95	3,81
Valladolid .....	3,07	3,79	0,97	7,83
Vizcaya .....	2,87	1,77	0,40	5,04
Zamora .....	0,10	—	0,30	0,40
Zaragoza .....	0,90	1,48	0,44	2,82
Provincias africanas .....	—	—	—	—
<b>Total provincializado .....</b>	<b>182,73</b>	<b>99,44</b>	<b>65,58</b>	<b>347,75</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>62,82</b>	<b>—</b>	<b>108,61</b>	<b>171,43</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>245,55</b>	<b>99,44</b>	<b>174,59</b>	<b>519,18</b>

Fuente: Comisaría Plan de Desarrollo.

CUADRO N.º 2

Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultural. Año 1970  
(En millones de pesetas)

	Museos, Archivos y Bibliotecas	Patrimonio Monumental	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	0,51	2,38	1,06	3,95
Albacete .....	14,12	1,50	1,33	16,95
Alicante .....	9,67	3,50	1,05	14,22
Almería .....	0,23	2,48	1,26	3,97
Avila .....	1,21	1,57	1,01	3,79
Badajoz .....	9,09	6,32	0,86	16,27
Baleares .....	—	7,25	1,11	8,36
Barcelona .....	0,54	1,50	11,44	13,48
Burgos .....	6,85	0,90	0,25	8,00
Cáceres .....	0,70	8,78	1,02	10,50
Cádiz .....	3,33	19,58	1,78	24,69
Castellón .....	6,97	2,99	0,41	10,37
Ciudad Real .....	14,51	—	0,79	15,30
Córdoba .....	0,64	21,25	0,76	22,65
Coruña (La) .....	0,59	5,62	1,49	7,70
Cuenca .....	3,10	7,09	0,42	10,61
Gerona .....	4,22	2,72	0,05	6,99
Granada .....	3,66	6,70	0,36	10,72
Guadalajara .....	12,13	1,66	0,06	13,85
Guipúzcoa .....	0,04	6,25	0,25	6,54
Huelva .....	1,78	3,02	0,35	5,15
Huesca .....	0,70	2,49	0,15	3,34
Jaén .....	4,76	10,46	0,92	16,14
León .....	7,22	6,65	0,89	14,76
Lérida .....	1,34	—	0,80	2,14
Logroño .....	—	1,00	0,76	1,76
Lugo .....	1,30	7,22	0,87	9,39
Madrid .....	238,90	4,34	16,46	259,70
Málaga .....	6,23	8,90	0,64	15,77
Murcia .....	2,99	4,65	1,22	8,86
Navarra .....	—	1,92	0,24	2,16
Orense .....	0,46	1,13	4,15	5,74
Oviedo .....	3,16	1,80	0,62	5,58
Palencia .....	0,10	—	0,62	0,72
Palmas (Las) .....	1,63	—	1,22	2,85
Pontevedra .....	3,69	—	0,84	4,53
Salamanca .....	0,26	4,08	0,84	5,18
Santa Cruz de Tenerife .....	14,99	2,62	0,38	17,99
Santander .....	1,98	—	1,77	3,75
Segovia .....	0,17	6,27	0,12	6,56
Sevilla .....	12,09	41,48	1,74	55,31
Soria .....	0,14	1,99	0,64	2,77
Tarragona .....	0,08	3,86	0,62	4,56
Teruel .....	—	3,03	0,15	3,18
Toledo .....	5,68	16,02	0,31	22,01
Valencia .....	12,71	14,89	2,43	30,03
Valladolid .....	21,56	6,81	0,79	29,16
Vizcaya .....	1,61	0,20	1,00	2,81
Zamora .....	5,42	4,22	0,41	10,05
Zaragoza .....	1,03	2,65	1,12	4,80
Provincias africanas .....	—	—	—	—
<b>Total provincializado .....</b>	<b>444,09</b>	<b>271,74</b>	<b>69,83</b>	<b>785,66</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>5,12</b>	<b>6,81</b>	<b>170,31</b>	<b>182,24</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>449,21</b>	<b>278,55</b>	<b>240,14</b>	<b>967,90</b>

Fuente: Comisaría Plan de Desarrollo.

CUADRO N.º 3

**Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultural. Año 1971**  
(En millones de pesetas)

	Museos, Archivos y bibliotecas	Patrimonio Monumental	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	5,49	2,95	0,61	9,05
Albacete .....	12,07	2,98	0,86	15,91
Alicante .....	9,59	2,87	2,35	14,81
Almería .....	1,60	1,48	0,68	3,76
Avila .....	1,54	11,80	0,39	13,73
Badajoz .....	11,80	31,66	1,42	44,88
Baleares .....	—	3,52	0,56	4,08
Barcelona .....	4,85	2,93	13,71	21,49
Burgos .....	17,09	1,98	0,63	19,70
Cáceres .....	6,60	22,74	1,08	30,42
Cádiz .....	17,66	35,82	1,32	54,80
Castellón .....	9,64	1,50	1,40	12,54
Ciudad Real .....	18,02	3,25	0,69	21,96
Córdoba .....	1,53	6,53	0,87	8,93
Coruña (La) .....	1,80	0,98	1,19	3,97
Cuenca .....	6,61	2,49	0,51	9,61
Gerona .....	1,69	3,07	0,02	4,78
Granada .....	4,57	2,96	0,59	8,12
Guadalajara .....	24,65	7,26	0,03	31,94
Guipúzcoa .....	2,50	2,27	0,32	5,09
Huelva .....	10,27	7,59	0,40	18,26
Huesca .....	1,57	2,49	0,28	4,34
Jaén .....	42,57	6,20	0,36	49,13
León .....	21,75	5,15	0,35	27,25
Lérida .....	8,21	3,88	0,14	12,23
Logroño .....	2,72	1,50	0,31	4,53
Lugo .....	3,82	124,23	0,93	128,98
Madrid .....	459,64	19,22	46,21	525,07
Málaga .....	2,02	3,42	0,99	6,43
Murcia .....	6,22	3,29	1,35	10,86
Navarra .....	—	—	0,55	0,55
Orense .....	8,31	1,99	4,08	14,38
Oviedo .....	6,83	4,77	1,15	12,75
Palencia .....	0,06	7,95	0,50	8,51
Palmas (Las) .....	0,17	0,95	1,29	2,41
Pontevedra .....	5,72	1,46	1,56	8,74
Salamanca .....	1,37	14,59	0,74	16,70
Santa Cruz de Tenerife .....	6,09	1,25	1,52	8,86
Santander .....	5,12	—	1,85	6,97
Segovia .....	2,79	16,33	0,91	20,03
Sevilla .....	3,83	90,30	1,32	95,45
Soria .....	0,51	12,11	0,18	12,80
Tarragona .....	2,95	3,85	0,24	7,04
Teruel .....	0,13	0,97	1,09	2,19
Toledo .....	4,21	31,50	1,10	36,81
Valencia .....	11,87	6,73	1,17	19,77
Valladolid .....	19,32	8,02	1,08	28,42
Vizcaya .....	6,05	0,52	2,09	8,66
Zamora .....	0,05	3,32	1,26	4,63
Zaragoza .....	2,49	9,62	1,17	13,28
Provincias africanas .....	—	—	—	—
<b>Total provincializado .....</b>	<b>805,96</b>	<b>544,24</b>	<b>105,40</b>	<b>1.455,60</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>2,45</b>	<b>—</b>	<b>246,97</b>	<b>249,42</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>808,41</b>	<b>544,24</b>	<b>352,37</b>	<b>1.705,02</b>

Fuente: Comisaría Plan de Desarrollo.

CUADRO N.º 4

Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultural. Año 1972  
(En millones de pesetas)

	Archivos y Bibliotecas	Patrimonio Histórico-Artístico	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	9,17	5,58	0,39	15,14
Albacete .....	1,86	1,85	0,47	4,18
Alicante .....	5,66	8,37	1,09	15,12
Almería .....	0,08	4,40	0,46	4,94
Ávila .....	0,82	8,80	0,99	10,61
Badajoz .....	0,17	26,82	1,43	28,42
Baleares .....	0,07	4,55	1,17	5,79
Barcelona .....	1,38	4,07	7,16	12,61
Burgos .....	2,17	9,09	2,13	13,39
Cáceres .....	0,67	27,49	1,26	29,42
Cádiz .....	14,76	19,43	0,69	34,88
Castellón .....	1,59	3,11	0,50	5,20
Ciudad Real .....	2,28	0,30	0,51	3,09
Córdoba .....	1,76	15,49	0,67	17,92
Coruña (La) .....	0,14	14,40	2,16	16,70
Cuenca .....	1,54	15,53	1,29	18,36
Gerona .....	0,09	5,25	0,16	5,50
Granada .....	0,14	7,66	1,51	9,31
Guadalajara .....	5,96	—	1,44	7,40
Guipúzcoa .....	1,75	7,69	0,91	10,35
Huelva .....	0,16	24,68	22,57	47,41
Huesca .....	0,28	2,98	1,37	4,63
Jaén .....	6,90	34,38	6,28	47,56
León .....	18,63	6,17	0,99	25,79
Lérida .....	1,12	3,09	0,35	4,56
Logroño .....	0,55	2,95	0,42	3,92
Lugo .....	2,12	64,83	2,92	69,87
Madrid .....	68,22	41,92	140,67	250,81
Málaga .....	0,73	7,93	8,19	16,85
Murcia .....	1,71	0,83	6,43	8,97
Navarra .....	0,04	0,15	1,13	1,32
Orense .....	0,65	0,05	2,19	2,89
Oviedo .....	3,21	0,50	1,97	5,68
Palencia .....	0,03	2,55	1,24	3,82
Palmas (Las) .....	1,22	4,45	0,54	6,21
Pontevedra .....	4,19	0,25	0,92	5,36
Salamanca .....	0,83	0,71	1,62	3,16
Santa Cruz de Tenerife .....	2,49	4,52	1,55	8,56
Santander .....	0,11	8,26	0,26	8,63
Segovia .....	0,53	2,97	0,54	4,04
Sevilla .....	7,26	164,69	9,30	181,25
Soria .....	1,04	13,53	0,66	15,23
Tarragona .....	0,64	21,57	0,31	22,52
Teruel .....	0,12	6,57	1,18	7,87
Toledo .....	5,19	42,27	1,16	48,62
Valencia .....	5,20	0,35	4,39	9,94
Valladolid .....	13,00	11,30	3,17	27,47
Vizcaya .....	10,54	—	1,97	12,51
Zamora .....	0,53	0,72	1,46	2,71
Zaragoza .....	2,88	29,47	1,63	33,98
Provincias africanas .....	—	—	0,03	0,03
<b>Total provincializado .....</b>	<b>212,18</b>	<b>694,52</b>	<b>253,80</b>	<b>1.160,50</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>2,39</b>	<b>204,43</b>	<b>72,48</b>	<b>279,30</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>214,57</b>	<b>898,95</b>	<b>326,28</b>	<b>1.439,80</b>

Fuente: Ministerio de Planificación.

CUADRO N.º 5

Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultural. Año 1973  
(En millones de pesetas)

	Archivos y Bibliotecas	Patrimonio Histórico-Artístico	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	10,51	0,36	—	10,87
Albacete .....	1,89	10,50	0,23	12,62
Alicante .....	29,03	2,44	0,28	31,75
Almería .....	1,18	1,31	0,62	3,11
Avila .....	0,21	22,52	0,24	22,97
Badajoz .....	0,17	18,63	0,57	19,37
Baleares .....	0,24	0,60	0,44	1,28
Barcelona .....	2,82	3,85	4,30	10,97
Burgos .....	0,17	5,66	0,70	6,53
Cáceres .....	1,10	10,65	0,32	12,07
Cádiz .....	9,78	20,08	0,10	29,96
Castellón .....	0,74	2,98	0,20	3,92
Ciudad Real .....	2,31	7,25	0,38	9,94
Córdoba .....	35,39	13,30	0,14	48,83
Coruña (La) .....	0,73	17,82	0,45	19,00
Cuenca .....	1,69	9,59	0,16	11,44
Gerona .....	0,31	1,56	—	1,87
Granada .....	0,28	14,16	0,36	14,80
Guadalajara .....	5,42	4,94	1,78	12,14
Guipúzcoa .....	2,72	9,74	—	12,46
Huelva .....	4,10	55,07	0,13	59,30
Huesca .....	2,88	2,08	0,29	5,25
Jaén .....	15,64	32,32	0,13	48,09
León .....	4,17	3,33	0,65	8,15
Lérida .....	0,25	1,37	0,29	1,91
Logroño .....	0,05	0,80	0,23	1,08
Lugo .....	0,78	42,54	0,92	44,24
Madrid .....	41,53	250,12	43,27	334,92
Málaga .....	6,81	7,91	0,27	14,99
Murcia .....	2,74	4,39	0,41	7,54
Navarra .....	0,06	0,40	0,07	0,53
Orense .....	4,30	1,94	0,50	6,74
Oviedo .....	1,31	2,77	0,70	4,78
Palencia .....	0,08	6,10	0,48	6,66
Palmas (Las) .....	0,96	0,08	0,20	1,24
Pontevedra .....	1,31	5,91	0,44	7,66
Salamanca .....	1,14	19,07	0,33	20,54
Santa Cruz de Tenerife .....	4,78	1,23	0,35	6,36
Santander .....	0,09	4,42	—	4,51
Segovia .....	0,80	23,92	0,33	25,05
Sevilla .....	10,04	87,98	0,30	98,32
Soria .....	1,35	0,39	0,52	2,26
Tarragona .....	2,22	25,93	0,07	28,22
Teruel .....	1,70	5,69	0,52	7,91
Toledo .....	4,30	32,77	0,74	37,81
Valencia .....	3,72	6,24	0,43	10,39
Valladolid .....	5,34	1,60	0,27	7,21
Vizcaya .....	5,64	0,14	0,37	6,15
Zamora .....	1,11	4,73	0,94	6,78
Zaragoza .....	2,25	11,12	0,46	13,83
Provincias africanas .....	—	—	—	—
<b>Total provincializado .....</b>	<b>238,14</b>	<b>820,30</b>	<b>65,88</b>	<b>1.124,32</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>1,87</b>	<b>6,60</b>	<b>1.183,45</b>	<b>1.191,92</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>240,01</b>	<b>826,90</b>	<b>1.249,33</b>	<b>2.316,24</b>

Fuente: Ministerio de Planificación.

CUADRO N.º 6

**Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultural. Año 1974**  
(En millones de pesetas)

	Archivos y Bibliotecas	Patrimonio Histórico-Artístico	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	7,61	0,51	0,09	8,21
Albacete .....	1,17	4,95	0,43	6,55
Alicante .....	8,63	9,42	1,03	19,08
Almería .....	0,01	0,40	4,35	4,76
Avila .....	0,70	15,75	0,45	16,90
Badajoz .....	2,67	24,82	0,27	27,76
Baleares .....	0,13	7,03	5,99	13,15
Barcelona .....	1,52	11,38	16,35	29,25
Burgos .....	0,09	14,59	0,43	15,11
Cáceres .....	1,53	18,36	1,22	21,11
Cádiz .....	19,67	12,12	0,69	32,48
Castellón .....	2,59	0,10	0,71	3,40
Ciudad Real .....	2,93	9,20	0,23	12,36
Córdoba .....	0,06	28,10	0,34	28,50
Coruña (La) .....	0,01	19,11	1,43	20,55
Cuenca .....	0,13	15,07	1,54	16,74
Gerona .....	0,01	5,60	4,20	9,81
Granada .....	0,49	46,64	1,23	48,35
Guadalajara .....	2,38	16,25	0,68	19,31
Guipúzcoa .....	4,82	5,56	6,48	16,86
Huelva .....	3,04	19,96	0,63	23,63
Huesca .....	1,49	15,25	0,61	17,35
Jaén .....	8,87	27,00	0,69	35,56
León .....	17,27	11,57	0,39	29,23
Lérida .....	0,18	9,28	0,52	9,98
Logroño .....	0,34	9,14	0,28	9,76
Lugo .....	0,20	54,53	1,65	56,38
Madrid .....	65,48	309,44	72,82	447,74
Málaga .....	10,78	4,66	4,65	20,09
Murcia .....	2,28	4,26	1,03	7,57
Navarra .....	0,01	5,40	0,79	6,20
Orense .....	21,34	6,15	1,15	28,64
Oviedo .....	4,90	0,10	1,42	6,42
Palencia .....	3,10	3,66	0,10	6,86
Palmas (Las) .....	0,33	1,10	0,73	2,16
Pontevedra .....	1,73	3,88	1,60	7,21
Salamanca .....	0,02	18,22	1,05	19,29
Santa Cruz de Tenerife .....	14,88	—	4,76	19,64
Santander .....	0,68	4,32	3,07	8,07
Segovia .....	0,13	14,93	0,33	15,39
Sevilla .....	13,74	141,77	0,11	155,62
Soria .....	0,09	9,98	0,28	10,35
Tarragona .....	0,16	17,24	0,39	17,79
Teruel .....	0,68	12,09	1,00	13,77
Toledo .....	12,86	36,90	0,25	50,01
Valencia .....	14,41	13,30	0,78	28,49
Valladolid .....	15,85	21,69	1,08	38,62
Vizcaya .....	16,01	1,43	3,89	21,33
Zamora .....	0,72	7,90	0,13	8,75
Zaragoza .....	1,97	32,18	2,03	36,18
Provincias africanas .....	—	—	—	—
<b>Total provincializado .....</b>	<b>290,69</b>	<b>1.062,28</b>	<b>156,86</b>	<b>1.529,82</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>39,73</b>	<b>18,27</b>	<b>1.184,04</b>	<b>1.242,04</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>330,42</b>	<b>1.100,55</b>	<b>1.340,90</b>	<b>2.771,87</b>

Fuente: Ministerio de Planificación.

CUADRO N.º 7

Inversión pública provincializada en actividades de carácter cultura. Año 1975  
(En millones de pesetas)

	Archivos y Bibliotecas	Patrimonio Histórico-Artístico	Actividades Culturales	TOTAL
Alava .....	20,90	0,25	0,30	21,45
Albacete .....	2,46	26,40	0,73	29,59
Alicante .....	8,79	2,19	2,73	13,71
Almería .....	—	4,23	3,23	7,46
Ávila .....	0,79	2,87	3,38	7,04
Badajoz .....	13,83	19,50	0,90	34,23
Baleares .....	0,12	11,27	4,51	15,90
Barcelona .....	4,35	30,64	9,07	44,06
Burgos .....	—	1,64	1,14	2,78
Cáceres .....	18,10	8,00	0,96	27,06
Cádiz .....	5,34	10,17	3,11	18,62
Castellón .....	0,05	5,35	0,44	5,84
Ciudad Real .....	0,32	6,99	1,53	8,84
Córdoba .....	0,02	12,29	1,06	13,37
Coruña (La) .....	0,57	21,93	1,55	24,05
Cuenca .....	0,74	17,07	0,76	18,57
Gerona .....	0,05	3,30	0,33	3,68
Granada .....	0,71	52,96	2,28	55,95
Guadalajara .....	3,21	2,12	0,52	5,85
Guipúzcoa .....	0,68	0,50	4,81	5,99
Huelva .....	0,68	15,93	0,91	17,52
Huesca .....	0,02	0,20	0,69	0,91
Jaén .....	2,30	19,07	2,91	24,28
León .....	1,54	3,41	0,28	5,23
Lérida .....	—	—	0,66	0,66
Logroño .....	0,69	0,05	1,62	2,36
Lugo .....	1,81	49,55	1,25	52,61
Madrid .....	8,34	250,48	98,43	357,25
Málaga .....	6,14	3,39	0,94	10,47
Murcia .....	1,44	6,95	2,90	11,29
Navarra .....	—	1,98	2,09	4,07
Orense .....	0,12	11,00	0,68	11,80
Oviedo .....	0,50	3,42	1,79	5,71
Palencia .....	3,44	16,68	0,83	20,95
Palmas (Las) .....	0,75	2,06	1,24	4,05
Pontevedra .....	0,77	6,48	1,56	8,81
Salamanca .....	0,11	13,45	0,97	14,53
Santa Cruz de Tenerife .....	3,82	—	1,28	5,10
Santander .....	0,38	9,84	3,63	13,85
Segovia .....	—	19,99	1,06	21,05
Sevilla .....	12,61	39,76	1,01	53,38
Soria .....	1,15	0,15	0,41	1,71
Tarragona .....	8,64	18,14	0,46	27,24
Teruel .....	0,04	5,53	2,51	8,08
Toledo .....	19,49	19,18	1,23	39,90
Valencia .....	29,50	11,18	6,59	47,27
Valladolid .....	3,29	18,31	0,83	22,43
Vizcaya .....	18,79	0,26	5,71	24,76
Zamora .....	—	5,38	0,27	5,65
Zaragoza .....	1,01	25,33	1,99	28,33
Provincias africanas .....	—	—	2,35	2,35
<b>Total provincializado .....</b>	<b>208,40</b>	<b>816,82</b>	<b>192,42</b>	<b>1.217,64</b>
<b>No provincializado .....</b>	<b>18,68</b>	<b>19,84</b>	<b>1.203,72</b>	<b>1.242,24</b>
<b>Total inversión .....</b>	<b>227,08</b>	<b>836,66</b>	<b>1.396,14</b>	<b>2.459,88</b>

Fuente: Ministerio de Planificación.

GRAFICO N.º 1

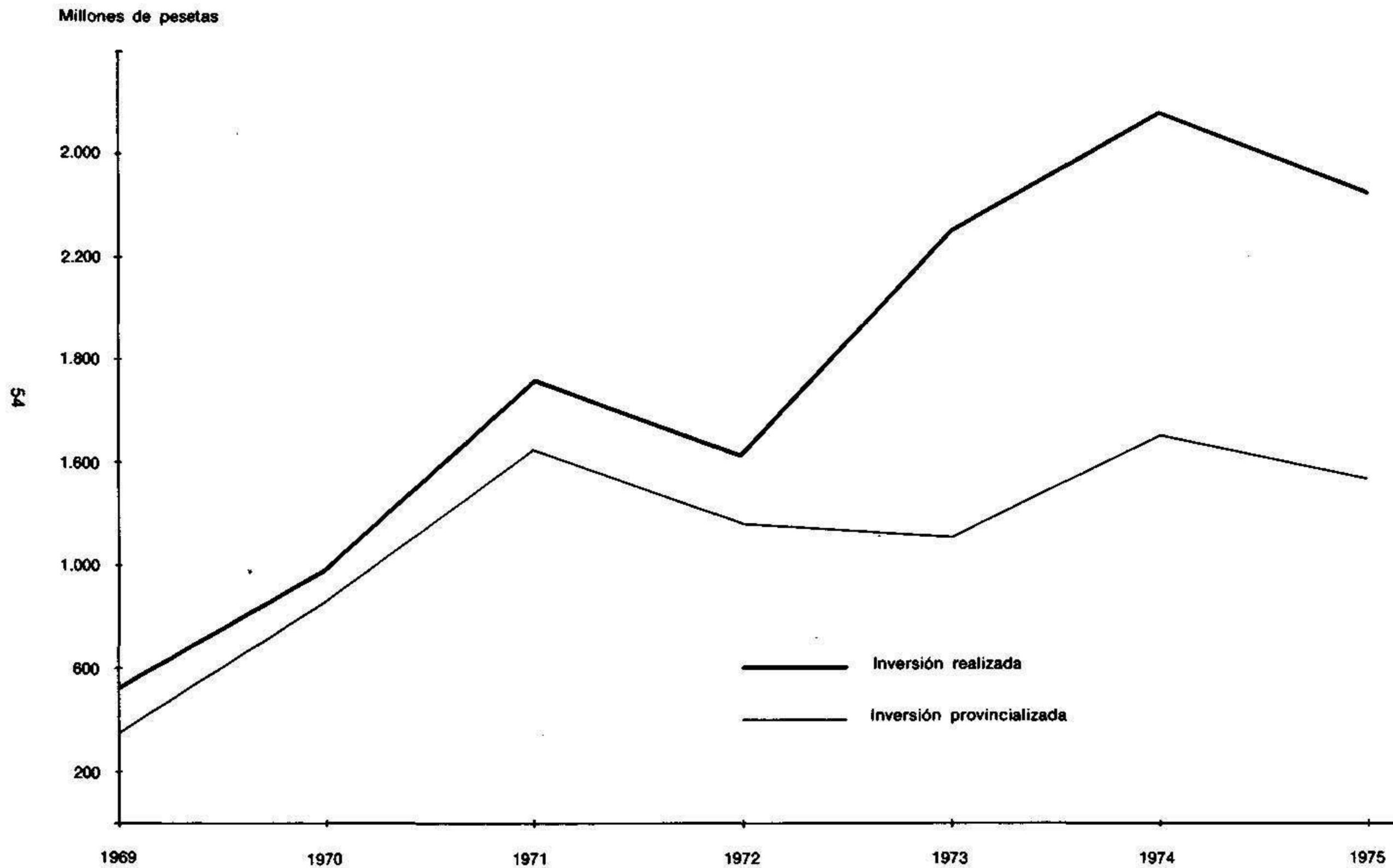
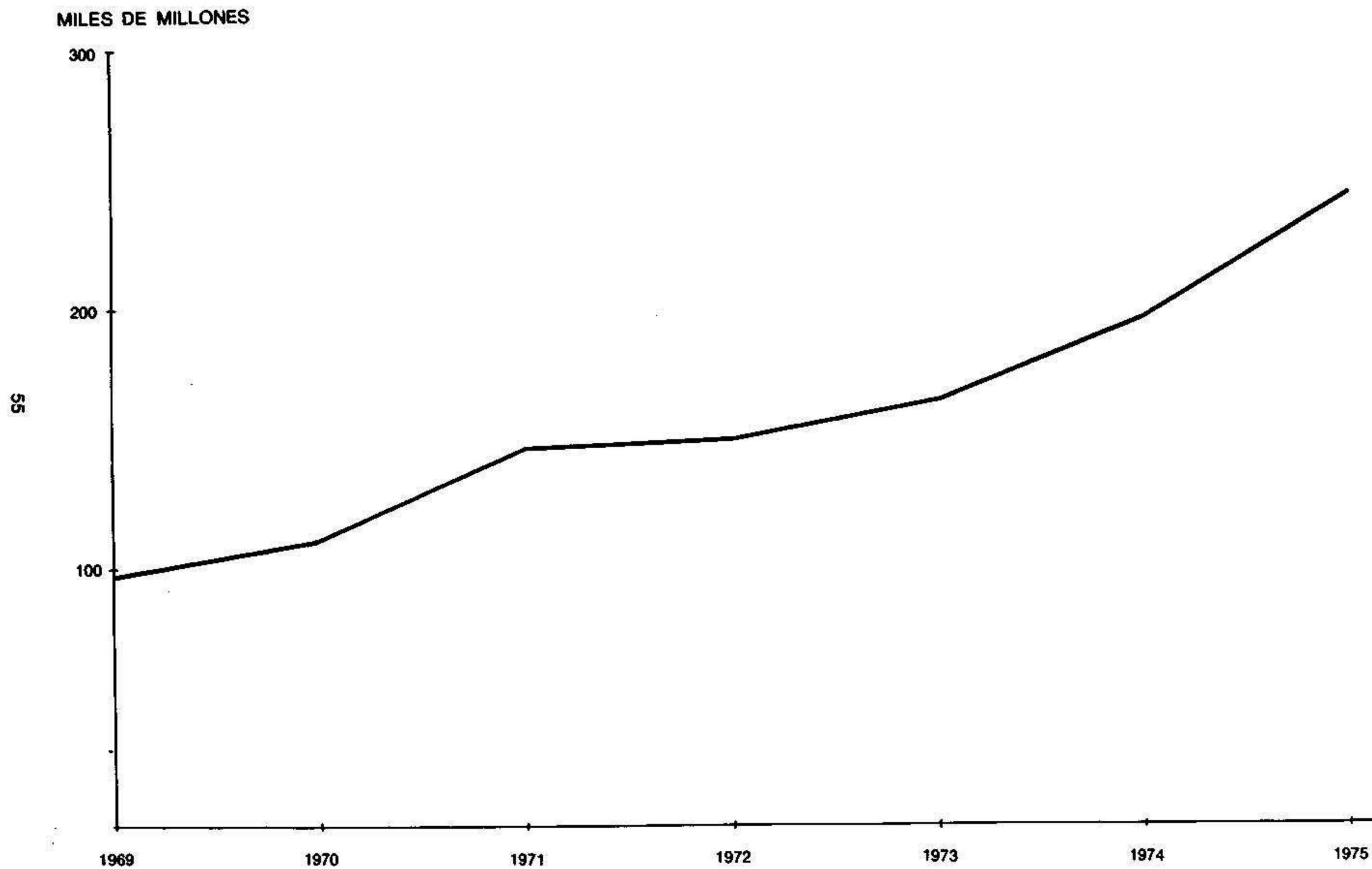


GRAFICO N.º 2



Toledo, Alicante, Cádiz, Tarragona y Segovia) representan el 67,72 por 100 de la inversión provincializada y el 32,87 por 100 de la inversión realizada.

Por su parte, en el año 1974, las cinco provincias con mayor inversión (Madrid, Sevilla, Lugo, Toledo y Granada) representan el 49,55 por 100 de la inversión provincializada. Las 10 provincias con mayor inversión (las cinco anteriores más Valladolid, Jaén, Zaragoza, Cádiz y Barcelona) representa el 60,87 por 100 de la inversión provincializada y el 33,59 por 100 de la inversión realizada.

Finalmente, en el año 1975, las cinco provincias de mayor inversión (Madrid, Granada, Sevilla, Lugo y Valencia) representan el 46,52 por 100 de la inversión provincializada y el 23,03 por 100 de la inversión realizada. Las 10 provincias de mayor inversión (las cinco anteriores más Barcelona, Toledo, Badajoz, Albacete y Tarragona) representan el 60,98 por 100 de la inversión provincializada y el 30,19 de la inversión realizada.

El resultado de este análisis es que la inversión en actividades de tipo cultural, se encuentra concentrada todos los años en un número reducido de provincias, ya que las 10 provincias con mayor volumen de inversión cada año, siempre supera el 60 por 100 de la inversión provincializada correspondiente al mismo, y en este sentido se observa en la serie de siete años entre las 10 primeras provincias con mayor inversión, Madrid, Sevilla y Toledo, aparecen en los siete años, Cádiz y Lugo en cinco; Valladolid, Badajoz y Jaén en cuatro; Albacete, Barcelona y Zaragoza en tres; Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Valencia, Huelva, Granada y Cáceres en dos; Castellón, La Coruña, Guadalajara y Tarragona aparecen solamente en un año.

El análisis de las inversiones públicas en actividades de tipo cultural en cada provincia y para cada uno de los años, 1969-75, resultaría muy reiterativo y demasiado pródigo, por lo que examinaremos algunas que consideramos interesantes.

En primer lugar, las provincias que aparecen todos los años entre las 10 primeras en volumen de inversión: son Madrid, Sevilla y Toledo.

Madrid, es la provincia con mayor inversión realizada en todos y cada uno de los años que comentamos, con una participación que oscila entre un 21,6 por 100 para 1972 y un 36,1 por 100 para 1971, de la inversión provincializada cada año. La causa principal de este hecho, son las inversiones relativas a Museos, y que como se comentó anteriormente, hasta el año 1971, se incluyen en «Museos, Archivos y Bibliotecas» y a partir de 1972 se incluyen en «Patrimonio Histórico-Artístico». La excepción la constituye el año 1972, en que las inversiones en «Actividades Culturales» superan a las de «Archivos y Bibliotecas» y «Patrimonio Histórico-Artístico». La evolución de la inversión realizada en Madrid, a lo largo de los años 1969-75, se parece más a la trayectoria seguida por la inversión realizada que a la correspondiente a la inversión provincializada representadas en el gráfico n.º 1. Por lo que se refiere a «Actividades Culturales» la participación de Madrid en la inversión provincializada es importante todos los años, destacando el año 1972, con 140,67 millones de pesetas y que representa el 55,4 por 100 de la inversión provincializada en dicho subsector.

En la provincia de Sevilla, la inversión realizada a lo largo del período 1969-75, no sigue una trayectoria similar a la de la inversión provincializada, pues si bien en ésta en el año 1972 se produce un decrecimiento, en cambio para Sevilla, y en ese año, se produce un aumento considerable (89,9 por 100, aproximadamente, respecto al año 1971). Por otra parte, en el año 1975 se registra una disminución en la inversión provincializada de un 20,5 por 100, mientras que en Sevilla esta disminución alcanza un 65,7 por 100 respecto a 1971. El subsector con mayor importancia dentro de las actividades de tipo cultural en la provincia de Sevilla es para los años 1969-71 «Patrimonio Monumental», y para los años 1962-75 «Patrimonio Histórico-Artístico», con una participación que oscila del 56,6 por 100 en 1969 al 95,5 por 100 en 1971.

En cuanto a las inversiones realizadas en la provincia de Toledo, siguen una evolución en el tiempo muy similar a la de la inversión provincializada total, aunque el porcentaje de incremento que se produce para el año 1971 sea bastante más elevado, que el correspondiente a la inversión provincializada total para ese año. Si en las provincias de Madrid y Sevilla todos los años hay un subsector que supera claramente a los otros en cuanto a volumen de inversión, en Toledo, en el año 1969 «Museos, Archivos y Bibliotecas» y «Patrimonio Monumental» alcanzan volúmenes de inversión semejantes, y en el año 1975 «Archivos y Bibliotecas» y «Patrimonio Histórico-Artístico» alcanzan volúmenes de inversión prácticamente iguales.

En segundo lugar, el caso de la provincia de Barcelona, que con una importancia notable a

nivel nacional, tanto desde el punto de vista económico, demográfico y cultural en su sentido más amplio, su participación en las inversiones en actividades de carácter cultural es relativamente baja, ya que dicha participación oscila entre 0,98 por 100, en 1973, a un 4,67 por 100 en 1969, de la inversión provincializada. Por otra parte, la evolución de la inversión realizada no sigue una trayectoria similar a las representadas en el gráfico n.º 1, o sea, de la inversión provincializada total y de la inversión realizada total. Asimismo, hay que señalar que excepto en el año 1975 «Actividades Culturales» presenta unos volúmenes de inversión superiores a los otros subsectores.

En tercer lugar señalaremos que para el resto de las provincias, los comportamientos en el tiempo no son uniformes, pues mientras en algunas provincias la evolución de la inversión se ajusta a las trayectorias representadas en el gráfico n.º 1, en otras es completamente diferente. Por otra parte, la evolución de los subsectores y su importancia relativa también ofrece comportamientos irregulares.

### **Análisis regional**

El cuadro n.º 8 muestra la distribución regional de los valores provinciales contenidos en los cuadros n.ºs 1 al 7 y la participación en porcentaje de cada región en el total provincializado. El criterio de clasificación regional establecido, corresponde a la estructura actual, relativa a las Comunidades Autónomas que tienen ya un régimen autonómico o preautonómico y aquéllas que se encuentran en una fase de indecisión en cuanto a su adscripción a unos u otros entes o permanecer «independientes».

Los mapas que se incluyen a continuación contienen la participación en términos porcentuales de cada región en el total provincializado, para los años del período 1969-1975.

La evolución de la inversión pública en actividades de tipo cultural en las distintas regiones no sigue una trayectoria uniforme para todas ellas. Hasta 1971 la tendencia general de la inversión provincializada era de crecimiento, sin embargo, en 1971 Baleares, Canarias, Navarra y País Valenciano presentan cifras de inversión inferiores a las del año 1970. Para 1972, en que la trayectoria de la inversión provincializada es decreciente, se produce unos aumentos importantes con respecto a 1971 en Andalucía, Aragón y País Vasco, y menos significativos en Baleares, Canarias y Navarra; estos aumentos fueron compensados por la importante baja en la inversión realizada en Madrid, en 1972, que alcanzó la cifra de 250,81 millones de pesetas, mientras que en 1971, dicha magnitud alcanzó las 525,07 millones de pesetas. En 1973 se generalizaron las disminuciones de la inversión pública en las distintas regiones, con respecto al año anterior, con las excepciones de Castilla la Vieja, Castilla la Mancha, País Valenciano y Madrid.

Siguiendo con el análisis de la evolución anual de la inversión realizada en las regiones, se observa que en 1974, se produce un aumento de la inversión en todas ellas con respecto al año anterior. Este aumento en el volumen de inversión en el año 1974 no continúa en el año 1975, en que se produce una disminución en la inversión provincializada total, pero que a nivel regional existen las excepciones de Baleares, Cataluña, Extremadura, País Vasco y País Valenciano que presentan aumentos, con respecto a 1974, de las respectivas inversiones realizadas.

La participación de las regiones en el total regionalizado cada año, presenta caracteres uniformes para el conjunto de los años. Existen regiones en las que las oscilaciones son notables en el período 1969-75, como Andalucía (16,67 por 100 en 1969 a 31,03 por 100 en 1972), Aragón (1,44 por 100 en 1970 a 4,40 por 100 en 1974), Galicia (3,48 por 100 en 1970 a 10,72 por 100 en 1971) o en el País Valenciano (2,61 por 100 en 1972 a 7,25 por 100 en 1969), otras, las menos, permanecen relativamente estables en cuanto a su participación como Castilla la Vieja (6,93 por 100 en 1972 a 8,77 por 100 en 1973) o Asturias (0,42 por 100 en 1973 a 0,88 por 100 en 1971); el resto de las regiones se encuentran en estado intermedio entre estos dos grupos.

Como hecho derivado de la agregación de las distintas provincias en regiones, se produce la disminución de las diferencias con Madrid en cuanto a volúmenes de inversión. En este sentido, Andalucía, en el año 1973, supera en volumen de inversión a Madrid, ya que alcanza los 360,12 millones de pesetas, mientras que esta última sólo alcanza los 251,8 millones de pesetas. Asimismo, Andalucía permanece en segundo lugar en cuanto a volumen de inversión en el resto de los años, a excepción del año 1969 en que alcanza los 37,09 millones de pesetas y es superada por Castilla-La Mancha, con 41,18 millones de pesetas.

CUADRO N.º 8

## Distribución regional de las inversiones públicas

REGIONES	1969		1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
Andalucía .....	37,09	10,67	154,40	19,65	244,88	16,82	360,12	31,03	317,40	28,23	349,99	22,88	201,05	16,51
Aragón .....	10,35	2,97	11,32	1,44	19,81	1,36	46,48	4,01	26,99	2,40	67,30	4,40	37,32	3,06
Asturias .....	1,87	0,54	5,58	0,71	12,75	0,88	5,68	0,49	4,78	0,42	6,42	0,42	5,71	0,47
Baleares .....	4,20	1,21	8,36	1,06	4,08	0,28	5,79	0,50	1,28	0,11	13,15	0,86	15,90	1,31
Canarias .....	8,24	2,37	20,84	2,65	11,27	0,77	14,77	1,27	7,60	0,68	21,80	1,43	9,15	0,75
Castilla .....	25,62	7,37	66,23	8,43	124,52	8,55	80,43	6,93	98,00	8,72	131,27	8,58	96,14	7,90
Castilla-La Mancha .....	41,18	11,84	78,82	10,02	116,23	7,99	81,65	7,04	83,95	7,47	104,97	6,86	102,75	8,44
Cataluña .....	24,25	6,97	27,17	3,46	45,54	3,13	45,19	3,90	42,97	3,82	66,83	4,37	75,64	6,21
Extremadura .....	11,58	3,33	26,77	3,41	75,30	5,17	57,84	4,98	31,44	2,79	48,87	3,20	61,29	5,03
Galicia .....	19,26	5,54	27,36	3,48	156,07	10,72	94,82	8,17	77,64	6,91	112,78	7,37	97,27	7,99
Navarra .....	0,46	0,13	2,16	0,28	0,55	0,04	1,32	0,11	0,53	0,05	6,20	0,41	4,07	0,33
Murcia .....	1,09	0,31	8,86	1,13	10,86	0,75	8,97	0,77	7,54	0,67	7,57	0,49	11,29	0,93
País Vasco .....	9,53	2,74	13,30	1,69	22,80	1,57	38,00	3,28	29,48	2,62	46,40	3,03	52,20	4,29
País Valenciano .....	25,20	7,25	54,62	6,95	47,12	3,24	30,26	2,61	46,06	4,10	50,97	3,33	66,82	5,49
León .....	5,57	1,60	14,76	1,88	27,25	1,87	25,79	2,22	8,15	0,72	29,23	1,91	5,23	0,43
Logroño .....	0,40	0,12	1,76	0,22	4,53	0,31	3,92	0,34	1,08	0,10	9,76	0,63	2,36	0,19
Madrid .....	119,87	34,47	259,70	33,06	525,07	36,07	250,81	21,61	334,92	29,79	447,74	29,27	357,25	29,34
Santander .....	1,99	0,57	3,75	0,48	6,97	0,48	8,63	0,74	4,51	0,40	8,07	0,53	13,85	1,14
Provincias africanas ...	—	—	—	—	—	—	0,03	—	—	—	0,51	0,03	2,35	0,19
<b>TOTAL .....</b>	<b>347,75</b>	<b>100,00</b>	<b>785,66</b>	<b>100,00</b>	<b>1.455,60</b>	<b>100,00</b>	<b>1.160,50</b>	<b>100,00</b>	<b>1.124,32</b>	<b>100,00</b>	<b>1.529,83</b>	<b>100,00</b>	<b>1.217,64</b>	<b>100,00</b>

## **Conclusiones**

Del examen de las cifras de inversión en actividades de tipo cultural, tanto a nivel provincial como a nivel regional, se desprende como primera impresión una cierta irregularidad en la distribución interanual de las inversiones, consecuencia de que no ha habido una política cultural homogénea desde el punto de vista provincial y regional, aunque la regularidad de las inversiones a lo largo de los años no presuponga una asignación racional y coherente de los recursos.

Por otra parte, del examen de las cifras poco puede decirse en cuanto a valoración de resultados, sin el establecimiento de una inventarización de necesidades previas, de la cual se puedan determinar los objetivos cuantitativos y cualitativos a conseguir, tanto a corto como a largo plazo, no elaborada integralmente para el ámbito cultural.

También hay que señalar que la insuficiencia crónica de recursos para actividades culturales en sentido amplio, ha sido consecuencia directa de la inexistencia de una política cultural definida.

.

## **ANEXO: MAPAS REGIONALES**



**PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES, SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1969**



**PROCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1970**



**PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES, SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1971**



**PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES, SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1972**



**PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES, SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1973**



**PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES, SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1974**



**PORCENTAJES DE PARTICIPACION DE LAS REGIONES, SOBRE LA INVERSION TOTAL REGIONALIZADA. AÑO 1975**



## **SECTOR PUBLICO Y CULTURA APROXIMACION A LAS RECIENTES INVERSIONES PUBLICAS Y A UNA DISTRIBUCION PROVINCIAL DE INDICADORES CULTURALES**

### **El IV Plan de Desarrollo y el Programa de Inversiones Públicas**

Los acontecimientos políticos que desencadenaron la agudización de la crisis del régimen anterior quedaron plasmados a nivel ministerial en una serie de remodelaciones, entre las que destacó la desaparición del Ministerio de Planificación del Desarrollo que, hasta entonces, había concluido prácticamente la elaboración del IV Plan Nacional de Desarrollo para el período 1976-1979. De este Plan permanecería únicamente parte del Programa de Inversiones Públicas (P.I.P.) como mecanismo previsor, que sería recogido en el Presupuesto por Programas de Inversión (P.P.I.), tras un largo enfrentamiento entre aquel Departamento y el Ministerio de Hacienda.

Entre las novedades aparecidas en este nuevo P.I.P. figuró una distribución sectorial ampliada a 19 sectores, sobresaliendo la reagrupación en el denominado sector «Cultura y Medios de Comunicación Social» de las actividades por Programas y Subprogramas dispersadas en los anteriores sectores de «Educación y Cultura» y «Turismo e Información».

Esta presentación por Programas iniciada en 1972 representaba una continuación del aparato formal orientado a la consecución de objetivos de carácter económico o social, según los sectores. Se trataba, por consiguiente, de intentar aplicar de alguna manera en España las técnicas del Presupuesto por Programas, vulgarizadas en otros países como P.P.B.S., utilizando los instrumentos básicos existentes, es decir, como se acaba de apuntar, el P.I.P. del IV Plan Nacional de Desarrollo y los Anexos complementarios, en general desacompañados al P.P.I. y carentes en determinados Programas y Subprogramas de una conexión con las previsiones reales de cada ejercicio y de una fiabilidad indispensable a causa de las propias irregularidades en la información de los organismos responsables de su ejecución.

Esta presentación del Libro General del P.P.I. supondría un conocimiento para cada ejercicio —las previsiones recogidas para los siguientes años se modificaban frecuentemente— de los recursos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado y su distribución sectorial y por Programas y sólo indicativamente, del coste total de cada Programa o Subprograma, incorporando otras fuentes de financiación sin la especificación de cada origen concreto. De esta manera el P.I.P., como previsión global del discurrir público para los cuatro años, quedaba fundamentalmente concentrado durante cada ejercicio sin la desagregación necesaria desde una perspectiva global de la financiación del Sector Público en la parcela específica de las inversiones públicas.

Los datos básicos recogidos incluían, por un lado, los objetivos en ocasiones meramente

cualitativos sin contrapartida cuantificada, y en su caso, con cuantificaciones para el período 1976-1979; por otro lado, aunque no siempre, una descripción del Programa con exposiciones generales de las principales necesidades, líneas de acción general y/o beneficios directos e indirectos; y en tercer lugar, y, también, irregularmente y sin su correspondiente plasmación en la totalidad de los programas, una exposición, de los resultados físicos esperados, en términos de productos, servicios prestados o actividades principales, según las circunstancias.

Quedaban excluidas buena parte de las aportaciones a las Corporaciones Locales —indiscutible componente del Sector Público— en una planificación que debía recoger la totalidad de las inversiones públicas. Aunque sobre este importante Agente Ejecutor conviene, antes de seguir adelante, subrayar que incluso en los anteriores Planes de Desarrollo se consideraba, por lo que se refiere al origen global de los créditos, como una fuente de financiación más en compañía de los Presupuestos Generales del Estado, los Organismos Autónomos, Seguridad Social y Exterior, cuando las propias Corporaciones Locales cuentan, y aquí sí que interesa la interpretación desde el punto de vista ejecutor, con una variedad de inyecciones en sus disponibilidades que van desde sus recursos propios hasta el crédito local pasando por las subvenciones estatales (recogidas en el P.P.I.) y otros recursos. Por citar un ejemplo clarificador, valga que en 1977 del total de recursos de las Corporaciones Locales el 54,2 por 100 procedía de sus propias arcas, mientras que el 32,1 por 100 del crédito oficial y el 10,8 por 100 de las subvenciones estatales y que esta distribución varía notablemente, según se trate de Ayuntamientos, Diputaciones o Planes de Cooperación Provincial.

Otro tanto cabe señalar respecto a los Organismos Autónomos. En 1978, las aportaciones por recursos propios para la Ejecución de Programas que contaban con subvenciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado se aproximaron al montante de éstas en un 73,9 por 100. Esta aportación llegó a superar los 40.000 millones de pesetas.

En otro orden, hay que reconocer que para la confección del documento correspondiente a la primera anualidad de este cuatrienio (1976-1979) las dificultades técnicas fueron importantes, por cuanto las revisiones de las previsiones presupuestarias debían amoldarse al proceso de elaboración del P.I.P., y las modificaciones introducidas afectaban, como ya se ha destacado, a la propia estructura de sectores y programas. Los techos crediticios serían revisados, llegándose a 1979 sin una presentación en el Sector Investigación Científica e Información de Base de la distribución por Programas, según objetivos, descripción, resultados y coste del cuatrienio.

El nuevo Sector «Cultura Popular y Medios de Comunicación Social» se presentaría pese a su denominación sin un desglose subsectorizado y distribuido por Programas, agrupando las actividades de carácter cultural examinadas en el período 1968-1975 y excluyendo el subprograma de la D. G. Arquitectura y Técnica de la Construcción que volvería a encajarse en el Sector destinado a la vivienda, ahora denominado «Vivienda y Construcción», pero por primera vez debidamente desglosado según las tres parcelas de su correspondiente partida presupuestaria en otros tantos programas diferentes.

El volumen fijado por el IV Plan para el conjunto de inversiones públicas, tras dos etapas de selección, en pesetas corrientes representaba un incremento del 42 por 100 respecto al III Plan de Desarrollo. Este P.I.P. se había elaborado teniendo por base los estudios y propuestas de las Ponencias y Comisiones.

De la comparación desde la óptica de previsiones con el incremento en términos monetarios del III Plan respecto al II Plan que había sido del 58,9 por 100, y de éste respecto al I Plan del 63,7 por 100, se deduce una gradual pérdida de importancia en el ritmo de crecimiento de la inversión pública, de mayor gravedad y alcance en términos reales.

Esta desfavorable evolución de repercusiones en los distintos componentes sectoriales del Plan de Inversiones Públicas, se debió básicamente a tres factores. En primer término, a la insuficiente y regresiva fisonomía del sistema fiscal. Según las previsiones presupuestarias en 1968 los impuestos directos alcanzaban el 26 por 100 del total de ingresos del Estado frente al 33,1 por 100 en 1962, para en 1975 obtener una participación similar a la de 13 años antes. En segundo lugar, al crecimiento de los gastos corrientes de la Administración del Estado que incidió negativamente en las asignaciones para operaciones de capital. Y en tercer lugar, a la permanencia constante de los fondos aportados por la Seguridad Social, por lo que las disponibilidades de financiación habían quedado limitadas a la misma cantidad que se previó en el III Plan para el período 1972-1975.

En este P.I.P., relativo a las previsiones del IV Plan, se ofrecía para el cuatrienio 1976-1979 unas inversiones públicas del orden de los 1.237.000 millones de pesetas. La financiación prevista vía Presupuestos Generales del Estado se valoraba en un 61,3 por 100 del total.

Desglosando por Programas de carácter cultural homologables a los de anteriores Planes de Desarrollo y teniendo en cuenta las fuentes de financiación para el período 1976-1979 se habían previsto 9.265 millones de pesetas, según la distribución recogida en el Cuadro n.º 1.

De entre las novedades destacaba, a diferencia de los anteriores períodos, como se acaba de subrayar, la separación de los Subprogramas correspondientes, en su ejecución, a la D. G. Arquitectura y T. Construcción del Ministerio de la Vivienda, que a nivel de previsión se habían considerado anteriormente como actividades relacionadas con el patrimonio monumental histórico-artístico; la aparición de Programas de acción cultural en los Departamentos Ministeriales relacionados con la Jurisdicción militar; y la desagregación, con carácter de Programas, de los componentes del conglomerado que reiterativamente se había dado en denominar como «Actividades Culturales».

En el P.P.I. de 1976, primer año del período correspondiente al nuevo P.I.P., la cuantía prevista para el cuatrienio ascendía igualmente a 9.265 millones de pesetas con la única novedad, a nivel de Programas, de la permuta de 20 millones de pesetas procedentes de Entidades Culturales a favor de la Promoción del Libro.

Por fuentes de financiación continuaba en primer lugar la corriente procedente de los Presupuestos Generales del Estado (el 94,8 por 100), asignándose 160 millones al Programa «Archivos, Bibliotecas y Música» para completar sus créditos previstos a través de los Organismos Autónomos.

CUADRO N.º 1

FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS

Período 1972-1979  
(En millones de pesetas)

PROGRAMAS	Presupuestos Generales Estado	Organismos Autónomos	Corporaciones Locales	Total previsto cuatrienio 1976-79
Archivos, Bibliotecas y Música .....	1.420	160	120	1.700
Museos y Exposiciones .....	700	—	100	800
Patrimonio Histórico-Artístico .....	2.390	—	100	2.490
Tesoro Arqueológico Nacional .....	490	—	—	490
Edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico	1.510	—	—	1.510
Entidades culturales (1) .....	520	—	—	520 { (rebajaron 20 millares)
Acción Cultural de la D. N. de Cul- tura .....	200	—	—	200
Acción Cultural del Ministerio del Aire .....	80	—	—	80
Acción Cultural del Ministerio de Marina .....	120	—	—	120
Acción Cultural del Ministerio del Ejército .....	200	—	—	200
Promoción del Libro (1) .....	530	—	—	530
Promoción del Teatro y otros espec- táculos (1) .....	325	—	—	325
Promoción del Cine (1) .....	225	—	—	225
Asociaciones Culturales .....	75	—	—	75
<b>TOTAL .....</b>	<b>8.785</b>	<b>160</b>	<b>320</b>	<b>9.265 (1)</b>

(1) Del total de estos programas más «Radiotelevisión Española» y «Promoción de la Prensa, Agencias Informativas y NODO» correspondientes al subsector «Medios de Comunicación Social» se previeron minoraciones por valor de 1.500 millones de pesetas que posteriormente no se llevarían a cabo. En cambio en el P.P.I. de 1976 se recogió una reducción por valor de 20 millones de pesetas en «Entidades Culturales», que pasaron a engrosar por esa cuantía los créditos previstos en «Promoción del Libro».

Fuente: IV Plan Nacional de Desarrollo.

En cuanto a las Corporaciones Locales, que solamente financiaban los Programas del P.I.P. con 320 millones de pesetas, distribuían, según los cálculos de previsión del IV Plan, estos recursos entre el anterior Programa y los relativos a «Museos y Exposiciones» y «Patrimonio Histórico-Artístico» (Véase Cuadro n.º 1).

Contemplando la distribución por Agentes Ejecutores sobresalían dos importantes aspectos. Por un lado, la importancia de las transferencias de capital a los Organismos Autónomos, en especial Administrativos, al superar en su responsabilidad ejecutora los 2.700 millones de pesetas; es decir, cerca del 47 por 100 de la Administración del Estado. Y, por otro, el destino final de fondos públicos al Sector Privado, vía transferencias, con destino a «Archivos, Bibliotecas y Música», «Museos y Exposiciones», «Entidades Culturales», «Promoción del Teatro y otros espectáculos» y «Promoción del Cine» en donde poco más del 55 por 100 se preveía para Organismos Autónomos Administrativos y el resto a empresas privadas (Véase Cuadro n.º 2).

Esta cifra de 9.265 millones de pesetas supondría, comparando con el anterior cuatrienio y en actividades homogeneizadas, un incremento en torno al 40 por 100, por lo que se agudizaría la disminución del ritmo de crecimiento ya contrastada entre los anteriores cuatrienios, situándose próxima a los niveles de crecimiento previstos inicialmente también en pesetas corrientes para el total de P.I.P. Esta cantidad arrojaría una contracción de la participación en el conjunto de inversiones públicas muy importante pues del 0,91 por 100 correspondiente a las previsiones del período 1972-1975, se bajaba ahora al 0,75 por 100.

Pero las previsiones tanto del P.I.P. correspondiente al IV Plan como del P.P.I. relativo al primer ejercicio del período 1976-1979 según el discurrir de los años ofrecería diversas alteraciones según la distribución anual de la financiación recogida en los Presupuestos aprobados para cada ejercicio, llegándose por tal circunstancia a modificarse la previsión para el cuatrienio hasta un total de 11.737 millones, conforme puede apreciarse en el Cuadro n.º 3.

Analizando la evolución de las consignaciones presupuestarias y la financiación prevista procedente de otras fuentes, se aprecia que para el conjunto del Sector los créditos iniciales se elevaron en un 26,7 por 100 respecto a las previsiones del P.I.P. para el cuatrienio. Con arreglo

## CUADRO N.º 2

### DISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES PREVISTAS POR AGENTES EJECUTORES Período 1976-1979 (En millones de pesetas)

Programas	Administración del Estado	Organismos autónomos		Sector privado	Total cuatrienio
		Administrativos	Comerciales e industriales		
Archivos, Bibliotecas y Música .....	233	1.436	—	31	1.700
Museos y Exposiciones .....	174	610	—	16	800
Patrimonio Histórico-Artístico .....	2.490	—	—	—	2.490
Tesoro Arqueológico Nacional .....	490	—	—	—	490
Edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico .....	1.510	—	—	—	1.510
Entidades Culturales .....	222	250	—	48	520
Acción Cultural de la Delegación Nacional de Cultura .....	200	—	—	—	200
Acción Cultural del Ministerio del Aire .....	80	—	—	—	80
Acción Cultural del Ministerio de Marina .....	120	—	—	—	120
Acción Cultural del Ministerio del Ejército .....	200	—	—	—	200
Promoción del Libro .....	160	370	—	—	530
Promoción del Teatro y otros espectáculos .....	15	—	222	88	325
Promociones del Cine .....	—	125	—	100	225
Asociaciones Culturales .....	75	—	—	—	75
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.969</b>	<b>2.791</b>	<b>222</b>	<b>283</b>	<b>9.265</b>

Fuente: IV Plan de Desarrollo

CUADRO N.º 3

**DISTRIBUCION ANUAL DE LA FINANCIACION SEGUN LOS PRESUPUESTOS APROBADOS AL COMIENZO DE CADA AÑO**  
(En millones de pesetas)

Programas	1976			1977			1978			1979			Total financiado inicial
	Consignación presupuestada	Otras fuentes	Total										
Archivos, Bibliotecas y Música	145,1	67,0	212,1	284,0	69,0	353,0	426,0	71,0	497,0	564,9	74,0	638,9	1.701,0
Museos y Exposiciones .....	316,9	22,0	338,9	210,0	24,0	234,0	105,0	26,0	131,0	568,1	28,0	596,1	1.300,0
Patrimonio Histórico-Artístico .	300,0	22,0	322,0	708,0	24,0	732,0	687,0	26,0	713,0	1.109,6	28,0	1.137,6	2.904,6
Tesoro Arqueológico Nacional	30,0	—	30,0	103,0	—	103,0	152,0	—	152,0	205,0	—	205,0	490,0
Edificios y conjuntos histórico-artísticos o arquitectónicos .	276,0	—	276,0	732,0 (1)	—	732,0	807,0 (1)	—	807,0	1.137,5	—	1.137,5	2.952,5
Entidades Culturales .....	104,0	—	104,0	118,0	—	118,0	132,0	—	132,0	146,0	—	146,0	500,0
Acción Cultural de la Delegación Nacional de Cultural ..	53,0	—	53,0	51,0	—	51,0	49,0	—	49,0	47,0	—	47,0	200,0
Acción Cultural del Ministerio del Aire .....	10,0	—	10,0	16,0	—	16,0	24,0	—	24,0	30,0	—	30,0	80,0
Acción Cultural del Ministerio de Marina .....	10,0	—	10,0	24,0	—	24,0	36,0	—	36,0	50,0	—	50,0	120,0
Acción Cultural del Ministerio del Ejército .....	19,0	—	19,0	40,0	—	40,0	60,0	—	60,0	81,0	—	81,0	200,0
Promoción del Libro .....	150,0	—	150,0	143,0	—	143,0	134,0	—	134,0	123,0	—	123,0	550,0
Promoción Teatro y otros espectáculos .....	96,0	—	96,6	85,0	—	85,0	76,0	—	76,0	181,2	—	181,2	438,8
Promoción del Cine .....	43,4	—	43,4	49,0	—	49,0	58,5	—	58,5	74,2	—	74,2	225,1
Asociaciones Culturales .....	18,0	—	18,0	148,5	—	148,5	19,0	—	19,0	19,5	—	19,5	75,0
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.572,0</b>	<b>111,0</b>	<b>1.683,0</b>	<b>2.711,5</b>	<b>117,0</b>	<b>2.828,5</b>	<b>2.765,5</b>	<b>123,0</b>	<b>2.888,5</b>	<b>4.337,0</b>	<b>130,0</b>	<b>4.467,0</b>	<b>11.737,0</b>

(1) No está incluido el Subprograma destinado a obras en edificios del Patrimonio Nacional.  
Fuente: Presupuesto por Programas de Inversión. Años 1976, 1977, 1978 y 1979.

a esta distribución los incrementos afectaron particularmente a los Programas «Museos y Exposiciones», que aumentó en un 62,5 por 100; «Patrimonio Histórico-Artístico», en un 16,7 por 100; «Edificios y conjuntos histórico-artísticos o arquitectónicos», que en el último trienio igualaba sus dotaciones a las del anterior Programa, experimentó una elevación del 95,5 por 100; y «Promoción del Teatro y otros Espectáculos», con un 35 por 100 de subida.

Por otro lado, la distribución anual de las consignaciones por Programas ha sido irregular y oscilante. Así, mostraron altibajos, lo cual refleja la ausencia de una Política con respaldo monetario en los Programas «Museos y Exposiciones», «Patrimonio Histórico-Artístico», «Acción Cultural de la Delegación Nacional de Cultura» y «Promoción del Teatro y otros espectáculos», y una tendencia gradual a la baja las dotaciones destinadas a la «Promoción del Libro».

## **Las realizaciones en el bienio 1976-1977**

### *Aspectos monetarios*

Más, como ya se ha subrayado, las alteraciones de las inversiones previstas no se han agotado —ni se agotan frecuentemente— con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Ya que, durante el transcurso de cada ejercicio, las consignaciones experimentan, en ocasiones, modificaciones de diversa índole que suponen un cambio importante en el cómputo final de las disponibilidades.

En este bienio, centrándonos únicamente en los Presupuestos Generales del Estado, en principio podría parecer que los créditos disponibles experimentaron respecto a las dotaciones inicialmente aprobadas un aumento del 71,9 por 100 (véase cuadro n.º 4). Pero esta primera impresión podría inducir a interpretaciones erróneas de no considerarse. En primer término que las disponibilidades finales de cada año no pueden contrastarse, sin más, con las de otros ejercicios al recoger junto a otros tipos de recursos las incorporaciones de remanentes, en cuyo caso, se trata de compromisos contraídos en base a fondos previstos a tal efecto con anterioridad, y en segundo lugar, que en estos casos se incurre en una duplicidad al realizar el cómputo global de los créditos. Por tanto, ha de desviarse la atención, si se persiguen verificaciones de carácter interanual, homogéneas, hacia el emparejamiento de previsiones con dotaciones o ejecuciones. Así, en 1976 las consignaciones presupuestarias sufrieron un incremento del 69,9 por 100 y en 1977, las modificaciones, que se elevaron a 613,9 millones de pesetas, ascendieron el crédito disponible en un 21,8 por 100 respecto a las consignaciones aprobadas inicialmente, que se tradujeron a nivel de realización en unas inversiones cifradas en 2.274,3 millones de pesetas y en 2.330,6 millones de pesetas, respectivamente. En el primer año el coeficiente de realización se elevó al 85,2 por 100 para descender sensiblemente en 1977 al 68 por 100, situándose en ambas anualidades por debajo del nivel general de Programa de Inversiones Públicas. (Véase cuadros n.os 4 y 5.)

En 1976 los Programas de carácter cultural en el ámbito de las inversiones realizadas acusaron una elevación de su posición relativa al representar el 0,88 por 100 de las inversiones públicas, mientras que en 1977 descendían estrepitosamente al 0,55 por 100. La explicación de la caída en ese año obedeció a una doble circunstancia. Por un lado, a causa del reducido coeficiente de realización en el que tuvieron decisiva influencia los bajonazos en la ejecución de los Programas de «Archivos» y «Bibliotecas» a cargo de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, en «Edificios y conjuntos histórico-artísticos» y en las ayudas para inversiones destinadas a campañas de extensión cultural en «Asociaciones Culturales» en las que, precisamente para esa anualidad, las consignaciones se habían elevado respecto al año precedente en 130,5 millones de pesetas. Y por otro lado, al incremento notable de inyecciones adicionales en los créditos finales para la inversión pública que dispararon las disponibilidades en un 42,9 por 100 en relación con 1976. En el primer trimestre, por Real Decreto-Ley 15/1977 de 25 de febrero, se incrementaban los recursos en 50.000 millones de pesetas y por Real-Decreto-Ley 13/1977 de 8 de febrero, en otros 4.000 millones de pesetas; en agosto se concedían créditos extraordinarios por importe de 20.000 millones de pesetas para combatir el paro en Andalucía, Canarias y Extremadura; y el Consejo de Ministros autorizaba, asimismo, la concesión de diversos créditos extraordinarios por importe de 12.984,7 millones de pesetas para el MOPU. Solamente por créditos extraordinarios se habían aumentado las con-

CUADRO N.º 4

**EVOLUCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION E INVERSIONES REALIZADAS**  
(En millones de pesetas)

PROGRAMAS	1976				1977			
	Consignaciones presupuestarias	Modificaciones crediticias	Crédito disponible	Inversión realizada	Consignaciones presupuestarias	Modificaciones crediticias	Crédito disponible	Inversión realizada
Archivos, Bibliotecas y Música .....	145,1	+176,7	321,8	260,3	284,0	+126,2	410,2	191,8
Museos y Exposiciones .....	316,9	+157,9	474,8	354,8	210,0	+289,7	499,7	376,8
Patrimonio Histórico-Artístico .....	300,0	+212,3	512,3	497,1	708,0	+137,4	845,4	769,8
Tesoro Arqueológico Nacional .....	30,0	+ 42,1	72,1	72,0	103,0	—	103,0	82,5
Edificios y conjuntos histórico-artísticos o arquitectónicos .....	276,0	+509,7	785,7	689,4	832,0 (1)	- 92,0	740,0	473,3
Entidades Culturales .....	104,0	—	104,0	64,2	118,0	—	118,0	—
Acción Cultural de la Delegación Nacional de Cultura .....	53,0	—	53,0	22,9	51,0	—	51,0	17,9
Acción Cultural del Ministerio del Aire .....	10,0	—	10,0	—	16,0	+ 10,0	26,0	4,8
Acción Cultural del Ministerio de Marina .....	10,0	—	10,0	2,3	24,0	+ 4,0	28,0	4,8
Acción Cultural del Ministerio del Ejército .....	19,0	—	19,0	15,7	40,0	+ 3,2	43,2	11,1
Promoción del Libro .....	150,0	—	150,0	150,0	143,0	—	143,0	114,0
Promoción del Teatro y otros espectáculos .....	96,0	+ 0,1	96,7	84,9	85,0	+135,4	220,4	202,7
Promoción del Cine .....	43,4	—	43,4	43,4	49,0	—	49,0	44,7
Asociaciones Culturales .....	18,0	—	18,0	17,3	148,5	—	148,5	36,4
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.572,0</b>	<b>+1.098,8</b>	<b>2.670,8</b>	<b>2.274,3</b>	<b>2.811,5</b>	<b>+613,9</b>	<b>3.425,4</b>	<b>2.330,6</b>

(1) En ese año se desglosaron las inversiones para obras en edificios del Patrimonio Nacional. De esa cantidad 732,0 corresponden al subprograma «edificios y conjuntos de interés histórico-artístico».

Fuentes: Ministerio de Educación, Ministerio de Información y Turismo, Ministerio de Hacienda y Subsecretaría de Planificación.

CUADRO N.º 5

**CREDITOS DISPONIBLES E INVERSIONES REALIZADAS**  
**Bienio 1976-1977**  
 (En millones de pesetas)

PROGRAMAS	1976			1977		
	Crédito disponible	Inversión realizada	Coefficiente de realización (%)	Crédito disponible	Inversión realizada	Coefficiente de realización (%)
Archivos, Bibliotecas y Música .....	321,8	260,3	80,9	410,2	191,8	46,8
Museos y Exposiciones .....	474,8	354,8	74,7	499,7	376,8	75,4
Patrimonio Histórico-Artístico .....	512,3	479,1	97,0	845,4	769,8	91,1
Tesoro Arqueológico Nacional .....	72,1	72,0	99,9	103,0	82,5	80,1
Edificios y conjuntos histórico-artísticos .....	785,7	689,4	87,7	740,0	473,3	64,0
Entidades Culturales .....	104,0	64,2	61,7	118,0	—	—
Acción Cultural del Ministerio del Aire .....	10,0	—	—	26,0	4,8	18,5
Acción Cultural de la Delegación Nacional de Cultura .....	53,0	22,9	43,2	51,0	17,9	35,1
Acción Cultural del Ministerio de Marina .....	10,0	2,3	23,0	28,0	4,8	17,1
Acción Cultural del Ministerio del Ejército .....	19,0	15,7	82,6	43,2	11,1	25,7
Promoción del Libro .....	150,0	150,0	100,0	143,0	114,0	79,7
Promoción del Teatro y otros espectáculos .....	96,7	84,9	87,8	220,4	202,7	92,0
Promoción del Cine .....	43,4	43,4	100,0	49,0	44,7	91,2
Asociaciones Culturales .....	18,0	17,3	96,1	148,5	36,4	24,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.670,8</b>	<b>2.274,3</b>	<b>85,2</b>	<b>3.425,4</b>	<b>2.330,6</b>	<b>68,0</b>

Fuente: Subsecretaría de Planificación y elaboración propia.

signaciones presupuestadas en 86.984,7 millones de pesetas. De esta cuantía únicamente pasarían a incrementar los fondos para actividades de carácter cultural 384,4 millones de pesetas, distribuidos de la siguiente manera:

	Millones de pesetas
Restauración del Patrimonio Artístico (Acción Coyuntural) .....	250,0
Teleclubs y Aulas de Cultura .....	78,4
Modernización y adecuación de Teatros Nacionales .....	56,0

Igualmente, la financiación exterior llegó a triplicarse respecto a 1976, mientras, que los Presupuestos Generales del Estado en las operaciones de capital que nos ocupan (inversiones reales y transferencias de capital) habían registrado un incremento del 42,2 por 100 en relación con los de 1976 frente a un crecimiento del 72,5 por 100 en actividades de carácter cultural.

Por la vía de financiación exterior la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar aumentó sus disponibilidades según la siguiente distribución y Programas:

	Millones de pesetas
Archivos .....	25,0
Bibliotecas .....	40,0
Museos .....	170,1

*Realizaciones por Programas*

Por Programas las realizaciones físicas fueron muy diversas y no siempre al compás de los objetivos previstos. A continuación se recogen las principales en un breve resumen:

En «Archivos» sobresalieron las obras de reparación en el Archivo Histórico Nacional; la adaptación para instalación de archivo en el antiguo Palacio Arzobispal de Toledo; la construcción del Nuevo Archivo Regional de Valladolid; y la adicional, iniciada en 1974, al de construcción del Archivo Regional (Real Chancillería de Valladolid).

#### CUADRO N.º 6

#### CUADRO DE OBJETIVOS PREVISTOS (1976-1979)

Programas y Subprogramas	Objetivos Previstos
1. Archivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Subvención para la creación, construcción y mejora de archivos no estatales.</li> <li>— Terminación del archivo destinado al fondo documental ofrecido por la Mitra de Toledo.</li> <li>— Construcción de edificios para 4 archivos Históricos Provinciales y creación de dos más.</li> <li>— Reforma, ampliación y mejora de los archivos existentes.</li> </ul>
2. Bibliotecas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Adquisición de lotes bibliográficos.</li> <li>— Instalación de nuevas bibliotecas y mejora y ampliación de las existentes.</li> <li>— Terminación de obras e instalaciones en la Biblioteca Nacional.</li> <li>— Iniciación de obras de construcción de bibliotecas en capitales de provincia.</li> <li>— Adquisición de bibliotecas.</li> <li>— Subvenciones a Corporaciones Locales.</li> </ul>
3. Museos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Adquisición de obras de arte.</li> <li>— Terminación de los Museos «Goya», Bellas Artes de Zaragoza, Hispano-Musulmán de Granada y Provincial de Albacete.</li> <li>— Climatización del Museo del Prado.</li> <li>— Subvención para la creación, construcción o mejora de Museos no dependientes de la D. G. Patrimonio Artístico Cultural.</li> </ul>
4. Música.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Construcción de un Auditorium en Madrid.</li> <li>— Transformación del Teatro Real en Teatro de la Opera.</li> <li>— Construcción de dos nuevos edificios para Conservatorios, reforma y mejora de los existentes.</li> </ul>
5. Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Actuación en 180 monumentos.</li> </ul>
6. Edificios y conjuntos de interés histórico-artístico o arquitectónico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Conservación y restauración en: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Conjuntos histórico-artísticos: puesta en valor de murallas, torres y ambientes urbanos, calles, plazas, fachadas, entradas al conjunto y recorridos de máximo interés.</li> <li>— Monumentos de primer orden: consolidación, rescate de valores ocultos, adaptaciones y saneamientos e integración del monumento en su ambiente propio.</li> </ul> </li> </ul>
7. Tesoro Arqueológico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Adquisición de terrenos para poder realizar excavaciones científicas y metódicas de los yacimientos.</li> <li>— Realización de instalaciones y obras precisas en los yacimientos para su conservación, puesta en valor y acondicionamiento para ser visitadas.</li> </ul>
8. Entidades Culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Concesión de Premios Nacionales de Literatura.</li> <li>— Acción cultural en Teleclubs, Aulas de Cultura y Ateneos.</li> <li>— Subvención a la J.C.I.T.E.</li> </ul>

**CUADRO N.º 6**  
**CUADRO DE OBJETIVOS PREVISTOS**  
**(1976-1979) (Continuación)**

Programas y Subprogramas	Objetivos Previstos
9. Acción cultural de la Delegación Nacional de Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Creación de Centros de Formación de Animadores Socio-culturales.</li> <li>— Acción de recuperación y actualización del folklore nacional.</li> <li>— Desarrollo de actividades por el Ballet Folklórico Nacional.</li> <li>— Certámenes Internacionales de Artes Plásticas.</li> <li>— Subvención a la D. N. del Movimiento para ediciones y publicaciones político-culturales.</li> </ul>
10. Acción Cultural del Ministerio del Aire.	
11. Acción Cultural del Ministerio de Marina.	
12. Acción Cultural del Ministerio del Ejército.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Construcción de dos Centros Culturales y Recreativos para la Tropa.</li> </ul>
13. Promoción del Libro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Subvención a la Editora Nacional.</li> <li>— Realización de Ferias del Libro, sostenimiento de la exposición permanente, organización de exposiciones itinerantes y otras acciones de promoción.</li> </ul>
14. Promoción del Teatro y otros espectáculos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Dotación al Organismo Autónomo «Teatros Nacionales y Festivales de España» para la creación de nuevos Teatros Nacionales.</li> <li>— Dotación a T.N. y F.E. para el mantenimiento de los Festivales de España.</li> <li>— Dotación al T.N. y F.E. para la creación del Ballet Nacional.</li> <li>— Promoción del Instituto Internacional del Teatro.</li> <li>— Ayudas a Compañías Teatrales.</li> <li>— Ayudas a Compañías de Espectáculos.</li> <li>— Extensión y difusión del teatro y otros espectáculos en el extranjero.</li> </ul>
15. Promoción del Cine.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Para la difusión del cine español en el exterior: adquisición de películas por CINESPAÑA para su exhibición en salas escogidas del extranjero.</li> <li>— Extensión cultural cinematográfica a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Mejora de instalaciones y equipo de la Filmoteca Nacional.</li> <li>— Fomento del cine para la infancia y la juventud.</li> </ul> </li> <li>— Creación de un Centro Español del Cine para coordinar todas las actividades relativas con un cine de calidad.</li> </ul>
16. Asociaciones Culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Realización de campañas de extensión cultural.</li> </ul>

Fuentes: IV Plan Desarrollo y P.P.I.

En «Bibliotecas» se realizaron obras para la construcción de bibliotecas públicas en Rota, Almadén, Puerto Llano, Valdepeñas, Mancha Real y Sevilla.

Las principales obras en «Casas de Cultura» afectaron a Alicante, Denia, Badajoz, Burgos, Plasencia, Palacio del Infantado en Guadalajara, Madrid y Valencia.

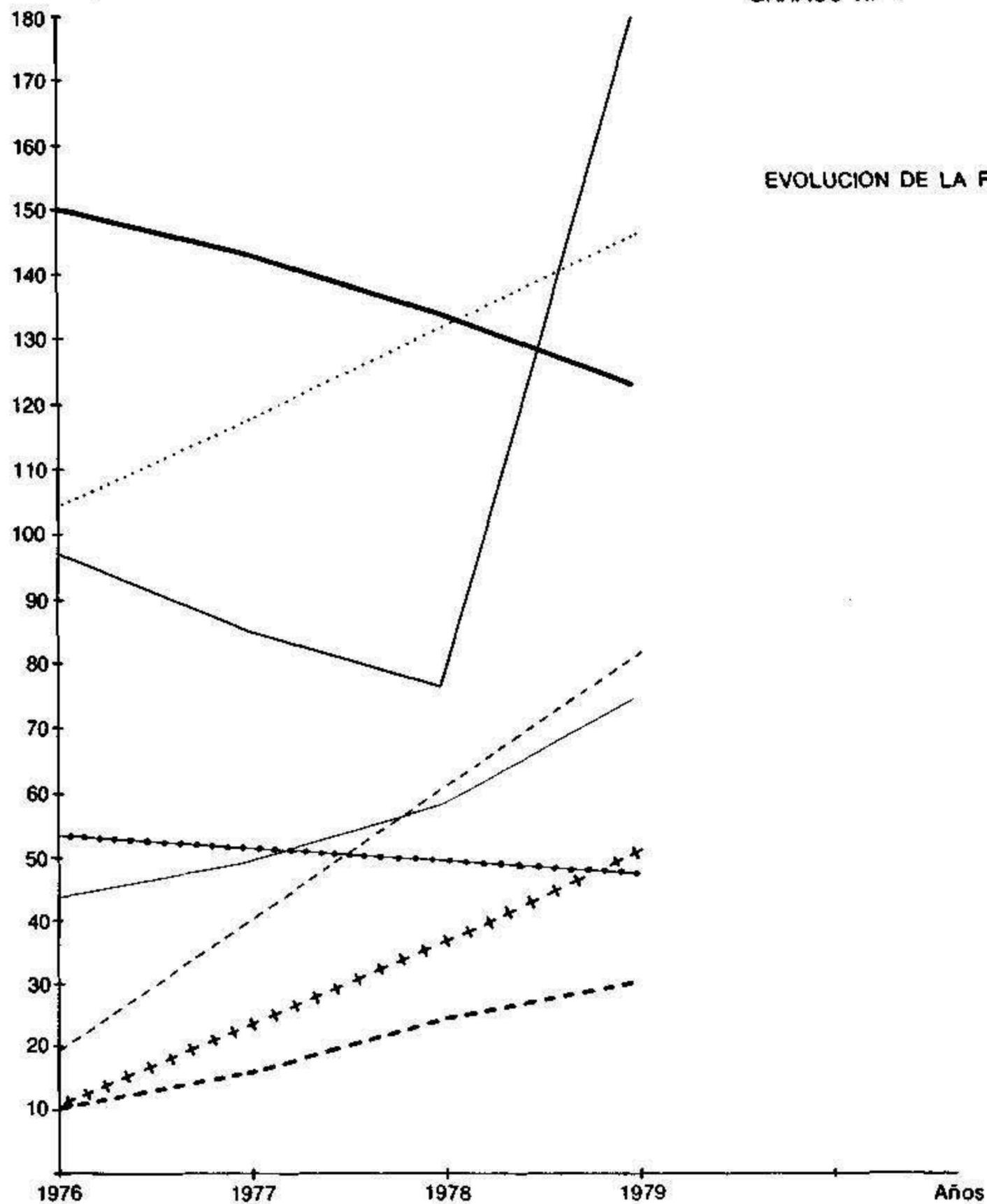
En «Museos» al término de 1977 se habían superado los 60 millones de pesetas certificadas desde el comienzo de los trabajos en las obras en curso del Museo Arqueológico, Etnológico y de Bellas Artes de Albacete. En Granada, de un coste total superior a los 125 millones de

Millones de pesetas

GRAFICO N.º 1

EVOLUCION DE LA FINANCIACION INICIAL APROBADA EN PROGRAMAS CULTURALES

77



- ..... Entidades Culturales
- Promoción del Libro
- Promoción del Teatro
- Promoción del Cine
- ..... Acción Cultural de la Delegación Nacional de Cultura
- Acción Cultural del Ministerio del Aire
- Acción Cultural del Ministerio del Ejército
- ++++ Acción Cultural del Ministerio de Marina

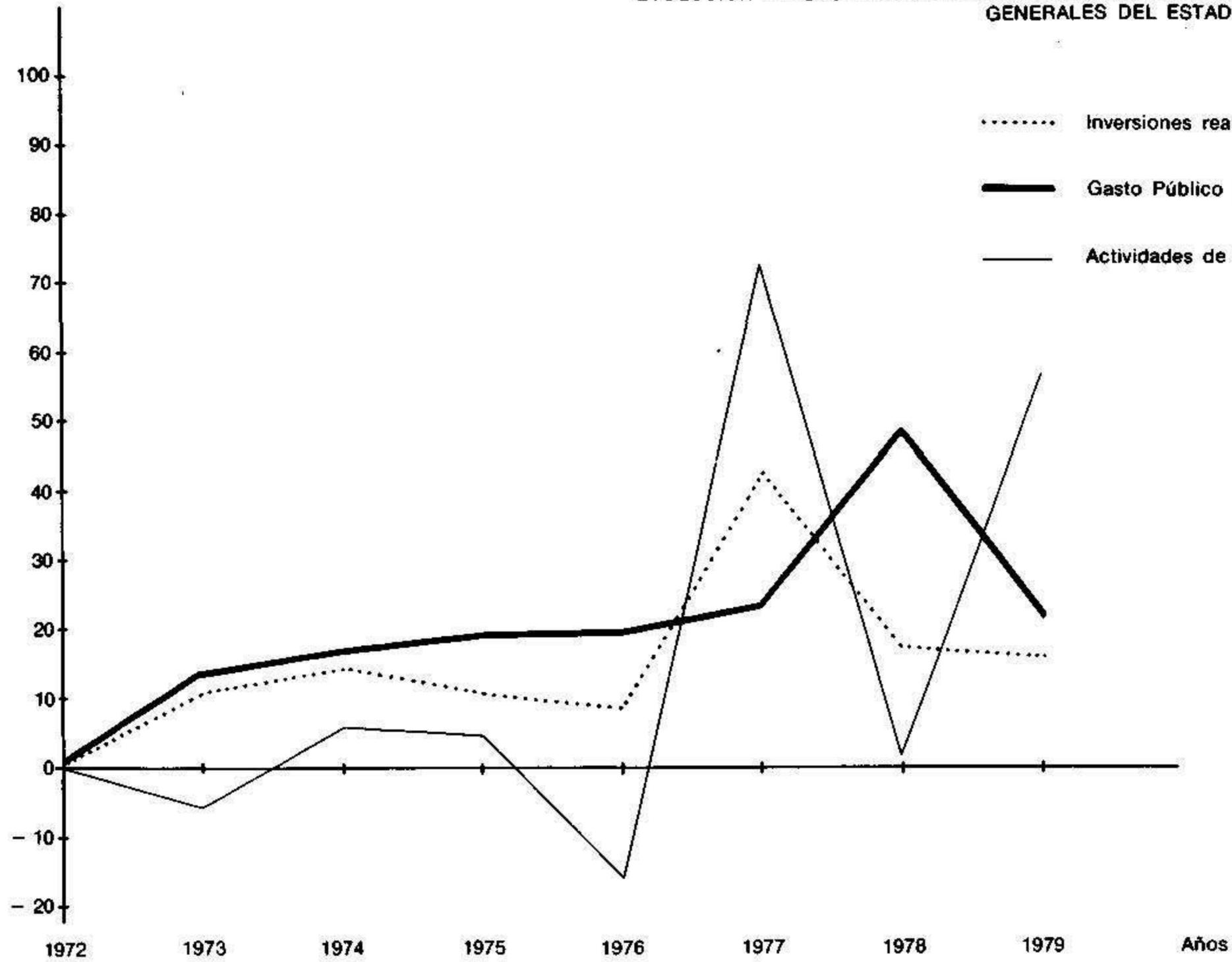
GRAFICO N.º 2

Tantos por ciento

EVOLUCION DE LOS INCREMENTOS INTERANUALES PREVISTOS SEGUN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

- ..... Inversiones reales  $\div$  transferencias de capital
- Gasto Público (op. corrientes  $\div$  op. capital)
- Actividades de carácter cultural (op. cap - inv. fin.)

78



pesetas en el Museo Hispano-Musulmán Arqueológico y de Bellas Artes en la Huerta del Generalife se había certificado la casi totalidad de los presupuestos.

También prosiguieron las obras de climatización del Museo del Prado previstas en su finalización para 1978, así como las correspondientes al Museo Arqueológico Nacional y al Museo Nacional de Francisco de Goya (Jardín Botánico) en Madrid, y la climatización del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

En «Patrimonio Histórico-Artístico» en 1976 se comprometió la totalidad de las disponibilidades y el 97,5 por 100 en 1977. La línea seguida en este Programa fue consecuente con la Política desarrollada en años anteriores, tendente a distribuir, en general, cantidades no superiores a 5 millones de pesetas por obras. En el último año a pesar de los compromisos contraídos buena parte de la inversión se dirigió al abono de expropiaciones.

En el Programa «Tesoro Arqueológico Nacional» en contraste con anteriores ejercicios no hubo minoraciones en sus ya reducidos presupuestos. Se continuó con las investigaciones que se están llevando a cabo en Campisabalos, Medina-Azahara y Mérida.

En el Programa «Entidades Culturales» cuya responsabilidad en la ejecución correspondía a la Delegación Nacional de Juventudes se habían programado transferencias de capital a través de la D. G. de Tesoro y Presupuestos para la promoción de actividades culturales que únicamente se certificaron en el primer año del bienio por valor de 64,2 millones de pesetas.

Bajo el denominador común de «Acción Cultural» aparecieron en este período una serie de Programas que incluyeron en su ejecución a Ministerios Militares y a la Delegación Nacional de Cultura. Esta última, a fin de continuar la acción de recuperación y actualización del folklore nacional por centros regionales y provinciales, contó con 104 millones de pesetas para los dos años, de los que llegó a contraer obligaciones por valor de 47,5 millones de pesetas. En total las inversiones realizadas no superaron los 41 millones de pesetas.

Por parte del Ministerio de Marina se realizaron obras de reconstrucción y restauración del Archivo del Museo de Don Alvaro de Bazan; y de acondicionamiento en el Hogar del Marinero de El Ferrol y de Rota. El Ministerio del Ejército ejecutó obras en la Sala de Africa y de Armas del Museo del Ejército y en los Centros Culturales de Zaragoza y de Córdoba. Finalmente, dentro de este apartado, el Ministerio del Aire en abril de 1977 adjudicó las obras del proyecto cultural en la Base Aérea de San Javier.

En «Promoción del Libro», la Editora Nacional dispuso de la totalidad de las subvenciones para gastos de inversión con fines de mejora de la producción editorial. En 1976 los 31 millones de pesetas presupuestados para gastos de inversión en Ferias del Libro, así como para inversiones en la exposición permanente y organización de exposiciones itinerantes, se transfirieron íntegramente para el Instituto Nacional del Libro y la celebración de exposiciones. Al año siguiente, de esta partida presupuestaria no se llegaba a comprometer ninguna cantidad.

Por lo que se refiere a la «Promoción del Teatro y otros espectáculos», en 1976 para gastos de inversión en el acondicionamiento, creación y consolidación de la Red Nacional de Teleclubs y Aulas de Cultura se comprometieron 32,5 millones de pesetas, de los que se había certificado el 68,2 por 100.

En el desarrollo de las Campañas de Promoción y Difusión del Teatro, durante el año 1976 se invirtieron 15,99 millones de pesetas, distribuidos en: Campañas de las Compañías Líricas Españolas, Manuel Collado Sillero, Isaac Albeniz, Andrés Magdaleno, José María Damunt, José Osuna Lameyer, Maestro Luna, Grupo Esperpento, Grupo Colorín, Jesús Campos García, Teatro Popular Infantil, Grupo de la Picota, Centro de Iniciativas y Turismo de Ibiza, Cooperativa Teatral Imagen-6, Cooperativa Teatral Lliure de Barcelona, Peña Cultural Barcelonesa, Corral de Almagro, Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat y Grupo de Teatro Independiente Els Comedians de Barcelona; Festival Internacional de Teatro de Vitoria; y Viajes del Ballet de Festivales de España.

Dentro del mismo apartado, durante 1977, la total dotación del concepto se invirtió en las siguientes atenciones: Campaña de Teatro Clásico realizada por la Cía. Corral de Almagro, en las provincias de Salamanca, Valladolid, Palencia, Avila, Segovia, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Toledo; Campaña de la Cía. Lírica Española por diversas provincias; Campaña de la Cía. Isaac Albeniz en provincias y en el Archipiélago Canario; realización de una serie de recitales de Danza Española en Madrid y provincias por el Grupo los Goyescos; Campaña de Baile Español en diversas provincias por la Cía. Manuela Vargas; Campaña de Teatro Lírico en las

provincias catalanas, por la Cía. José Damunt Farré; gira por el extranjero a cargo de la Cía. de Baile Español Rafael de Córdoba; traslado y transporte de material para la asistencia al «X Festival de Teatro de Sitges» del Grupo Taiga de Tacoronte, de Santa Cruz de Tenerife; actuaciones en el Auditorium de Palma de Mallorca de la Cía. Lírica Española; puesta en escena de la obra de Francisco Nieva «Delirio del Amor Hostil», en el Teatro Bellas Artes de Madrid; puesta en funcionamiento del Teatro de Títeres «Barraca de Títeres Andaluces», por don Carlos Luis Aladro Durán; y actuaciones del Coro Nacional de España en diversos Festivales de Opera y Conciertos de Música Polifónica.

Por lo que se refiere a promoción exterior del teatro en este bienio sobresalieron las actividades en torno al Centro Español del Instituto Internacional del Teatro, el desplazamiento de la Cía. de Manuel Collado Sillero al Festival Internacional de Teatro de Dancy, la gira de la Cía. «Isaac Albéniz» por Iberoamérica, y las campañas de las compañías: Tirso de Molina, Manuela Vargas, Orfeón Polifónico Masanasa, Coros y Danzas de la Sección Femenina y Ballet Nacional de Festivales de España.

Hay que subrayar, además, la participación del Centro Nacional de Documentación Teatral en el III Pabellón de Escenografía de Praga y las restauraciones y acondicionamientos de los teatros María Guerrero y de la Zarzuela, en Madrid.

En «Promoción del Cine» en estos dos años se concedieron numerosas subvenciones a manifestaciones cinematográficas sobresaliendo las siguientes:

- Certamen Internacional de Cine para la Infancia y Juventud de Gijón.
- Festival Internacional de Cine Fantástico de Sitges.
- Semana de Cine Iberoamericano de Huelva.
- Bienal Internacional de Sonido de Valladolid.
- Semana Internacional de Cine Militar de Albacete.
- Semana de Cine de Aficionados en Villagarcía de Arosa.
- Semana de Cine Corto Español.
- Certamen Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao.
- Semana Internacional de Cine de Valladolid.
- Certamen Internacional de Films Cortos, Huesca.
- Semana Internacional de Cine de Barcelona.
- Semana de Cine Médico de Motril.
- Certamen de Cine de Humor de La Coruña.
- Semana Internacional de Cine de Autor, de Benalmádena.
- Semana Internacional de Cine Naval, de Cartagena.
- Semana Internacional de Cine Infantil de Barcelona.
- Festival Internacional de Cine, de San Sebastián.
- Certamen de Cine Amateur, de Avila.
- Certamen Internacional de Cine Amateur, de Calella (Barcelona).
- Marathón Cinematográfico, de Burgos.
- Ciclo Extensión Cinematográfica, de Argés (Toledo).
- Concurso Nacional de Cine Amateur de Bagá (Barcelona).
- Certamen Nacional de Cine Amateur, de Jerez de la Frontera.
- Semana de Films Super-8, de Barcelona.
- Jornadas de Cine de la Naturaleza, de San Sebastián.

También se concedieron subvenciones a la Filmoteca Nacional para el alquiler de locales y copias de películas, así como para la adquisición de libros; a la Asociación de Titulados de Cinematografía; CINESPAÑA y UNISPAÑA; cineclubs; y a la Federación Nacional de Cineclubs.

CINESPAÑA durante 1977 ha dispuesto para su explotación en el exterior de 305 películas, seis cortometrajes y cortos de NODO para televisión. Por adquisición de películas ha satisfecho a los productores 22,93 millones de pesetas, y ha suscrito 58 contratos de venta o cesión para su exhibición en el exterior por un importe de 27 millones de pesetas en divisas. En el período 1972/1977 ha integrado por royalties 120,66 millones de pesetas y por copias de películas, 59,32 millones de pesetas.

## **Temas pendientes**

Al finalizar 1979 concluía el cuatrienio para el que se había elaborado el P.I.P., iniciándose 1980 sin un proyecto concluido de Plan de Inversiones Públicas que asumiese puntualmente el relevo, diese continuidad, en su caso, a Programas y Subprogramas en curso, e incorporase objetivos insoslayables a cargo del Sector Público a fin de desterrar la penosa figura de los créditos extraordinarios e inyecciones financieras de formalismo circunstancial, pero de fuerte raíz estructural, ante la imprevisión e insuficiencia puesta de manifiesto por el mecanismo tradicional de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado.

La figura del Sector Público ha sido insistentemente reclamada como inductor de las inversiones privadas, y, en general, los conceptos vertidos se han aplicado con unos horizontes que apenas rebasaban el protagonismo de la Administración del Estado.

### *Ambito del Sector Público*

Como es sabido el concepto «Sector Público» tuvo su principal impulso como parte activa del entramado económico a partir de la aplicación y extensión de la Contabilidad Nacional al distinguirlo de las «Economías Familiares» e «Instituciones sin fines de lucro» y del «Sector Empresarial». En nuestro país, a requerimiento del Banco Mundial, se procedió a distinguir entre el Sector Público y el Sector Financiero. De esta manera en lo que afecta al Sector Público las terminologías conceptuales según los espacios de estudio no han sido siempre uniformes y muy particularmente en lo que afecta a la distinción entre Organismos Autónomos Administrativos y los de carácter financiero, comercial o industrial. Además las «Cuentas de las Administraciones Públicas» que empezaron a publicarse en 1967 carecieron de la integración de las «Empresas Públicas» y de las «Instituciones Financieras Públicas».

En los Programas de Inversiones Públicas se han encajado dentro del Sector Público desde la perspectiva del origen de los créditos, no sólo a los Presupuestos Generales del Estado y fondos de los Organismos Autónomos, sino también a las Corporaciones Locales, Seguridad Social y Financiación Exterior (véase esquemas: 1 y 2).

En cambio, en el Presupuesto consolidado de las llamadas «Administraciones Públicas» se vienen considerando cuatro elementos integrantes:

— El llamado «Estado» con sus ingresos y gastos a través del documento básico que es el Presupuesto General. A mi juicio confundiéndose desde la perspectiva del gasto la «Administración del Estado» con el propio Estado y en otros foros frecuentemente con el Gobierno de la Nación, y aunque semánticamente la dialéctica definitoria sobre ¿qué se entiende por Estado? es amplísima y compleja, parece, ante la configuración del Estado Moderno, evidente que en su concepción conviven factores sociales y jurídicos. Como diría Oppenheimer es un conjunto de relaciones anuladas por el medio político y, a la vez, en el sentido de Merriam, una complejidad de costumbres, instituciones, ideas o ideales que actúan y reaccionan recíprocamente, manteniéndose una estrecha vinculación con el territorio. Sin entrar en la controversia sobre si se trata de una expresión jurídico-política de un grupo o clase social dominante o, por el contrario, de un instrumento de integración social y de resoluciones de problemas colectivos, parece más razonable separar ambos conceptos (Administración del Estado y el Estado) y relacionar las labores de ejecución de los presupuestos económicos al entramado específico que se entiende por Administración del Estado, que a fin de cuentas constituye una parte del propio Estado.

— En segundo lugar, los gastos e ingresos de los Organismos Autónomos de carácter administrativo por la semejanza de funciones con las desempeñadas por la Administración del Estado.

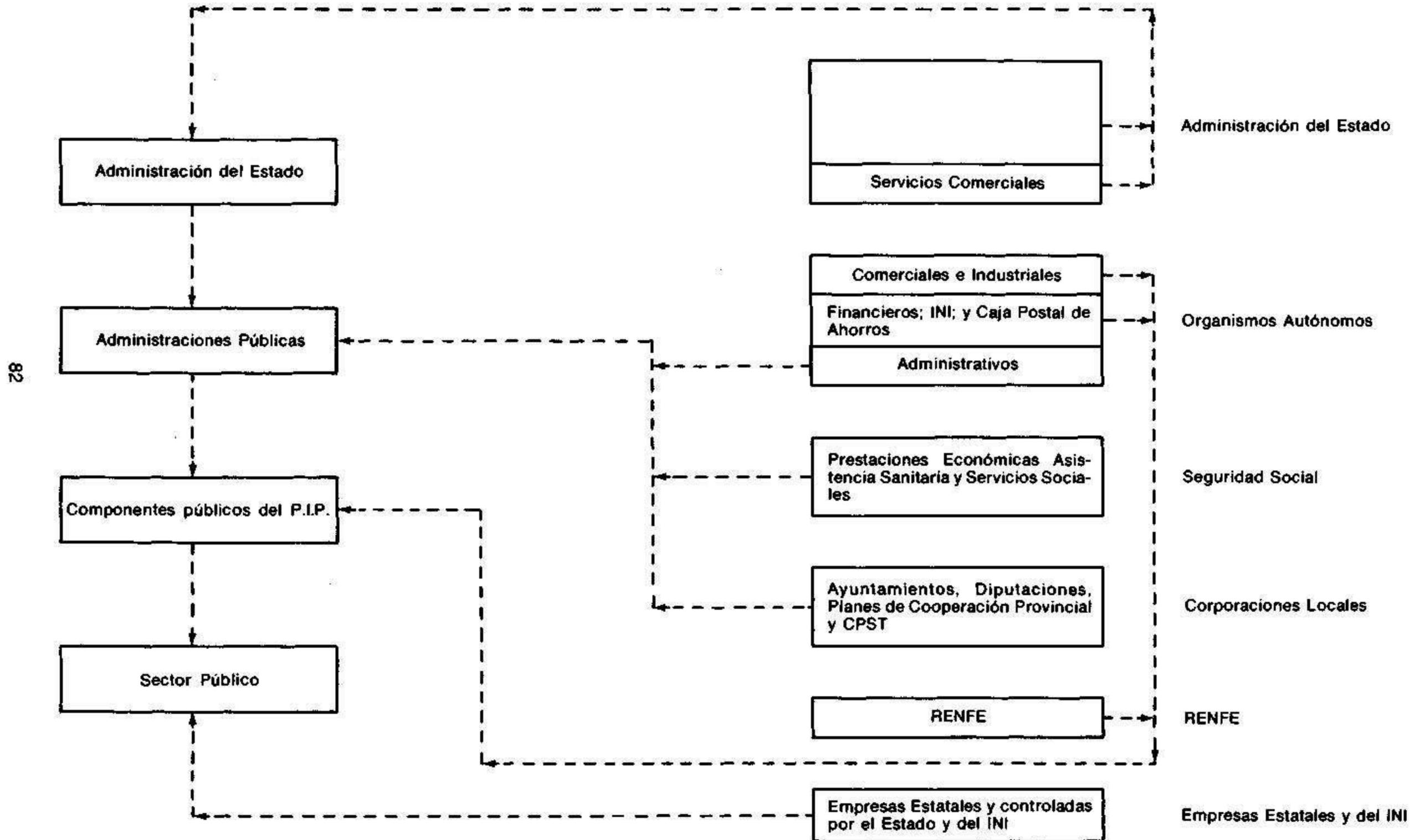
— En tercer lugar, los gastos e ingresos de los Organismos de Seguridad Social.

— Y en cuarta posición, los flujos de las Corporaciones Locales.

Estos cuatro componentes desde el punto de vista hacendístico han constituido la base de las llamadas «Administraciones Públicas».

A partir de 1973 se presentaban en el denominado «Presupuesto del Sector Público» junto al consolidado de las «Administraciones Públicas» el correspondiente a las «Empresas Públi-

ESQUEMA N.º 1  
COMPONENTES DEL SECTOR PUBLICO



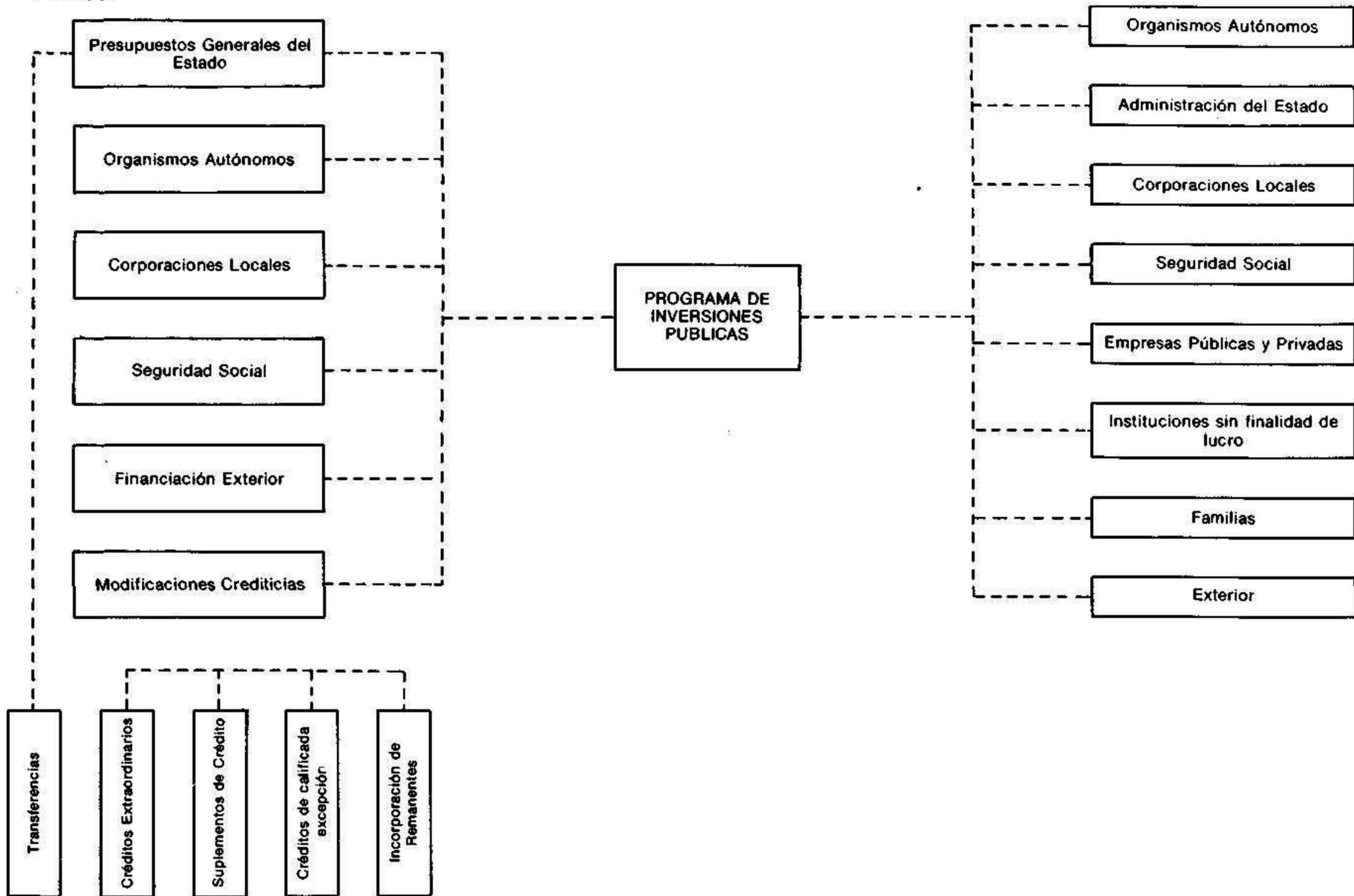
ESQUEMA N.º 2

COMPONENTES DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

FUENTES DE FINANCIACION

AGENTES EJECUTORES

CS



cas», entendiendo por tales a las empresas públicas de carácter no financiero. Es decir, un conjunto de organismos, servicios y empresas, de propiedad o bajo control público, dedicadas a la producción de bienes y servicios para su venta en el mercado a precios tendentes a cubrir, en general, sus costes de producción, integradas por:

— «Servicios Comerciales», incluidos en los Presupuestos Generales del Estado, que comprenden las cifras presupuestarias de Correos y Telecomunicaciones, Radio y Televisión y sus Planes Comerciales.

— Organismos Autónomos de carácter comercial e industrial, excepto de los de carácter financiero (Caja Postal de Ahorros y el INI), y sus Planes Comerciales.

— RENFE, incluyendo tanto el presupuesto de explotación como el de inversión.

— Empresas del INI.

Desde un planteamiento y visión económicos; esto es, un horizonte más amplio que el hacendístico y contable en cuanto al protagonismo del Sector Público en los Planes de Inversión Pública, si bien limitados inicialmente y en una primera fase a la formación de capital, se han venido considerando no sólo a la Administración del Estado, Organismos Autónomos Administrativos, Corporaciones Locales y Seguridad Social como integrantes de las denominadas «Administraciones Públicas», sino además a los Organismos Autónomos Comerciales e Industriales, RENFE e INI y Cajas Postales de Ahorros, excluidas las empresas del INI no perceptoras de subvención estatal.

De ahí que, en lo sucesivo, se precise de un mayor esfuerzo para conseguir en una primera fase la elaboración de un auténtico Plan de Inversiones Públicas, considerando dentro del mismo, junto a la inversión financiera, todas las aportaciones que se plasmen en inversiones reales identificables con la formación bruta de capital. Es decir, por un lado inversiones reales previstas y finales, y no meros artilugios presupuestarios, como ha sucedido frecuentemente hasta la fecha, al cubrir en muchos casos las transferencias de capital claras operaciones corrientes; y, por otro, de ámbito ampliado al conjunto del Sector Público, entendiéndose por tal a la Administración del Estado, Organismos Autónomos (administrativos, comerciales, industriales y financieros), Corporaciones Locales, Seguridad Social y Empresas Públicas (empresas del INI), implantándose en éstas la elaboración de presupuestos consolidables en base a la estructura presupuestaria de la clasificación económica.

Con ello, aparte de contar con una visión más acertada del acontecer del Sector Público, como en todo, se evitaría la interpretación restringida de las inversiones públicas basada sólo en los Presupuestos Generales del Estado, cuando, teniendo en cuenta las fuentes de financiación del P.I.P. tradicional, las aportaciones directas en las disponibilidades de los Organismos Autónomos, Corporaciones Locales, Seguridad Social e incluso financiación exterior, han girado en torno al 40 por 100 de los recursos totales movilizados alrededor del Plan de Inversiones Públicas.

Por otro lado, las Corporaciones Locales deberían ajustar la distribución de sus fondos disponibles a la misma estructuración sectorial y por programas de los demás agentes ejecutores del Sector Público, con el fin de ofrecer una línea de realizaciones y previsiones coherente e integral.

Sabido es que a nivel de previsión las Corporaciones Locales continúan elaborando tres tipos de presupuestos: ordinarios, especiales y extraordinarios, pese al propósito plasmado en la Ley 41 de Bases de 1975 de 19 de noviembre, que en su Base 36 se expresaba en torno a la formación del presupuesto único. Esta Base 36 no llegó a ser desarrollada por los textos que articularon determinados preceptos (Reales Decretos 3250/1976 de 30 de diciembre y 3046/1977 de 6 de octubre) y posteriormente la Ley 47/1978 de 7 de octubre, derogaba la Ley de Reforma 41/1975, en todo aquello que no hubiera sido desarrollado por los Reales Decretos referenciados. En consecuencia, aquel propósito había quedado sin efecto.

Estos presupuestos (ordinarios, especiales y extraordinarios) han sido de diverso peso específico, según se tratase de operaciones corrientes o de capital. Así, por ejemplo, en los Presupuestos del Sector Público de 1980, en lo referente al Subsector Corporaciones Locales, se previeron en gastos «extraordinarios y de capital» en el «ordinario», cerca de 52 mil millones de pesetas (el 13 por 100 de los gastos ordinarios), en el «especial», 22 mil millones de pesetas (el 45 por 100 de los gastos especiales) y en el «extraordinario» 80 mil millones de pesetas (el 89 por 100 de los gastos extraordinarios) lo que da idea a efectos previsores en materia de

inversiones reales las dificultades actuales para una programación correcta si no es por la utilización de técnicas de estimación en base a un modelo econométrico.

Además, la exhibición de resultados de las ejecuciones anuales, han seguido, hasta la fecha, similar oscuridad y diferenciación de trato, respecto a la etapa presupuestaria, que las Cuentas Generales del Estado.

### *Dificultades para la ejecución*

Pero de poco puede servir una transformación del esquema programático del conjunto del Sector Público si persisten los obstáculos y dificultades endémicos que entorpecen sistemáticamente la agilidad en la realización de las inversiones.

En esta visión aplicable, especialmente al conjunto de la Administración del Estado, tiene perfecto engranaje en el discurrir de las actividades culturales que han sido objeto de análisis.

Incomprensible puede parecer, en principio, que al término de un ejercicio no se haya comprometido la totalidad de los créditos disponibles y se esté reclamando por un incremento de las consignaciones. Pero, en ocasiones, el complejo entramado administrativo y la coparticipación de competencias, en otras, facilitan el entorpecimiento de tramitaciones. Experiencias en informes paralizados, dictámenes y aprobaciones retrasadas y revisiones de expedientes institucionalizadas las tienen, en buena medida, casi todos los Departamentos Ministeriales.

De lentitud en procedimientos expropiatorios saben bastante los que han seguido y sufrido la marcha de la protección y conservación del patrimonio histórico-artístico. Además, la propia Administración del Estado al retrasar el pago de sus obligaciones ha ocasionado en determinadas empresas adjudicatarias la rescisión de contratos por falta de liquidez. Y, en fin, a la inversa, la propia mecánica y marcha de la ejecución de pagos ha desembocado al término del ejercicio en la imposibilidad de alcanzar el máximo de sus disponibilidades, que ha sido particularmente acusada en la realización de obras de mejoras y acondicionamiento.

### *Discordancia entre necesidades e inversiones públicas reales*

Contemplando la evolución histórica de los créditos e inversiones reales realizadas en actividades de carácter cultural, se infiere la pobreza de los recursos movilizados comparativamente con otros sectores y, particularmente, con las necesidades latentes en nuestro país.

Hasta los Presupuestos Generales de 1978 en que aparece la D. G. de Música con sus correspondientes partidas presupuestarias, no se había dedicado una concreta y específica dedicación al importantísimo campo musical por la vía de las operaciones de capital. Junto a las transferencias corrientes con destino a la Orquesta Nacional y orquestas y coros de Corporaciones Locales y diversas Agrupaciones Corales, surgía dentro del capítulo de inversiones reales una partida presupuestaria para gastos de inversión por la creación del Ballet Nacional, que al año siguiente se reduciría, para en 1980 elevarse a 11,8 millones de pesetas; añadiéndose otra partida por valor de 10,8 millones de pesetas en concepto de ayuda a instituciones sin finalidad de lucro para inversiones en la realización de la difusión musical.

No obstante, en términos de «gasto público» las dotaciones han sido de distinta magnitud ya que en las «operaciones corrientes» se habían incluido con anterioridad dotaciones para la conservación, mejoras y reparaciones de la Sala de Conciertos y Actos Culturales del Teatro Real, organización y desarrollo de Decenas, Semanas y Conciertos, Recitales, aparte de los gastos propios de remuneraciones a profesores de la Orquesta Nacional y de R.T.V.E.

Consecuencias de esta compleja situación general se traducían, a nivel educacional, en escasez de centros con alumnado sin posibilidad de matriculación oficial por falta de profesorado y espacio. Contrastando 1968 con 1977, las actividades artísticas de agrupaciones musicales se habían reducido en un 53 por 100, a la vez que el número de sus componentes había descendido en un 55 por 100 y el de las actuaciones en un 11 por 100. Otro tanto cabe subrayar respecto a las agrupaciones de coros y danzas. En 1968 se elevaban a 143 para presentar su máxima afluencia en 1973 con 269. En 1977, se habían desplomado a 122 y aunque los componentes de las mismas se mantuvieron zigzageantes (en 1973 se elevaba a 9.302 y en 1976

a 5.276) los niveles de 1977 eran inferiores a los de 1968 y similares a 1970; observándose, igualmente, una línea inestable en cuanto al volumen de las actuaciones.

En televisión, aunque el número de horas empleado en espacios musicales, en general, ha sido creciente (del 5,6 por 100 en 1968 al 9,5 por 100 en 1977), los valores culturales han sido criticados.

En el orden teatral pese a la existencia de subvenciones específicas para el medio, las obras líricas dictaminadas en 1969 apenas representaron el 3,2 por 100 de las totales. En 1977 alcanzaban solamente el 6,5 por 100. Ateniéndonos a los estrenos en el período 1968-1977 no se llegó a superar el 25,5 por 100; si bien, en este aspecto cabe destacar que dentro de este último porcentaje están incluidas obras de mínima calidad y de dudosa aportación cultural.

Por otro lado, sigue pendiente la denuncia constante de los especialistas y profesionales más destacados del ramo referente a la inexistencia, en la capital de España, de un Teatro de la Opera.

De poco sirve contar con más o menos recursos si paralelamente a las inversiones no existe una política adecuada que goce de los medios de atención, difusión y educación complementarios para que se traduzca en un ensanchamiento y proyección en extensión y calidad a la mayor parte de la población.

Como altamente preocupante debe considerarse la insatisfactoria evolución del número de personas que utilizaron los servicios de los Archivos Estatales; o que, en los dos últimos años, la cantidad de lectores asistentes a la Hemeroteca Nacional haya sido inferior a la de 1976 y que las tarjetas de lectores renovadas hayan sido progresivamente en descenso desde 1977.

### **Indicadores provinciales de carácter cultural**

Para realizar un estudio que nos aproxime a un conocimiento de la realidad y ámbito culturales de nuestro país y su distribución espacial relativa, se ha recurrido (véase cuadro n.º 7) a la confección de unos índices de participación en actividades culturales con objeto de contrastarlos con dos magnitudes muy significativas: la Población y el Producto Interior Neto. Para ello se ha elaborado una contrastación ponderada, por un lado, respecto a la población calculada y, por otro, en relación con el P.I.N., todo ello referido a 1977, bajo la fórmula de los «cocientes de localización» como reflejo de la proporcionalidad en la distribución provincial.

En base al nivel fiable y disponibilidades de información estadística, las actividades culturales seleccionadas han sido las siguientes y según las motivaciones que se indican:

— Alumnos que estudian «Enseñanza General Básica»:

La elección de esta variable ha parecido aconsejable por responder a un nivel medio a partir del cual, en base a las estructuras de desarrollo convencionales y a la incidencia del proceso educacional en el crecimiento socioeconómico, se afirma como un indicador de necesidades y de potencial utilización y aprovechamiento de los medios más importantes para el desarrollo cultural.

La participación corresponde al curso de 1976.

— Bibliotecas:

— Se ha distinguido, a fin de elaborar el subíndice correspondiente, el volumen de fondos en bibliotecas públicas del número de lecturas realizadas. Esto permite de alguna manera ver el grado de relación entre los depósitos y la accesibilidad y utilización de los mismos.

— Archivos estatales:

Aquí se ha seguido el mismo criterio que en el caso anterior.

— Producción editorial:

El subíndice se ha confeccionado con la combinación de los grados de localización relativos a los apartados «libros y folletos» editados provincialmente, en cuanto a número de ejemplares; la circulación de «periódicos de información general, diarios y no diarios»; y la circulación de «otras publicaciones periódicas», entre las que figuran temas muy amplios y especializados.

Se ha rechazado la inclusión del índice correspondiente al número de visitantes en «Museos estatales», por la notable alteración que supondría en cuanto a la homogeneidad de trato respecto a los restantes indicadores en el cómputo final, dada la irregular participación provin-

cial de este tipo de funciones según se consideren museos estatales o no estatales. De todas maneras y como meramente ilustrativo obsérvese que, por lo que se refiere a museos estatales, de la afluencia total de visitantes en el año 1977, el 45 por 100 del total se polarizó en Madrid. Sobre este extremo, conviene destacar la heterogeneidad de las afluencias según las provincias y que, en general, se debería conocer estadísticamente el origen de los visitantes con objeto de diferenciar el grado de participación de la población residente en el total de flujos de la respectiva adscripción territorial. Esto serviría, para determinar la incidencia directa de las inversiones sobre la población ubicada en la circunscripción geográfica y social en que se concretan.

Como complemento, hubiera sido fundamental para una mayor aproximación cualitativa, contar en el ámbito musical con estadísticas provinciales que distinguiesen la afluencia de visitantes a certámenes, espectáculos líricos, conciertos, etc., según el tipo y variedad de la actividad musical. Esto habría permitido una desagregación indispensable para separar selectivamente los aspectos culturales de los meramente accidentales. Otro tanto cabe señalar en teatro y cine.

Con objeto de llegar a unos índices representativos y más completos, en lo sucesivo debería intensificarse la tipificación y selección estadística en materia cultural, valorando esta información como un instrumento indispensable y fundamental para acercarnos a la comprensión del fenómeno y para la elaboración y puesta en práctica de toda Política Cultural que ofrezca un mínimo de objetivos verificables y que parta del conocimiento más riguroso del complejo entramado que la condiciona y acota.

Ante la situación actual del marco estadístico de carácter cultural, al final, la elaboración del indicador cultural se ha limitado al medio relacionado con la lectura.

Los cálculos de distribución provincial desembocaron, por consiguiente, en una primera fase, en la selección referida a cuatro subíndices (alumnos de E.G.B., bibliotecas públicas, archivos estatales y producción editorial) con arreglo a esta formulación:

$$I_T^C = 100$$

Siendo:

$$I_T^C = \frac{1}{4} [I_T^A + I_T^B + I_T^{AE} + I_T^P]$$

A su vez:

$$I_i^A = \frac{b_i}{50}$$

$$I_i^B = \frac{100}{2} \left[ \frac{c_i}{\sum_{i=1}^{50} c_i} + \frac{d_i}{\sum_{i=1}^{50} d_i} \right]$$

$$I_i^{AE} = \frac{100}{2} \left[ \frac{e_i}{\sum_{i=1}^{50} e_i} + \frac{f_i}{\sum_{i=1}^{50} f_i} \right]$$

$$I_i^P = \frac{100}{3} \left[ \frac{h_i}{\sum_{i=1}^{50} h_i} + \frac{i_i}{\sum_{i=1}^{50} i_i} + \frac{j_i}{\sum_{i=1}^{50} j_i} \right]$$

A continuación se exponen las principales consideraciones que se desprenden de una primera visión de las columnas del cuadro n.º 7:

— Población Calculada:

En la columna 1 del cuadro n.º 7 se recoge la participación porcentual de cada provincia en el total nacional.

Para la elaboración de los «cocientes de localización» sirve de ponderación así como contraste de proporcionalidad respecto a los demás subíndices y columnas de participación del Cuadro.

— Alumnos que estudian Enseñanza General Básica:

Respecto al nivel de participación de la población calculada y al registrado en este epígrafe, conviene puntualizar que las discrepancias o desviaciones al alza observadas pueden proceder o bien de un índice superior del grado de escolaridad en la provincia analizada comparativamente con el resto o bien una consecuencia de la estructura de las diferentes pirámides poblacionales.

Teniendo en cuenta este último condicionante podría deducirse una inicial desventaja en el despegue hacia la contrastación de tipo cultural en las siguientes provincias: Avila, Baleares, Burgos, Castellón, La Coruña, Gerona, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Asturias, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza.

— Bibliotecas Públicas:

La distribución de fondos expresada en cantidad de volúmenes por bibliotecas presenta un considerable desnivel a causa fundamentalmente del elevadísimo peso específico de la Biblioteca Nacional que hace concentrar en la capital del Reino cerca del 45 por 100 de los fondos bibliotecarios públicos de España. En consecuencia, se produce un reajuste corrector de indudable entidad para considerar la relatividad interprovincial de las restantes áreas geográficas. Aún así, comparativamente mejoran su posición relativa Burgos, Granada, Navarra, Soria y Valladolid. De estas provincias solamente Burgos y Soria, examinando el número total de lecturas, demostraron una positiva valoración comparativa en el grado de utilización de los fondos. Con independencia del volumen de fondos, el número total de lecturas evidencia una cierta fluidez en accesibilidad y un índice de hábito hacia la lectura en estos recintos relativamente favorable, en contraste con el resto del país, en Alava, Albacete, Avila, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lugo, Madrid, Murcia, Palencia, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

Hubiera sido muy clarificador si se hubiese conocido estadísticamente el grado de concentración personal de esta dependencia bibliotecaria a fin de verificar el abanico de lectores y el ámbito de cobertura poblacional de los servicios prestados.

De la combinación de ambos indicadores se ha establecido el subíndice básico para la elaboración del «índice cultural».

— Archivos Estatales:

Los desniveles apreciados en bibliotecas se agudizan en este capítulo. Así, Madrid en la cuantía de fondos existentes abarca el 89,82 por 100 del total nacional y solamente Córdoba ofrece un cociente de localización proporcionalmente favorable que contrasta notablemente con el nivel de utilización de sus fondos.

En cambio, contrastando el número de personas que recibieron servicios y el volumen de fondos existentes, el grado de utilización ha sido relativamente favorable en Alicante, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Guipúzcoa, Jaén, León, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Asturias, Pontevedra, Salamanca, Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza. En este sentido, Barcelona y Valencia superaron proporcionalmente el grado de utilización con mayor intensidad que las anteriores provincias, siendo muy significativos, los ascensos relativos en los grados de localización y la positiva relación servicios-fondos en Baleares y Sevilla.

— Producción editorial:

En «libros y folletos editados», nuevamente se configuran Madrid (40,89 por 100) y Barcelona (38,40 por 100) como las provincias de mayor peso en el total nacional.

Superan la proporcionalidad respecto a la participación poblacional, además de las anteriores, las provincias de Alava, Burgos, Navarra y Valladolid.

En publicaciones referentes a «periódicos de información general, diarios y no diarios», en términos de circulación, se ha mantenido la anterior bipolarización dispersándose parcialmente el grado de concentración, aunque la mejora relativa solamente afecta a Baleares, Guipúzcoa, Asturias, Santander, Vizcaya y Zaragoza.

Las publicaciones especializadas confirman, por otro lado, un incremento del peso especí-

fico de Madrid con el 53,84 por 100 de las publicaciones y la colocación de Barcelona con una participación del 27,9 por 100.

El índice final refleja una mayor proporcionalidad solamente en Madrid y Barcelona estableciendo una evidente dependencia del resto del país hacia estos dos núcleos. También hubiera sido del máximo interés comprobar que este sesgo se podría modificar parcialmente considerando el volumen de ventas provinciales y, probablemente mantener o agudizar, valorando la interconexión al partir de desagregaciones cualitativas.

— Cocientes de Localización:

Una vez obtenidos los «índices culturales» se ha procedido a su vinculación con las dos variables expuestas anteriormente.

Respecto a la «población calculada» los «cocientes de localización» muestran —en términos de nivel cultural relativo, ponderado por la población calculada provincial respectiva— la mayor o menor proporcionalidad en la distribución de los niveles culturales por provincias en una aproximación según las tasas de participación. Esa mayor o menor proporcionalidad en cada caso está indicada según que el valor del cociente estimado sea mayor o menor que la unidad. Dado que los factores endógenos analizados tienen una fuerte raíz estructural que ha sido poco alterada en los últimos años, puede aventurarse generalizando el proceso cultural de la última década de los setenta, en base a las variables seleccionadas, que el campo de variación apenas ha sufrido modificaciones sustanciales y que solamente Alava, Barcelona, Burgos, Gerona, Madrid, Sevilla, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zaragoza han ofrecido niveles relativamente favorables según se desprende de los cocientes de localización.

Comparando con la participación en el Producto Interior Neto, superan la unidad los cocientes de localización de Burgos, Córdoba, Granada, Jaén, Madrid, Sevilla, Soria y Zamora, figurando en la cola de la distribución Huelva, Logroño, Ciudad Real, Castellón y Teruel.

Quiere esto decir, siempre partiendo de la delimitación establecida por la selección de las variables elegidas, que existe:

1.º Fuerte bipolarización en Madrid y Barcelona del fenómeno cultural relacionado con la lectura.

2.º Paralelismo entre el peso específico cultural relacionado con la lectura y el producto interior neto en Sevilla y claro desnivel a favor de Madrid.

3.º Las cinco primeras provincias en P.I.N. coinciden con las cinco primeras en cuanto a la participación en el índice cultural elaborado; si bien, se produce una mayor concentración global en el orden cultural. Así (Barcelona, Madrid, Valencia, Vizcaya y Sevilla) que en el P.I.N. abarcan el 44,4 por 100 del total nacional, en el ámbito cultural circunscrito a la lectura su participación se eleva al 61,9 por 100.

4.º Lo anterior se traduce negativamente en un empobrecimiento cultural relativo por lo que las cinco últimas provincias que en P.I.N. durante 1977 aportaban el 1,75 por 100 al total nacional, se ven relegadas en términos de «nivel cultural» a un 1,44 por 100. En ambos escalones inferiores de las series (niveles culturales y de desarrollo) se encuentran las provincias de Teruel, Guadalajara, Segovia y Avila.

CUADRO N.º 7

PARTICIPACION CULTURAL Y COCIENTES DE LOCALIZACION  
Año 1977

	BIBLIOTECAS PUBLICAS				ARCHIVOS ESTATALES				PRODUCCION EDITORIAL				Indice cultural (Nota)	Producto Interior Neto %	COCIENTES DE LOCALIZACION	
	Población calculada	Alumnos que estudian E.G.B.	Fondos	N.º total de lecturas	Fondos	Personas que recibieron servicios	Libros y folletos editados	Periódicos	Otras	Índice cultural	Producto Interior Neto	Ponderación respecto a				
												$I_B = \frac{c+d}{2}$			$I_{AE} = \frac{e+f}{2}$	$I_P = \frac{g+h+i}{3}$
a	I <sub>A</sub>	c	d	e	f	g	h	i	(Nota)	%						
Alava	0,88	0,89	0,49	3,35	1,92	0,04	0,02	0,03	2,20	0,11	0,53	0,95	0,89	0,93	1,31	0,96
Albacete	0,90	1,00	0,21	1,57	0,89	0,05	0,03	0,04	0,02	0,09	0,08	0,06	0,50	0,84	0,56	0,78
Alicante	3,03	3,03	1,33	1,24	1,29	0,07	1,10	0,58	0,08	1,17	0,40	0,55	1,36	2,81	0,45	0,48
Almería	1,07	1,17	0,42	0,44	0,43	0,06	1,62	0,84	0,01	0,19	0,08	0,09	0,63	0,81	0,59	0,78
Avila	0,50	0,47	0,39	0,76	0,58	0,06	0,01	0,05	0,19	0,30	0,05	0,18	0,32	0,35	0,64	0,91
Badajoz	1,72	1,80	0,75	0,36	0,56	0,06	0,16	0,11	0,01	0,24	0,03	0,09	0,84	1,02	0,37	0,63
Baleares	1,80	1,58	1,66	0,53	1,10	0,13	2,57	1,35	0,08	4,04	0,38	1,50	1,36	2,03	0,77	0,66
Barcelona	12,40	11,76	9,27	—	4,64	0,49	13,07	6,78	39,40	17,20	27,94	28,18	12,64	15,56	1,04	0,83
Burgos	0,95	0,90	0,99	5,82	3,41	0,06	0,55	0,31	1,21	0,37	0,14	0,57	1,30	0,98	1,36	1,33
Cáceres	1,14	1,14	0,80	0,23	0,51	0,13	0,97	0,55	0,03	0,05	0,09	0,06	0,57	0,74	0,50	0,77
Cádiz	2,66	3,31	1,21	2,21	1,71	0,04	0,20	0,12	0,03	1,03	0,23	0,43	1,37	2,02	0,51	0,68
Castellón	1,15	1,02	0,42	0,75	0,58	0,02	0,01	0,02	0,01	0,21	0,15	0,12	0,44	1,20	0,36	0,37
Ciudad Real	1,29	1,32	0,69	0,37	0,53	0,03	0,02	0,02	—	0,19	0,05	0,08	0,49	1,02	0,38	0,48
Córdoba	1,95	2,15	0,80	1,42	1,11	3,89	0,45	2,17	0,01	0,21	0,30	0,17	1,40	1,30	0,71	1,08
Coruña (La)	2,88	2,63	1,69	1,16	1,42	1,37	0,21	0,79	0,09	1,85	0,39	0,78	1,41	2,51	0,49	0,56
Cuenca	0,59	0,59	0,35	1,83	1,09	0,04	0,02	0,03	0,01	0,10	0,03	0,05	0,44	0,50	0,75	0,88
Gerona	1,23	1,07	0,95	7,84	4,29	0,09	0,04	0,06	0,03	0,14	0,16	0,11	1,38	1,56	1,12	0,88
Granada	2,01	2,31	2,14	0,96	1,55	0,10	3,64	1,87	0,10	0,96	0,35	0,47	1,55	1,22	0,77	1,27
Guadalajara	0,37	0,36	0,23	1,04	0,63	0,04	0,03	0,03	0,01	0,12	0,04	0,06	0,27	0,39	0,73	0,89
Guipúzcoa	1,91	1,95	1,06	—	0,53	0,07	1,01	0,54	0,76	3,98	1,45	2,06	1,27	2,43	0,66	0,52
Huelva	1,10	1,15	0,13	0,29	0,21	—	—	—	0,01	0,10	0,04	0,05	0,35	1,17	0,32	0,30
Huesca	0,59	0,47	0,48	2,10	1,29	0,06	0,06	0,08	—	0,09	0,04	0,04	0,47	0,65	0,60	0,72
Jaén	1,75	1,92	0,70	4,53	2,61	0,04	0,18	0,11	0,04	0,17	0,07	0,09	1,18	1,01	0,67	1,16
León	1,42	1,31	1,39	2,57	1,98	0,09	0,57	0,33	0,49	0,56	0,18	0,41	1,01	1,20	0,71	0,84
Lérida	0,96	0,79	0,69	0,86	0,78	0,05	0,04	0,04	0,01	0,65	0,10	0,25	0,47	1,00	0,49	0,47
Logroño	0,86	0,59	0,34	0,31	0,33	0,05	0,02	0,03	0,01	0,26	0,13	0,13	0,27	0,70	0,40	0,39
Lugo	1,10	0,86	0,49	1,20	0,84	0,05	0,29	0,17	0,01	0,42	0,06	0,16	0,51	0,70	0,46	0,73
Madrid	12,18	12,19	44,46	27,53	35,99	69,82	43,78	66,80	40,89	33,59	53,84	42,78	39,44	16,36	3,23	2,41
Málaga	2,56	3,10	0,74	1,33	1,04	0,06	0,81	0,43	0,02	2,01	0,34	0,79	1,34	1,97	0,52	0,69
Murcia	2,46	2,90	1,14	4,34	2,74	0,06	0,59	0,32	0,04	1,08	0,11	0,41	1,59	2,05	0,64	0,78
Navarra	1,34	1,29	1,76	—	0,88	0,02	0,01	0,02	2,88	1,10	1,00	1,66	0,96	1,51	0,71	0,64
Orense	1,12	0,82	0,35	0,54	0,44	0,07	0,46	0,26	0,01	0,30	0,04	0,12	0,41	0,71	0,37	0,58
Oviedo (Asturias)	3,05	2,58	2,67	3,03	2,85	0,06	0,16	0,11	0,13	3,39	0,98	1,50	1,76	3,04	0,58	0,58
Palencia	0,50	0,50	0,32	0,79	0,56	0,08	0,03	0,06	0,02	0,51	0,49	0,32	0,36	0,51	0,72	0,71
Palmas (Las)	2,05	2,38	1,17	1,79	1,48	0,27	—	0,13	0,01	1,33	0,24	0,53	1,13	1,54	0,49	0,73
Pontevedra	2,32	2,33	0,84	1,59	1,21	0,06	0,67	0,37	0,09	1,45	0,57	0,70	1,15	1,93	0,50	0,60
Salamanca	0,94	0,96	0,88	—	0,44	0,07	0,12	0,10	0,22	0,58	0,41	0,40	0,48	0,80	0,51	0,60
S. C. Tenerife	1,97	1,98	1,06	0,78	0,93	0,07	0,20	0,14	0,44	1,00	0,25	0,56	0,90	1,48	0,46	0,61
Santander	1,36	1,26	0,89	0,77	0,83	0,06	0,06	0,06	0,06	1,45	0,56	0,69	0,71	1,38	0,52	0,51
Segovia	0,41	0,41	0,18	0,86	0,52	0,06	0,31	0,18	0,06	0,14	0,03	0,08	0,30	0,37	0,73	0,81
Sevilla	3,80	4,52	2,24	0,71	1,47	0,19	16,43	8,31	1,00	3,06	0,72	1,60	3,98	3,05	1,05	1,30
Soria	0,28	0,24	0,43	1,72	1,08	0,03	0,07	0,05	—	0,24	0,06	0,10	0,37	0,26	1,32	1,42
Tarragona	1,37	1,22	0,86	2,49	1,66	0,05	0,73	0,39	0,11	0,19	0,33	0,21	0,88	1,70	0,64	0,52
Teruel	0,41	0,34	0,19	0,50	0,34	0,03	0,02	0,03	—	0,03	0,01	0,01	0,18	0,36	0,44	0,47
Toledo	1,27	1,21	1,12	0,48	0,80	0,10	0,56	0,33	0,36	0,07	0,05	0,16	0,63	0,99	0,50	0,64
Valencia	5,45	5,37	2,54	2,63	2,58	0,90	4,02	2,46	1,10	3,88	2,09	2,36	3,19	5,41	0,59	0,59
Valladolid	1,27	1,29	1,47	1,25	1,36	0,49	0,86	0,68	2,28	1,05	0,38	1,24	1,14	1,29	0,90	0,88
Vizcaya	3,24	3,29	2,59	0,71	1,65	0,06	0,72	0,40	4,62	6,29	2,97	4,63	2,49	4,04	0,77	0,61
Zamora	0,81	0,55	0,38	1,80	0,99	0,05	1,14	0,60	0,01	0,19	0,05	0,08	0,56	0,45	0,92	1,24
Zaragoza	2,23	1,93	1,63	1,02	1,32	0,10	1,34	0,72	0,60	2,29	1,05	1,38	1,34	2,33	0,60	0,56

Fuente: Anuario Estadístico del I.N.E.; D.G. del Patrimonio Artístico, Archivos y Bibliotecas; Estadística de la producción editorial; y Banco de B&B. Elaboración propia.

(Nota): El índice cultural es el siguiente:  $I_C = 1/4 (I_A + I_B + I_{AE} + I_P)$

## **I.2. DOCUMENTO**

- Los gastos dedicados a la Cultura en Italia. Estudio realizado en 1977 y 1978 por el ISTAT. Instituto Central de Estadística.



## LOS GASTOS DESTINADOS A LA CULTURA EN ITALIA

Definir con exactitud el cuadro de los gastos que un Estado sostiene en favor de sus actividades culturales no es fácil. La primera razón se debe identificar en la circunstancia de que en el contexto relativo con frecuencia se hacen confluír, en total o en parte, también los balances de la instrucción (y ello no siempre es justificable); la otra, depende de la variedad de los criterios con que en el mismo contexto se calculan, o no, las cargas concernientes a las estructuras burocráticas y administrativas, que si bien son indispensables, en sentido estricto tienen una atinencia sólo indirecta.

Agotada esta premisa, nos proponemos marcar el punto del gasto público que en Italia está destinado a las actividades culturales.

En un estudio llevado a cabo en 1970 por un equipo de especialistas, por iniciativa del Comité Nacional Italiano de la UNESCO (1), se indicaban como centros fundamentales de la política de la cultura en nuestro país la Presidencia del Consejo de Ministros, el Departamento de Instrucción Pública y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, o sea dos organismos del ejecutivo del Estado y una entidad pública dotada de amplia autonomía.

Esta afirmación conserva su validez aún en la actualidad, es necesario sólo rectificarla añadiendo, con el conjunto de las competencias que le han sido atribuidas *ex novo* o por derivación el Ministerio para los Bienes Culturales y Ambientales, posteriormente instituido (2).

En el citado estudio se especifican también las demás ramas de la Administración pública que operan, de varias maneras y en diferente medida también en el campo que estamos examinando.

El Instituto Central de Estadística —ISTAT— a finales del año 1977 llevó a cabo un fiel examen sobre los gastos destinados a la cultura que figuraban inscritos, durante los años más recientes, en los presupuestos de las Administraciones centrales del Estado italiano. Después tomó nota de los mismos datos referentes al año 1978. En particular, el ISTAT ha verificado que estas obligaciones de gasto corren a cargo, actualmente, de los Departamentos reseñados por las causas indicadas en la terminología corriente:

— Tesoro, en lo que concierne a la información, la propiedad intelectual (*rectius*: propiedad literaria, artística y científica) y las actividades editoriales, que forman parte de la esfera operativa de los Servicios de la Presidencia del Consejo de Ministros;

(1) Esta obra ha sido publicada, en varias lenguas, en la serie *Réflexions préliminaires sur les politiques culturelles*, editada por la UNESCO (París, 1971).

(2) El Ministerio para los Bienes Culturales y Ambientales fue instituido por el Decreto 657 de 1974, convertido, con modificaciones, en la ley n. 5 de 29 de enero de 1975.

- Bienes Culturales y Ambientales, para la tutela del patrimonio librario, archivero, arquitectónico, arqueológico, artístico e histórico;
- Obras Públicas, para su aportación a la conservación del patrimonio histórico y artístico;
- Hacienda, para las transmisiones radiotelevisivas;
- Negocios Extranjeros, en lo que concierne a las relaciones culturales con otros países;
- Turismo y Espectáculo, para los Servicios del teatro y cinematografía;
- Instrucción Pública, para los intercambios culturales con el extranjero;
- Caja para el Mediodía, para restauraciones, excavaciones arqueológicas, reordenación de museos, etc., que se deban realizar en las áreas territoriales de su competencia;
- Interior, para los Archivos del Estado.

El examen llevado a cabo por el ISTAT ha permitido resumir —ver cuadros 1 y 2— los datos de competencia de dichas Administraciones concernientes a los presupuestos del trienio 1975, 1976, 1977 y 1978, y los balances de gastos de los años 1974 y 1975. El año común a estos dos períodos que estamos examinando, el 1975, permite confrontar, además, las indicaciones de previsión y definitivas, como puede verse en el cuadro 3. Ya que el Ministerio para los Bienes Culturales y Ambientales ha sido incorporado al presupuesto del Estado a partir del año 1976, los datos de su específica jurisdicción que se refieren a los años precedentes están comprendidos, naturalmente, en aquellos concernientes a los Departamentos de quienes ha absorbido las estructuras, plantillas y funciones.

En lo que concierne al presupuesto de 1977 el ISTAT, en su estudio, ha observado que las cifras expuestas habrían podido registrar un decidido aumento a causa de algunas intervenciones legislativas en fase de perfeccionamiento o aprobación, cuya entrada en vigor estaba prevista para dicho año. Bastará citar, para probar el fundamento de esta afirmación, las sucesivas leyes n. 809, con medidas urgentes en favor de la actividad editorial, y n. 428, de 1.º de agosto de 1978, que ha prorrogado por un año, o sea hasta el 30 de junio de 1978, las medidas contenidas en la conocida ley n. 172 del año 1975. Estas dos nuevas leyes han asegurado a la prensa, sobre todo informativa, una serie de incentivos por un importe, respectivamente, de 25 y 30 mil millones de Liras.

La presentación del gasto público destinado a las actividades culturales es aún más claro si se reparte según sus respectivos destinos. En el cuadro 4 están reseñadas, en términos analíticos y generales, las intervenciones operativas llevadas a cabo por medio de consignaciones y subvenciones en favor de las instituciones del sector. Los capítulos concernientes a la Entidad Nacional para la Celulosa y el Papel están enlazados con disposiciones en favor del sector editorial de periódicos y libros.

Parece oportuno detenerse brevemente en los compromisos de gasto que se refieren a las relaciones culturales con otros países que figuran en los presupuestos de los Ministerios de Instrucción Pública y Negocios Extranjeros. Las intervenciones de mayor importancia están representadas por la concesión de becas a ciudadanos extranjeros y a nuestros connacionales residentes en el extranjero para permitirles frecuentar cursos universitarios o llevar a cabo trabajos de investigación en Italia. Las becas de estudio se conceden normalmente, en régimen de reciprocidad, en base a los especiales acuerdos bilaterales estipulados con otros Estados; no existe contrapartida, contrariamente, sobre la concesión de becas a los ciudadanos pertenecientes a países del Tercer Mundo. También se deben calcular los desembolsos destinados al funcionamiento de los 24 Institutos italianos de cultura que existen en el extranjero. Pero la obligación de mayor relieve está representada por las iniciativas previstas en la ley n. 1222 de 1971, sobre «cooperación técnica con los países en vías de desarrollo». Con esta denominación se han querido determinar y disciplinar las actividades promovidas y financiadas por Italia para favorecer, también bajo el aspecto cultural, el progreso de las naciones emergentes, en el espíritu de los principios de solidaridad entre los pueblos propugnados por la ONU y los grandes organismos de vocación internacional.

Con el fin de completar, en un plano lógico y de contenido, el cuadro de esta materia, parece oportuno también incluir el gasto definido «de investigación sobre la instrucción» incorporado al presupuesto del Ministerio del Tesoro, el gasto destinado a la investigación científica efectuada por Universidades, Institutos Superiores y Academias, asentado en el presupuesto de Instrucción Pública y aquél sostenido por el mismo motivo por otros Ministerios y

CUADRO N.º 1  
GASTO PUBLICO PARA LA CULTURA  
Presupuestos 1975-1976-1977-1978  
(en millones de Liras)

ADMINISTRACION	1975			1976			1977			1978		
	Gasto corriente	Gasto c/capital	Total									
Ministerio del Tesoro .....	56.829	3.600	60.429	44.026	—	44.026	29.010	6.480	35.490	12.956	6.480	19.436
— Servicios informaciones y propiedad intelectual .....	10.442	—	10.442	44.026	—	44.026	29.010	6.480	35.490	12.956	6.480	19.435
— Academias, bibliotecas y difusión de la cultura .....	8.544	—	8.544	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— Antigüedades y Bellas Artes ..	37.843	3.600	41.443	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ministerio de Instrucción Pública ..	28.316	—	28.316	328	—	328	358	—	358	368	—	368
— Academias, bibliotecas y difusión de la cultura .....	6.395	—	6.395	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— Antigüedades y Bellas Artes ..	21.600	—	21.600	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— Intercambios culturales .....	321	—	321	328	—	328	358	—	358	368	—	368
Ministerio para los Bienes culturales y ambientales .....	—	—	—	96.540	56	202.100	225.412	4.600	130.021	147.357	575	147.932
— Servicios generales .....	—	—	—	3.754	—	3.754	66.124	—	66.014	79.129	—	79.829
— Bienes librarios e institutos culturales .....	—	—	—	18.211	—	12.211	120.644	—	21.644	21.856	—	10.866
— Bienes ambientales arquitectónicos, arqueológicos, artísticos e históricos .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— Bienes de archivo .....	—	—	—	67.232	4.120	71.742	44.818	4.550	49.368	52.721	550	53.271
Ministerio de Obras Públicas:				7.343	50	7.393	3.945	50	3.995	3.941	25	3.966
— Obras para tutelar el patrimonio histórico-artístico .....	—	4.850	4.850	—	4.981	4.981	—	6.380	6.380	—	6.585	6.585
Ministerio de Hacienda:												
— Cuotas sobre los abonos a las transmisiones radiotelevisivas ..	140.288	—	140.288	251.550	—	251.550	251.160	—	251.160	165.000	—	165.000
Ministerio de Negocios Extranjeros:												
— Relaciones culturales con el extranjero .....	22.310	500	22.810	27.009	500	27.509	43.562	500	44.062	47.378	600	47.878
Ministerio de Turismo y Espectáculos .....	41.374	20.302	61.676	42.886	17.102	59.988	60.569	17.902	78.471	140.470	10.748	151.218
— Servicios de teatro .....	41.360	200	41.560	42.872	200	43.072	60.553	300	60.853	140.454	300	140.754
— Servicios de cinematografía .....	14	20.102	20.116	14	16.902	16.916	16	17.602	17.618	16	10.448	10.464
Ministerio del Interior:												
— Archivo del Estado .....	6.611	—	6.611	90	—	90	63	—	63	48	—	48
<b>TOTAL .....</b>	<b>295.728</b>	<b>29.252</b>	<b>324.980</b>	<b>462.429</b>	<b>27.143</b>	<b>489.572</b>	<b>510.143</b>	<b>35.862</b>	<b>546.005</b>	<b>513.577</b>	<b>24.938</b>	<b>534.465</b>

Fuente: ISTAT.

CUADRO N.º 2  
GASTOS PUBLICOS PARA LA CULTURA  
Presupuestos 1974 y 1975  
(en millones de Liras)

ADMINISTRACION	1974			1975		
	Gasto corriente	Gasto c/capital	Total	Gasto corriente	Gasto c/capital	Total
Ministerio del Tesoro .....	8.778	—	8.778	89.658	3.312	92.970
— Servicios informaciones y propiedad intelectual .....	8.773	—	8.773	18.590	500	19.090
— Bienes culturales y ambientales .....	5	—	5	71.068	2.812	73.880
Ministerio de Instrucción Pública .....	65.610	1.461	67.071	6.655	36	6.691
— Academias, bibliotecas y difusión de la cultura .....	15.886	—	15.886	1.607	—	1.607
— Antigüedades y Bellas Artes .....	49.479	1.461	50.936	4.769	36	4.805
— Intercambios culturales .....	249	—	249	279	—	279
Ministerio de Obras Públicas:						
— Obras para tutelar el patrimonio histórico-artístico .....	—	1.967	1.967	—	2.728	2.728
Ministerio de Hacienda:						
— Cuotas sobre los abonos a las transmisiones radiotelevisivas .....	134.362	—	134.362	156.156	—	156.156
Ministerio de Negocios Extranjeros:						
— Relaciones culturales con el extranjero .....	21.219	107	21.326	21.786	473	22.259
Ministerio de Turismo y Espectáculos .	51.587	19.105	70.692	40.803	20.790	61.593
— Servicios de teatro .....	51.576	89	51.665	40.784	247	41.031
— Servicios de cinematografía .....	11	19.016	19.027	19	10.543	20.562
Ministerio del Interior:						
— Archivos del Estado .....	6.643	—	6.643	6.762	—	6.762
Caja para el Mediodía:						
— Restauraciones, excavaciones arqueológicas, museos .....	..	..	2.309	..	..	3.717
<b>TOTAL .....</b>	<b>288.199</b>	<b>22.640</b>	<b>313.148</b>	<b>321.820</b>	<b>27.339</b>	<b>352.876</b>

Fuente: ISTAT.

Entidades públicas. La actividad de investigación, en sus resultados y aplicaciones, se dirige con frecuencia hacia metas de carácter tecnológico —que se pueden identificar en la mejora de los servicios, en el incremento de la producción, etc.— pero en su desenvolvimiento y realización presenta, sin excepción alguna, un carácter inconfundiblemente cultural. Por otra parte concierne igualmente a las ciencias exactas y a las morales.

¿Qué dimensiones tiene en Italia el compromiso público en favor de la investigación? Cedemos el paso a las cifras oficiales y a las valoraciones que éstas inspiran.

En 1973 las consignaciones importaban, en la Administración y entidades públicas (comprendiendo las Empresas del Estado, como Ferrocarriles, Monopolios, etc., también ellas interesadas por evidentes motivos a la actividad citada) la suma de 347 millones de Liras. Esta cifra aumentó a 363 mil millones en 1974. Debe ser mencionado que en los mismos años las empresas de participación estatal destinaron, respectivamente, las sumas de 110 y 127 mil millones a la investigación (las empresas privadas dedicaron a su vez 316 y 347 mil millones de Liras).

Durante el bienio sucesivo se registró un aumento en el gasto, indistintamente, de todos los sectores citados. En efecto, en 1975 las consignaciones destinadas a las actividades de investigación a cargo de la Administración y Entidades públicas aumentaron a unos 450 mil millones y aquellas de las empresas a 590 mil millones, 162 mil millones a cargo del grupo de las participaciones del Estado. En el año 1976 hubo un ulterior aumento en los compromisos de

CUADRO N.º 3  
 CONFRONTACION PRESUPUESTOS - GASTOS PARA LA CULTURA  
 Año 1975  
 (en millones de Liras)

ADMINISTRACION	PRESUPUESTO		Variaciones (b) - (a)
	Preliminar (a)	Cerrado (b)	
Ministerio del Tesoro .....	60.429	92.970	+32.541
— Servicios informaciones y propiedad intelectual ..	10.442	19.090	+ 8.648
— Bienes culturales y ambientales .....	49.987	73.880	+23.893
Ministerio de Instrucción Pública .....	28.316	6.691	-21.625
— Academias, bibliotecas, difusión de la cultura ..	6.395	1.607	- 4.788
— Antigüedades y Bellas Artes .....	21.600	4.805	-16.795
— Intercambios culturales .....	321	279	- 42
Ministerio de Obras Públicas:			
— Obras para tutelar el patrimonio histórico-artístico .....	4.850	2.728	- 2.122
Ministerio de Hacienda:			
— Cuotas sobre los abonos a las transmisiones radiotelevisivas .....	140.288	156.156	+15.868
Ministerio de Negocios Extranjeros:			
— Relaciones culturales con el extranjero .....	22.810	22.259	- 551
Ministerio de Turismo y Espectáculos .....	61.676	61.593	- 83
— Servicios de teatro .....	41.560	41.031	- 529
— Servicios de cinematografía .....	20.116	20.562	+ 446
Ministerio del Interior:			
— Archivos del Estado .....	6.611	6.762	+ 151
<b>TOTAL .....</b>	<b>324.980</b>	<b>349.159</b>	<b>+24.179</b>

Fuente: Elaboración datos ISTAT.

gasto, según este detalle: 576 mil millones de Liras en el área de las intervenciones públicas, y 711 mil millones en el de las empresas; 212 de éstos relativos a las participaciones estatales.

Los datos de los cuatro años examinados están reunidos, con fines también comparativos, en el cuadro 5. Una subdivisión analítica de las consignaciones establecidas en 1975 está presentada en el cuadro 6.

Es fácil notar que los gastos destinados a la investigación científica han sido progresivamente reajustados, en el transcurso del tiempo, a causa del aumento de las exigencias. Es significativo observar que en el presupuesto del Ministerio del Tesoro la partida «investigaciones para la instrucción» indicaba en 1976 un compromiso de gasto de 107.589 millones de Liras, aumentados a 149.950 millones en 1977 y a 245.485 millones en 1978. Observando estas cifras se puede notar la atención que se dedica a las actividades de investigación, compatiblemente con la situación económica general de los últimos años.

Parece útil dirigir al lector hacia el contenido del Cuaderno de *Vida Italiana* n. 18, en que el campo de las investigaciones científicas de nuestro país está descrito con abundancia de detalles, referencias y documentación (3).

\* \* \*

El Instituto Central de Estadística, al realizar el examen citado, ha verificado los datos de los gastos destinados a la cultura que figuran en los balances de Regiones, Provincias y Ayuntamientos. Por otra parte el Instituto ha aclarado que los resultados obtenidos en dicha oportunidad son de escasa utilidad: «por una parte porque los balances son aprobados por los Organos administrativos con notables retrasos (...), y por otra, porque en los datos están acumulados los gastos para "instrucción y cultura", incluidos también aquellos para las actividades deportivas». El ISTAT, en su nota ilustrativa, ha recordado que una investigación sobre los presupuestos de las Regiones ha sido llevado a cabo por el Instituto Estudios de Programa-

**CUADRO N.º 4**  
**INTERVENCIONES PUBLICAS PARA LA CULTURA: CONSIGNACION DE SUBVENCIONES**  
 Presupuestos 1976-1977-1978 (a)  
 (en millones de Liras)

	1976			1977			1978		
	Gastos corrientes	Gastos en c/capital	Total	Gastos corrientes	Gastos en c/capital	Total	Gastos corrientes	Gastos en c/capital	Total
Subvenciones a academias, bibliotecas y entidades culturales varias .....	3.952	—	3.952	3.847	—	3.847	4.335	—	4.335
Intervenciones en favor de entidades no estatales para las Antigüedades y Bellas Artes .....	13.047	—	13.047	12.450	—	12.450	16.630	—	16.630
Cesión a la sociedad concesionaria de las cuotas sobre los abonos a las transmisiones radiotelevisivas .....	251.550	—	251.550	251.150	—	251.160	165.000	—	165.000
Subvención en favor de la Entidad Nacional para la Celulosa y el Papel .....	34.000	—	34.000	17.000	—	(b)17.000	(b)—	—	(b)—
Subvención a entidades varias para las relaciones culturales con el extranjero .....	9.068	—	9.068	12.358	—	12.358	12.300	—	12.300
Subvenciones a entidades varias para el servicio del teatro .....	42.865	200	43.065	60.548	300	60.848	140.450	300	140.750
Subvenciones a entidades varias para el servicio de la cinematografía .....	—	16.902	16.902	—	17.602	17.602	—	10.448	10.448
<b>TOTAL .....</b>	<b>354.482</b>	<b>17.102</b>	<b>371.584</b>	<b>357.363</b>	<b>17.902</b>	<b>375.265</b>	<b>338.316</b>	<b>10.748</b>	<b>349.463</b>

Fuente: ISTAT.

(a) Las cifras presentadas bajo específicos capítulos del presupuesto están tomadas de aquellas globales presentadas en el cuadro 1.

(b) Véase lo citado en el texto acerca de la aprobación de las leyes n. 809 de 1977 y n. 426 de 1978.

CUADRO N.º 5  
 CONSIGNACIONES PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN ITALIA  
 Año 1973-1974-1975-1976  
 (en millones de Liras)

SECTORES	AÑOS				Variaciones 1973-1976	
	1973	1974	1975	1976	Valores absolutos	%
Gasto público para la investigación científica y tecnológica en el país ...	310.917	318.471	393.181	505.000	+194.083	+ 62,42
Gasto para la participación en organizaciones internacionales .....	30.862	44.581	56.494	74.371	+ 43.509	+140,98
<b>Total sector público .....</b>	<b>341.779</b>	<b>363.052</b>	<b>449.675</b>	<b>579.371</b>	<b>+273.592</b>	<b>+ 69,52</b>
Empresas de participación estatal .....	110.364	126.670	162.197	211.699	+101.335	+ 91,92
Empresas privadas .....	316.840	346.936	434.390	499.883	+183.043	+ 57,77
<b>Total sector empresas .....</b>	<b>427.204</b>	<b>473.606</b>	<b>590.587</b>	<b>711.582</b>	<b>+284.378</b>	<b>+ 66,57</b>
<b>TOTAL GENERAL .....</b>	<b>768.983</b>	<b>836.658</b>	<b>1.040.262</b>	<b>1.200.953</b>	<b>+431.980</b>	<b>+ 56,17</b>

Fuente: Elaboración del Instituto de estudios sobre la investigación y documentación científica del C.N.R. (extracto e integración).

CUADRO N.º 6  
 REPARTO DE LAS CONSIGNACIONES PARA LA INVESTIGACION EN ITALIA DEL AÑO 1976  
 (en millones de Liras)

	SECTOR PUBLICO						SECTOR EMPRESAS				general
	C.N.R.	Ministerio I.P.	C.N.E.N.	I.N.F.N.	Otros Ministerios y Entidades	Subvenciones internacionales	Total	De participación estatal	Privadas	Total	
Ciencias matemáticas .....	2.006	8.779	—	—	150	100	11.035	—	1.174	1.174	12.209
Ciencias físicas .....	111.659	12.739	4.525	16.000	537	23.180	68.640	—	869	869	69.529
Ciencias químicas .....	10.270	16.010	—	—	2.339	—	28.619	29.474	148.277	177.701	206.320
Ciencias biológicas y médicas .....	10.280	44.414	3.500	—	5.382	596	64.172	—	20.067	20.067	84.239
Ciencias geológicas y mineras .....	4.034	5.164	—	—	1.455	—	10.653	1.256	304	1.560	12.213
Ciencias agrarias .....	5.245	8.435	2.420	—	9.829	—	25.929	—	5.753	5.753	31.682
Ciencias históricas, filosóficas y filológicas .....	2.658	27.543	—	—	40	6	30.247	—	107	107	30.354
Ciencias jurídicas y políticas .....	1.404	17.215	—	—	172	95	18.886	—	42	42	18.928
Ciencias económicas, sociológicas y estadísticas .....	1.157	8.779	—	—	4.758	75	14.769	—	555	555	15.324
Investigaciones nucleares .....	—	—	101.005	—	4.263	10.185	115.453	—	19.014	19.014	134.467
Investigaciones especiales .....	6.940	—	—	—	16.577	39.144	63.234	—	—	—	63.234
Investigaciones de ingeniería y otras .....	13.635	22.896	—	—	40.629	185	76.832	180.969	297.974	478.943	555.775
Investigaciones interdisciplinarias y varias .....	20.300	172	5.330	—	3.409	805	30.016	—	5.747	5.747	35.763
Gastos generales .....	20.386	—	—	—	500	—	20.886	—	—	—	20.886
<b>TOTAL .....</b>	<b>110.034</b>	<b>172.146</b>	<b>116.780</b>	<b>16.000</b>	<b>90.040</b>	<b>74.371</b>	<b>579.371</b>	<b>211.699</b>	<b>499.853</b>	<b>711.552</b>	<b>1.290.923</b>

Fuente: Elaboración del Instituto de estudios sobre la investigación y documentación científica del C.N.R. (síntesis e integración).

### **I.3. BIBLIOGRAFIA**

### **I.3. BIBLIOGRAFIA**



## **ADVERTENCIA PREVIA**

En esta ocasión, la clasificación internacional ISBN, no recoge bibliografía sobre el tema que nos ocupa. Por este motivo, la relación bibliográfica que contienen las páginas siguientes, trata de ser orientativa para el investigador, aunque en muchos casos no sea específicamente sobre Gasto Cultural.



## BIBLIOGRAFIA

- BECELLONI, Giovanni: «Statistiques Culturelles et comptes culturels en Italia. Remarques méthodologiques et premiers résultats des recherches en cours». Conseil de l'Europe. 1974. Doc. CCC/DC (74) 20.
- BENADUSI, Luciano: «Situation de la recherche en matière de comptes culturels en Italie». Conseil de l'Europe. Strasbourg, 1973.
- CARINI-DAINOTTI: «Coloque sur les statistiques du développement culturel. (Stockholm, 3-6 octobre 1972) Monographie sur la lecture publique». Conseil de l'Europe. 25 septembre 1972.
- CENTRE NATIONAL DE LA CINÉMATOGRAPHIE (Paris): «Coloque sur les statistiques du développement culturel. (Stockholm, 3-6 octobre 1972) Monographie sur la méthodologie appliquée en France et quelques pays européennes». Conseil de l'Europe. 23 août 1972. Strasbourg.
- COMITE DE L'ÉDUCATION EXTRASCOLAIRE: «Note méthodologique sur l'établissement des comptes culturels». Strasbourg. Conseil de l'Europe. 1969. CCC/EEs (69) 59.
- COMITE DE L'ÉDUCATION EXTRAESCOLAIRE: «Reactions des Etats membres à la Note méthodologique sur l'établissement des comptes culturels». Conseil de l'Europe. 1971.
- COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA: «Política fiscal sobre fundaciones y Asociaciones culturales». 1975.
- CONGRESOS, ASAMBLEAS, REUNIONES: «Les Comptes Culturels Nationaux». Conseil de l'Europe. 1971.
- CONSEIL DE LA COOPERATION CULTURELLE: «Budget - Programme». Conseil de l'Europe.
- CONSEIL DE LA COOPERATION CULTURELLE: «Budget - Programme pour 1978». Conseil de l'Europe. Strasbourg, 1978.
- CONSEIL DE L'EUROPE. COMITE DE L'ÉDUCATION EXTRASCOLAIRE ET DU DEVELOPPEMENT CULTUREL: «Les statistiques culturelles: Coloque d'Yverres». Conseil de l'Europe. 1976.
- ESCARPIT, Robert: «La promoción de la lectura». UNESCO, 1975.
- FOESSA: «Informe». Madrid, 1975.
- GIRARD, Agustín: «Comptes Culturels Nationaux». Conseil de l'Europe. 1972.
- GIRARD, Agustín: «Chiffres et Culture». Conseil de l'Europe. Strasbourg, 1971.
- GIRARD, Agustín: «Chiffres et Culture». Conseil de l'Europe. 1971.
- KAES, René, y director DAVID, Marcel: «Les ouvriers français et la culture». Faculté de Droit et des Sciences Politiques et Economiques de L'University de Strasbourg. Institute du Travail. Paris, 1962.
- KATZ, Elicu, y GUREVITCH, Michael: «The Secularization of Leisure. Culture and Communication in Israel». Faber and Faber. London, 1976.
- KLEBE, Carl-Johan: «Depenses consacrees a la Culture en Suede». Conseil de l'Europe. Strasbourg, 1974.
- MINISTERE DE LA CULTURA ET DE L'ENVIRONNEMENT: «Rapport d'activité du Service des Etudes et de la recherche 1976-1977». Ministere de la Cultura (1977).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-UNESCO: «La educación y el desarrollo económico-social. Planeamiento integral de la educación. Objetivos de España para 1970».
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: «La educación en España. Bases para una política educativa».
- MOOS VERLAG, H.: «Conservación de monumentos en la República Federal Alemana. Historia, organización, tareas, ejemplos». Munich, en colaboración con Inter Naciones, Bonn-Bad Godesberg.
- MOULINIER, Pierre: «Analyse des possibilites de Coordination entre l'Action culturelle et l'Animation Commerciale en France». Conseil de l'Europe. Strasbourg, 1974.
- NIZET, Jean, y ABITBOL, Maurice: «Les Comptes Culturels des Pouvoirs Publics Belges. Orientations Methodologiques».
- OCDE: «Le facteur résiduel et le progrès économique». 1965.
- OCDE: «Mesure du bien etre social». 1977.
- D'OLIVER y DELMAS, B.: «La planificación de las infraestructuras nacionales de documentación, bibliotecas y archivos». UNESCO.
- SECRETARIAT D'ÉTAT A LA CULTURE: «Secrétariat d'Etat a la Culture: activites: 1975». 1976.
- SPECCHIO LO: «La restauración de la cultura». 1972.
- TINBERGEN y otros: «Modèles économétriques de l'enseignement». OCDE.
- UNESCO: «La Política Cultural en Colombia». París, 1976.
- UNESCO: «La Política Cultural en Honduras». París, 1977.
- UNESCO: «La Política Cultural en Argentina». París, 1977.
- UNESCO: «La Política Cultural en Cuba». París, 1977.
- UNESCO: «La Política Cultural en Ecuador». París, 1977.
- UNESCO: «La Política Cultural en Venezuela». París, 1977.
- UNESCO: «La Política Cultural en Panamá». París, 1977.
- UNESCO: «Anuarios Estadísticos de la UNESCO».
- UNESCO: «Proyecto de Programa y de Presupuesto para 1979-1980». (20 c/5) UNESCO.
- WEIBEL, Ernests: «Les Comptes Culturels de la Suisse». Conseil de l'Europe. 1973.
- ZVORYKIN, A. A.; GOLUBTSOVA, N. I., y RABINOVICH, E. I.: «Cultural Policy in the Union of Soviet Socialist Republics». UNESCO. París, 1970.



## **II. CUADROS ESTADISTICOS**



CUADRO N.º 1

II.1. TEATRO

II.1.1. Obras dictaminadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	OBRAS LIRICAS	OBRAS DRAMATICAS	RECITALES	TOTAL
Año 1975 .....	36	976	—	1.012
Año 1976 .....	32	655	1.553	2.440
Año 1977:				
Primer trimestre .....	12	212	392	616
Segundo trimestre .....	14	121	297	432
Tercer trimestre .....	5	116	93	214
Cuarto trimestre .....	13	138	124	275
TOTAL .....	44	587	906	1.537
Año 1978:				
Primer trimestre .....	1	185	134	320
Segundo trimestre .....	8	121	122	251
Tercer trimestre .....	4	93	78	175
Cuarto trimestre .....	5	174	52	231
TOTAL .....	18	573	386	977
Año 1979:				
Enero .....	—	39	16	55
Febrero .....	—	54	40	94
Marzo .....	1	51	50	102
Abril .....	2	69	28	99
Mayo .....	2	53	45	100
Junio .....	2	35	13	50
Julio .....	3	27	20	50
Agosto .....	3	26	7	36
Septiembre .....	4	27	11	42
Octubre .....	7	35	7	49
Noviembre .....	4	42	25	71
Diciembre .....	9	40	21	70
TOTAL .....	37	498	283	818
Año 1980:				
Enero .....	2	34	17	53
Febrero .....	2	50	22	74
Marzo .....	3	41	25	69
Abril .....	10	51	18	79
Mayo .....	11	51	29	91
Junio .....	8	43	31	82

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General de Música y Teatro.

CUADRO N.º 2

II.1. TEATRO

II.1.2. Teatros nacionales

AÑOS MESES	MADRID						SEVILLA						ZARAGOZA		
	Bellas Artes			María Guerrero			Teatro de la Zarzuela			Lope de Vega			Principal		
	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores	N.º de obras representadas	N.º total de representaciones	N.º total de espectadores
<b>Año 1979</b>															
Enero .....	1	33	8.667	2	24	11.664	4	18	10.536	5	36	8.283	3	42	6.950
Febrero .....	1	14	5.412	3	29	14.065	5	35	17.516	7	35	8.138	3	24	3.392
Marzo .....	1	26	6.035	3	36	11.085	5	34	15.412	9	51	6.797	2	18	5.907
Abril .....	2	21	3.432	3	33	3.715	8	18	16.101	4	42	12.832	3	36	11.728
Mayo .....	1	31	9.044	3	33	2.479	4	9	10.883	8	37	11.925	—	—	—
Junio .....	1	36	7.134	2	34	2.170	2	6	6.995	6	33	7.309	—	—	—
Julio .....	—	—	—	—	—	—	4	28	15.240	3	24	9.649	—	—	—
Agosto .....	—	—	—	—	—	—	6	34	18.015	—	—	—	—	—	—
Septiembre .....	—	—	—	1	5	1.375	4	24	18.153	3	25	15.144	3	18	6.449
Octubre .....	—	—	—	2	8	2.651	2	21	19.896	7	51	31.934	3	44	25.129
Noviembre .....	1	16	4.455	—	—	—	1	25	12.790	8	37	22.032	4	52	11.152
Diciembre .....	1	35	10.069	1	32	13.997	2	44	27.433	6	57	31.044	5	39	8.165
<b>TOTAL .....</b>	<b>9</b>	<b>212</b>	<b>54.248</b>	<b>20</b>	<b>234</b>	<b>63.201</b>	<b>47</b>	<b>296</b>	<b>188.970</b>	<b>66</b>	<b>428</b>	<b>165.087</b>	<b>26</b>	<b>273</b>	<b>78.872</b>
<b>Año 1980</b>															
Enero .....	1	35	10.457	1	35	15.855	2	42	23.118	6	50	10.762	4	37	8.719
Febrero .....	2	22	8.350	1	31	15.389	2	39	18.695	6	51	15.476	5	31	8.693
Marzo .....	1	35	12.056	1	35	12.920	2	40	22.881	7	44	17.964	5	31	9.534
Abril .....	1	29	7.887	2	10	3.363	1	3	3.786	4	43	12.945	3	38	21.514
Mayo .....	1	21	3.213	1	37	15.726	5	15	18.111	5	36	11.259	—	—	—
Junio .....	1	33	4.461	1	27	7.188	4	9	10.585	4	36	9.485	—	—	—

Nota — = valor 0.  
Fuente: Teatros Nacionales y Festivales de España.

CUADRO N.º 3

II.1. TEATRO

II.1.3. Calificaciones otorgadas por la Comisión de Calificación de Teatro y Espectáculos

AÑOS MESES	Sesiones celebradas	Total de calificaciones otorgadas	CONCEPTOS				
			Para todos los públicos	Para mayores de 14 años	Para mayores de 18 años	18 años con anagrama «S»	Espectáculo D. M. F. (1)
Año 1979:							
Enero .....	7	63	33	14	15	1	—
Febrero .....	8	101	63	23	12	3	—
Marzo .....	9	111	72	21	14	4	—
Abril .....	8	119	71	30	17	1	—
Mayo .....	7	92	52	21	17	2	—
Junio .....	9	67	39	14	12	2	—
Julio .....	8	54	25	18	10	1	—
Agosto .....	8	37	23	7	7	—	—
Septiembre .....	8	45	21	13	9	2	—
Octubre .....	8	54	28	15	10	1	—
Noviembre .....	8	77	48	16	11	2	—
Diciembre .....	7	76	48	15	9	4	—
TOTAL .....	95	896	523	207	143	23	—
Año 1980:							
Enero .....	8	63	34	16	11	2	—
Febrero .....	9	84	46	19	19	—	—
Marzo .....	8	75	44	19	11	1	—
Abril .....	8	86	37	22	25	—	—
Mayo .....	9	104	60	22	20	2	—
Junio .....	8	97	55	25	16	1	—

Nota: — = valor 0.

(1) Denuncia al Ministerio Fiscal.

Fuente: Dirección General de Música y Teatro.

CUADRO N.º 4

II.1. TEATRO

II.1.4. Actividades del C. N. I. N. A. T.

AÑOS MESES	Actividad en colegios			Actividad de los talleres			Representaciones abiertas	
	N.º de colegios visitados	Represen- taciones en colegio	N.º niños asistentes a represen- taciones en colegios	N.º niños partici- pantes en talleres	N.º de maestros partici- pantes	N.º de invitados a talleres	N.º de ellas	Espectado- res de re- presenta- ciones abiertas
Año 1979:								
Enero .....	5	8	6.932	389	103	26	8	3.429
Febrero .....	2	4	1.490	233	15	8	1	1.500
Marzo .....	6	10	6.821	592	64	61	3	2.231
Abril .....	6	11	6.113	342	52	25	2	1.650
Mayo .....	7	9	11.217	685	198	70	5	9.550
Junio .....	10	13	11.610	675	195	74	6	16.600
Septiembre .....	2	2	1.000	156	44	13	6	5.150
Octubre .....	6	9	9.970	80	86	28	7	6.600
Noviembre .....	8	13	9.970	80	86	20	2	1.300
Diciembre .....	8	9	6.020	160	67	38	6	3.495
TOTAL .....	60	88	71.143	3.392	910	363	46	51.505
Año 1980:								
Enero .....	1	—	—	12	—	—	—	—
Febrero .....	2	2	600	24	19	8	4	1.600
Marzo .....	6	7	4.100	72	69	24	16	11.130
Abril .....	3	2	1.100	72	43	24	10	7.300
Mayo .....	—	—	—	48	—	16	11	7.680
Junio .....	5	5	2.415	96	75	34	15	13.529

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General de Música y Teatro.

CUADRO N.º 5

II.2. PRODUCCION EDITORIAL

II.2.1. Libros y folletos

AÑOS TRIMESTRES MESES	CLASIFICACION	Total general	Generalidades	Filosofía Psicología	Religión/ Teología	Sociología Estadística	Ciencias políticas Economía política	Derecho, Adminis- tración Pública, Previsión, Asisten- cia Social, Seguros	Arte y Ciencia Militar	Enseñanza Educación	Comercio, Comunicaciones, Transportes	Etnografía Usos y Costumbres Folklore
		1-23	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		U.N.E.S.C.O.	C.D.U.	0-9	0	1	2	30-31	32-33	34-351-354-36	355-369	37
Año 1976 .....		24.584	2.900	1.303	1.374	451	1.146	883	59	1.510	55	253
Año 1977 .....		25.136	2.738	1.362	1.501	548	1.519	857	59	692	69	223
Año 1978:												
Primer trimestre .....		6.861	817	422	359	176	347	206	13	130	—	42
Segundo trimestre .....		5.931	670	338	375	171	279	149	13	96	—	37
Tercer trimestre .....		4.932	483	324	326	131	229	129	11	97	2	27
Cuarto trimestre .....		5.871	852	312	331	132	260	172	4	146	7	31
TOTAL .....		23.595	2.822	1.396	1.391	610	1.115	656	41	469	9	137
Año 1979:												
Enero .....		1.792	302	101	111	54	65	58	4	45	11	11
Febrero .....		2.546	331	144	204	47	108	92	5	74	41	39
Marzo .....		2.367	440	89	152	27	81	57	4	86	25	10
Abril .....		1.833	412	76	104	26	89	61	7	76	15	22
Mayo .....		1.855	349	95	86	21	67	57	2	104	6	21
Junio .....		2.207	282	152	176	54	63	50	6	70	44	21
Julio .....		1.502	216	100	95	54	51	60	1	51	16	11
Agosto .....		1.895	368	59	92	15	68	39	1	92	3	13
Septiembre .....		1.582	189	84	78	35	50	35	—	83	14	21
Octubre .....		2.433	387	103	129	107	64	55	3	158	39	16
Noviembre .....		2.294	261	94	144	45	100	80	8	144	29	15
Diciembre .....		2.479	404	112	129	38	83	69	5	98	25	13
TOTAL .....		24.735	3.941	1.209	1.500	523	889	713	46	1.021	268	213
Año 1980:												
Enero .....		1.955	320	118	99	42	79	50	2	119	43	17
Febrero .....		3.792	654	187	224	84	113	101	5	146	42	17
Marzo .....		2.443	276	128	139	44	96	65	5	128	62	17
Abril .....		2.087	311	151	120	36	71	74	3	91	11	15
Mayo .....		1.756	283	53	142	14	89	71	3	94	5	15
Junio .....		2.840	471	109	136	47	74	101	6	82	33	33

Nota: — = valor 0.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 5

II.2. PRODUCCION EDITORIAL

II.2.1. Libros y folletos (continuación)

AÑOS TRIMESTRES/ MESES	CLASIFICACION U.N.E.S.C.O.	CLASIFICACION												
		Lingüística	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias médicas Higiene pública	Ingeniería tecnología Industria Artes y Oficios	Agricultura, Silvicultura Ganadería, Caza y Pesca	Economía doméstica	Organización, Administración y técnicas del comercio, Comunicaciones, Transportes	Urbanismo, Arquitectura, Artes Plásticas, Oficios Artísticos, Fotografía, Música, Film, Cinematografía, Teatro, Radio, Televisión.	Recreo, Pasatiempos, Juegos, Deportes	Literatura	Geografía, viajes	Historia, Biografía
		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
C.D.U.	4	51	52-59	61	66-69	63	64	65	70-76-791-792	790-793-799	8	91	92-99	
Año 1976	1.166	509	1.173	779	799	258	203	242	1.104	298	5.939	266	1.824	
Año 1977	1.570	608	1.333	872	800	321	231	286	1.327	272	5.861	250	1.817	
Año 1978:														
Primer trimestre	388	104	328	241	254	59	48	126	409	54	1.662	63	453	
Segundo trimestre	360	122	282	175	173	58	52	143	345	72	1.581	22	418	
Tercer trimestre	386	107	231	181	148	39	44	70	229	51	1.309	33	345	
Cuarto trimestre	375	138	310	188	173	60	47	54	317	59	1.425	49	429	
TOTAL	1.509	471	1.151	785	748	216	191	393	1.300	236	5.977	167	1.645	

AÑOS TRIMESTRES/ MESES	CLASIFICACION U.N.E.S.C.O.	CLASIFICACION													
		Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Médicas, Sanidad	Ingeniería, Tecnología, Industrias, Oficios	Agricultura, Silvicultura, Ganadería, Caza y Pesca	Gestión, Administración y Organización	Acondicionamiento del territorio, Urbanismo, Arquitectura	Artes Plásticas y Gráficas, Fotografía	Música, Artes del espectáculo, Teatro, Películas y Cine	Idiomas, Lingüística, Filología	Literatura: a) historia y crítica literarias, b) textos literarios	Geografía	Historia, Biografía	
		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
C.D.U.	51	52-59	61	62, 66-69	63	64	65	70-72	73-77	78, 791-792	793-799	80-81	82	91	92-99
Año 1979 (1):															
Enero	83	59	82	47	33	27	7	15	119	19	226	80	116	8	109
Febrero	42	121	110	60	25	13	13	16	117	15	48	126	589	26	129
Marzo	32	116	82	50	25	15	7	9	125	5	32	93	673	13	119
Abril	32	76	71	51	23	29	8	7	83	11	21	56	361	20	96
Mayo	23	65	61	54	18	17	6	15	85	11	29	92	627	15	129
Junio	34	103	100	76	22	29	4	11	86	11	23	111	550	13	172
Julio	42	63	49	25	17	11	—	33	15	3	14	107	353	8	107
Agosto	33	76	66	66	23	16	17	9	68	7	18	88	480	29	99
Septiembre	71	58	45	56	12	18	11	12	56	14	17	143	390	8	82
Octubre	77	113	83	82	46	17	17	23	74	17	23	125	500	22	153
Noviembre	67	96	80	80	32	20	28	6	103	41	21	128	505	13	158
Diciembre	40	134	111	89	30	19	8	20	99	14	37	93	637	11	161
TOTAL	576	1.060	940	736	306	231	126	176	1.030	168	509	1.242	5.781	186	1.514
Año 1980:															
Enero	33	105	98	67	28	14	—	18	99	43	28	111	348	18	56
Febrero	51	149	116	118	29	23	15	35	142	39	38	186	1.068	19	191
Marzo	26	113	111	81	25	6	15	15	109	37	45	141	594	11	154
Abril	23	73	71	55	34	11	14	10	95	33	27	115	508	2	133
Mayo	42	86	64	50	35	15	11	15	78	9	14	77	382	29	80
Junio	43	138	123	93	42	22	20	12	113	40	27	117	812	18	128

Nota: — = valor 0.

(1) En el año 1979 ha sido modificada la clasificación que tenía establecida la U.N.E.S.C.O.; por ello, los datos que figuraban en A.I.C. 1, no coinciden a partir del epígrafe n.º 11.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 6

II.2. PRODUCCION EDITORIAL

II.2.2. Obras extranjeras traducidas al español

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOTAL	Alemán	Danés	Francés	Holandés	Inglés	Italiano	Latín	Portugués	Ruso	Sueco	Otros
Año 1975 .....	4.162	503	9	1.044	27	1.899	348	49	23	96	52	112
Año 1976 .....	5.402	653	21	1.351	23	2.532	465	44	14	96	52	112
Año 1977 .....	7.164	736	38	1.726	31	3.079	933	30	28	116	39	408
Año 1978:												
Primer trimestre .....	1.760	168	2	429	5	785	212	7	12	22	18	100
Segundo trimestre .....	1.923	195	1	426	18	840	263	13	10	26	2	129
Tercer trimestre .....	1.637	209	2	361	7	789	176	12	8	31	6	36
Cuarto trimestre .....	1.383	164	9	331	3	648	133	22	7	35	1	30
TOTAL .....	6.703	736	14	4.547	33	3.062	784	54	37	114	27	295
Año 1979:												
Enero .....	601	76	3	140	4	290	61	5	1	12	—	9
Febrero .....	478	71	2	143	2	205	24	—	11	10	2	8
Marzo .....	738	64	1	204	4	338	89	3	5	7	9	14
Abril .....	539	64	4	111	1	278	42	5	3	10	—	21
Mayo .....	586	56	4	132	—	326	43	1	1	8	—	15
Junio .....	488	34	—	139	1	193	46	1	1	6	2	65
Julio .....	604	85	1	134	2	289	67	4	2	10	6	28
Agosto .....	285	23	—	82	16	125	16	4	5	5	4	5
Septiembre .....	544	43	—	139	1	205	51	10	1	4	2	88
Octubre .....	750	76	—	213	2	320	52	7	4	9	3	64
Noviembre .....	726	63	2	203	—	301	81	1	1	10	1	63
Diciembre .....	523	61	2	120	—	244	36	4	1	8	1	46
TOTAL .....	6.862	716	19	1.760	33	3.114	608	45	36	99	30	426
Año 1980:												
Enero .....	759	83	2	186	10	328	74	1	3	2	1	69
Febrero .....	683	76	1	160	4	326	50	9	10	7	1	49
Marzo .....	733	88	7	185	2	325	89	1	11	10	—	15
Abril .....	569	61	—	134	1	272	65	3	2	1	—	30
Mayo .....	683	58	2	167	6	337	67	5	9	3	—	29

Nota: — = valor 0.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 7

II.2. PRODUCCION EDITORIAL

II.2.3. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

Importación

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EN MILLARES DE PESETAS			
	Total	De Hispano- américa	De nacio- nes europeas	De otros países
Año 1975 .....	2.309.601	321.607	1.363.163	170.831
Año 1976 .....	2.551.078	368.287	1.941.771	241.020
Año 1977 .....	3.242.344	582.733	2.342.365	317.246
Año 1978:				
Primer trimestre .....	742.835	167.293	502.808	72.734
Segundo trimestre .....	732.385	170.345	454.822	107.218
Tercer trimestre .....	1.023.470	136.423	840.470	46.577
Cuarto trimestre .....	830.863	116.369	627.055	87.440
TOTAL .....	3.329.553	590.430	2.425.155	313.969
Año 1979:				
Enero .....	318.948	61.678	216.781	40.489
Febrero .....	314.091	31.992	250.209	31.889
Marzo .....	372.482	53.192	278.182	41.098
Abril .....	214.392	48.383	142.389	23.620
Mayo .....	437.021	53.785	299.199	84.037
Junio .....	365.896	45.010	304.477	16.409
Julio .....	430.959	36.792	345.143	49.024
Agosto .....	168.902	39.289	123.052	6.561
Septiembre .....	396.591	72.164	309.293	15.134
Octubre .....	348.527	57.203	247.488	43.836
Noviembre .....	430.589	90.725	313.374	26.490
Diciembre .....	432.441	46.692	358.145	27.604
TOTAL .....	4.230.839	636.905	3.187.732	406.191
Año 1980:				
Enero .....	423.453	50.604	326.975	45.874
Febrero .....	352.388	55.285	276.160	20.943
Marzo .....	458.300	67.342	323.397	67.561
Abril .....	454.633	49.977	351.736	52.920

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 8

II.2. PRODUCCION EDITORIAL

II.2.4. Comercio exterior del Libro (Libros y Revistas)

Exportación

AÑOS TRIMESTRES/MESES	EN MILLARES DE PESETAS			
	Total	A Hispano- américa	A nacionalida- des europeas	A otros países
Año 1975 .....	8.922.644	5.557.089	2.459.529	906.024
Año 1976 .....	10.047.996	5.933.022	2.961.159	1.153.815
Año 1977 .....	12.484.691	7.735.861	3.459.498	1.289.332
Año 1978:				
Primer trimestre .....	3.905.602	2.149.707	1.338.543	417.352
Segundo trimestre .....	4.557.612	2.759.729	1.305.214	492.669
Tercer trimestre .....	4.534.852	2.677.906	1.235.638	621.326
Cuarto trimestre .....	4.941.094	2.968.996	1.557.124	414.975
TOTAL .....	17.939.160	10.556.338	5.436.519	1.946.322
Año 1979:				
Enero .....	1.659.300	1.009.111	520.302	129.887
Febrero .....	1.596.213	856.570	575.973	163.669
Marzo .....	1.928.878	1.204.159	629.180	95.539
Abril .....	1.515.201	932.291	463.215	119.695
Mayo .....	1.709.027	1.053.891	413.308	241.828
Junio .....	1.939.662	1.300.651	449.252	189.759
Julio .....	2.357.239	1.588.748	493.597	274.894
Agosto .....	1.522.702	900.260	442.867	179.575
Septiembre .....	2.127.820	1.310.254	608.067	209.499
Octubre .....	2.510.280	1.432.692	740.233	337.355
Noviembre .....	2.486.383	1.455.328	619.154	405.901
Diciembre .....	2.131.161	1.357.939	530.922	242.300
TOTAL .....	23.477.866	14.401.894	6.486.070	2.589.901
Año 1980:				
Enero .....	1.895.238	1.159.824	512.688	222.726
Febrero .....	2.296.716	1.572.680	612.897	111.139
Marzo .....	2.266.900	1.474.819	691.395	100.686
Abril .....	1.929.178	1.343.589	481.081	104.508

Fuente: Instituto Nacional del Libro Español.

CUADRO N.º 9

II.3. EDICIONES SONORAS

II.3.1. Género de las grabaciones depositadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Música clásica	Música lírica	Música religiosa	Folklore	Jazz	Ligera	Varios (poesía, cuentos, etc.)
Año 1975 .....	1.000	193	106	1.034	64	4.772	100
Año 1976 .....	1.263	310	90	1.462	97	5.530	317
Año 1977 .....	899	201	67	1.089	84	4.273	240
<b>Año 1978:</b>							
Primer trimestre .....	180	33	12	161	17	1.204	99
Segundo trimestre .....	354	59	24	316	68	1.593	53
Tercer trimestre .....	189	39	20	276	48	997	49
Cuarto trimestre .....	319	68	15	301	22	1.285	128
TOTAL .....	1.042	199	71	1.054	155	5.079	329
<b>Año 1979:</b>							
Enero .....	81	18	4	117	1	486	17
Febrero .....	70	8	2	65	9	310	16
Marzo .....	89	7	—	70	2	370	13
Abril .....	51	5	7	116	4	361	16
Mayo .....	98	27	6	97	24	419	31
Junio .....	87	8	8	115	6	395	17
Julio .....	30	3	2	104	13	357	17
Agosto .....	10	—	—	60	8	94	1
Septiembre .....	46	11	7	117	5	399	3
Octubre .....	58	30	5	91	33	467	15
Noviembre .....	98	31	2	145	20	395	36
Diciembre .....	61	17	7	84	10	310	27
TOTAL .....	779	165	50	1.181	135	4.363	209
<b>Año 1980:</b>							
Enero .....	46	10	—	126	4	347	15
Febrero .....	41	5	2	108	2	280	17
Marzo .....	59	11	4	130	1	391	24
Abril .....	68	21	11	122	28	411	26
Mayo .....	45	18	3	103	—	437	11
Junio .....	43	12	—	71	15	386	19

Nota: — = valor 0.

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 10

II.3. EDICIONES SONORAS

II.3.2. Número de grabaciones presentadas a depósito

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Album	Disco grande (L. P.)	Disco sencillo (single)	Cassettes
Año 1975 .....	—	3.020	1.478	2.751
Año 1976 .....	—	3.777	1.516	3.576
Año 1977 .....	—	2.928	1.176	2.749
<b>Año 1978:</b>				
Primer trimestre .....	—	819	375	671
Segundo trimestre .....	—	1.063	424	919
Tercer trimestre .....	—	632	300	686
Cuarto trimestre .....	—	879	365	796
<b>TOTAL .....</b>		<b>3.393</b>	<b>1.464</b>	<b>3.072</b>
<b>Año 1979:</b>				
Enero .....	8	247	107	362
Febrero .....	3	198	97	182
Marzo .....	26	220	110	195
Abril .....	4	183	108	265
Mayo .....	15	278	133	276
Junio .....	7	241	130	258
Julio .....	—	200	103	223
Agosto .....	3	81	21	68
Septiembre .....	17	207	113	251
Octubre .....	10	298	100	291
Noviembre .....	26	285	119	297
Diciembre .....	2	203	90	221
<b>TOTAL .....</b>	<b>121</b>	<b>2.641</b>	<b>1.231</b>	<b>2.889</b>
<b>Año 1980:</b>				
Enero .....	5	193	114	236
Febrero .....	5	159	94	197
Marzo .....	11	211	155	243
Abril .....	14	281	125	264
Mayo .....	19	207	152	239
Junio .....	5	199	121	221

Nota: — = valor 0.

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 11

## II.3. EDICIONES SONORAS

## II.3.3. Ejemplares de tirada

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Album	Disco grande (L. P.)	Disco sencillo (single)	Cassettes
<b>Año 1979:</b>				
Junio .....	19.000	413.460	335.180	403.800
Julio .....	—	230.229	215.179	227.962
Agosto .....	1.500	98.950	79.075	82.250
Septiembre .....	..	110.480	90.270	86.070
Octubre .....	15.550	357.870	167.485	327.310
Noviembre .....	43.650	411.053	249.628	381.785
Diciembre .....	500	226.008	134.890	261.404
<b>TOTAL .....</b>	<b>80.200</b>	<b>1.848.050</b>	<b>1.271.707</b>	<b>1.770.581</b>
<b>Año 1980:</b>				
Enero .....	2.504	214.700	214.119	302.534
Febrero .....	9.900	198.140	186.254	216.870
Marzo .....	7.500	337.650	233.550	401.705
Abril .....	18.000	304.750	186.700	389.060
Mayo .....	20.000	321.000	400.216	291.605
Junio .....	11.500	231.450	192.000	204.100

Notas: — = valor 0.

.. = datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 12

## II.3. EDICIONES SONORAS

## II.3.4. Inscripciones practicadas en el Registro de Empresas Fonográficas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	Registro de productores de fonogramas	Registro de estudios de grabación	Registro de fabricantes de fonogramas	Registro de editoras mu- sicales	Registro de empresas im- portadoras de fonogramas
<b>Año 1978:</b>					
Enero .....	—	—	—	—	—
Febrero .....	—	—	—	—	—
Marzo .....	—	—	—	—	—
Abril .....	11	4	4	9	2
Mayo .....	9	6	5	20	2
Junio .....	19	6	4	23	4
Julio .....	3	2	1	3	2
Agosto .....	1	—	—	—	—
Septiembre .....	2	—	—	1	1
Octubre .....	2	1	—	—	1
Noviembre .....	9	3	3	5	1
Diciembre .....	—	—	—	—	—
<b>TOTAL .....</b>	<b>56</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>61</b>	<b>13</b>
<b>Año 1979:</b>					
Enero .....	2	—	—	2	—
Febrero .....	3	1	1	—	—
Marzo .....	5	—	1	1	1
Abril .....	5	1	1	4	1
Mayo .....	2	—	—	—	—
Junio .....	3	—	—	—	—
Julio .....	2	1	1	2	1
Agosto .....	1	..	..	..	..

Notas: — = valor 0.

.. = datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Ediciones Sonoras de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 13

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.1. Número de lecturas realizadas en las Bibliotecas Públicas Provinciales

PROVINCIAS	LECTURAS AÑO 1977								LECTURAS AÑO 1978					
	N.º total de lecturas	N.º total adultos	N.º total infantiles	Lecturas en Sala		Lecturas en Préstamo		N.º total de lecturas	N.º total adultos	N.º total infantiles	Lecturas en Sala		Lecturas en Préstamo	
				Sala adultos	Sala infantiles	Préstamo adultos	Préstamo infantiles				Sala adultos	Sala infantiles	Préstamo adultos	Préstamo infantiles
Alava: Vitoria .....	225.004	225.004	..	176.024	..	48.980	..	301.929	301.929	..	278.307	..	23.622	..
Albacete .....	105.463	54.155	51.308	36.812	44.063	17.343	7.245	86.336	60.301	26.035	39.071	15.632	21.230	10.403
Alicante .....	83.584	58.040	25.544	44.334	20.976	13.706	4.568	72.166	63.553	8.613	42.866	7.185	20.687	1.428
Almería .....	29.804	25.072	4.732	16.656	3.677	8.416	1.055	46.220	40.862	5.358	33.804	3.785	7.058	1.573
Ávila .....	50.844	31.310	19.534	28.876	19.534	2.434	..	40.045	18.419	21.626	16.478	21.626	1.941	..
Badajoz .....	24.293	16.758	7.535	10.575	7.535	6.183	..	13.677	9.751	3.926	5.564	3.926	4.187	..
Baleares: P. Mallorca ..	35.906	35.906	..	29.554	..	6.352	..	35.136	35.136	..	25.494	..	9.642	..
Burgos .....	391.940	345.964	45.976	236.002	28.349	109.962	17.627	528.909	487.885	41.024	357.239	20.937	130.646	20.087
Cáceres .....	15.774	15.774	..	13.287	..	2.487	..	17.417	17.417	..	13.925	..	3.492	..
Cádiz .....	148.599	89.896	58.703	60.244	39.750	29.652	18.953	171.011	93.856	77.155	61.934	47.730	31.922	29.425
Castellón .....	50.349	27.539	22.810	15.030	9.072	12.509	13.738	66.940	37.850	29.290	17.603	9.692	20.047	19.598
Ciudad Real .....	25.171	16.199	8.972	12.897	8.972	3.302	..	20.841	17.776	3.065	14.196	3.065	3.580	..
Córdoba .....	95.425	90.894	4.531	88.502	4.531	2.392	..	106.043	97.706	8.337	94.173	6.643	3.533	1.694
Coruña, La .....	77.875	72.841	5.034	57.163	5.034	15.678	..	37.050	34.714	2.336	26.064	2.336	8.650	..
Cuenca .....	123.207	111.678	11.529	97.624	10.311	14.054	1.218	124.602	116.048	8.554	101.061	7.270	14.987	1.284
Gerona .....	514.459	485.745	28.714	476.517	28.714	9.228	..	630.731	607.102	23.629	594.921	23.629	12.181	..
Granada .....	64.366	53.352	11.014	46.409	11.014	6.943	..	33.395	32.117	1.278	25.790	1.278	6.327	..
Guadalajara .....	70.093	70.093	..	39.052	..	31.041	..	44.925	44.925	..	26.675	..	18.250	..
Huelva .....	19.677	12.300	7.377	8.708	7.377	3.592	..	25.224	20.870	4.354	17.167	4.354	3.703	..
Huesca .....	141.038	121.466	19.572	110.189	18.124	11.277	1.448	122.207	95.031	27.176	84.991	24.789	10.040	2.387
Jaén .....	305.124	255.530	49.594	235.560	49.594	19.970	..	371.019	348.178	22.841	323.690	22.841	24.488	..
León .....	173.318	142.549	30.769	102.806	23.140	39.743	7.629	181.325	143.740	37.585	82.472	21.929	61.268	15.656
Lérida .....	57.552	25.531	32.021	22.594	32.021	2.937	..	163.368	100.174	63.194	94.644	61.123	5.530	2.071
Logroño .....	21.132	21.132	..	16.262	..	4.870	..	26.006	26.006	..	20.324	..	5.682	..
Lugo .....	80.633	70.055	10.578	60.428	10.578	9.627	..	83.290	73.604	9.686	63.751	9.686	9.853	..
Madrid: B. Populares ..	1.852.851	1.427.658	425.193	679.511	220.778	748.147	204.415	1.894.710	1.458.906	435.804	685.162	200.832	773.744	234.972
Málaga .....	89.470	89.470	..	76.986	..	12.484	..	73.017	73.017	..	56.498	..	16.519	..
Murcia .....	291.812	212.641	79.171	96.410	43.998	116.231	35.173	334.553	222.922	111.631	105.277	64.252	117.645	47.379
Orense .....	36.530	29.990	6.540	26.503	6.262	3.487	278	17.443	11.886	5.557	9.417	2.928	2.469	2.629
Oviedo .....	204.182	183.584	40.588	121.750	32.273	41.844	8.315	223.486	161.594	61.892	126.772	39.130	34.822	22.762
Palencia .....	52.982	39.774	13.208	37.325	13.110	2.449	98	102.771	82.690	20.081	78.149	19.169	4.541	912
Palmas, Las .....	120.391	101.200	19.191	73.905	12.311	27.295	6.880	106.770	98.175	10.595	77.342	8.484	20.833	2.111
Pontevedra .....	106.751	76.914	29.837	63.229	8.140	13.685	21.697	119.811	90.889	28.922	77.197	9.544	13.692	19.378
Salamanca .....	..	..	..	..	..	..	..	15.124	15.124	..	13.065	..	2.059	..
St.º Cruz Tenerife .....	52.734	42.706	10.028	36.753	5.988	5.953	4.040	87.420	58.033	29.387	30.558	20.237	27.475	9.150
Santander .....	51.638	51.638	..	51.638	..	..	..	59.339	44.638	14.701	26.053	14.701	18.585	..
Segovia .....	57.933	48.604	9.329	41.125	6.253	7.479	3.076	68.252	55.670	12.582	47.002	8.674	8.668	3.908
Sevilla .....	47.689	47.689	..	35.330	..	12.359	..	23.371	23.371	..	16.652	..	6.719	..
Soria .....	115.956	94.361	21.595	81.789	21.595	12.572	..	150.125	121.246	28.879	102.259	28.879	18.987	..
Tarragona .....	167.654	167.654	..	161.752	..	5.902	..	11.233	11.233	..	5.810	..	5.423	..
Teruel .....	33.364	20.645	12.719	11.605	6.345	9.040	6.374	28.877	28.877	..	22.143	..	6.734	..
Toledo .....	32.606	21.836	10.770	20.587	8.327	1.249	2.443	21.118	9.826	11.292	8.519	4.008	1.307	7.284
Valencia .....	177.118	140.867	36.251	107.025	27.036	33.842	9.215	186.146	153.285	32.861	122.571	21.798	30.714	11.063
Valladolid .....	84.292	84.292	..	36.581	..	47.711	..	48.051	48.051	..	11.225	..	36.826	..
Vizcaya: Bilbao .....	47.558	47.558	..	47.558	..	..	..	42.889	42.889	..	42.889	..	..	..
Zamora .....	107.787	52.776	55.011	45.425	54.743	7.351	268	139.918	73.848	66.070	54.576	65.519	19.272	551
Zaragoza .....	68.870	59.313	9.557	33.946	9.557	25.387	..	52.427	45.868	6.559	21.994	6.559	23.874	..
<b>TOTALES .....</b>	<b>6.730.798</b>	<b>5.495.963</b>	<b>1.234.835</b>	<b>3.928.838</b>	<b>859.082</b>	<b>1.567.125</b>	<b>375.753</b>	<b>7.158.663</b>	<b>5.856.788</b>	<b>1.301.875</b>	<b>4.203.334</b>	<b>834.170</b>	<b>1.853.454</b>	<b>467.705</b>

Nota: .. = valor 0.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 14

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.2. Número de lectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales

PROVINCIAS	LECTORES AÑO 1977			LECTORES AÑO 1978		
	Adultos	Infantiles	TOTAL	Adultos	Infantiles	Total
Alava: Vitoria .....	..	..	..	265.698	36.231	301.929
Albacete .....	..	..	..	..	..	..
Alicante .....	36.052	10.555	46.607	63.553	2.874	66.427
Almería .....	21.557	3.995	25.552	21.506	4.579	26.085
Avila .....	15.064	13.148	28.212	14.093	9.449	23.542
Badajoz .....	..	..	..	..	..	..
Baleares: Palma M. ....	38.996	..	38.996	35.136	..	35.136
Burgos .....	345.964	45.976	391.940	487.885	20.872	508.757
Cáceres .....	13.614	..	13.614	15.322	..	15.322
Cádiz .....	89.896	58.703	148.599	93.856	77.155	171.011
Castellón .....	27.539	22.810	50.349	37.650	29.290	66.940
Ciudad Real .....	12.897	8.972	21.869	14.196	3.065	17.261
Córdoba .....	79.341	4.531	83.872	82.320	4.972	87.292
Coruña, La .....	72.841	5.034	77.875	34.714	2.336	37.050
Cuenca .....	93.867	..	93.867	105.638	..	105.638
Gerona .....	..	..	..	..	..	..
Granada .....	41.829	7.728	49.557	26.894	..	26.894
Guadalajara .....	..	..	..	..	..	..
Huelva .....	..	..	..	19.538	3.438	22.976
Huesca .....	23.136	10.993	34.129	27.015	6.194	33.209
Jaén .....	105.788	15.189	120.977	121.032	22.841	143.873
León .....	116.841	24.547	141.388	129.470	28.361	157.831
Lérida .....	..	..	..	42.709	20.513	63.222
Logroño .....	..	..	..	..	..	..
Lugo .....	42.714	5.987	48.701	54.043	3.905	57.948
Madrid: Populares .....	..	..	..	..	..	..
Málaga .....	..	..	..	..	..	..
Murcia .....	..	..	..	..	..	..
Orense .....	..	..	..	9.417	3.450	12.867
Oviedo .....	109.634	27.263	136.897	80.797	71.892	152.689
Palencia .....	..	..	..	..	..	..
Palmas, Las .....	60.395	6.711	67.106	72.817	6.124	78.941
Pontevedra .....	..	..	..	59.258	14.692	73.950
Salamanca .....	..	..	..	8.129	..	8.129
Sta. Cruz de Tenerife .....	25.388	8.276	33.664	..	..	..
Santander .....	..	..	..	..	..	..
Segovia .....	..	..	..	..	..	..
Sevilla .....	19.299	..	19.299	10.869	..	10.869
Soria .....	1.500	919	2.419	1.705	985	2.690
Tarragona .....	43.381	..	43.381	30.748	..	30.748
Teruel .....	..	..	..	22.971	..	22.971
Toledo .....	..	..	..	8.356	11.292	19.648
Valencia .....	..	..	..	..	..	..
Valladolid .....	..	..	..	..	..	..
Vizcaya: Bilbao .....	44.137	..	44.137	44.198	..	44.198
Zamora .....	52.776	21.504	74.280	55.387	26.688	82.075
Zaragoza .....	..	..	..	..	..	..
	1.534.446	302.841	1.837.287	2.096.920	411.198	2.508.118

Nota: ..= datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 15

II.4. BIBLIOTECAS

II.4.3. Incremento de fondos bibliográficos en las Bibliotecas públicas

PROVINCIAS	Año 1977	Año 1978
Alava .....	3.771	1.255
Albacete .....	1.726	1.477
Alicante .....	3.000	2.092
Almería .....	2.310	348
Avila .....	3.694	5.014
Badajoz .....	1.399	2.442
Baleares .....	1.951	1.770
Burgos .....	6.309	1.757
Cáceres .....	697	808
Cádiz .....	..	1.000
Castellón .....	1.463	1.050
Ciudad Real .....	1.461	1.147
Córdoba .....	2.093	2.607
Coruña, La .....	1.195	1.923
Cuenca .....	1.364	1.446
Gerona .....	4.291	1.751
Granada .....	..	1.945
Guadalajara .....	..	5.195
Huelva .....	3.400	3.100
Huesca .....	979	1.031
Jaén .....	1.605	7.385
León .....	11.524	5.382
Lérida .....	..	2.757
Logroño .....	..	..
Lugo .....	1.610	1.418
Madrid .....	10.281	85.094
Málaga .....	..	851
Murcia .....	4.398	2.314
Orense .....	2.703	5.994
Oviedo .....	5.772	4.837
Palencia .....	332	1.780
Palmas, Las .....	4.996	4.212
Pontevedra .....	5.180	2.519
Salamanca .....	..	311
Sta. Cruz de Tenerife .....	42.720	3.008
Santander .....	8.565	5.303
Segovia .....	603	388
Sevilla .....	601	2.121
Soria .....	2.224	2.381
Tarragona .....	2.112	4.460
Teruel .....	1.510	1.380
Toledo .....	1.356	3.197
Valencia .....	579	693
Valladolid .....	2.358	1.631
Vizcaya .....	1.408	751
Zamora .....	1.000	9.027
Zaragoza .....	1.550	1.857
<b>TOTAL .....</b>	<b>155.990</b>	<b>200.209</b>

Nota: ..= datos no disponibles.

Fuente: Subdirección General de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º16

II.5. PRENSA

II.5.1. Hemeroteca Nacional

Movimiento de lectores - Obras consultadas

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE LECTORES			TARJETAS DE LECTORES		Autorizaciones de lectura por una sola vez	N.º DE OBRAS CON- SULTADAS
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Nuevas	Renovadas		
Año 1975 M. m. <sup>1</sup> .....	1.667	1.408	253	171	71	—	3.694
Año 1976 M. m. ....	1.850	1.499	351	194	77	—	3.868
Año 1977 M. m. ....	1.782	1.439	364	198	74	—	4.161
Octubre .....	1.806	1.542	264	184	65	—	4.449
Noviembre .....	2.080	1.606	474	329	95	—	4.874
Diciembre .....	1.916	1.529	387	235	84	—	4.240
Año 1978 M. m. ....	1.708	1.356	351	171	44	—	4.257
Primer trimestre M. m. ...	1.981	1.583	398	212	74	—	4.256
Segundo trimestre M. m. ...	2.243	1.768	475	176	51	—	5.033
Tercer trimestre M. m. ...	933	712	221	116	24	—	2.784
Cuarto trimestre M. m. ...	1.676	1.364	311	183	27	—	4.957
Año 1979 M. m. ....	1.709	1.450	334	164	10	—	4.336
Enero .....	2.249	1.886	363	235	22	—	4.922
Febrero .....	2.427	2.036	391	216	10	—	5.066
Marzo .....	1.646	1.234	412	173	16	—	5.532
Abril .....	1.810	1.441	369	192	9	—	3.990
Mayo .....	1.815	2.266	451	236	11	—	5.210
Junio .....	1.967	1.523	444	123	10	—	4.661
Julio .....	1.551	1.331	220	87	5	—	3.954
Agosto .....	628	555	73	42	7	—	1.611
Septiembre .....	1.123	856	267	161	16	—	3.055
Octubre .....	1.883	1.425	458	165	7	—	5.354
Noviembre .....	1.469	1.292	177	154	14	—	3.921
Diciembre .....	1.946	1.560	386	185	4	—	4.765
Año 1980:							
Enero .....	2.416	1.933	483	262	55	—	5.802
Febrero .....	3.014	2.374	640	309	47	—	5.938
Marzo .....	2.453	2.051	402	239	28	403	5.137
Abril .....	2.613	2.159	454	205	22	532	5.723
Mayo .....	2.845	2.210	635	262	14	199	5.081
Junio .....	2.044	1.616	428	111	13	232	2.673

<sup>1</sup> M. m.: Media mensual.

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General del Libro y Bibliotecas.

## CUADRO N.º 17

## II.5. PRENSA

## II.5.2. Hemeroteca Nacional

## Movimiento de fondos y documentación elaborada

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MOVIMIENTO DE FONDOS		FONDOS EXISTENTES		Documenta- ción elaborada	Albumes de prensa confec- cionada	Microfil- mación
	Entradas	Salidas	Publica- ciones periódicas	Biblioteca técnica de prensa			
Año 1975 M. m. <sup>1</sup> .....	134.839	41.607	136.027	3.316	156.594	—	6.736
Año 1976 M. m. ....	135.078	41.767	11.977	282	156.861	—	4.772
Año 1977 M. m. ....	135.338	41.889	146.705	3.390	157.088	—	5.573
Octubre .....	135.314	41.876	148.165	3.393	157.163	—	6.106
Noviembre .....	135.305	41.976	148.797	3.394	157.172	—	6.918
Diciembre .....	136.206	42.063	149.051	3.396	157.215	—	5.116
Año 1978 M. m. ....	137.167	42.135	150.310	3.369	157.979	—	6.021
Primer trimestre M.m. ....	136.790	42.122	149.656	3.397	159.921	—	4.463
Segundo trimestre M. m. ....	137.216	42.114	150.125	2.284	157.296	—	6.138
Tercer trimestre M.m. ....	137.301	42.154	150.723	4.399	157.329	—	5.490
Cuarto trimestre M.m. ...	137.363	42.152	150.739	3.399	157.370	—	7.993
Año 1979 M.m. ....	137.441	42.242	155.207	3.404	157.444	—	7.117
Enero .....	137.383	42.170	150.748	2.970	157.390	—	8.491
Febrero .....	137.390	42.180	150.897	3.506	157.400	—	7.966
Marzo .....	137.400	42.200	153.199	3.409	157.415	—	7.988
Abril .....	137.420	42.220	153.978	3.410	157.420	—	5.289
Mayo .....	137.420	42.240	155.242	3.420	157.420	—	8.404
Junio .....	137.450	42.250	156.596	3.431	157.420	—	9.807
Julio .....	137.460	42.260	156.596	3.437	157.420	—	6.822
Agosto .....	137.460	42.260	156.596	3.437	157.489	—	3.013
Septiembre .....	137.470	42.275	157.160	3.438	157.489	—	6.792
Octubre .....	137.475	42.280	157.160	3.466	157.489	—	4.800
Noviembre .....	137.480	42.285	157.160	3.466	157.489	—	7.729
Diciembre .....	137.490	42.290	157.160	3.466	157.489	—	8.307
Año 1980:							
Enero .....	137.500	42.300	157.160	3.936	157.489	—	6.218
Febrero .....	137.520	42.320	158.626	4.258	157.489	—	6.932
Marzo .....	137.540	42.350	159.495	4.258	157.489	—	5.137
Abril .....	137.545	42.345	159.495	4.330	157.489	—	7.016
Mayo .....	137.550	42.350	159.584	4.330	157.489	—	7.289
Junio .....	137.555	42.355	159.584	4.330	157.489	—	6.474

Nota: — = valor 0.

<sup>1</sup> Media mensual.

Fuente: Dirección General del Libro y Bibliotecas.

CUADRO N.º 18

II.6. RADIODIFUSION

II.6.1. Emisoras de Radio Nacional de España

Onda media

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE EMISORAS	DURACION MEDIA DE LA EMISION DIARIA		TOTALES		1.º Informativo		2.º Publicidad		3.º Educación		4.º Distracción		5.º Literatura, Bellas Artes y Ciencias		6.º Emisiones para minorías étnicas		7.º Emisiones para audiencias especiales	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 M. m. (1).	19	20	00	11.559	50	2.987	25	233	16	346	50	5.203	06	1.983	01	116	07	690	31
Año 1976 M. m. ...	20	18	34	11.524	31	2.916	50	226	16	344	16	5.460	25	1.800	—	117	23	660	—
Año 1977 M. m. ...	20	18	04	11.599	—	2.960	11	231	4	345	12	5.452	13	1.614	13	117	10	677	3
Año 1978:																			
Primer trimestre .	20	19	02	11.426	20	2.890	53	228	26	342	53	5.336	8	1.826	6	114	10	685	41
Segundo trimestre	20	19	02	11.555	—	2.922	40	239	26	345	48	5.403	36	1.845	28	116	20	681	40
Tercer trimestre .	20	19	02	11.680	20	2.957	20	234	40	346	40	5.457	20	1.866	40	117	20	700	20
Cuarto trimestre:																			
Octubre .....	20	19	02	11.812	—	2.985	—	236	—	345	—	5.521	—	1.888	—	119	—	706	—
Noviembre .....	20	19	01	11.415	—	2.890	—	236	—	342	—	5.336	—	1.826	—	114	—	671	—
Diciembre .....	20	19	01	11.801	—	2.952	—	236	—	353	—	6.545	—	1.889	—	119	—	705	—
Año 1979:																			
Enero .....	20	19	03	11.812	—	3.012	—	236	—	355	—	5.495	—	1.889	—	118	—	707	—
Febrero .....	20	19	02	10.667	—	2.750	—	207	—	320	—	4.950	—	1.700	—	100	—	640	—
Marzo .....	20	19	03	11.813	—	3.010	—	237	—	356	—	5.495	—	1.888	—	119	—	708	—
Abril .....	20	19	03	11.430	—	2.889	—	239	—	342	30	5.331	20	1.827	10	115	—	686	—
Mayo .....	20	19	03	11.812	—	3.012	—	236	15	354	20	5.492	30	1.888	55	119	20	708	40
Junio .....	20	19	03	11.425	—	2.913	25	228	30	342	45	5.312	35	1.828	—	114	15	685	30
Julio .....	20	19	03	11.815	—	3.012	50	236	20	354	25	5.494	—	1.890	—	118	—	709	—
Agosto .....	20	19	03	11.814	—	3.012	—	236	—	354	—	5.495	20	1.889	30	117	30	710	10
Septiembre .....	20	19	03	11.427	—	2.914	10	226	10	343	—	5.313	40	1.827	50	115	10	685	—
Octubre .....	20	19	03	15.815	—	3.012	—	263	—	355	—	5.496	—	1.888	30	118	—	709	30
Noviembre .....	20	19	03	11.430	—	2.915	—	230	—	342	—	5.314	—	1.828	—	114	—	687	—
Diciembre .....	20	19	03	11.820	—	3.015	—	235	—	354	—	5.496	—	1.886	—	119	—	713	—
TOTAL .....	20	19	35	11.923	20	2.955	37	234	21	347	45	5.390	37	1.852	34	115	36	695	44
Año 1980:																			
Enero .....	20	19	03	11.812	—	3.014	30	237	—	353	30	5.496	—	1.890	—	120	—	701	—
Febrero .....	20	19	03	11.050	—	2.817	40	221	—	331	30	5.138	15	1.768	—	110	35	663	—
Marzo .....	20	19	03	11.815	—	3.017	—	238	—	352	—	5.497	—	1.889	—	121	—	701	—
Abril .....	20	19	02	11.432	—	2.972	—	229	—	343	—	5.259	—	1.829	—	114	—	686	—
Mayo .....	20	19	03	11.815	—	3.030	—	235	—	350	—	5.498	—	1.890	—	120	—	692	—
Junio .....	20	19	02	11.433	—	2.975	—	226	—	342	—	5.260	—	1.827	—	115	—	686	—

(1) Media mensual.  
Nota: — = valor 0.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 19

II.6. RADIODIFUSION  
II.6.2. Emisoras de Radio Nacional de España  
Onda corta

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE EMISORAS	DURACION MEDIA DE LA EMISION DIARIA		TOTALES		1.º informativos		3.º Educación		4.º Distracción		5.º Literatura Bellas Artes y Ciencias		6.º Emisiones para minorías étnicas		7.º Emisiones para audiencias especiales	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 M. m. (1) .....	2	51	30	3.136	—	680	09	—	—	1.148	10	758	04	361	48	191	11
Año 1976 M. m. ....	2	51	36	3.149	16	674	33	—	—	1.180	25	776	16	382	50	136	31
Año 1977 M. m. ....	2	52	47	3.223	—	715	20	—	—	1.196	14	802	9	386	14	144	13
Año 1978:																	
Primer trimestre .....	2	52	54	3.167	—	684	31	—	—	1.178	03	791	05	380	05	139	15
Segundo trimestre .....	2	52	46	3.201	40	708	—	—	—	1.197	16	797	10	387	20	111	53
Tercer trimestre .....	2	52	45	3.235	40	706	—	—	—	1.211	20	804	40	386	—	127	40
Cuarto trimestre:																	
Octubre .....	2	52	54	3.280	—	725	—	—	—	1.228	—	815	—	391	—	121	—
Noviembre .....	2	52	30	3.150	—	678	—	—	—	1.171	—	785	—	378	—	140	—
Diciembre .....	2	53	54	3.280	—	700	—	—	—	1.222	—	815	—	392	—	151	—
Año 1979:																	
Enero .....	2	52	55	3.281	—	705	22	—	—	1.220	30	820	15	393	45	141	05
Febrero .....	2	52	51	2.960	—	700	—	—	—	1.085	—	700	—	350	—	125	—
Marzo .....	2	52	55	3.280	—	702	40	—	—	1.222	10	819	40	393	—	142	30
Abril .....	2	52	50	3.170	—	682	—	—	—	1.179	—	792	30	380	20	136	10
Mayo .....	2	52	55	3.281	—	705	25	—	—	1.220	30	820	15	393	45	141	05
Junio .....	2	52	49	3.169	—	680	20	—	—	1.178	50	792	40	380	40	136	30
Julio .....	2	52	53	3.279	—	705	—	—	—	1.219	45	819	—	392	30	143	—
Agosto .....	2	52	53	3.279	—	704	30	—	—	1.220	30	820	—	390	—	144	—
Septiembre .....	2	52	50	3.170	—	681	30	—	—	1.179	15	792	30	380	25	136	20
Octubre .....	2	52	55	3.280	—	704	20	—	—	1.121	40	820	—	389	30	144	30
Noviembre .....	2	52	51	3.171	—	682	—	—	—	1.179	30	793	—	380	10	136	20
Diciembre .....	2	52	56	3.282	—	705	—	—	—	1.225	—	819	—	390	—	143	—
TOTAL .....	2	52	52	3.216	50	696	30	—	—	1.187	38	800	44	384	30	139	7
Año 1980:																	
Enero .....	2	52	55	3.280	—	706	—	—	—	1.225	—	820	—	394	—	135	—
Febrero .....	2	52	35	3.050	—	680	30	—	—	1.134	20	742	30	366	10	126	30
Marzo .....	2	52	59	3.285	—	710	—	—	—	1.224	30	822	10	393	10	135	10
Abril .....	2	52	47	3.167	—	681	—	—	—	1.188	—	790	—	380	—	128	—
Mayo .....	2	52	55	3.280	—	712	—	—	—	1.220	—	815	—	393	—	140	—
Junio .....	2	52	47	3.167	—	682	—	—	—	1.189	—	788	—	379	—	128	—

(1) Media mensual.  
Nota: — = valor 0.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 20

II.6. RADIODIFUSION

II.6.3. Emisoras de Radio Nacional de España  
Frecuencia modulada, II Programa

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE EMISORAS	DURACION MEDIA DE LA EMISION DIARIA		TOTALES		1.º informativos		3.º Educación		4.º Distracción		5.º Literatura, Bellas Artes y Ciencias		6.º Emisiones para minorías étnicas	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 M. m. (1) .....	31	17	46	16.752	35	3.578	07	—	—	10.071	—	—	—	3.250	58
Año 1976 M. m. ....	31	17	46	16.811	33	3.269	16	—	—	10.180	50	—	—	3.362	06
Año 1977 M. m. ....	31	17	50	16.827	—	3.396	08	—	—	10.069	3	—	—	3.353	13
Año 1978:															
Primer trimestre .....	31	17	48	16.571	40	3.347	30	—	—	9.943	—	—	—	3.281	10
Segundo trimestre .....	31	17	48	16.752	—	3.382	15	—	—	10.052	53	—	—	3.316	51
Tercer trimestre .....	31	17	48	16.937	40	3.423	30	—	—	10.163	20	—	—	3.350	50
Cuarto trimestre:															
Octubre .....	31	17	49	17.127	—	3.462	—	—	—	10.280	—	—	—	3.385	—
Noviembre .....	31	17	49	16.561	—	3.350	—	—	—	9.933	—	—	—	3.278	—
Diciembre .....	31	17	50	17.150	—	3.449	—	—	—	10.291	—	—	—	3.410	—
Año 1979:															
Enero .....	31	17	49	17.125	—	3.510	35	—	—	10.275	—	—	—	3.339	25
Febrero .....	31	17	49	15.468	—	3.220	30	—	—	9.250	15	—	—	2.997	15
Marzo .....	31	17	49	17.126	—	3.510	20	—	—	10.274	30	—	—	3.341	10
Abril .....	31	17	49	16.570	—	3.347	30	—	—	9.940	—	—	—	3.282	30
Mayo .....	31	17	49	17.125	—	3.510	35	—	—	10.275	—	—	—	3.339	25
Junio .....	31	17	48	16.569	—	3.396	35	—	—	9.941	25	—	—	3.231	—
Julio .....	31	17	49	17.126	—	3.510	45	—	—	10.275	15	—	—	3.340	—
Agosto .....	31	17	49	17.126	—	3.510	—	—	—	10.227	—	—	—	3.339	—
Septiembre .....	31	17	49	16.570	—	3.398	40	—	—	9.940	30	—	—	3.230	50
Octubre .....	31	17	49	17.128	—	3.512	—	—	—	10.275	—	—	—	3.341	—
Noviembre .....	31	17	49	16.571	—	3.399	10	—	—	9.941	20	—	—	3.231	30
Diciembre .....	31	17	49	17.130	—	3.515	—	—	—	10.280	—	—	—	3.355	—
TOTAL .....	31	17	49	16.802	50	3.445	8	—	—	10.074	36	—	—	3.280	40
Año 1980:															
Enero .....	31	17	48	16.015	—	3.283	—	—	—	9.609	—	—	—	3.123	—
Febrero .....	31	17	49	17.126	—	3.515	—	—	—	10.274	30	—	—	3.336	30
Marzo .....	31	17	48	17.127	—	3.516	—	—	—	10.275	30	—	—	3.335	30
Abril .....	31	17	49	16.570	—	3.480	—	—	—	9.942	—	—	—	3.148	—
Mayo .....	31	17	49	17.130	—	3.521	—	—	—	10.273	—	—	—	3.336	—
Junio .....	31	17	49	16.571	—	3.481	—	—	—	9.943	—	—	—	3.147	—

(1) Media mensual.  
Nota: — = valor 0.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 21

II.6. RADIODIFUSION

II.6.4. Emisoras de Radio Nacional de España  
Frecuencia modulada, III programa

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE EMISORAS	DURACION MEDIA DE LA EMISION DIARIA		TOTALES		1.º Informativos		3.º Educación		4.º Distracción		5.º Literatura, Bellas Artes y Ciencias		6.º Emisiones para minorías étnicas		7.º Emisiones para audiencias especiales	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 M. m. (1) .....	27	18	—	11.542	06	1.583	59	3.777	55	2.727	36	5.026	00	739	24	444	01
Año 1976 M. m. ....	27	18	32	14.825	33	1.895	40	3.862	23	2.785	16	5.073	—	754	25	456	16
Año 1977 M. m. ....	27	18	2	14.814	—	1.976	12	3.982	9	2.657	13	5.010	16	739	13	446	6
Año 1978:																	
Primer trimestre .....	27	18	01	14.596	20	1.807	33	3.941	01	2.627	21	4.962	46	739	48	437	48
Segundo trimestre .....	27	18	—	14.754	40	1.920	30	3.983	20	2.656	40	5.016	25	737	28	440	16
Tercer trimestre .....	27	18	—	14.920	—	1.941	50	4.024	20	2.686	50	5.070	43	747	06	449	10
Cuarto trimestre:																	
Octubre .....	27	18	01	15.085	—	1.965	—	4.066	—	2.720	—	5.126	—	755	—	453	—
Noviembre .....	27	18	—	14.591	—	1.900	—	3.941	—	2.627	—	4.962	—	731	—	430	—
Diciembre .....	27	18	03	15.110	—	1.967	—	4.080	—	2.716	—	5.137	—	756	—	454	—
Año 1979:																	
Enero .....	27	18	01	15.085	—	2.036	25	4.148	20	2.564	25	5.053	25	754	15	528	10
Febrero .....	27	18	01	13.625	—	1.860	—	3.740	—	2.310	—	4.560	—	680	—	475	—
Marzo .....	27	18	01	15.080	—	2.031	30	4.148	30	2.565	—	5.052	40	755	—	529	20
Abril .....	27	18	00	14.590	—	1.896	30	3.938	40	2.627	—	4.961	20	729	15	437	15
Mayo .....	27	18	01	15.081	—	2.036	—	4.147	15	2.563	50	5.052	10	754	10	527	35
Junio .....	27	18	00	14.588	—	1.969	20	4.011	40	2.480	—	4.887	—	729	25	510	35
Julio .....	27	18	01	15.080	—	2.035	40	4.147	—	2.566	—	5.052	—	755	—	524	—
Agosto .....	27	18	01	15.080	—	2.036	—	4.446	—	2.564	—	5.050	—	754	—	530	—
Septiembre .....	27	18	01	14.588	—	1.970	—	4.010	—	2.480	—	4.886	40	729	20	512	—
Octubre .....	27	18	01	15.082	—	2.037	—	4.145	40	2.565	20	5.049	—	755	—	530	—
Noviembre .....	27	18	01	14.590	—	1.971	—	4.012	30	2.479	30	4.887	30	730	—	510	—
Diciembre .....	27	18	01	15.083	—	2.037	—	4.144	—	2.570	—	5.050	—	752	—	530	—
TOTAL .....	27	18	—	14.796	—	1.993	2	4.066	37	2.529	35	4.961	48	739	47	511	59
Año 1980:																	
Enero .....	27	18	01	15.086	—	2.038	—	4.148	—	2.564	—	5.052	—	755	—	529	—
Febrero .....	27	18	00	14.100	—	1.903	30	3.877	30	2.397	—	4.723	30	705	—	493	30
Marzo .....	27	18	01	15.090	—	2.040	—	4.145	—	2.568	—	5.051	—	756	—	530	—
Abril .....	27	12	01	14.595	—	2.014	—	3.970	—	2.481	—	4.880	—	730	—	540	—
Mayo .....	27	18	01	15.090	—	2.050	—	4.140	—	2.565	—	5.052	—	755	—	528	—
Junio .....	27	18	01	14.596	—	2.015	—	3.970	—	2.482	—	4.858	—	731	—	540	—

(1) Media mensual  
Nota: — = valor 0.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 22

II.6. RADIODIFUSION

II.6.5. Emisoras de Radio no Explotadas por el Estado

Clasificación de los espacios

AÑOS TRIMESTRES/MESES	NUMERO DE EMISORAS	DURACION MEDIA DE LA EMISION DIARIA		TOTALES		1.º Informativos		2.º Publicidad		3.º Educación		4.º Distracción		5.º Literatura, Bellas Artes y Ciencias		6.º Emisiones para minorías étnicas		7.º Emisiones para audiencias especiales	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 M. m. (1)	190	16	28	95.167	—	17.549	21	12.681	23	2.849	47	42.655	27	7.015	57	641	02	5.207	45
Año 1976 M. m.	189	16	17	95.460	—	18.846	15	11.470	—	1.996	18	40.726	—	11.002	17	1.093	13	10.344	57
Año 1977 M. m.:	191	16	32	96.194	55	18.953	18	12.180	—	2.400	01	41.030	40	11.541	20	1.436	28	8.651	55
Año 1978:																			
Primer trimestre...	191	16	32	94.837	—	18.777	20	11.949	20	2.371	20	40.304	40	11.377	40	1.421	—	8.634	—
Segundo trimestre...	191	16	32	95.900	—	19.115	20	12.021	—	2.395	—	40.757	20	11.503	40	1.432	20	8.727	—
Tercer trimestre...	191	16	32	96.967	40	19.228	20	12.181	20	2.420	40	41.228	20	11.826	20	1.450	—	8.832	40
Cuarto trimestre:																			
Octubre .....	191	16	33	98.079	—	19.420	—	12.355	—	2.440	—	41.695	—	11.745	—	1.462	—	8.962	—
Noviembre .....	191	16	33	94.820	—	18.875	—	11.862	—	2.368	—	40.303	—	11.375	—	1.426	—	8.611	—
Diciembre .....	191	16	33	98.035	—	19.215	20	12.550	—	2.446	40	41.665	—	11.780	—	1.473	—	8.925	—
Año 1979:																			
Enero .....	191	16	33	98.075	—	19.516	55	12.259	20	2.549	55	41.681	55	11.769	—	1.471	15	8.826	40
Febrero .....	191	16	33	88.526	—	18.590	25	10.623	10	2.213	30	37.181	—	10.623	10	1.370	45	7.924	—
Marzo .....	191	16	33	98.056	—	19.520	—	12.257	—	2.545	—	41.680	—	11.770	—	1.422	—	8.812	—
Abril .....	191	16	33	94.917	—	18.876	20	11.853	—	2.369	40	40.305	—	11.379	10	1.420	20	8.707	30
Mayo .....	191	16	33	98.030	—	19.508	50	12.253	40	2.548	45	41.662	45	11.763	20	1.470	25	8.822	15
Junio .....	191	16	33	94.900	—	18.885	—	11.862	30	2.467	30	40.332	30	11.388	—	1.423	30	8.541	—
Julio .....	191	16	33	98.052	—	19.512	—	12.256	15	2.549	20	41.671	15	11.766	—	1.470	30	8.824	—
Agosto .....	191	16	33	98.051	—	19.512	30	12.250	—	2.550	—	41.675	30	11.762	—	1.473	—	8.828	—
Septiembre .....	191	16	33	94.890	—	18.883	10	11.861	15	2.467	10	40.328	15	11.386	50	1.423	20	8.540	—
Octubre .....	191	16	33	98.070	—	19.513	—	12.258	—	2.549	—	41.676	—	11.766	—	1.478	—	8.830	—
Noviembre .....	191	16	33	94.903	—	18.884	15	11.860	30	2.468	20	40.330	—	11.387	10	1.422	20	8.550	25
Diciembre .....	191	33	33	98.068	—	19.515	30	12.259	—	2.550	—	41.860	—	11.580	—	1.477	30	8.826	—
TOTAL .....	191	17	58	96.211	30	19.226	29	11.987	48	2.485	40	40.865	20	11.528	23	1.443	34	8.669	12
Año 1980:																			
Enero .....	191	16	33	98.060	—	19.520	—	12.258	—	2.545	—	41.682	—	11.768	—	1.471	—	8.836	—
Febrero .....	191	16	33	91.727	—	18.253	15	11.465	20	2.384	30	38.983	15	11.125	30	1.375	10	8.340	—
Marzo .....	191	16	34	98.090	—	19.527	—	12.258	30	2.544	—	41.683	20	11.769	—	1.470	—	8.838	10
Abril .....	191	16	33	94.926	—	18.890	—	11.865	—	2.405	—	40.333	—	11.440	—	1.425	—	8.568	—
Mayo .....	191	16	34	98.095	—	19.550	—	11.260	—	2.540	—	42.677	—	11.762	—	1.471	—	8.835	—
Junio .....	191	16	33	94.928	—	18.892	—	11.864	—	2.404	—	40.335	—	11.439	—	1.425	—	8.569	—

Nota: — = valor 0.  
 (1) Media mensual.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 23

II.7. TELEVISION

II.7.1. Clasificación de los espacios emitidos

Desglose según sistema de emisión

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TIEMPO EMPLEADO EN LOS ESPACIOS													
	DURACION MEDIA DE LA EMISION DIARIA		Directos		En conexión con emisoras extranjeras (Eurovisión y otras)		Filmados		TOTAL		Informativos		Teatrales	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 M. m. (1).....	14	33	112	08	11	10	321	56	445	42	117	27	12	49
Año 1976 M. m. ....	15	04	112	07	9	33	340	43	461	03	124	37	14	32
Año 1977 M. m.: .....	14	27	113	59	9	32	375	36	498	43	134	26	17	7
Año 1978:														
Primer trimestre .....	16	20	113	21	8	37	353	55	475	39	128	12	8	34
Segundo trimestre .....	15	49	107	59	19	08	338	01	465	09	134	24	11	04
Tercer trimestre .....	15	33	94	22	10	52	350	44	455	38	139	02	12	45
Cuarto trimestre:														
Octubre .....	16	12	107	01	19	01	360	25	486	27	139	36	11	54
Noviembre .....	15	04	108	46	3	26	358	17	470	29	127	58	17	34
Diciembre .....	17	45	111	40	9	27	411	50	532	57	133	56	14	47
Año 1979:														
Enero .....	16	02	105	48	1	24	374	—	481	12	130	10	12	56
Febrero .....	15	05	102	53	—	—	349	48	452	41	138	39	10	20
Marzo .....	17	37	129	23	4	57	394	31	528	51	147	18	11	45
Abril .....	16	37	113	19	9	58	375	17	498	34	128	30	10	49
Mayo .....	16	52	128	40	6	38	371	10	506	28	151	55	16	14
Junio .....	16	38	112	15	9	41	377	22	499	18	149	05	7	03
Julio .....	16	06	111	59	3	11	368	10	483	20	144	56	7	39
Agosto .....	14	25	91	06	—	—	341	35	432	41	125	23	7	40
Septiembre .....	15	13	86	53	20	50	360	52	468	35	131	32	16	52
Octubre .....	15	47	102	19	2	13	369	26	473	58	133	28	13	58
Noviembre .....	15	13	101	35	—	—	355	15	456	50	135	34	15	08
Diciembre .....	16	52	102	54	5	30	397	59	506	23	131	23	15	32
TOTAL .....	16	02	107	25	5	21	369	37	482	24	137	19	12	09
Año 1980:														
Enero .....	16	70	112	4	4	17	367	31	483	52	144	24	8	54
Febrero .....	15	25	107	54	8	57	345	43	462	34	151	29	8	31
Marzo .....	16	39	118	48	2	38	378	21	499	47	154	48	10	56
Abril .....	15	22	102	14	6	11	352	42	461	07	142	03	5	44
Mayo .....	17	13	106	18	11	32	398	59	516	49	192	02	9	04
Junio .....	16	13	111	14	21	04	354	29	486	47	151	24	8	47

(1) Media mensual.

Nota: — = valor 0.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 23

II.7. TELEVISION

II.7.1. Clasificación de los espacios emitidos  
Desglose según sistema de emisión (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TIEMPO EMPLEADO EN LOS ESPACIOS													
	Cinematográficos		Musicales		Culturales y religiosos		Infantiles y femeninos		Deportivos y variedades		Publicidad		Varios	
	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Año 1975 .....	94	40	43	02	29	54	33	37	59	16	15	26	40	03
Año 1976 .....	92	43	43	—	34	14	36	01	59	20	16	10	44	12
Año 1977 .....	96	44	46	81	45	6	32	49	60	53	15	68	47	7
Año 1978:														
Primer trimestre .....	86	07	43	31	47	32	36	53	65	25	15	33	44	03
Segundo trimestre .....	72	57	33	32	46	51	26	19	57	54	24	35	44	34
Tercer trimestre .....	69	—	41	28	39	56	19	38	45	44	12	36	48	22
Cuarto trimestre:														
Octubre .....	78	11	33	56	40	29	21	47	48	36	28	04	73	12
Noviembre .....	78	48	32	09	42	04	23	29	68	50	29	01	75	46
Diciembre .....	124	47	40	33	44	12	20	06	75	—	27	05	70	07
Año 1979:														
Enero .....	111	56	35	39	38	10	23	35	66	54	16	37	60	09
Febrero .....	88	01	38	04	35	08	20	10	63	54	17	24	57	52
Marzo .....	109	53	38	59	46	01	22	35	75	58	26	38	72	08
Abril .....	104	03	40	46	46	17	20	26	71	38	23	33	65	50
Mayo .....	93	36	31	48	36	08	17	06	73	59	33	14	78	54
Junio .....	112	48	30	59	39	13	16	25	64	43	26	48	69	07
Julio .....	114	43	34	34	40	42	19	28	63	13	14	36	54	31
Agosto .....	103	35	36	19	39	41	16	23	59	12	8	58	43	19
Septiembre .....	109	41	35	53	32	07	14	47	53	31	20	40	53	16
Octubre .....	105	15	27	42	37	27	25	43	52	06	37	25	75	25
Noviembre .....	96	20	34	15	31	58	24	58	44	50	37	41	73	34
Diciembre .....	122	20	46	27	30	11	27	46	53	06	33	58	73	18
TOTAL .....	106	—	35	57	37	45	20	46	61	55	24	47	64	46
Año 1980:														
Enero .....	118	59	41	05	40	58	23	47	46	80	14	59	52	14
Febrero .....	105	24	37	31	29	50	20	34	45	81	17	26	52	57
Marzo .....	114	17	38	08	37	70	23	10	54	23	22	45	61	20
Abril .....	102	10	41	08	37	33	22	45	43	72	20	11	50	—
Mayo .....	100	58	35	21	34	72	23	05	38	56	28	57	67	59
Junio .....	105	44	43	37	38	18	18	03	43	43	21	06	54	24

Nota: — = valor 0.

CUADRO N.º 24

II.7. TELEVISION

II.7.2. Clasificación de los espacios emitidos  
Desglose según sistema de emisión y media mensual

EMISORA	SISTEMA DE EMISION	AÑO 1978											
		AÑO 1976		AÑO 1977		Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Madrid	Programas vivos ...	79	18	80	30	89	12	83	24	77	39	87	29
	Retransmisiones ....	32	13	33	13	23	50	24	10	17	38	21	26
	Filmados .....	156	37	156	52	147	38	126	17	150	30	161	—
	Grabados .....	184	09	484	15	191	23	186	15	189	54	187	47
	TOTAL .....	452	17	754	50	452	03	420	06	435	41	457	42
Barcelona	Programas vivos ...	1	12	00	53	1	01	—	24	1	56	—	38
	Retransmisiones ....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Filmados .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Grabados .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	TOTAL .....	1	12	00	53	1	01	—	24	1	56	—	38
Eurovisión	Directo .....	9	11	8	44	8	50	19	09	20	34	31	54
	Diferido .....	0	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	TOTAL .....	9	36	8	44	8	50	19	09	20	34	31	54
TOTAL GENERAL .....		462	55	764	27	461	54	439	39	458	11	490	14

Nota: — = valor 0.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO N.º 24

II.7. TELEVISION

II.7.2. Clasificación de los espacios emitidos  
Desglose según sistema de emisión (Continuación)

EMISORA	SISTEMA DE EMISION	AÑO 1979								AÑO 1980											
		Primer trimestre Media mensual		Segundo trimestre Media mensual		Tercer trimestre Media mensual		Cuarto trimestre Media mensual		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
		Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos	Horas	Minutos
Madrid	Programas vivos .	92	23	92	52	81	19	82	06	93	46	92	44	93	56	79	09	89	01	83	52
	Retransmisiones .	19	55	24	57	14	19	19	08	16	24	14	10	23	05	32	44	14	37	25	39
	Filmados .....	174	18	174	33	168	4	159	11	170	22	159	23	167	18	144	09	144	09	147	31
	Grabados .....	178	14	172	11	173	19	178	02	182	10	168	54	188	18	188	22	227	03	185	12
	TOTAL .....	464	50	464	33	437	01	438	27	462	42	435	11	472	37	444	24	474	50	442	14
Barcelona	Programas vivos .	0	23	0	15	0	21	0	21	1	54	1	0	1	47	0	21	2	40	1	43
	Retransmisiones .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Filmados .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Grabados .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	TOTAL .....	0	23	0	15	0	21	0	21	1	54	1	0	1	47	0	21	2	40	1	43
Eurovisión	Directo .....	0	28	8	45	0	20	0	14	4	17	8	57	2	38	6	11	—	—	21	04
	Diferido .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	TOTAL .....	0	28	8	45	0	20	0	14	4	17	8	57	2	38	6	11	—	—	21	04
TOTAL GENERAL .....		465	41	473	33	437	42	439	02	468	53	445	08	477	02	450	56	477	30	465	01

CUADRO N.º 25

II.8. DEPORTES

II.8.1. Federaciones nacionales y licencias

CLUBS Y LICENCIAS	Activ. subacuáticas	Aéreo	Ajedrez	Atletismo	Automovilismo	Baloncesto	Balónmano	Beisbol	Billar	Bolos	Boxeo	Caza	Ciclismo	Colombofila	Columbicultura
<b>Año 1975:</b>															
N.º de clubs .....	171	48	549	423	180	3.808	1.685	88	133	696	—	2.146	658	125	666
Lic. masculinas ...	13.146	4.066	12.723	151.560	4.685	151.761	157.796	2.757	12.071	32.577	3.146	212.244	9.241	5.428	16.380
Lic. femeninas ....	1.874	171	177	24.170	274	6.445	2.915	181	—	1.511	—	—	39	64	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>15.020</b>	<b>4.237</b>	<b>12.900</b>	<b>175.730</b>	<b>4.959</b>	<b>206</b>	<b>160.711</b>	<b>2.938</b>	<b>12.071</b>	<b>34.088</b>	<b>3.146</b>	<b>212.244</b>	<b>9.280</b>	<b>5.492</b>	<b>16.680</b>
<b>Año 1976:</b>															
N.º de clubs .....	193	58	740	263	181	1.354	1.721	217	132	758	—	2.392	724	132	682
Lic. masculinas ...	9.051	4.834	15.411	172.037	5.854	125.866	146.580	3.300	11.710	35.656	2.680	236.436	9.853	5.130	17.502
Lic. femeninas ....	777	199	288	13.693	82	49.110	24.215	179	—	1.626	—	—	38	46	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>9.828</b>	<b>5.033</b>	<b>15.699</b>	<b>185.730</b>	<b>5.936</b>	<b>174.976</b>	<b>170.795</b>	<b>3.479</b>	<b>11.710</b>	<b>37.282</b>	<b>2.680</b>	<b>236.436</b>	<b>9.891</b>	<b>5.176</b>	<b>17.502</b>
<b>Año 1977:</b>															
N.º de clubs .....	193	134	740	263	181	1.282	1.753	68	132	758	—	2.418	788	141	711
Lic. masculinas ...	9.051	5.147	41.558	172.791	5.854	115.461	182.848	7.431	11.710	35.656	2.959	236.436	6.588	5.221	17.855
Lic. femeninas ....	777	300	288	13.693	82	47.550	3.093	279	—	1.626	—	—	—	46	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>9.828</b>	<b>5.447</b>	<b>41.846</b>	<b>186.484</b>	<b>5.936</b>	<b>163.011</b>	<b>185.941</b>	<b>7.710</b>	<b>11.710</b>	<b>37.282</b>	<b>2.959</b>	<b>236.436</b>	<b>6.588</b>	<b>5.267</b>	<b>17.855</b>
<b>Año 1978:</b>															
N.º de clubs .....	211	201	773	329	170	3.671	3.485	113	132	902	—	1.603	882	141	739
Lic. masculinas ...	10.719	9.324	16.690	29.778	10.175	55.738	80.595	4.098	11.710	37.884	1.071	223.648	9.759	5.696	18.451
Lic. femeninas ....	2.460	641	360	12.932	—	37.506	27.877	535	—	2.498	—	—	42	76	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>13.179</b>	<b>9.965</b>	<b>17.050</b>	<b>42.710</b>	<b>10.175</b>	<b>93.244</b>	<b>108.472</b>	<b>4.633</b>	<b>11.710</b>	<b>40.382</b>	<b>1.071</b>	<b>223.648</b>	<b>9.801</b>	<b>5.772</b>	<b>18.451</b>
<b>Año 1979:</b>															
N.º de clubs .....	211	201	773	362	165	3.084	3.487	106	133	902	45	1.631	882	141	739
Lic. masculinas ...	9.781	6.401	21.080	22.906	10.175	36.463	41.973	5.002	—	39.297	1.519	223.456	11.408	6.009	18.667
Lic. femeninas ....	2.466	314	403	11.242	—	19.534	28.359	746	—	2.988	—	—	44	70	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>12.247</b>	<b>6.715</b>	<b>21.483</b>	<b>34.148</b>	<b>10.175</b>	<b>55.997</b>	<b>120.332</b>	<b>5.748</b>	<b>—</b>	<b>42.285</b>	<b>1.519</b>	<b>223.456</b>	<b>11.452</b>	<b>6.079</b>	<b>18.667</b>

Nota: — = valor 0.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 25

II.8. DEPORTES

II.8.1. Federaciones nacionales y licencias  
(Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Esgrima	Deportes de invierno	Esquí náutico	Fútbol	Galgos	Gimnasia	Golf	Halterofilia	Hípica	Hockey	Judo	Kárate	Lucha	Minusválidos	Montañismo	Motociclismo	Motonáutica	Natación
Año 1975:																		
N.º de clubs .....	74	257	117	5.184	120	295	74	229	54	223	592	..	165	34	711	285	48	465
Lic. masculinas ...	3.214	22.654 (1)	3.074	186.989	586	2.450	8.006	5.457	1.976	10.209	53.760	..	4.117	1.554	55.287	18.008	2.552	10.296
Lic. femeninas ....	613	16.310	1.650	—	—	2.885	3.468	—	1.148	1.710	3.283	..	—	400	20.609	—	147	6.493
Total licencias ....	3.827	38.964	4.724	186.989	586	5.335	11.474	5.457	3.124	11.919	57.043	..	4.117	1.954	75.896	18.008	2.699	16.789
Año 1976:																		
N.º de clubs .....	39	288	117	5.578	124	132	71	242	54	229	524	..	181	51	754	334	175	456
Lic. masculinas ...	3.044	35.778 (2)	3.074	202.594	462	2.532	9.101	7.587	2.516	10.539	64.172	..	7.979	905	59.585	19.394	2.556	11.432
Lic. femeninas ....	579	10.589	1.650	—	86	3.107	3.966	—	892	1.644	4.584	..	5	176	22.503	—	133	6.784
Total licencias ....	3.623	46.367	4.724	202.574	548	5.639	13.067	7.587	3.408	12.183	68.756	..	7.984	1.081	82.088	19.394	2.689	18.216
Año 1977:																		
N.º de clubs .....	39	280	117	5.843	124	132	71	256	54	229	708	..	193	55	807	380	55	456
Lic. masculinas ...	8.405	30.498 (3)	3.074	222.686	462	5.037	9.101	5.776	2.516	10.517	78.358	..	7.358	1.069	59.741	16.121	2.633	89.228
Lic. femeninas ....	579	23.530	1.650	—	86	3.107	3.966	—	892	1.644	6.158	..	18	246	22.572	—	147	6.784
Total licencias ....	8.984	54.028	4.724	222.686	548	8.144	13.067	5.776	3.408	12.161	84.516	..	7.376	1.315	82.313	16.121	2.780	96.012
Año 1978:																		
N.º de clubs .....	72	278	56	7.056	126	186	70	271	42	247	518	..	226	60	857	447	56	368
Lic. masculinas ...	9.392	—	868	263.983	626	6.143	10.800	6.734	3.205	9.582	53.063	..	7.755	1.135	53.641	15.762	2.657	10.235
Lic. femeninas ....	2.545	—	496	—	—	3.200	4.815	—	190	3.747	25.044	..	—	284	20.546	—	158	5.919
Total licencias ....	11.937	—	1.364	263.983	626	9.343	15.615	6.734	3.395	13.329	78.107	..	7.755	1.419	74.187	15.762	2.815	16.154
Año 1979:																		
N.º de clubs .....	72	278	69	7.056	136	177	70	272	43	247	518	162	227	60	913	446	56	368
Lic. masculinas ...	9.389	29.813	885	395.023	527	2.913	11.827	6.934	2.305	8.198	54.019	25.190	7.632	1.324	53.741	13.060	2.748	10.235
Lic. femeninas ....	2.545	23.475	481	—	89	6.206	5.360	—	1.183	4.490	25.470	2.121	123	362	20.546	20	169	5.919
Total licencias ....	11.934	53.288	1.366	395.023	616	9.119	17.187	6.934	3.488	12.688	79.489	27.311	7.755	1.686	74.287	13.080	2.917	16.154

Nota: — = valor 0.

.. = datos no disponibles.

(1) Recoge 62 Lic. masculinas de Bobesleigh, que a partir del año 1978 se incorpora a Deportes de Invierno.

(2) Recoge 18 Lic. masculinas de Bobesleigh.

(3) Recoge 18 Lic. masculinas de Bobesleigh.

Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 25

II.8. DEPORTES

II.8.1. Federaciones nacionales y licencias  
(Continuación)

CLUBS Y LICENCIAS	Patinaje	Pelota	Pesca	Piragüismo	Polo	Remo	Rugby	S. y So corro	Tenis	Tenis mesa	Tiro arco	Tiro pichón	Tiro olímpico	Universitario	Vela	Voleibol	SECCIONES	
																	Pentatlón moderno	Surf
<b>Año 1975:</b>																		
N.º de clubs .....	222	343	653	250	5	143	127	89	537	584	9	36	513	470	340	1.556	13	22
Lic. masculinas ...	8.680	10.673	71.571	4.094	117	3.033	11.907	6.802	28.223	19.015	2.732	2.970	18.720	40.751	9.846	82.226	193	553
Lic. femeninas ....	1.749	48	—	211	—	—	—	3.540	7.053	386	657	50	41	11.375	2.849	2.478	—	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>10.429</b>	<b>10.721</b>	<b>71.571</b>	<b>4.305</b>	<b>117</b>	<b>3.033</b>	<b>11.907</b>	<b>10.342</b>	<b>35.276</b>	<b>19.401</b>	<b>3.389</b>	<b>3.020</b>	<b>18.761</b>	<b>52.126</b>	<b>12.695</b>	<b>84.704</b>	<b>193</b>	<b>553</b>
<b>Año 1976:</b>																		
N.º de clubs .....	230	186	699	279	6	137	128	—	582	458	25	34	557	604	376	588	6	23
Lic. masculinas ...	4.620	13.927	58.086	3.046	137	3.107	11.284	54.340	34.655	18.785	2.821	3.014	22.192	39.563	10.198	65.125	243	506
Lic. femeninas ....	2.116	36	—	352	—	—	—	35.464	9.854	1.679	716	45	245	7.922	3.255	2.346	—	41
<b>Total licencias ....</b>	<b>6.376</b>	<b>13.963</b>	<b>58.086</b>	<b>3.398</b>	<b>137</b>	<b>3.107</b>	<b>11.284</b>	<b>89.804</b>	<b>44.509</b>	<b>20.464</b>	<b>3.537</b>	<b>3.059</b>	<b>22.437</b>	<b>47.485</b>	<b>13.453</b>	<b>67.471</b>	<b>243</b>	<b>547</b>
<b>Año 1977:</b>																		
N.º de clubs .....	246	186	699	305	6	137	131	—	6.821	399	25	34	600	512	376	588	6	23
Lic. masculinas ...	8.693	16.259	58.086	3.511	137	3.367	10.529	54.340	42.787	18.596	2.874	3.014	25.706	37.392	10.193	63.372	212	506
Lic. femeninas ....	1.873	36	—	454	—	—	—	35.464	11.114	1.891	716	51	281	7.016	3.255	2.346	—	41
<b>Total licencias ....</b>	<b>10.566</b>	<b>16.295</b>	<b>58.086</b>	<b>3.965</b>	<b>137</b>	<b>3.367</b>	<b>10.529</b>	<b>89.804</b>	<b>53.901</b>	<b>20.487</b>	<b>3.590</b>	<b>3.065</b>	<b>25.987</b>	<b>44.408</b>	<b>13.448</b>	<b>65.718</b>	<b>212</b>	<b>547</b>
<b>Año 1978:</b>																		
N.º de clubs .....	277	453	738	156	5	154	125	65	633	431	36	37	674	459	411	532	7	23
Lic. masculinas ...	5.183	20.503	86.001	3.809	148	3.304	8.184	5.789	42.556	12.972	2.913	4.312	27.342	29.345	11.662	19.319	242	491
Lic. femeninas ....	2.287	75	—	479	1	97	—	4.053	12.629	1.836	703	75	381	4.465	2.846	11.596	18	—
<b>Total licencias ....</b>	<b>7.470</b>	<b>20.578</b>	<b>86.001</b>	<b>4.288</b>	<b>149</b>	<b>3.401</b>	<b>8.184</b>	<b>9.842</b>	<b>55.185</b>	<b>14.808</b>	<b>3.616</b>	<b>4.387</b>	<b>27.723</b>	<b>33.810</b>	<b>14.508</b>	<b>30.915</b>	<b>260</b>	<b>491</b>
<b>Año 1979:</b>																		
N.º de clubs .....	277	455	740	156	5	153	121	95	633	431	36	59	674	459	410	2.011	7	23
Lic. masculinas ...	6.946	24.286	86.001	3.431	157	3.994	10.723	5.789	48.550	13.480	3.153	4.312	45.223	26.411	12.837	7.348	242	657
Lic. femeninas ...	2.801	54	—	456	2	121	—	4.053	15.423	1.869	766	75	1.005	4.265	3.333	3.904	12	47
<b>Total licencias ...</b>	<b>9.747</b>	<b>24.340</b>	<b>86.001</b>	<b>3.887</b>	<b>159</b>	<b>4.115</b>	<b>10.723</b>	<b>9.842</b>	<b>63.973</b>	<b>15.349</b>	<b>3.919</b>	<b>4.387</b>	<b>46.228</b>	<b>30.676</b>	<b>16.170</b>	<b>11.252</b>	<b>254</b>	<b>704</b>

Nota: — = valor 0.  
Fuente: Consejo Superior de Deportes.

CUADRO N.º 26

## II.9. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

## II.9.1. Infancia/ Tercera edad

AÑOS TRIMESTRES/ MESES	CORREO INTERNACIONAL DEL NIÑO		AULAS DE TERCERA EDAD				VIAJES	
	Número de niños españoles	Número de niños extranjeros	Número de aulas	Número de alumnos	Número de actividades culturales	Número de alumnos de extensión cultural	Número de viajes	Número de viajeros
Año 1976 .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Año 1977 .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Año 1978 .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Año 1979:								
Enero .....	—	—	23	3.205	610	30.100	43	2.360
Febrero .....	—	—	24	4.580	230	34.103	24	1.320
Marzo .....	525	—	24	4.700	232	34.200	22	1.200
Abril .....	60.280	1.311	24	4.912	240	38.905	24	1.340
Mayo .....	23.105	1.785	24	5.030	230	43.100	23	1.253
Junio .....	15.701	3.750	24	5.030	230	45.223	24	1.316
Julio .....	5.378	5.490	24	5.030	240	45.223	24	1.328
Agosto .....	—	—	—	—	—	—	—	—
Septiembre .....	705	1.350	—	—	—	—	24	1.320
Octubre .....	643	4.200	24	7.200	250	52.100	24	1.320
Noviembre .....	220	925	24	7.215	250	52.399	35	1.750
Diciembre .....	137	310	24	7.215	250	52.300	40	2.040
Año 1980:								
Enero .....	—	—	24	7.822	250	59.000	24	1.315
Febrero .....	—	—	24	7.851	250	59.000	24	1.315
Marzo .....	—	—	24	7.909	250	65.000	24	1.320

Nota: — = valor 0

CUADRO N.º 27

## II.9. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

## II.9.2. Integración de la mujer

AÑOS TRIMESTRES/MESES	CURSILLOS (Participación en la vida social, profesiones, varias, Educación sexual, etc.)		CONFERENCIAS (Planificación familiar Promoción cultural, etc.)		ACTIVIDADES RECREATIVO-CULTURALES (excursiones y visitas culturales, exposiciones, conciertos, etc.)	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Año 1978:						
Octubre .....	100	3.100	116	2.736	65	1.800
Noviembre .....	87	2.650	89	2.081	43	1.374
Diciembre .....	40	1.402	51	1.858	21	838
Año 1979:						
Enero .....	66	2.307	4	264	4	180
Febrero .....	105	3.884	15	486	9	370
Marzo .....	111	3.853	28	836	39	1.147
Abril .....	86	2.843	18	552	14	710
Mayo .....	121	4.376	50	1.842	24	720
Junio .....	77	2.626	7	280	18	1.430
Julio .....	20	900	4	258	3	115
Agosto .....	5	250	2	139	10	900
Septiembre .....	73	2.011	66	1.980	53	1.705
Octubre .....	76	2.145	37	730	30	955
Noviembre .....	48	1.020	93	2.698	41	1.360
Diciembre .....	43	1.140	120	2.680	46	1.555
Año 1980:						
Enero .....	51	1.300	38	1.800	43	1.400
Febrero .....	60	2.850	62	3.200	50	1.950
Marzo .....	48	1.120	70	4.000	62	2.220
Abril .....	40	1.050	82	5.500	68	3.100
Mayo .....	61	3.000	63	4.200	44	1.590
Junio .....	55	2.450	58	4.000	58	3.000

Fuente: Subdirección General de la Condición Femenina, de la Dirección General Juventud y Promoción Socio-cultural.

CUADRO N.º 28

II.9. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL

II.9.3. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1979

(Por provincias)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Civico-social				Area Asistencial Atenciones	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias			
						N.º cursos	N.º asistentes	N.º conferencias	N.º asistentes	N.º cursos	N.º asistencias	N.º conferencias	N.º asistencias		
Alava .....	2	—	—	—	2	39	849	264	7.857	99	1.614	—	—	331	10.651
Albacete .....	1	2	2	1	6	105	2.630	42	811	60	2.533	19	1.330	191	7.495
Alicante .....	1	3	1	—	5	77	1.334	25	1.666	150	3.805	115	651	441	7.897
Almería .....	2	—	—	1	3	31	976	18	615	8	498	14	303	133	2.525
Avila .....	—	1	—	1	2	—	—	11	660	3	201	25	1.101	315	2.278
Badajoz .....	2	7	29	—	38	411	25.886	277	12.986	244	11.012	132	5.606	948	56.438
Baleares .....	2	1	—	—	3	25	7.561	21	2.468	5	4.808	4	226	33	15.096
Barcelona .....	1	1	—	1	3	128	2.588	23	215	9	422	8	123	—	3.348
Burgos .....	2	2	—	1	5	170	4.963	134	5.518	33	739	91	265	—	11.485
Cáceres .....	1	10	8	—	19	399	51.707	212	30.705	322	33.561	201	25.753	3.405	145.131
Cádiz .....	—	2	7	1	10	287	8.387	356	8.938	753	32.722	87	2.874	775	53.696
Castellón .....	1	—	—	—	1	75	2.272	43	1.947	65	2.696	42	1.725	56	8.696
Ciudad Real .....	—	3	5	—	8	2	61	7	448	31	1.439	19	1.053	—	3.001
Córdoba .....	1	1	3	1	6	133	3.157	35	1.661	42	2.000	34	950	390	8.158
Coruña (La) .....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuenca .....	1	1	—	—	2	57	1.361	29	1.059	22	448	21	468	1.228	4.584
Gerona .....	1	4	—	—	5	—	—	—	—	112	2.767	12	369	—	3.136
Granada .....	1	1	2	2	6	229	6.099	72	5.160	30	826	66	2.192	35	14.312
Guadalajara .....	—	—	2	—	2	11	543	—	—	—	—	—	—	—	543
Guipúzcoa .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huelva .....	1	2	—	1	4	94	1.937	73	741	53	580	52	1.054	365	4.677
Huesca .....	1	3	1	1	6	139	4.103	49	4.366	4	73	39	1.989	551	11.082
Jaén .....	1	2	2	—	5	59	3.465	56	1.107	22	429	78	1.506	21	6.528
León .....	—	—	—	3	3	29	1.425	15	2.435	55	2.215	10	1.130	—	7.205
Lérida .....	1	—	3	1	5	26	766	41	573	11	570	20	302	368	2.579
Logroño .....	1	2	—	1	4	102	2.076	20	1.151	53	1.234	17	1.791	220	6.472
Lugo .....	1	6	—	—	7	104	74.460	3	240	32	54.900	22	1.255	8.205	139.060
Madrid .....	10	1	—	—	11	750	55.169	85	8.264	80	2.854	84	8.765	10.358	85.410
Málaga .....	2	—	1	1	4	46	1.454	24	4.470	24	2.214	—	—	187	8.325
Murcia .....	1	2	1	1	5	147	5.785	5	650	20	2.811	6	857	1.704	11.807
Navarra .....	—	1	1	—	2	13	447	2	162	16	432	—	—	—	1.041
Orense .....	1	—	—	—	1	37	940	5	205	—	—	—	—	—	1.145

CUADRO N.º 28

**II.9. JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL**  
**II.9.3. Actividades realizadas en centros sociales. Año 1979**  
 (Por provincias. Continuación)

PROVINCIAS	Centros Sociales Urbanos	Centros Sociales Comarcales	Centros Sociales Rurales	Equipos Móviles Itinerantes	Totales Centros Sociales	Actividad Area Cultural en los Centros Sociales				Actividad Area Civico-social				Area Asistencial Atenciones	Total participantes
						Cursos		Conferencias		Cursos		Conferencias			
						N.º cursos	N.º asis-tentes	N.º confe-rencias	N.º asis-tentes	N.º cursos	N.º asis-tencias	N.º confe-rencias	N.º asis-tencias		
Oviedo.....	1	3	—	2	6	80	1.637	25	1.923	—	—	10	704	440	4.704
Palencia.....	1	2	—	—	3	128	4.015	5	331	79	15.293	52	8.763	206	28.608
Palmas (Las)....	1	2	—	1	4	34	1.563	28	1.497	18	612	58	378	—	4.050
Pontevedra.....	3	2	1	1	7	280	10.194	88	4.390	181	5.924	56	2.914	356	23.778
Salamanca.....	1	—	2	—	3	26	1.405	52	10.172	24	1.237	34	2.523	88	15.505
S. C. Tenerife...	1	—	—	—	1	18	326	4	—	—	—	—	—	—	326
Santander.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Segovia.....	—	2	—	2	4	58	458	34	493	85	344	18	450	259	2.004
Sevilla.....	1	—	5	—	6	78	2.735	78	5.530	51	4.566	80	9.573	1.796	24.200
Soria.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarragona.....	1	2	—	—	3	198	5.130	6	1.088	—	—	—	—	—	6.218
Teruel.....	1	3	—	1	5	157	3.814	19	1.900	18	880	17	3.747	—	10.341
Toledo.....	—	1	4	1	6	120	5.062	22	2.053	77	1.599	49	1.591	232	10.537
Valencia.....	1	7	—	—	8	1.643	22.574	40	429	1.337	21.964	60	821	20.558	66.346
Valladolid.....	3	1	2	1	7	19	494	7	426	—	—	5	100	—	1.020
Vizcaya.....	2	3	—	—	5	161	3.097	21	258	275	2.946	16	517	30	6.848
Zamora.....	2	1	—	1	4	190	4.089	72	2.259	98	1.843	73	2.524	617	11.332
Zaragoza.....	1	2	3	1	7	117	2.530	46	428	107	2.085	11	202	276	5.523
<b>TOTAL ...</b>	<b>59</b>	<b>89</b>	<b>85</b>	<b>30</b>	<b>263</b>	<b>7.032</b>	<b>341.604</b>	<b>2.494</b>	<b>140.255</b>	<b>4.808</b>	<b>229.696</b>	<b>1.757</b>	<b>98.466</b>	<b>55.120</b>	<b>865.141</b>

Nota: — = valor 0.

Fuente: Instituto Desarrollo Comunitario de la Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural.

CUADRO N.º 29

II.10. JUVENTUD

II.10.1. Participantes en actividades juveniles

AÑOS TRIMESTRES/ MESES	Casas	RESIDENCIAS			ALBERGUES		Instalaciones recreativo- deportivas	Campamentos	Campos de trabajo	Camping	Escuelas de aero- modelismo
		Clubs	Ciclo (a) Académico	Ciclo Vacacion.	Permanente (b)	Temp.					
Año 1975 .....	—	—	8.671 (1)	—	—	—	2.201.474	—	—	—	249.400
Año 1976 .....	—	—	8.573 (1)	—	—	—	3.328.948	73.550	—	—	262.200
Año 1977 .....	—	—	100.912 (2)	—	209.581	—	416.086 (4)	58.977	—	—	16.365
Año 1978:											
Primer trimestre (1).....	129.950	475.220	25.677 (1)	—	32.489	—	296.945	—	—	—	44.040
Segundo trimestre .....	162.670	527.450	25.677	—	84.847	—	167.409	3.096	—	—	46.380
Tercer trimestre .....	131.570	477.600	109.471	100.912	239.452	—	172.010	43.733	775	—	22.640 (3)
Cuarto trimestre .....	161.335	532.320	25.677	—	106.170	—	150.390	—	—	—	40.740
	48.793 (4)	167.714 (4)		100.912 (5)	462.958 (5)	—	65.562 (4)	46.829	775 (5)	—	12.816 (4)
Año 1979:											
Enero .....	43.400	185.100	8.559	—	12.122	—	247.116	—	—	—	11.800
Febrero .....	42.420	153.700	8.559	—	18.972	—	288.616	—	—	—	10.900
Marzo .....	56.300	165.060	8.559	—	17.909	—	283.859	1.018	—	—	13.520
Abril .....	57.600	173.100	8.559	—	34.700	—	194.700	—	—	—	13.700
Mayo .....	57.115	177.800	8.559	—	27.213	—	200.000	—	—	—	12.800
Junio .....	60.500	182.900	8.559	—	24.612	—	217.800	1.417	28	—	10.600
Julio .....	46.300	170.400	—	51.643	178.000	—	299.100	20.045	382	210	14.913
Agosto .....	43.100	156.200	—	58.726	89.900	—	801.200	15.782	393	—	14.978
Septiembre .....	45.800	162.200	—	—	20.063	—	—	273	87	—	—
Octubre .....	45.200	175.300	7.831	—	26.349	—	208.206	—	—	—	15.200
Noviembre .....	59.500	175.300	7.831	—	22.421	—	238.807	—	—	—	15.460
Diciembre .....	60.100	185.500	7.831	—	17.911	2.200	198.980	—	—	—	15.810
	51.444 (4)	171.888 (4)		110.369 (5)	490.122 (5)	2.200 (5)	265.115 (4)	38.535 (5)	890 (5)	210 (5)	12.473 (4)
Año 1980:											
Enero .....	41.200	176.200	6.276	—	14.192	—	—	—	—	—	10.600
Febrero .....	40.500	150.600	6.248	—	14.850	—	—	—	—	—	10.200
Marzo .....	46.300	162.800	6.115	—	19.200	—	—	—	—	—	11.400
Abril .....	48.400	170.100	6.186	—	—	—	—	1.212	—	—	12.100
Mayo .....	47.600	171.200	—	—	—	—	—	—	—	—	12.300
Junio .....	47.900	168.300	—	12.349	17.432	1.380	305.750	2.599	—	—	11.500

Notas: — = Valor 0.

(a) Se refiere a datos de un solo día y se tiene como muestra el último día del mes.

(b) Pernoctaciones.

(1) Se refiere a plazas ocupadas permanentemente durante el curso escolar. Sin contar servicios.

(2) Sigue el sistema de Albergues (Servicios prestados).

(3) Cerrados el mes de agosto.

(4) Media mensual participativa.

(5) Total anual.

Fuente: Instituto de la Juventud.

CUADRO N.º 30

II.11. MUSEOS

II.11.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	ALBACETE	AVILA	BADAJOS	BALEARES		BURGOS	CACERES	CORDOBA	CUENCA		GRANADA				GUADA- LAJARA	HUELVA	HUESCA		
		Provin- cial	Arqueo- lógico	Romano de Mérida	Mallorca Arqueológico y Bellas Artes	Ibiza Arqueológico	Provin- cial	Provin- cial	Arqueo- lógico	Capital	Segóbriga	Bellas Artes	Arqueo- lógico	Hispano Musul- mán	Casa de los Tiros	Provincial	Provincial	Arqueo- lógico	S. Juan de la Peña
Año 1976 .....	—	4.627	1.906	8.202	1.146	15.301	9.558	28.397	20.100	19.144	6.049	17.279	4.315	2.763	3.885	13.993	4.016	5.900	11.176
Año 1977 .....	—	5.277	2.685	9.089	4.517	18.111	10.753	31.052	11.099	23.573	4.080	26.007	8.090	1.451	4.029	12.700	4.821	4.957	9.500
<b>Año 1978:</b>																			
Primer trimestre .....	—	614	627	1.753	1.095	1.656	1.756	6.592	—	4.352	731	6.248	1.585	804	1.844	2.611	1.067	93	625
Segundo trimestre .....	—	952	520	1.703	972	4.553	2.595	7.608	—	8.052	1.208	11.345	1.920	585	2.367	3.023	1.071	(1)	1.339
Tercer trimestre .....	—	3.227	1.006	4.686	969	5.790	4.293	16.459	—	8.362	1.687	13.351	2.255	528	4.121	4.619	801	(1)	6.716
Cuarto trimestre .....	—	805	(1)	2.312	719	1.223	2.216	7.714	—	4.600	573	7.117	1.597	465	2.385	2.363	1.749	(1)	281
<b>TOTAL .....</b>	<b>—</b>	<b>5.598</b>	<b>2.153</b>	<b>10.454</b>	<b>3.755</b>	<b>13.222</b>	<b>10.860</b>	<b>38.373</b>	<b>—</b>	<b>25.366</b>	<b>4.199</b>	<b>38.061</b>	<b>7.357</b>	<b>2.382</b>	<b>10.717</b>	<b>12.616</b>	<b>4.688</b>	<b>93</b>	<b>8.961</b>
<b>Año 1979:</b>																			
Enero .....	3.033	169	(1)	408	268	140	480	1.223	(1)	1.143	196	1.228	555	139	(1)	959	708	(1)	(1)
Febrero .....	4.328	226	(1)	257	730	613	(1)	815	(1)	1.156	252	1.570	288	177	649	1.100	608	(1)	40
Marzo .....	4.803	208	(1)	419	969	823	(1)	1.608	(1)	1.896	270	4.741	615	245	458	1.068	879	(1)	70
Abril .....	4.254	408	(1)	1.416	848	3.352	(1)	4.529	(1)	2.899	541	4.753	825	288	675	1.067	444	(1)	586
Mayo .....	5.266	516	(1)	660	454	3.350	(1)	2.227	(1)	2.000	565	4.188	557	379	912	1.216	731	(1)	141
Junio .....	2.707	512	(1)	658	740	3.519	(1)	1.735	(1)	2.736	293	2.995	481	418	785	1.302	406	347	686
Julio .....	1.705	725	(1)	1.263	570	4.169	(1)	2.763	(1)	3.153	447	(1)	551	361	(1)	1.090	293	(1)	1.054
Agosto .....	2.811	1.248	(1)	2.585	784	5.213	(1)	5.647	(1)	3.598	723	(1)	792	466	(1)	1.554	225	(1)	(1)
Septiembre .....	3.992	541	(1)	1.236	357	4.540	(1)	2.738	(1)	2.460	440	(1)	464	445	(1)	1.255	349	(1)	(1)
Octubre .....	1.928	393	(1)	904	367	734	(1)	2.696	(1)	1.930	271	(1)	751	744	(1)	722	458	(1)	(1)
Noviembre .....	2.271	320	(1)	527	862	586	(1)	2.204	(1)	1.770	234	(1)	1.079	1.381	(1)	1.052	963	(1)	(1)
Diciembre .....	2.398	261	(1)	524	808	353	(1)	1.803	(1)	1.281	173	(1)	478	800	(1)	863	1.251	(1)	(1)
<b>TOTAL .....</b>	<b>39.526</b>	<b>5.527</b>	<b>(1)</b>	<b>10.857</b>	<b>7.757</b>	<b>27.392</b>	<b>480</b>	<b>29.988</b>	<b>(1)</b>	<b>26.022</b>	<b>4.405</b>	<b>19.475</b>	<b>7.436</b>	<b>5.843</b>	<b>3.479</b>	<b>13.268</b>	<b>7.315</b>	<b>347</b>	<b>2.577</b>
<b>Año 1980:</b>																			
Enero .....	2.798	185	(1)	381	304	404	(1)	1.260	(1)	883	132	(1)	558	840	(1)	1.002	461	(1)	(1)
Febrero .....	2.208	351	(1)	242	893	473	(1)	1.407	(1)	1.475	414	(1)	522	250	(1)	952	382	(1)	(1)
Marzo .....	3.086	468	(1)	498	3.697	973	(1)	1.597	(1)	2.326	388	(1)	687	996	(1)	912	690	(1)	(1)
Abril .....	3.854	528	(1)	3.747	1.979	2.821	(1)	4.363	600	(1)	700	(1)	(1)	1.234	1.167	1.085	390	(1)	(1)
Mayo .....	6.749	568	(1)	2.425	2.550	2.892	(1)	2.138	2.000	3.295	361	(1)	770	980	..	1.278	784	(1)	(1)
Junio .....	2.226	575	(1)	2.382	772	1.821	(1)	1.764	(1)	2.742	300	(1)	475	1.142	..	..	494	(1)	(1)

CUADRO N.º 30

II.11. MUSEOS

II.11.1. Número de visitantes de los Museos del Estado

(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	JAEN		LEON	LOGROÑO		MADRID							MALAGA		
	Provincial	Úbeda	Provincial	Provincial	Museo de América	Arqueológico	Museo del Prado	Nacional Etnológico	Español Arte Contemporáneo	Nacional Artes Decorativas	Nacional R. Artísticas	Romántico	Sorolla	Cervantes Alcalá de Henares	
Año 1976 .....	17.282	5.591	20.873	4.378	12.405	59.864	949.682	5.327	47.487	7.099	2.340	5.732	18.333	7.210	10.635
Año 1977: .....	19.995	5.864	17.965	4.152	11.567	79.019	965.526	5.619	87.546	6.611	2.201	7.228	19.845	6.713	12.846
Año 1978:															
Primer trimestre .....	6.285	1.175	1.554	1.079	2.314	26.544	202.608	1.293	9.268	1.405	328	2.261	4.352	1.800	3.883
Segundo trimestre .....	6.366	1.338	4.249	1.037	2.391	32.487	341.063	1.237	49.387	1.709	590	2.191	4.802	2.425	4.243
Tercer trimestre .....	4.722	1.396	11.698	1.284	3.740	22.225	427.820	1.050	13.726	1.776	193	1.032	4.475	1.847	3.185
Cuarto trimestre .....	5.401	1.225	2.506	961	2.704	39.442	222.153	1.551	11.144	1.715	191	2.343	4.897	2.156	2.830
TOTAL .....	22.774	5.135	20.007	4.831	11.149	120.698	1.193.644	5.131	83.525	6.605	1.302	7.827	18.526	8.228	14.141
Año 1979:															
Enero .....	325	233	224	244	714	11.325	56.762	547	2.976	572	75	765	1.571	515	1.131
Febrero .....	1.704	325	227	290	760	11.556	59.967	725	3.620	665	95	1.167	2.015	714	1.237
Marzo .....	2.312	406	478	261	944	14.105	85.016	625	5.172	749	112	776	2.721	1.042	1.270
Abril .....	2.133	550	1.712	392	1.000	13.804	136.084	612	5.013	745	69	726	..	1.787	1.311
Mayo .....	2.394	643	1.241	297	759	11.143	114.731	389	5.125	493	76	675	..	1.310	1.640
Junio .....	1.726	414	1.970	348	662	6.397	100.533	359	3.850	486	101	458	..	1.043	1.059
Julio .....	1.235	373	3.190	897	1.125	5.633	119.041	233	3.501	611	74	(1)	(1)	899	1.257
Agosto .....	1.465	600	5.960	988	1.053	5.874	118.333	(1)	3.438	586	212	(1)	(1)	850	1.665
Septiembre .....	1.969	525	2.468	535	1.269	7.361	106.204	(1)	3.576	675	126	(1)	(1)	747	1.452
Octubre .....	2.111	461	1.428	407	1.194	15.094	90.862	(1)	16.785	765	129	(1)	(1)	692	444
Noviembre .....	2.612	373	590	300	984	20.846	60.019	(1)	16.520	729	122	(1)	(1)	404	242
Diciembre .....	2.674	406	528	524	745	15.928	53.986	(1)	4.168	667	107	(1)	(1)	811	938
TOTAL .....	22.660	5.309	2.016	5.483	11.209	139.066	1.101.538	3.490	73.744	7.743	1.298	4.567	6.307	10.814	13.646
Año 1980:															
Enero .....	2.302	310	185	221	812	12.830	55.491	(1)	3.818	538	77	659	(1)	722	730
Febrero .....	2.472	343	323	333	910	14.385	73.645	(1)	5.060	607	107	839	(1)	899	1.041
Marzo .....	3.465	456	916	484	—	14.795	95.013	(1)	6.124	628	—	829	(1)	—	931
Abril .....	2.979	897	1.383	497	942	10.867	112.064	(1)	5.491	624	81	807	2.511	1.214	1.520
Mayo .....	2.520	169	1.346	350	692	11.594	111.671	(1)	6.939	568	97	643	3.084	1.073	1.451
Junio .....	1.848	6	1.629	398	582	8.678	92.656	(1)	9.215	559	157	485	..	755	729

CUADRO N.º 30

II.11. MUSEOS

II.11.1. Número de visitantes de los Museos del Estado  
(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	MURCIA ORENSE OVIEDO PALENCIA SALAMANCA				SEVILLA						SORIA			TARRAGONA				
	Arqueo- lógico	Prehis- tórico	Arqueo- lógico		Arqueo- lógico	Bellas Artes	Arte Contemp.	Arq. Ibérica	Necrópolis Carmone	A. Y. C. Populares	Pro- vincial	San Juan del Duero	San Baudilio	Ruinas de Numancia	Arqueo- lógico	Pre- torio	Paleocris- tiano	
Año 1976 .....	3.499	2.975	5.727	535	8.623	20.925	21.305	6.768	59.971	6.947	23.380	6.359	21.761	2.020	19.586	8.650	23.198	5.983
Año 1977 .....	4.945	10.467	5.751	324	11.027	28.470	35.189	3.188	62.390	6.092	36.348	1.191	22.401	2.308	18.271	11.046	28.035	5.587
Año 1978:																		
Primer trimestre .....	1.707	1.637	581	64	1.846	6.226	8.606	—	23.194	1.200	9.307	1.187	264	493	2.125	1.176	4.723	481
Segundo trimestre .....	2.090	5.652	1.210	73	3.049	7.063	14.100	—	16.887	2.500	7.275	3.181	736	566	4.232	2.216	7.405	1.007
Tercer trimestre .....	1.520	2.096	3.895	117	5.354	5.653	9.334	—	9.456	2.200	9.213	4.137	10.650	1.375	9.789	5.431	9.879	2.729
Cuarto trimestre .....	2.026	2.466	672	121	2.148	7.504	3.039	—	7.202	1.600	6.869	1.142	2.781	322	2.059	1.173	4.222	544
TOTAL .....	7.343	11.851	6.358	375	12.397	26.446	35.079		56.739	7.500	32.664	9.647	14.431	2.756	18.199	9.996	26.229	4.761
Año 1979:																		
Enero .....	563	1.387	84	35	499	1.714	1.729	..	2.902	300	1.571	270	430	40	396	294	611	66
Febrero .....	658	1.989	123	54	523	2.199	2.341	..	2.208	300	44	265	590	44	420	246	2.035	101
Marzo .....	789	3.863	265	35	597	3.675	4.134	..	3.795	500	(1)	347	980	146	520	357	1.552	107
Abril .....	788	396	522	38	1.255	2.738	3.538	..	7.277	900	(1)	812	2.128	268	1.815	1.003	3.025	1.087
Mayo .....	912	(1)	458	(1)	1.110	5.655	4.778	..	7.528	700	(1)	372	1.241	234	950	615	2.640	739
Junio .....	502	(1)	751	(1)	803	3.725	1.948	..	4.687	400	1.404	632	1.937	530	1.457	528	1.862	285
Julio .....	400	(1)	1.053	(1)	1.271	1.682	2.193	..	3.039	400	1.665	923	2.838	384	2.050	1.380	2.941	709
Agosto .....	527	(1)	2.199	(1)	2.187	1.858	2.329	..	4.045	500	..	1.819	4.828	789	4.104	2.029	4.421	1.089
Septiembre .....	523	(1)	688	(1)	1.291	2.420	2.395	..	3.962	800	2.853	537	1.310	317	1.488	857	1.829	562
Octubre .....	642	(1)	96	(1)	818	2.315	..	..	3.723	500	2.549	383	1.170	169	750	489	2.495	274
Noviembre .....	967	(1)	105	(1)	501	2.957	..	..	6.491	400	2.359	522	750	83	497	281	1.830	113
Diciembre .....	678	(1)	109	(1)	535	2.411	..	..	5.401	310	1.976	370	445	41	323	261	1.559	90
TOTAL .....	7.949	7.635	6.453	162	11.390	33.349	25.385	..	55.058	6.010	14.421	7.252	18.647	3.045	14.770	8.320	26.800	5.222
Año 1980:																		
Enero .....	561	(1)	..	..	346	600	(1)	..	4.484	328	846	239	303	28	223	307	1.037	59
Febrero .....	503	(1)	..	..	951	700	(1)	..	6.376	262	1.170	284	502	107	301	282	1.542	..
Marzo .....	—	(1)	..	..	1.220	80	(1)	..	5.467	400	—	408	721	103	774	327	1.929	..
Abril .....	417	(1)	..	..	956	2.369	6.500	239	7.302	830	..	470	1.796	433	1.533	925	3.599	165
Mayo .....	434	(1)	..	..	865	3.866	4.154	632	7.320	504	1.596	550	1.621	466	1.256	683	391	65
Junio .....	..	(1)	..	..	650	1.871	2.851	135	..	450	1.022	742	2.224	154	1.695	761	..	31

CUADRO N.º 30

II.11. MUSEOS

II.11.1. Número de visitantes de los Museos del Estado  
(Por provincias y Museos) (Continuación)

AÑOS TRIMESTRES/MESES	TOLEDO								VALENCIA			VALLADOLID			ZARAGOZA	TOTALES
	Santa Cruz	Concilio y C. V.	Casa del Graco	Sefardi	Arte Contemporáneo	Palacio de Fuen-salida	Taller del moro	Casa Dulcinea	Bellas Artes	Nacional de Cerámica	Ruinas de Sagunto	Arqueo-lógico	Nacional de Es-cultura	Casa de Cervantes	Bellas Artes	
Año 1976	52.916	7.344	299.893	110.225	1.532	13.144	5.880	3.843	22.353	47.359	58.692	3.315	59.710	109.013	3.802	2.399.128
Año 1977	62.372	9.863	356.763	134.347	1.794	14.098	10.606	4.316	31.439	42.106	68.790	3.151	57.110	113.043	14.410	2.705.796
Año 1978:																
Primer trimestre	11.792	2.109	50.640	20.177	344	2.502	3.808	953	6.910	13.364	10.642	1.033	12.660	24.408	3.696	530.057
Segundo trimestre	22.635	3.845	103.937	40.475	426	3.610	5.501	1.456	11.040	16.016	15.201	1.207	17.500	38.356	2.449	868.225
Tercer trimestre	30.572	5.141	135.961	66.002	607	4.799	5.732	2.096	6.452	27.680	29.243	10.272	22.512	60.695	2.127	1.081.758
Cuarto trimestre	13.400	2.224	61.066	26.508	355	3.423	3.682	993	7.081	14.456	6.497	952	6.631	69.823	3.484	603.797
TOTAL	78.399	13.319	351.604	153.162	1.732	14.334	18.723	5.498	31.483	71.516	61.583	13.464	59.303	193.282	11.756	3.083.837
Año 1979:																
Enero	2.660	523	10.874	4.725	111	1.184	185	282	9.953	3.053	2.021	171	1.291	17.417	873	156.842
Febrero	2.819	555	11.330	4.387	29	825	257	219	8.376	2.087	1.619	376	1.962	18.410	817	166.084
Marzo	4.970	789	19.378	3.782	156	1.526	265	844	3.074	5.805	3.797	465	4.050	18.048	1.004	224.696
Abril	9.919	1.251	31.194	17.560	164	1.945	3.019	892	2.272	6.173	6.209	309	7.785	34.365	1.012	344.502
Mayo	7.849	1.310	35.921	13.806	229	2.142	2.688	577	2.566	5.467	3.091	1.202	8.456	13.942	818	292.074
Junio	6.234	973	33.886	11.348	115	2.220	2.220	327	1.841	4.022	4.903	321	5.428	11.891	732	247.638
Julio	7.770	956	34.430	17.066	172	1.663	1.663	523	1.885	6.953	7.879	72	5.012	14.374	14.374	293.943
Agosto	9.070	1.100	40.735	17.991	257	1.550	493	527	1.880	7.873	12.651	..	7.329	11.768	11.768	324.386
Septiembre	7.465	1.086	31.691	16.086	270	2.157	2.026	524	1.915	6.576	5.406	111	4.149	13.562	13.562	274.142
Octubre	5.040	751	23.120	12.311	124	1.697	4.979	391	2.385	6.634	2.671	589	3.512	11.513	11.513	245.873
Noviembre	3.993	700	16.311	6.533	105	423	1.965	557	2.855	4.690	1.843	559	2.431	7.944	7.944	193.699
Diciembre	3.500	741	11.337	5.725	75	1.500	1.440	309	00	4.793	..	1.081	1.883	10.248	10.248	159.864
TOTAL	71.289	10.735	300.207	131.320	1.807	18.832	21.220	5.972	39.002	64.126	52.090	5.256	53.288	183.482	74.665	2.923.743
Año 1980:																
Enero	2.921	596	11.418	5.246	139	1.228	1.145	335	1.691	2.729	1.247	151	1.440	619	746	128.915
Febrero	3.040	683	12.018	4.896	99	1.083	255	229	2.803	3.041	1.924	538	8.500	959	939	164.520
Marzo	4.983	817	14.755	6.525	76	1.510	1.510	355	13.653	5.630	2.263	434	—	861	782	205.542
Abril	7.931	1.330	34.357	12.905	347	2.362	2.267	989	3.692	5.395	6.530	650	8.166	1.710	923	281.433
Mayo	8.432	1.307	34.403	11.848	344	1.697	1.697	918	4.539	..	2.374	684	6.702	1.811	536	270.492
Junio	7.081	1.059	31.421	10.750	392	1.617	1.575	381	2.088	..	2.378	287	4.552	1.085	450	210.092

Notas: — = valor 0.  
.. = datos no disponibles.  
(1) Museo Cerrado.

Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

En el cuadro n.º 35 y dentro la columna TOTALES, los datos ofrecidos en los n.ºs 2 y 3, por error involuntario, recogen parciales. Los datos exactos son los ahora publicados.

CUADRO N.º 31

II.12. ARCHIVOS

II.12.1. Número de investigadores en los Archivos Estatales

AÑOS	Histórico Nacional	General de Simancas	General de Indias	Corona de Aragón	Patrimonio Nacional	Histórico Reg. de Valencia	Del Reino de Mallorca	Histórico del Reino de Galicia	Real Chancillería de Granada	Real Chancillería de Valladolid	General de la Administración	Consejo de Estado	M.º de Asuntos Exteriores	Ministerio de Agricultura
1974 .....	1.296	363	603	291	139	138	54	67	107	139	—	—	—	6
1975 .....	1.509	397	737	287	154	158	60	93	97	216	19	4	69	11
1976 .....	1.611	398	792	284	154	257	110	98	186	202	12	—	90	13

146

CUADRO N.º 31

II.12. ARCHIVOS

II.12.1. Número de investigadores en los Archivos Estatales (Continuación)

AÑOS	M.º de Educación y Ciencia	M.º de la Gobernación	M.º de Hacienda	M.º de Justicia	M.º de Marina	M.º de Obras Públicas	Presidencia del Gobierno	Subd. Gen. de Seguros	Tribunal Supremo	Audiencia Terr. de Zaragoza	Histórico de Orihuela	H. Universitario de Santiago	H. de Protocolo de Oñate	H. de Protocolo de Madrid	H. Universitario de Valladolid
1974 .....	—	—	47	—	—	—	70	—	3	—	3	15	—	104	48
1975 .....	18	—	63	100	—	6	6	20	—	13	3	16	48	107	83
1976 .....	32	2	73	—	61	12	9	—	—	22	13	25	53	108	99

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivo y Museos.

CUADRO N.º 32

II.12. ARCHIVOS

II.12.2. Número de investigadores en los Archivos Estatales  
Archivos Provinciales

AÑOS	Albacete	Alicante	Almería	Avila	Badajoz	Burgos	Cáceres	Cádiz	Castellón	C. Real	Córdoba	Cuenca	Gerona	Guada- lajara	Huesca	Jaén	León	Lérida	Logroño
1974 .....	41	—	3	—	3	—	6	26	—	7	—	19	15	—	—	9	—	—	—
1975 .....	27	2	4	9	3	2	5	22	—	12	22	7	20	6	35	16	16	10	8
1976 .....	—	—	5	8	3	4	8	25	1	10	13	7	23	14	—	29	18	6	15

147

CUADRO N.º 32

II.12. ARCHIVOS

II.12.2. Número de investigadores en los Archivos Estatales  
Archivos Provinciales (Continuación)

AÑOS	Lugo	Málaga	Murcia	Orense	Oviedo	Palencia	Las Palmas	Ponte- vedra	Sala- manca	S. Cruz	Santander	Segovia	Soria	Tarragona	Teruel	Toledo	Vizcaya	Zamora	Zaragoza
1974 .....	11	—	—	36	26	11	—	12	69	32	42	7	2	—	2	44	50	25	9
1975 .....	20	28	32	37	25	10	36	22	24	46	50	3	2	38	2	26	27	23	19
1976 .....	9	37	57	52	25	7	43	34	35	29	52	9	3	56	4	35	—	40	25

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivo y Museos.

CUADRO N.º 33

II.12. ARCHIVOS

II.12.3. Número de investigadores en los Archivos Estatales

Delegaciones de Hacienda

AÑOS	Alicante	Cádiz	Cuenca	Granada	Jaén	Lugo	Madrid	Málaga	Murcia	Navarra	Las Palmas	Segovia	Soria	Tarragona	Valencia	Valladolid	Zaragoza
1974 .....	—	—	—	—	2	7	—	—	—	—	—	3	1	1	—	—	3
1975 .....	2	2	—	2	3	5	2	—	8	15	—	1	1	2	4	5	—
1976 .....	2	—	2	3	—	7	—	1	9	12	1	4	1	—	11	—	2

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

148

CUADRO N.º 34

II.12. ARCHIVOS

II.12.4. Número de investigadores en los Archivos de la Administración Local, eclesiásticos y otros

AÑOS	DIPUTACIONES PROVINCIALES									DIPUTACIONES MUNICIPALES									
	Bada- joz	Barce- lona	Bur- gos	Grana- da	Jaén	Sevilla	Tarra- gona	Vizcaya	Alava	Bada- joz	Cáceres	Gerona	Huesca	Madrid	Murcia	Navarra	Santan- der	Sevilla	Valla- dolid
1975 .....	2	14	44	8	6	40	5	33	19	6	14	38	10	155	594	109	22	—	6
1976 .....	2	9	34	3	6	5	3	30	30	2	12	32	10	200	621	21	13	37	20

Nota: — = valor 0.

Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivo y Museo.

CUADRO N.º 34

II.12. ARCHIVOS

II.12.4. Número de investigadores en los Archivos de la Administración Local, eclesiásticos y otros  
(Continuación)

AÑOS	DIOCESANOS																					
	Avila	Ma- llorca	Me- norca	Barce- lona	Bur- gos	Cádiz Ceuta	Ciudad Real	San- tiago	Cuen- ca	Gero- na	Huel- va	Bar- bastro	Sol- sona	Seo de Urgel	Lugo	Mondo- ñedo	Ciudad Rodrigo	San- tander	Sevi- lla	Zara- goza	Tara- zona	Alme- ría
1975 ...	10	50	1	223	—	8	2	65	24	17	—	12	—	—	31	—	—	45	—	13	9	21
1976 ...	15	54	—	—	10	16	3	76	—	36	4	5	1	13	29	8	7	46	35	8	6	5

149

CUADRO N.º 34

II.12. ARCHIVOS

II.12.4. Número de investigadores en los Archivos de la Administración Local, eclesiásticos y otros  
(Continuación)

AÑOS	CATEDRALICIOS																	
	Avila	Badajoz	Palma	Barce- lona	Vich	Segorbe	Ciudad Real	San- tiago	Gra- nada	León	Lérida	Solsona	Seo de Urgel	Mondo- ñedo	Lugo	Cartagena (Murcia)	Tudela (Navarra)	Palencia
1975 .....	39	4	33	110	37	15	1	60	8	13	17	1	—	37	15	30	—	19
1976 .....	31	4	12	108	—	—	—	—	7	—	—	—	18	10	—	17	4	21

CUADRO N.º 34

II.12. ARCHIVOS

II.12.4. Número de investigadores en los Archivos de la Administración Local, eclesiásticos y otros  
(Continuación)

150

AÑOS	CATEDRALICIOS								Real Colegiata S. Isidoro	Francisc. Ibero Oriental	M.º de Bene- dictinos de S. Pelayo	M.º de S. Cle- mente	Colegio Corpus Christies	M.º de S. M.º del Paular	Histórico Provincial Francisc. Cataluña	Histórico Provincial Francisc. Cantabria	Museo D. Alvaro de Bazán	Real y G. de Navarra
	Sala- manca	Ciudad Rodrigo	Sego- via	Sevi- lla	Tarra- gona	Za- mora	Zara- goza	Tara- zona										
1975 ..	62	—	36	43	5	6	25	21	13	4	11	4	16	2	—	—	103	48
1976 ..	36	3	31	29	5	4	21	16	17	8	10	—	18	—	9	10	—	—

CUADRO N.º 35

II.12. ARCHIVOS

II.12.5. Servicios prestados en los Archivos Estatales

PROVINCIA	Fondos existentes	SERVICIOS PRESTADOS, AÑO 1974					Personas a quienes se prestó servicios	Fondos existentes	SERVICIOS PRESTADOS, AÑO 1975					Personas a quienes se prestó servicios
		Consultas	Préstamos	Certificaciones	Reproducciones	Total de servicios			Consultas	Préstamos	Certificaciones	Reproducciones	Total de servicios	
Alava	17.773	—	14	—	—	14	14	17.901	—	3	—	—	3	—
Albacete	19.881	767	287	—	—	1.054	84	20.378	332	229	—	—	561	33
Alicante	24.809	85	140	2.223	—	2.448	2.349	24.257	218	75	1.540	—	1.833	1.792
Almería	19.094	284	28	1.220	—	1.538	1.527	20.550	932	62	1.445	—	2.509	2.429
Asturias	17.876	437	984	239	77	1.737	550	19.403	267	854	102	140	1.363	237
Ávila	23.978	206	6	—	48	260	76	24.961	377	276	—	68	719	19
Badajoz	29.111	1.217	92	—	—	1.325	177	30.095	368	90	—	1	459	163
Baleares	58.379	8.318	—	1	5.362	13.879	4.690	60.002	7.197	—	3	4.987	12.187	3.712
Barcelona	127.540	10.646	2.499	3.101	24.081	40.329	7.154	193.421	12.758	795	4.766	26.341	44.696	10.446
Burgos	19.760	855	10	9	—	874	724	22.580	252	996	1	—	1.249	738
Cáceres	51.434	1.282	671	5	4	1.962	1.851	52.191	1.101	593	13	50	1.757	1.759
Cádiz	15.725	345	80	227	52	704	339	15.904	430	70	202	990	1.692	348
Castellón	8.631	—	—	122	—	122	62	9.593	80	—	191	—	271	—
Ciudad Real	11.393	147	—	5	1	153	23	11.393	292	—	3	—	295	34
Córdoba	1.469.185	193	302	1.922	—	2.417	403	1.662.253	296	567	1.989	—	2.852	494
Coruña (La)	581.176	3.133	424	20	867	4.444	214	585.500	5.312	461	12	1.272	7.057	306
Cuenca	15.018	274	35	41	—	350	34	15.566	255	50	51	—	356	47
Gerona	36.973	5.006	—	—	1.143	6.149	122	37.130	1.806	—	—	—	1.806	66
Granada	46.982	4.845	100	2.726	1.623	9.294	6.878	46.727	3.369	151	1.758	2.996	8.294	4.741
Guadalejara	17.305	60	41	2	—	103	38	17.679	148	—	21	—	173	57
Guipúzcoa	26.768	50	84	1	—	135	1.125	27.374	29	52	961	—	1.042	1.319
Huelva	2.443	—	—	—	—	—	—	443	—	—	—	—	—	—
Huesca	31.927	490	524	40	—	1.054	83	32.380	709	667	20	269	1.664	118
Jaén	17.745	456	101	—	—	557	200	18.783	1.422	183	—	506	2.111	200
León	32.984	265	77	346	18	706	459	34.719	725	146	410	380	1.661	652
Lérida	20.302	47	64	150	—	261	37	26.884	618	—	206	19	843	38
Logroño	16.472	144	93	—	—	237	86	17.802	114	55	—	—	169	33
Lugo	21.677	647	108	444	3	1.200	771	22.425	1.089	76	146	181	1.492	621
Madrid	37.130.744	47.131	41.631	14.508	186.973	292.010	51.788	37.641.984	52.241	27.798	15.749	222.018	319.791	51.425
Málaga	24.146	197	109	1.424	8	1.738	1.201	24.749	158	76	1.234	4	1.474	1.112
Murcia	23.116	1.841	193	606	—	2.440	241	24.058	992	1	221	73	1.287	331
Navarra	7.990	116	275	—	—	391	316	8.178	43	282	1	—	326	71
Oronse	28.111	881	94	445	104	1.527	821	27.234	697	46	133	179	1.055	471
Palencia	33.874	24	—	—	—	24	19	34.264	86	51	—	28	166	42
Palmas (Las)	108.699	943	568	83	—	1.594	116	109.530	629	1	43	—	673	91
Pontevedra	22.208	1.000	125	103	22	1.250	480	24.166	1.047	96	60	721	1.924	595
Salamanca	27.562	2.493	82	46	931	3.552	242	27.952	1.285	84	58	1.187	2.612	153
Sta. C. Tenerife	27.685	1.176	59	38	—	1.273	248	27.950	528	38	56	—	622	304
Santander	21.189	1.017	73	10	154	1.254	69	22.016	852	87	1	50	991	75
Segovia	24.052	68	109	6	—	183	183	24.236	37	109	2	—	148	148
Sevilla	82.570	50.261	599	2.989	160.029	234.917	15.309	83.338	71.722	485	605	193.379	294.755	22.106
Soria	14.561	124	42	1	11	178	83	15.271	92	74	1	55	222	81
Tarragona	21.548	1.939	489	55	576	3.061	1.118	20.365	2.245	144	44	897	3.330	798
Teruel	7.869	2	—	—	—	2	1	7.776	—	—	—	—	—	6
Toledo	41.034	902	115	3	703	1.723	633	41.611	2.342	48	11	1.489	3.870	594
Valencia	345.331	6.089	745	592	6.542	13.968	4.416	393.610	5.416	732	1.354	1.910	9.540	4.436
Valladolid	204.181	15.893	157	34	146.850	163.082	2.184	197.944	17.304	136	54	153.705	171.491	1.005
Vizcaya	30.422	1.007	202	—	62	1.271	736	31.863	935	113	—	191	1.229	605
Zamora	20.221	359	402	9	102	872	631	21.604	408	809	3	163	1.181	509
Zaragoza	40.540	375	667	18	13	1.073	872	36.945	580	685	48	161	1.458	1.276
<b>TOTAL</b>	<b>41.049.799</b>	<b>172.790</b>	<b>54.343</b>	<b>33.814</b>	<b>536.365</b>	<b>820.489</b>	<b>111.735</b>	<b>41.894.718</b>	<b>200.132</b>	<b>38.148</b>	<b>33.516</b>	<b>614.378</b>	<b>917.258</b>	<b>116.836</b>

Nota: — = valor 0.  
Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

II.12. ARCHIVOS

II.12.5. Servicios prestados en los Archivos Estatales (Continuación)

PROVINCIAS	Fondos existentes	SERVICIOS PRESTADOS, AÑO 1976					Personas a quienes se prestó servicios	Fondos existentes	SERVICIOS PRESTADOS, AÑO 1977					Personas a quienes se prestó servicios
		Consultas	Préstamos	Certificaciones	Reproducciones	Total de servicios			Consultas	Préstamos	Certificaciones	Reproducciones	Total de servicios	
Alava .....	18.069	—	11	—	—	11	11	20.794	216	16	—	—	232	22
Albacete .....	20.555	434	233	—	—	667	41	21.346	989	288	—	—	1.277	83
Alicante .....	29.610	114	35	1.192	—	1.341	1.306	31.871	72	26	1.020	—	1.118	1.103
Almería .....	21.996	349	45	1.549	—	1.943	1.925	23.678	721	56	1.785	431	2.993	2.402
Asturias .....	23.951	579	619	15	1.609	2.822	195	29.259	208	7	—	408	623	6
Avila .....	32.553	407	68	—	76	551	15	30.518	567	145	—	2	714	199
Badajoz .....	26.159	569	69	—	—	638	188	82.541	7.612	53	—	7.657	15.322	2.687
Baleares .....	53.566	7.092	101	2	28.039	35.234	3.054	212.373	11.334	230	12.198	27.303	51.096	18.319
Barcelona .....	201.730	14.650	348	9.029	4.770	28.798	15.542	24.819	3.921	711	4	31	4.667	899
Burgos .....	23.423	876	786	3	—	1.665	658	53.877	1.049	212	2	227	1.492	1.198
Cáceres .....	52.814	890	260	5	—	1.156	1.156	17.794	647	102	261	—	1.597	436
Cádiz .....	16.665	318	108	72	2.269	2.767	238	11.818	723	110	465	3	1.301	6
Castellón .....	10.035	214	55	248	—	517	17	11.393	76	—	2	—	78	23
Ciudad Real .....	11.393	327	—	—	—	327	22	1.613.579	236	233	463	80	1.012	376
Córdoba .....	1.606.008	374	324	2.770	—	3.468	537	566.665	4.251	309	2	1.491	6.053	230
Coruña (La) .....	565.526	10.763	352	—	988	12.103	244	15.888	301	41	51	—	393	33
Cuenca .....	15.640	247	92	33	—	372	29	32.485	3.034	—	—	315	3.349	80
Gerona .....	37.063	2.327	—	—	192	2.519	53	41.702	2.767	951	558	5.230	9.506	2.686
Granada .....	42.924	1.709	131	2.001	1.740	5.581	4.328	18.298	299	269	—	—	568	24
Guadalajara .....	18.038	575	—	—	—	575	38	28.881	46	67	595	—	708	962
Guipúzcoa .....	28.018	40	79	868	—	987	1.196	1.443	—	—	—	—	—	—
Huelva .....	1.443	—	—	—	—	—	—	33.299	379	216	11	12	618	106
Huesca .....	32.765	405	290	11	39	745	92	22.800	1.682	200	—	86	1.968	171
Jaén .....	18.440	888	201	—	—	1.089	219	36.381	778	131	1.400	491	2.800	1.675
León .....	35.659	647	193	458	565	1.863	681	27.895	354	—	207	1.401	1.962	83
Lérida .....	22.608	333	—	170	57	560	42	19.395	115	99	—	—	214	20
Logroño .....	18.966	129	97	—	—	226	26	22.954	456	122	83	34.663	35.326	377
Lugo .....	22.576	793	37	97	26	954	350	36.206.718	61.716	22.186	17.401	177.361	279.430	49.569
Madrid .....	37.098.252	74.372	23.849	17.273	257.058	375.263	52.073	27.557	579	188	24	17	808	1.096
Málaga .....	26.211	269	136	277	11	696	967	24.122	1.205	—	460	139	1.804	839
Murcia .....	23.951	2.175	12	428	—	2.615	696	8.558	8	206	1	—	215	29
Navarra .....	8.229	32	253	1	3	289	16	29.086	1.230	31	193	410	1.864	479
Orense .....	28.118	1.313	51	203	595	2.165	550	24.936	752	848	3	1.680	3.283	226
Palencia .....	34.586	176	30	—	100	306	39	35.352	194	—	—	—	194	59
Palmas (Las I) .....	109.530	—	—	—	—	—	—	109.530	—	—	—	—	—	—
Pontevedra .....	22.793	1.333	288	96	2.142	3.859	794	24.260	1.337	157	79	847	2.420	890
Salamanca .....	28.255	1.596	73	27	601	2.297	143	28.676	1.557	83	8	941	2.589	206
Sta. C. Tenerife .....	28.551	450	38	63	—	551	239	30.300	607	29	44	52	732	351
Santander .....	22.979	887	91	6	285	1.277	76	23.326	986	30	10	1.451	2.477	85
Segovia .....	24.405	249	118	4	—	371	371	24.423	253	175	4	—	432	432
Sevilla .....	78.662	90.919	719	1.188	266.556	380.365	19.523	86.039	77.770	747	3.791	425.158	533.743	25.143
Soria .....	13.391	68	66	5	6	145	79	15.538	156	25	1	10	193	64
Tarragona .....	20.748	1.503	42	45	899	2.489	865	27.462	2.520	5	121	1.965	5.367	7.098
Teruel .....	10.595	10	5	—	—	15	20	10.838	31	10	1	—	42	31
Toledo .....	39.432	2.997	169	4	1.132	4.302	661	42.211	1.720	114	10	1.596	3.440	562
Valencia .....	370.739	9.372	650	1.275	6.706	18.003	4.781	395.655	36.277	616	1.720	16.130	54.743	5.087
Valladolid .....	202.159	13.982	150	44	134.429	148.611	1.028	204.841	16.289	70	73	148.097	164.533	1.170
Vizcaya .....	33.066	1.244	151	6	127	1.528	858	36.255	977	176	—	3	1.156	502
Zamora .....	22.561	384	1.115	9	1.075	2.611	1.358	22.646	463	1.100	7	10.248	11.818	731
Zaragoza .....	39.250	783	790	51	123	1.755	1.592	32.427	972	711	45	245	1.979	1.116
<b>TOTAL .....</b>	<b>41.296.656</b>	<b>250.163</b>	<b>33.330</b>	<b>39.528</b>	<b>712.218</b>	<b>1.058.992</b>	<b>118.932</b>	<b>40.524.502</b>	<b>250.432</b>	<b>32.101</b>	<b>43.103</b>	<b>866.768</b>	<b>1.220.249</b>	<b>123.971</b>

Nota: — = valor 0.

El presente informe es el resultado de la labor de los Archivos y Museos.

CUADRO N.º 35

II.12. ARCHIVOS

II.13.5. Servicios prestados en los Archivos Estatales (Continuación)

PROVINCIAS	Fondos existentes	SERVICIOS PRESTADOS, AÑO 1978					Personas a quienes se prestó servicios
		Consultas	Préstamos	Certificaciones	Reproducciones	Total de servicios	
Alava .....	21.311	130	23	—	—	153	41
Albacete .....	18.845	561	175	—	—	736	31
Alicante .....	31.145	178	6	1.573	—	1.757	1.965
Almería .....	23.289	1.454	60	1.281	33	2.828	2.709
Asturias .....	25.592	1.079	454	20	1.746	3.299	494
Ávila .....	29.259	—	—	—	—	—	—
Badajoz .....	31.094	423	74	—	—	497	138
Baleares .....	95.005	5.963	13	1	11.545	17.590	2.516
Barcelona .....	217.663	12.509	297	12.622	27.510	52.938	21.281
Burgos .....	25.684	1.361	626	1	55	2.043	588
Cáceres .....	54.572	1.662	176	10	414	2.262	2.147
Cádiz .....	18.673	811	89	810	12	1.722	301
Castellón .....	12.082	1.082	119	549	—	1.750	—
Ciudad Real .....	11.393	259	—	—	—	259	35
Córdoba .....	1.614.002	353	343	455	1.437	2.588	342
Coruña (La) .....	79.011	6.430	401	2	965	7.798	249
Cuenca .....	16.484	236	13	28	—	277	68
Gerona .....	32.485	807	—	—	364	1.171	86
Granada .....	55.321	2.761	871	471	4.029	8.132	2.585
Guadalajara .....	18.682	1.533	—	12	—	1.545	33
Guipúzcoa .....	29.322	38	97	725	—	860	1.109
Huelva .....	1.443	—	—	—	—	—	—
Huesca .....	34.132	500	316	16	65	897	90
Jaén .....	23.353	1.444	334	—	14.272	16.050	193
León .....	36.861	452	98	1.194	635	2.639	1.360
Lérida .....	31.228	752	—	234	749	1.735	218
Logroño .....	19.158	226	105	—	—	331	28
Lugo .....	23.170	1.090	45	57	114	1.307	487
Madrid .....	37.581.863	57.977	20.227	17.913	231.975	330.877	46.161
Málaga .....	29.073	884	187	43	3.540	6.043	1.108
Murcia .....	24.258	1.764	11	299	1.591	3.666	830
Navarra .....	8.630	31	222	2	—	255	37
Orense .....	29.942	792	25	192	2.756	3.766	561
Palencia .....	35.897	292	—	—	—	292	60
Palmas (Las) .....	109.530	—	—	—	—	—	—
Pontevedra .....	25.030	1.723	180	417	1.253	3.573	1.119
Salamanca .....	28.959	1.262	101	1	167	1.531	131
Sta. C. Tenerife .....	31.175	338	33	62	566	999	388
Santander .....	23.330	686	51	12	1.251	2.000	74
Segovia .....	24.895	481	136	2	—	619	225
Sevilla .....	86.986	132.466	586	4.119	451.826	622.856	29.438
Soria .....	15.538	—	—	—	—	—	—
Tarragona .....	28.677	1.992	18	181	2.076	4.267	854
Teruel .....	16.026	35	—	—	—	35	35
Toledo .....	42.462	1.657	57	16	758	2.488	424
Valencia .....	399.707	8.414	537	3.952	5.026	17.929	3.484
Valladolid .....	219.863	16.522	28	52	152.521	170.134	1.360
Vizcaya .....	39.197	999	305	—	—	1.304	507
Zamora .....	22.953	475	949	6	7.369	8.799	604
Zaragoza .....	34.484	623	605	67	359	1.684	1.123
<b>TOTAL .....</b>	<b>41.488.734</b>	<b>273.507</b>	<b>28.993</b>	<b>47.397</b>	<b>926.979</b>	<b>1.316.281</b>	<b>127.617</b>

Nota: — = valor 0  
Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

CUADRO N.º 36

II.12. ARCHIVOS

II.12.6. Número de investigaciones en los Archivos según materias

AÑOS	Ciencias Auxiliares de la Historia	Historia General de España	Historia Regional y Local de España	Historia de América	Historia de otros países	Biografías	Genealogía y Heráldica	Biografías	Historia Militar y Naval	Historia Económica y Social	Historia del Derecho e Instituciones	Historia Eclesiástica	Historia del Arte	Historia Intelectual	Otros temas no especificados	TOTALES
1974 (1)	249	162	461	404	78	312	408	37	52	745	201	254	320	310	7	4.000
1975 ...	407	412	1.400	700	164	542	782	79	112	1.369	255	594	804	464	57	8.141
1976 ...	386	371	1.679	748	147	471	656	35	110	1.375	281	587	890	448	55	8.239

(1) Sólo archivo estatales.

Fuente: Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivo y Museo.

CUADRO N.º 37

## II.13. ANIMACION CULTURAL

## II.13.1. Misiones Culturales (1)

AÑOS MESES	ACTOS CULTURALES DE LAS MISIONES							MATERIALES DISTRIBUIDOS					
	Misiones	Inscritos	Conferencias	Representaciones teatrales	Conciertos	Recitales	Exposiciones	Libros	CARTELES		Catálogos	Premios libros	Colección bibliográfica
									Grandes	Pequeños			
Año 1980:													
Enero .....	5	1.250	18	2	1	2	5	108	125	200	2.500	15	10
Febrero .....	12	3.000	40	6	1	5	12	3.092	300	480	6.000	36	24
Marzo .....	15	3.750	46	8	4	2	14	3.584	350	560	7.000	42	30
Abril .....	15	3.750	46	4	6	4	15	3.840	375	600	7.500	45	32
Mayo .....	9	2.250	30	1	4	6	9	2.304	225	360	4.500	27	18
Junio .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Las Misiones Culturales son un conjunto de actividades destinadas a promover el desarrollo y la Animación Cultural, a través de los siguientes temas monográficos: Iniciación a la Historia de la Pintura, Iniciación a la Historia de la Literatura, el Románico, el Renacimiento, el Barroco, el Romanticismo, Granada, Goya y su Tiempo.

Van dirigidas a núcleos de población que normalmente no tienen un fácil acceso a la cultura.

Fuente: Subdirección General de Animación Cultural.

CUADRO N.º 38

## II.13. ANIMACION CULTURAL

## II.13.2. Campañas de Difusión Cultural (1)

AÑOS MESES	MATERIALES DISTRIBUIDOS								
	Libros	Temas españoles	Radiotocadiscos	CASSETTES			DISCOS		
				Lotes N.º	Unidades por lote	Total unidad	Lotes N.º	Unidades por lote	Total unidad
Año 1980:									
Enero .....	8.333	9.000	16	16	30	480	16	30	480
Febrero .....	8.334	9.000	17	17	30	510	17	30	510
Marzo .....	8.333	9.000	17	17	30	510	17	30	510
Abril .....	—	—	—	—	—	—	250	20	500
Mayo .....	—	—	—	—	—	—	250	20	500
Junio .....	—	—	—	—	—	—	250	20	500

(1) Las Campañas de Difusión Cultural son actividades en las que se hacen lanzamientos intensivos de materiales en función al tipo de campaña que se monte. El volumen de material de cada una se halla dividido en meses.

Temas: Campaña de Difusión del Libro. Campaña de Difusión del Disco.

Fuente: Subdirección General de Animación Cultural.